



SEDE CENTRAL

MEMORANDO

ORIGINAL

MEMORANDUM REPORT  
EXECUTIVE  
COMMITTEE

Nº: SC/RE-806  
Fecha: 18 de agosto de 1997  
August 18, 1997

**A:** Representantes del IICA en las Agencias de Cooperación Técnica  
IICA Representatives in the Technical Cooperation Agencies

**DE:** Gerardo Escudero, Director de Relaciones Externas, Comunicaciones y  
Mercado  
Director of External Relations, Communications and  
Marketing

**ASUNTO:** Versión Preliminar del Acta Verbatim  
Preliminary version of the Verbatim Record

1. Adjunto me permito hacerle llegar la Versión Preliminar del Acta Verbatim de la Decimoséptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, únicamente para uso interno de la Institución.

2. Tanto el Informe de la Reunión como el Acta Verbatim serán enviados a los países, en sus versiones finales, junto con los Documentos de Trabajo de la Novena Reunión Ordinaria de la JIA.

1. Enclosed please find a preliminary version of the Verbatim Record of the Seventeenth Regular Meeting of the Executive Committee, which is for internal, institutional use only.

2. The final Report of the meeting, as well as of the Verbatim Record, will be sent to the countries together with the working documents of the Ninth Regular Meeting of the IABA.

Cordialmente,

Cordially,

cc: CEAquino/LMBoone/LdeLasCasas/ChBrathwaite/RHernández/  
CSolis/MOtero/EFiori/AREyes/  
GE/RxM/fml.  
I:/jia/memo807



C. J. A. 630 I5978a 1997

*mjc*

VERSION PRELIMINAR SOLO  
PARA DISTRIBUCIÓN INTERNA

PRELIMINARY VERSION ONLY  
FOR INTERNAL DISTRIBUTION

**ACTA VERBATIM/VERBATIM REPORT  
COMITE EJECUTIVO/EXECUTIVE COMMITTEE  
1997**

San José, Costa Rica  
Agosto/August 1997



**CONTENIDO**  
**TABLE OF CONTENTS**

|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| <b>I.</b>  | <b>SESION INAUGURAL/ INAUGURAL SESSION .....</b>   | <b>1</b>  |
| <b>II.</b> | <b>PRIMERA SESION PLENARIA/ FIRST PLENARY SESSION</b>  |           |
|            | <b>Informe del Director General sobre el Proceso de Transformación<br/>Institucional y del Comité Especial de Apoyo al Proceso de<br/>Transformación Institucional/<br/>Report of the Director General on the Institutional Transformation<br/>Process and of the Special Committee in Support of the<br/>Institutional Transformation Process .....</b> | <b>13</b> |
|            | <b>Inclusión de Bahamas (Commonwealth de las)<br/>en el Cuadro de Países que integran el Comité Ejecutivo/<br/>Inclusion of the Commonwealth of The Bahamas on the Group the<br/>Countries that make up of the Executive Committee .....</b>   | <b>20</b> |
|            | <b>Informe Anual 1996/<br/>1996 Annual Report .....</b>  | <b>23</b> |
|            | <b>Comité de Acompañamiento al Proceso de Transformación<br/>Institucional/<br/>Special Committee in Support of the Institutional<br/>Transformation Process</b>   |           |
|            | <b>GRUPO III: Fortalecimiento Institucional/<br/>GROUP III: Institutional Strengthening .....</b>  | <b>24</b> |
|            | <b>GRUPO I: Reestructuración del Presupuesto,<br/>Fortalecimiento Financiero y Medidas de Control/<br/>GROUP I: Restructuring of the Budget and Strengthening<br/>the Financial Situation of the Institute .....</b>   | <b>27</b> |
|            | <b>GRUPO II: Recursos Humanos/<br/>GROUP II: Human Resources .....</b>   | <b>29</b> |

### III. SEGUNDA SESION PLENARIA/ SECOND PLENARY SESSION

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Comentarios de los Delegados sobre los Informes Presentados/<br/>Comments of the Delegates on the Reports Presented .....</b> | <b>32</b> |
| <b>República Dominicana/<br/>    Dominican Republic .....</b>  | <b>32</b> |
| <b>Perú/<br/>    Peru .....</b>  | <b>33</b> |
| <b>Estados Unidos de América/<br/>    United States of America .....</b>   | <b>39</b> |
| <b>Brasil/<br/>    Brazil .....</b>  | <b>42</b> |
| <b>Honduras/<br/>    Honduras .....</b>  | <b>45</b> |
| <b>Belice/<br/>    Belize .....</b>  | <b>47</b> |
| <b>Guatemala/<br/>    Guatemala .....</b>  | <b>48</b> |
| <b>Ecuador/<br/>    Ecuador .....</b>  | <b>49</b> |
| <b>Informe de la Comisión de Credenciales/<br/>Report of the Credential Committee .....</b>                                      | <b>50</b> |
| <b>Intervenciones sobre el Retiro de Canadá del Instituto/<br/>Comments Canada's Withdrawal from IICA .....</b>                  | <b>50</b> |
| <b>Uruguay/<br/>    Uruguay .....</b>  | <b>50</b> |
| <b>Chile/<br/>    Chile .....</b>  | <b>52</b> |
| <b>Brasil/<br/>    Brazil .....</b>  | <b>52</b> |

108401  
797  
1015-111

|   |           |
|---|-----------|
| Belice/<br>Belize .....   | 54        |
| Honduras/<br>Honduras .....   | 54        |
| Secretario Técnico/<br>Technical Secretary .....  | 55        |
| Programa Presupuesto 1998-1999/<br>1998-1999 Program Budget .....   | 56        |
| <br><b>IV. TERCERA SESION PLENARIA/ THIRD PLENARY SESSION</b>   |           |
| <b>Informe de Progreso del Director General sobre la Celebración<br/>de la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana<br/>de Agricultura/<br/>Progress Report of the Director General on the Uncoming<br/>Ninth Regular Meeting of the Inter-American Board of<br/>Agriculture .....</b> | <b>81</b> |
| <b>Presentación del Presidente del Comité Ejecutivo/<br/>Comments by the Chairmand of the<br/>Executive Committee .....</b>   | <b>81</b> |
| Chile/<br>Chile .....   | 83        |
| Secretario Técnico/<br>Technical Secretary .....  | 85        |
| <b>Temario Provisional para la Novena Reunión Ordinaria<br/>de la Junta Interamericana de Agricultura/<br/>Provisional Agenda for the Ninth Regular Meeting of the<br/>Inter-American Board of Agriculture .....</b>  | <b>86</b> |
| <b>Tercer Informe del Comité de Revisión de Auditoría/<br/>Third Annual Report of the Audit Review Committee .....</b>  | <b>87</b> |
| <b>Elección de un Miembro del Comité de Revisión de Auditoría/<br/>Election of a Member of the Audit Review Committee .....</b>   | <b>98</b> |

|   |     |
|---|-----|
| <b>Informe de los Auditores Externos y Comentarios del Director General sobre el Informe de los Auditores Externos de 1996/<br/>Report of the External Auditors and Comments by the Director General on the 1996 Report of the External Auditors</b> .....  | 99  |
| <b>Fortalecimiento de la Auditoría Interna/<br/>Strengthening of Internal Audit Unit</b> .....  | 104 |
| <b>Título de Personal Emérito/<br/>Title of Personnel Emeritus</b> .....  | 111 |
| <b>Informe Bienal del Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI)/<br/>Biennial Report of the Caribbean Agricultural Research and Development Institute (CARDI)</b> .....   | 112 |
| <b>Canadá /<br/>Canada</b> .....  | 129 |
| <br><b>V. CUARTA SESION PLENARIA/ FOURTH PLENARY SESSION</b>  |     |
| <b>Programa Presupuesto 1998-1999/<br/>1998-1999 Program Budget</b> .....   | 133 |
| <b>Política Financiera Revisada para el Instituto/<br/>Revised Financial Policy for the Institute</b> .....   | 148 |
| <b>Condición de Asociado: Una Propuesta para la Creación de una Nueva Categoría de Participación para Observadores Permanentes, no Observadores y Organismos Internacionales/<br/>Associate Status: A Proposal for the Creation of a New Category of Participation in IICA for Permanent Observers, Non-Observers and International Organizations</b> ..... | 152 |
| <b>Consideraciones sobre la Propuesta de Modificaciones al Contrato Constitutivo del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)/<br/>Considerations on the Proposed Amendments on the Charter on the Tropical Agriculture Research and Training Center (CATIE)</b> .....   | 165 |



|              |   |            |
|--------------|---|------------|
|              | <b>Informe Bienal sobre las Actividades del Centro<br/>Agronómico Tropical de Investigación y<br/>Enseñanza (CATIE)/<br/>Biennial Report on the Activities of the Tropical<br/>Agriculture Research and Training Center (CATIE) .....</b> | <b>173</b> |
| <b>VI.</b>   | <b>QUINTA SESION PLENARIA/ FIFTH PLENARY SESSION</b>  |            |
|              | <b>Galardones Interamericanos en el Sector Rural/<br/>Inter-American Awards in the Rural Sector .....</b>   | <b>181</b> |
|              | <b>Relaciones IICA/FAO/<br/>IICA/FAO Relations .....</b>  | <b>189</b> |
|              | <b>CATIs/<br/>CATIs .....</b>   | <b>224</b> |
| <b>VII.</b>  | <b>SEXTA SESION PLENARIA/ SIXTH PLENARY SESSION</b>   |            |
|              | <b>Ofrecimiento del Gobierno de Bolivia de Proporcionar<br/>Locales para oficina en la Casa de la Agricultura/<br/>Offer by the Government of Bolivia to Provide<br/>Offices in the Casa de la Agricultura .....</b>                      | <b>242</b> |
|              | <b>Fundación AgriFuturo/<br/>AgriFuture Foundation .....</b>  | <b>274</b> |
| <b>VIII.</b> | <b>SESION DE CLAUSURA/ CLOSING SESSION .....</b>  | <b>279</b> |



## SESION INAUGURAL/INAUGURAL SESSION

### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 001 Tiene la palabra el Director General don Carlos Aquino, con la satisfacción de verlo en un franco restablecimiento de su salud.

### DIRECTOR GENERAL/DEPUTY DIRECTOR GENERAL

- 002 Gracias señor Presidente del Comité Ejecutivo, señor Ministro de Agricultura de Costa Rica, Presidente de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) y demás miembros de la mesa directiva, señores delegados, señores Representantes: unas breves palabras para darles la bienvenida a esta importante reunión del Comité Ejecutivo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- 003 En esta reunión, que consideramos unida a las pasadas, viene a hacer aportes muy constructivos y muy importantes para el devenir de esta Institución.
- 004 Quisiera agradecer a todos los delegados y en estos días de trabajo, muy especialmente, al comité especial de apoyo al proceso de transformación institucional por la dedicación y el interés que ha puesto en todo momento para acompañar este importante proceso de esta organización.
- 005 Como dijo el Señor Presidente, por recomendación médica no me había podido incorporar a estas labores, pero si les digo que los he acompañado en espíritu, junto a ese trabajo, que con suma dedicación, con sumo esmero y esfuerzo, han estado aportando para construir en las páginas brillantes de la historia de esta prestigiosa institución, la nueva etapa que nos ha tocado, a todos nosotros, el privilegio de vivir: la etapa de entrada a un nuevo milenio.
- 006 Unas breves reflexiones a la luz de todo el proceso que se ha venido desarrollando y muy especialmente, para compartir con todos ustedes. Entre los principios fundamentales que han acompañado esta administración desde su inicio y aún antes de tomar posesión, desde el momento mismo de su elección, se caracterizó por lo que hemos denominado, entre los principios fundamentales y básicos de la organización, la apertura. La apertura y la participación como dos elementos fundamentales para el fortalecimiento de las organizaciones.
- 007 Nosotros nos sentimos altamente agradecidos, estimulados y motivados por la respuesta que hemos tenido en todo momento de toda la membresía de esta institución y por su decisión para incorporarse en lo que se llamó, remontando al inicio del proceso de esta administración, el período preparatorio del Plan de Mediano Plazo (PMP) y la conformación del Grupo G-33, integrado por delegados de todos los países miembros y también por delegaciones del sector

privado y que dio lugar a la elaboración, con el consenso, con la participación, con los aportes de todas las fuerzas directivas e interna de la organización, este PMP, que está vigente y que llega hasta 1998.

- 008 Como todos ustedes conocen, el mundo está viviendo este proceso de apertura, globalización e integración. Yo creo que nada más significativo para todas las organizaciones que buscan nuevos elementos que las caractericen en el nuevo milenio; las organizaciones que estarán y necesitarán desprenderse de muchos procedimientos que se han adquirido para aprender nuevas ideas, nuevas imaginaciones, nuevas creatividades y dar paso a las nuevas formas de las organizaciones requeridas en los tiempos modernos. Yo creo que el proceso que se ha desarrollado de transformación institucional en el Instituto ha estado imbuido de toda una motivación, de una mística, de un entusiasmo, de un gran interés por las fuerzas directivas de la organización, por sus consejos directivos, su Comité Ejecutivo y la JIA en los distintos grupos integrados por los grupos internos, por la Comisión Interna de Análisis y Revisión, por el Consejo de Revisión de Auditoría, en fin, por todos aquellos estamentos que están contribuyendo y construyendo esta nueva fase, que debe ser característica de las organizaciones al entrar en el siglo XXI.
- 009 En este orden, distinguidos delegados, nosotros aspiramos a que esta reunión, que se desarrolla en estos dos días, sea histórica; sea histórica en el contenido, sea histórica en la altura de los debates, sea histórica en los aportes y nos permita realmente adentrarnos con una visión de futuro a reflexionar sobre cuáles son los elementos más sustantivos, que se caracterizan por ser los retos y las oportunidades para de la agricultura del siglo XXI.
- 010 Sin lugar a dudas, para nosotros la apertura y la participación son dos elementos fundamentales en todo este proceso. La flexibilidad, la concentración y la descentralización han sido también los elementos fundamentales de todo el proceso. Un proceso de transformación institucional que se inició como hemos indicado lleno de ilusiones, pero también confrontando los grandes retos; retos que prácticamente no tienen precedentes en la historia de la organización, retos de una organización que se ha empeñado realmente en hacer cambios y modificaciones. Entrar en aspectos tan fundamentales como el cambio de la cultura institucional, el desarrollo del trabajo en equipo, la reflexión, el estímulo a la crítica constructiva, la participación y los aportes de toda su fuerza.
- 011 A la luz de este nuevo acontecer en el mundo, estamos pasando de las organizaciones muy jerarquizadas a organizaciones más humanas, a organizaciones más abiertas, a organizaciones menos burocratizadas, menos mecanistas, las organizaciones, que según dice Albin Toffler, serán las organizaciones que tendrán que garantizar el nuevo milenio. Hacia ahí queridos amigos, señores delegados, nosotros esperamos que en las reflexiones de esta importante reunión, en la que evidentemente hay aspectos muy fundamentales que tienen que ver con los asuntos

presupuestarios, los asuntos administrativos, técnicos y normativos, tengamos en cuenta que las organizaciones, al igual que los individuos, hacen acopio de sus fuerzas y sus fortalezas para sobreponerse a las situaciones más difíciles. Como dijo el filósofo Nietzsche, en realidad aquellas cosas que no nos matan nos fortalecen. No hay la menor duda de que todas nuestras organizaciones, están enfrentando dificultades, amenazas y oportunidades, nosotros creemos que donde quiera que haya uno de los problemas que han caracterizado el devenir de esta organización, hay una oportunidad para que este grupo de hombres y mujeres que conforman la familia americana de la agricultura, en profunda reflexión, dé una mirada al porvenir y con esperanza miremos lo que nos espera. La noche quedó atrás, la oscuridad termina y las noches más oscuras tienen sus hermosos amaneceres, todos nosotros lo sabemos. Nos inquietan y nos preocupan, sin lugar a dudas, los aspectos que tienen que ver con la parte sustantiva de una organización como ésta: los aspectos presupuestarios.

- 012 Sin embargo, quisiera decirles a ustedes señores delegados, que la gran riqueza de esta institución es su gran red, la gran red interamericana que cruza desde Canadá, y llega hasta Chile y todas las islas del Caribe, que adquiere una fortaleza extraordinaria y es una de las ventajas competitivas y comparativas que tiene esta organización que todos nosotros debemos preservar y fortalecer. Esta organización es su organización, es la organización de la dimensión interamericana de la JIA, es la única que tenemos en todo el hemisferio para unir nuestros países de América por la agricultura. Por eso, al acompañarles con estas palabras de reflexión, quisiera indicarles que la JIA que se celebrará en Santiago de Chile, está siendo característica por la participación y la unión de esfuerzos entre las autoridades del honorable gobierno de Chile y el equipo de trabajo del Instituto para que tengamos en nuestro segundo foro interamericano los retos y oportunidades de la agricultura de cara al siglo XXI. Sabemos qué queremos, y espero que ustedes compartan la visión del sueño de la transformación de nuestra organización para esta nueva institucionalidad que amerita el sector agropecuario de nuestros países. Para una organización que, tomando en consideración los elementos fundamentales del proceso de fortalecimiento que se requiere en estos tiempos, haga uso de la informática, de los sistemas de información del conocimiento para esta nueva etapa de la civilización del nuevo milenio y constituya esta gran red, esta red que nos permita a todos los miembros de la organización hacer la profunda reflexión sobre la importancia que es tener una organización, no por los aportes económicos que haga cada país sino sencillamente por la importancia de la presencia de cada país, en este concepto de la interamericanidad, de la integración, de la solidaridad.
- 013 De tal manera pues, que frente a los grandes retos que todos tenemos, construyamos un futuro, un futuro esperanzador, un futuro que se cimienta en los grandes esfuerzos y aportes de cada uno de ustedes, de cada uno de los que conforman la fuerza de esta organización. Ideamos a esta organización en la dimensión de su entorno ampliado, que no es el IICA per se como el instituto sólo,

sino todo el entorno que acompaña a esta organización. Veamos como dice también, para citar nuevamente a este autor Albin Toffler, que aquellos pueblos que no alimenten o no eduquen a su población, no accederán al siglo XXI. Yo creo que todos nosotros tenemos grandes responsabilidades sobre nosotros. Todos nosotros en cada una de las instituciones de nuestros países debemos abogar por tener organizaciones que respondan a estos nuevos esquemas, una JIA que ambiciono y para la cual invito a todos ustedes constructores y soñadores de este proceso de transformación a que dimensionemos nuevamente.

- 014 Una nueva dimensión de la Junta Interamericana de Agricultura que esté pendiente de los factores relevantes del comercio agrícola internacional, que esté pendiente de los aspectos más sustantivos y fundamentales que tienen que ver con todos los asuntos relacionados con los aspectos fitos, o zoonosanitarios; una organización única constituida por la cumbre de Ministros de Agricultura que tenga también que reflexionar sobre cuál es el nuevo perfil de profesional que tendremos que tener hacia adelante; una organización que se caracterice por hacer las reflexiones profundas de cuáles son las innovaciones tecnológicas y cuál es el verdadero sistema de investigación y de transferencia de tecnología que debe imperar en nuestras naciones; una organización que cuando sus Ministros de Agricultura de reúnan no pierdan mucho tiempo en buscar los mínimos detalles administrativos y técnicos de una organización que le sirva a la Secretaría General, sino una nueva dimensión, una Junta Interamericana que descanse realmente, que se crezca y que dé el espacio de la nueva visión que tenemos que tener para construir esa agricultura, esa agricultura y ese espacio que nosotros vivimos reclamando porque decimos que los Ministerios de Agricultura están perdiendo su espacio. Yo creo señores delegados, que lo que está ocurriendo es que nosotros estamos dejando que los demás tomen el espacio que nos corresponde y ese espacio sólo se puede ganar construyéndolo juntos, uniendo las voluntades y los esfuerzos, anulando la solidaridad, la integración. una JIA que se aboque como en este segundo foro interamericano, como les digo, es la única organización que tenemos en América que se caracteriza por tener a todos nuestros miembros del hemisferio con el más reciente ingresado, que damos como ya ustedes lo han hecho, una calurosa bienvenida a las Bahamas como miembro de esta organización. Yo creo que el gran potencial de la JIA y del Instituto Interamericano de Agricultura responden a los sueños que caracterizaron a Henry Wallace y a aquellos grupos de hombres que se asociaron para conformar aquella gran empresa del Instituto Interamericano de Ciencias Agropecuarias, una organización que ha ido sembrando a lo largo y ancho de las Américas, multiplicando el nacimiento de nuevas iniciativas, no sé si todos ustedes conocen que el Instituto Interamericano ha fomentado, ha prohijado, ha auspiciado muchas importantes y exitosas organizaciones que hoy existen en nuestra América.
- 015 Por eso estas palabras señor Presidente y señor Presidente de la Junta Interamericana de Agricultura invitan a la reflexión, invitan a la reflexión a este cuerpo directivo, invitan a la reflexión que no tenemos noches oscuras que

tenemos las esperanzas y las luces que están en el porvenir, que cuando nosotros fortalezcamos y le demos apoyo a nuestra organización, esa es la organización que nosotros queremos, que nosotros construimos, que para ello la Administración diseñó también una estrategia de alianzas estratégicas, de unión de voluntades y de esfuerzos con distintas organizaciones conscientes, amigos todos, de que no hay ninguna organización, absolutamente ninguna organización, que sea capaz de poder responder con el dinamismo, con la agilidad, con la certeza y la oportunidad necesaria para responder a todos estos nuevos requerimientos que caracterizan, no la entrada del siglo XXI sino algo que se da cada mil años, la construcción del nuevo milenio.

- 016 Por eso amigos los invito a que pensemos en ese concepto de apertura y consideremos si debemos seguir con una organización también cerrada o si debemos comenzar a reflexionar profundamente en una organización también que tiene que ser abierta, una organización abierta que evidentemente dé atención fundamental a sus socios fundadores; y que tenga miembros asociados de la cooperación técnica que la acompañen en el proceso de la transformación y de llevar el conocimiento y la información a lo largo y ancho de las Américas. Por eso los esfuerzos que han venido haciendo les digo, han sido esfuerzos llenos de interés.
- 017 El Instituto no está en este momento en una de sus situaciones más boyantes, pero tampoco está en sus situaciones más difíciles en lo económico. Hemos actuado con prudencia y sabiduría, hemos dedicado esfuerzos a ser austeros, no tenemos la menor duda de que en el devenir de una organización de la complejidad de ésta hayamos cometido errores, pero yo quiero decirles a ustedes que no conozco ningún castillo del éxito que no esté construido sobre errores y fracasos y si no queremos cometer errores tampoco nosotros podremos tener la gloria de tener éxito.
- 018 Por eso esta es una reunión de gran importancia, es una reunión además en la que yo agradezco profundamente a todos los hombres y mujeres que nos han acompañado desde el inicio y que con gran interés se han incorporado a este proceso de transformación institucional. A tres años del siglo XXI esas nuevas avenidas para entrar a él tienen que tomar como punto de partida la Junta Interamericana de Chile y crear las condiciones para la nueva visión de esta institución, donde el grupo de trabajo se adentra a reflexionar y a separar aquellos aspectos administrativos, normativos, burocráticos de lo que son los principios sustantivos y fundamentales para acometer los grandes retos que tiene la agricultura y la alimentación de América; una organización también que pueda dar aportaciones, pueda hacer cooperación junto con muchas otras organizaciones uniendo las voluntades y los esfuerzos. Por eso nuestra visión de una organización que se dirige hacia el futuro, que toma el conocimiento, la capacitación, el recurso humano como el eje fundamental, como el activo más preciado, para poder llevar a cabo precisamente, esa revolución del conocimiento, para que podamos

sentir la satisfacción de haber cumplido todos juntos construyendo esta nueva etapa de esta organización.

- 019 Yo espero, anhelo, que todos nuestros países, aún con pasar las dificultades y las penas profundas que significa para una Administración, conocer que algunos de sus miembros, por la circunstancia que sea, ha expresado su interés de separarse de nuestra familia; que podamos reflexionar profundamente acerca de que no son los aspectos económicos lo que debe regir el principio de la solidaridad, de la unión, de la armonía, de la familia americana unida por la agricultura, sino que debe ser todo lo que cada uno de nuestros países miembros, hoy más que ayer, tiene para aportar, tiene para compartir su desarrollo, su conocimiento, su información.
- 020 Por eso, señor Presidente y señor Presidente de la Junta Interamericana, señoras y señores, yo invito a todos ustedes a que en estos días soñemos en esta nueva institucionalidad, en esos principios que están cimentados en el Plan de Mediano Plazo: las transformaciones institucionales, las comerciales, productivas que nos orientan hacia la transformación humana del desarrollo sostenible. Por eso estoy plenamente convencido, señoras y señores, que la fortaleza de esta organización está en esta gente que está aquí, está en cada uno de ustedes, en sentirnos que somos parte de ella, que estamos involucrados en ella, que estamos construyendo esta nueva institucionalidad y que esta Administración está para servir con interés, con entusiasmo, hasta el punto en que nos corresponde del mandato que se nos ha otorgado. Nosotros queremos agradecer profundamente a ustedes y terminar estas palabras de reflexión, recordando lo que decía Santa Teresa de Jesús "La humildad es la verdad", y la verdad es que hemos trabajado con interés, hemos trabajado con dedicación, con entusiasmo, confrontando incomprensiones y dificultades sin límites en la organización; sin embargo, nos hemos animado todos de saber que estamos construyendo esa nueva visión de la agricultura, de una agricultura que no puede seguir cimentada en el pasado con que la hemos medido, el pasado con que la hemos analizado.
- 021 Hemos dejado de pensar en una agricultura que estaba en la finca y que ese era todo su espacio. La nueva agricultura comienza ahí, es una agricultura que estará caracterizada porque cada vez menos gente tendrán la gran misión de alimentar y hacer llegar alimento, a una población que crece y que aumenta sus ingresos a nivel mundial; por eso los grandes retos para todos nosotros son los retos de construir sobre los sueños de aquellos que formaron esta institucionalidad, para hacer la nueva institucionalidad del siglo XXI, la del conocimiento, de la información en la que todos nosotros unidos en los procesos de estas reformas construyamos la nueva misión de la institucionalidad y la nueva visión de la agricultura de las Américas y que nosotros podamos sentir la gran satisfacción de haber logrado la unión, la integración de las Américas por medio de la agricultura y guiar a Santiago de Chile, a esta nueva Junta Interamericana, a sembrar los nuevos cimientos, a romper lo que tengamos que romper y a construir lo nuevo de esa visión institucional. ¡Muchas gracias!



**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 022 **Luego de escuchar este exhaustivo, profundo y, además, muy sentido mensaje del Director General, de alguna manera vamos a ir cumpliendo con nuestro deber aceptando la sugerencia del Director General para efectuar alguna reflexión y naturalmente lo vamos a hacer en forma muy breve.**
- 023 **Queremos que nos dé su mensaje el señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Ing. Ricardo Garrón, pero también deseamos, de alguna manera, interpretar el sentir de todos los que estamos presentes y reflexionar como nos proponía el Director General. Lo primero que se nos ocurre es situarnos en este momento y pensar un instante en cuáles serán y dónde estarán las expectativas que puedan surgir de los resultados de esta reunión.**
- 024 **En primer lugar, nos urge un actor expectante: el productor agropecuario, aquel en el cual comienza todo el ciclo productivo. Qué puede esperar ese productor ubicado en los lugares más alejados de nuestra América? Qué puede esperar de estas reuniones? En ese sentido, hacemos un llamado para que tengamos presente ese deber, que seguramente está en la conciencia y en el sentimiento de todos. Esperamos también, que de alguna manera, cuando regresemos a nuestro respectivos países, podamos llevar no solo noticias, sino también expectativas de acciones, profundizando, mejorando, intensificando y dinamizando la acción de este Instituto, haciendo que lo conozcan en mejor forma donde ya es conocido y, de alguna manera, presentándolo donde aún el Instituto no ha hecho su entrada. No vamos a señalar, de ninguna manera, omisiones sino que estamos señalando dificultades que existen en todos los ámbitos para poder llegar a un destino con nuestros mensajes, con nuestras acciones, con nuestros propósitos y que se dan en todos los ámbitos de la actividad y en todas las escalas de la acción, ya sea local, nacional, regional o internacional.**
- 025 **Pensamos, además, que estarán expectantes los productores, las mujeres, y los jóvenes del ámbito agropecuario. Esto es una responsabilidad mayor en el sentido de que somos conscientes de que ahí comienza, sin duda, una de las cadenas productivas que conforman la dinámica de nuestro continente, es decir, la cadena productiva agroindustrial y agroalimentaria, donde actores que antes tenían un rol secundario, como por ejemplo la mujer, ahora están ubicándose felizmente en uno protagónico y donde tenemos que darle también a los jóvenes un horizonte de esperanza con respecto a la posibilidad del desarrollo de su personalidad en el ámbito agropecuario.**
- 026 **Nosotros pensamos, como muy bien lo decía el Director General, que hay varios ámbitos o varias perspectivas en las cuales tenemos que examinar y potencializar la acción del IICA. Hay una dimensión sustantiva o material que se refiere a todo lo que el IICA puede aportar en cuanto a tecnología, en cuanto a articulación de**

procesos de mejoramiento y de capacitación, en cuanto a todo lo que significa el mejoramiento y la consolidación de la sanidad en el continente y también lo que significa la preparación y la vocación hacia las negociaciones, que resultan como final o como zonas intermedias de esa cadena agroproductiva.

- 027 También hay una dimensión temporal muy importante, en la cual estamos situados y felizmente concientizados en el IICA, la dimensión temporal de visualizar un IICA hacia el futuro. Es decir, esa difícil pero apasionante tarea de poder ir prediciendo o previendo los pasos que la evolución tan dinámica va marcando en todos los ámbitos para tratarla de acompañar con soluciones adecuadas de orden institucional y también en el ámbito de la creación, pero también no hay duda de qué -acá queremos poner el acento- existe un ámbito espiritual; pensamos que este Instituto tiene que abrir una perspectiva de esperanza, de esperanza segura; no solamente de esperanza que podríamos decir literaria, sino esperanza con vocación de concretarse en realidad para quienes habitan las zonas rurales y para quienes, de alguna manera, participan en el proceso agroproductivo.
- 028 Pensamos que los mensajes que, de alguna manera, debemos hacer llegar, tendrán que ir por los caminos y por las vías adecuadas, intensificando entonces las medidas, las formas, las posibilidades de comunicación para alcanzar su destino, y para que no nos quedemos sin ninguna duda los que estamos presentes en simplemente rondas retóricas de carácter administrativo que no lleguen luego a concretar sus propósitos y sus inquietudes en lo que todos deseamos que es el desarrollo agropecuario, el desarrollo rural.
- 029 En ese mensaje, además, pensamos que es importantísimo y fundamental la jerarquización, la consolidación y la participación de los ministerios de ganadería, agricultura y pesca, usamos esta denominación porque así se denomina nuestro país, pero, en general, en los ministerios de agricultura del continente, que juegan y que deben seguir jugando en una forma más intensa un rol fundamental en la articulación de todos estos propósitos sin perjuicio, desde luego, de las articulaciones regionales y de las articulaciones hemisféricas.
- 030 En ese sentido, pensamos que nos tenemos que potencializar mutuamente y, por tal motivo, debemos analizar con expectativa y visuar como una herramienta fundamental, por ejemplo, los esfuerzos que se están haciendo entorno al ALCA, donde nos parece que acuerdos en la parte agrícola tienen que figurar, sin duda alguna, en la agenda de esta nueva conformación. Con la participación de los actores que por su competencia les corresponde actuar o digamos elaborar soluciones en el sector.
- 031 Pensamos además que el año 1999 va a ofrecer una posibilidad de negociación en lo que se refiere a la ronda agrícola de la Organización Mundial del Comercio y entendemos que ahí tenemos que irrumpir adecuadamente preparados para poder

justamente lograr la potencialización, la coordinación y la armonía , que nos beneficien a todos con el espíritu que nos anima en este Instituto.

- 032 Queríamos hacer estas reflexiones, pues pensamos que de alguna manera están en la mente y en el deseo de todos y esperamos que las podamos concretar y que esta especie de prólogo de lo que va a ser la JIA de Santiago pueda perfilar propuestas e innovaciones que enriquezcan, que fortalezcan y que proyecten este Instituto con las dificultades que existen, con las dificultades que sabemos posiblemente se plantearán, pero estamos seguros que todo va a ser en el ámbito de la mayor sinceridad, de la mayor autenticidad, y con el claro propósito de consolidar y fortificar esta institución. Teniendo presente entre nosotros al señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, el Ing. Ricardo Garrón, le expresamos nuestra satisfacción por tenerlo entre nosotros por estar jerarquizando esta reunión y con especial interés le vamos a ceder la palabra para que nos ofrezca su mensaje.

### COSTA RICA

- 033 Señor Presidente, señor Director General del IICA, señoras y señores Delegados, amigas y amigos.
- 034 La agricultura está viviendo un nuevo proceso, un proceso que nunca en la historia había vivido, un proceso que podría ser como un nuevo fertilizante que desarrolle mucho más rápido las plantas o podría ser como una nueva plaga que destruya los cultivos. Ese proceso es la apertura comercial; es un proceso que puede tener doble filo, puede significar un desarrollo muy eficaz de nuestro sector o puede hundir a buena parte de nuestros agricultores; es un proceso que debe ser manejado en una forma totalmente racional, totalmente gradual y nunca dogmático.
- 035 He oído a compañeros que están trabajando en esto decir que la apertura es buena aunque sea unilateral; eso es una expresión de dogmatismo que se presenta muchas veces en la gente que está en estas negociaciones y tiene otra característica importante este es un proceso que va para delante, no podemos detenerlo; ha sido una decisión de todos los presidentes del continente, quienes nos han dicho vamos hacia la apertura, vamos hacia el ALCA vamos hacia el 2005 y si esa es la directriz de nuestros presidentes y si sabemos que vamos hacia eso, debemos desarrollar las estrategias necesarias para convertir ese proceso en desarrollo de nuestros pueblos, en desarrollo de nuestros agricultores y nunca en detrimento de ellos.
- 036 Esto requiere lo que podemos llamar una reconvención productiva, por lo menos ese nombre le hemos dado aquí en Costa Rica a este proceso y creemos que la esencia de esta reconvención productiva, es un cambio de actitud, es un cambio de actitud en los agricultores que, como bien lo dijo el Director General y también nuestro Presidente, ya deben dejar de ver los límites de su finca para ver lo que está pasando en el mundo, para ver lo que está pasando en los mercados.

- 037 Es un cambio de actitud en los agricultores, que como bien lo dijo el Director General y también aquí nuestro Presidente, ya deben de dejar de ver únicamente los límites de su finca para ver lo que está pasando en el mundo, para ver lo que está pasando en los mercados, es un cambio de actitud de los técnicos que ya no puede centrarse en las partes de investigación técnica, en las partes de producción solamente, sino que tienen que conocer mucho más de los temas técnicos, mucho más allá los temas de mercadeo, los temas de organización, los temas de negociación mundial, hay mucho que aprender en este proceso, es un proceso difícil. Ayer precisamente estábamos reunidos acá, en este mismo Instituto que nos acoge con tanta frecuencia, los Ministros de Centroamérica.
- 038 Nosotros tenemos una área de libre comercio aquí en Centroamérica y teníamos un punto que nos tenía un poco amarrados que es la negociación de los aranceles de maíz amarillo. Fue difícilísimo tratar de llegar a un consenso entre un grupito reducido de países pequeños, en un solo tema y ha sido un proceso que lleva más de seis meses y todavía ayer no logramos llegar a la conclusión final a pesar de que avanzamos muchísimo. Veíamos también ayer, en esta reunión, que el Uruguay ya fue declarado libre de fiebre aftosa. Creemos que es parte de un éxito muy importante de toda nuestra América que vengamos declarando diferentes zonas libres y esperamos que podamos llegar a tener toda nuestra América libre. Eso para nosotros se convierte en una tremenda amenaza, si nosotros de golpe le dijéramos al Uruguay véndannos carne, con esas condiciones fantásticas que tiene el Uruguay con la producción de soya, de maíces amarillos, las alfalfas, cosas que nosotros no podemos producir, pues sencillamente arruinaríamos a nuestros productores ganaderos y la ganadería en estos países tiene muchísimos pequeños productores. Pero no le podemos decir que no al Uruguay, iríamos en contra de las reglas del juego. Tenemos entonces que ir viendo la gradualidad del proceso, cómo lo vamos llevando a cabo, cómo vamos permitiendo que el Uruguay participe, pero en una manera paulatina, de tal forma que nuestros productores o puedan ir mejorando su eficiencia y seguir compitiendo, o vayan trasladándose a otras actividades que sí sean competitivas. Les pongo estos ejemplos que vivimos ayer mismo aquí los Ministros de Centroamérica, para darnos cuenta de lo complejo que es ese proceso y cuando ya lo vemos a nivel de todas las Américas, a nivel de todos los productos, nos damos cuenta que estamos metidos en una situación muy difícil.
- 039 Creo que algo fundamental lo planteaba acá nuestro Presidente: es que la gente que conoce de estos temas participe en el proceso y en la toma de decisiones. Muchas veces son los Ministros de Economía los que toman decisiones en el campo de la agricultura sin conocer las especificidades. Es muy difícil, debido a las distorsiones que todavía existe en los mercados, saber y concluir en qué productos vamos a ser competitivos y en qué productos no vamos a ser competitivos. Aquí en Costa Rica, por ejemplo, tenemos la gran duda con la caña de azúcar. Es imposible, es un mercado absolutamente distorsionado a nivel

mundial. A estas horas no tendríamos las herramientas para poder decidir si debemos incrementar nuestra producción de caña de azúcar, porque vamos a ser muy competitivos y vamos a tener nuevos mercados, o si debemos ir la reduciendo porque no competimos con el precio mundial una vez que hayan mercados abiertos. Eso significa que el proceso tiene que ir gradualmente llevándose a cabo para que no sea traumático, para que no vayamos a destrozarnos algún sector que posteriormente debemos rehabilitar y todos sabemos lo difícil que es en la agricultura rehabilitar un sector.

- 040 En Costa Rica, por ejemplo, nos honramos de tener una excelente ganadería de leche, si nosotros destruimos ese hato posiblemente nos lleve veinte o cincuenta años volver a tener una cosa similar y por eso tenemos que trabajar con tanto cuidado este proceso. A este proceso debemos agregarle un condimento nuevo también, en el cual estamos metidos todos y que debemos considerar definitivamente en esta reunión, que es el desarrollo sostenible. Sostenible en sus cuatro pilares, como se ha definido en la reunión de Río, en lo económico: en lo social, en lo ambiental y en lo ético. Debemos lograr que este proceso de apertura coincida con ese desarrollo sostenible, debe fortalecernos económicamente pero no es suficiente, debe fortalecernos socialmente, esa riqueza debe quedar bien distribuida, debe ayudar a aliviar la pobreza de nuestros pueblos. Además debe ser sostenible en lo ambiental, de lo contrario puede ser un proceso muy exitoso para esta generación pero no lo podrá disfrutar la generación que sigue, y sostenible en lo ético.
- 041 Muchos sabemos cómo ha empobrecido a nuestras naciones, cómo ha interrumpido en nuestro desarrollo el problema de la corrupción, es un problema con el que debe lucharse permanentemente también. Así que esos cuatro pilares debemos tomarlos en cuenta y deben orientarnos indudablemente en las discusiones de esta reunión. Dichosamente para que esta América pueda llevar esto adelante en el campo de la agricultura, en un campo tan complejo como éste - y lo vemos en la experiencia de Europa que nos lleva muchos años en esto, cómo la agricultura ha sido el tema más difícil para ellos, indudablemente ponerse de acuerdo en agricultura ha sido el talón de Aquiles del proceso europeo- es muy complicado y ese es el proceso que estamos enfrentando. Pero dichosamente tenemos acá al IICA, una institución que nos da todas las facilidades, que se convierte en la institución permanente.
- 042 Los Ministros de Agricultura tenemos una vida promedio como de 18 meses en estos países, somos muy pocos los Ministros de Agricultura que logran mantenerse durante una administración completa, por lo menos en el caso de Centroamérica así es como se da, y el IICA permite que haya permanencia en las políticas, de lo contrario aquello sería un sube y baja tremendo, nos da las instancias físicas y técnicas para ponernos de acuerdo, para darnos soporte en aquellos temas en que requiramos profundizar, nos da las instancias de coordinación con zonas alejadas del continente, y en este sentido creemos fundamental dar la nueva orientación del

IICA. Posiblemente los gestores y fundadores de esta organización pensaban básicamente en aspectos técnicos, en aspectos de mayor productividad, eso no podemos abandonarlo, hay que seguir profundizándonos, pero indudablemente adicional a eso, el IICA tiene este nuevo papel, es el gran coordinador de este proceso para todas las Américas, así que debemos orientar la discusión en ese sentido, debemos fortalecerlo.

- 043 Yo quisiera también hacer una instancia a algunos países, a un país específicamente que ha manifestado alguna posibilidad de retirarse de esta institución, que vuelva a pensar esta decisión, que lo vuelva a analizar. Es indudable que esta es nuestra herramienta, hay que ver cómo todos la sentimos, país por país sentimos que cuando hay que coordinar algo, ahora vamos para Venezuela, posteriormente vamos para Chile, esas coordinaciones siempre las hacemos a través del IICA, esta es la instancia, este es el brazo que nos permite que ese proceso de apertura se pueda hacer racionalmente, démosle ese enfoque, fortalezcámoslo. Finalmente, quiero desearles una muy feliz estadía en Costa Rica, decirles que nos complace muchísimo tenerlos por acá, que esperamos que sea muy satisfactoria su permanencia, que podamos ayudarles cosa que necesiten, nuestro Ministerio está en la mejor disposición de apoyar esta reunión y apoyar el éxito de ella. Quisiéramos decirles que sentimos en manos de ustedes una enorme responsabilidad, es indudable que este IICA en cualquier nuevo tiene muchísimas responsabilidades y funciones que ustedes tendrán que ver si están reflejadas en los procesos y en los presupuestos, esperamos mucho éxito, tenemos una gran fe en que esta América y este proceso de apertura nos lleven a todos a una vida mejor. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 044 Vamos a continuar la sesión, les agradecemos que hallan comprendido este intermedio que realizamos con el fin de despedir al Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y además de que se retirara el Director General que evidentemente no está totalmente restablecido. Por ese motivo, el informe del Director General sobre el proceso de transformación institucional lo va a efectuar el Subdirector, es decir, Larry Boone.

Informe del Director General sobre el Proceso de Transformación Institucional y del Comité Especial de Apoyo al Proceso de Transformación Institucional / Report of the Director General on the Institutional Transformation Process and by the Special Committee in Support of the Institutional Transformation Process

**SEGUNDA SESION PLENARIA/SECOND PLENARY SESSION**

**SUBDIRECTOR GENERAL/DEPUTY DIRECTOR GENERAL, IICA**

- 045 Mr. Chairman of this Executive Session, honored delegations from the countries constituting this Executive Committee, colleagues at the head table and colleagues in attendance, welcome all of you and I would like to add my appreciation for your time, efforts, and attention in helping in this process of determining the future of one of the mayor agricultural institutions of the world.
- 046 This is a welcome opportunity to share with you some of the progress that has been made in the process of transforming and decentralizing the Institute. You, the Member Countries, have largely identified and assisted the Institute to identify that this transformation process is essential for IICA to continue to develop and bring its technical and operating capabilities into line with the new and growing demands it faces. This process must be viewed in the context of the increasing financial restraints facing the Institute which require us to achieve goals similar to those of the past but with decreasing resources. The Director General has already identified this as the key point of this meeting.
- 047 As a counterpoint which adds to the importance and to the complexity of the budget considerations, I would submit that there are two other contextual elements which are very important in this process. One is the history of the Institute, which prior to this administration was largely an authoritarian, vertical organization which is now undergoing the transformation to a decentralized, modernized, more horizontal, and more participatory Institute.
- 048 The other element which contributes in this process is the history of the personnel of the Institute, a traditionally relatively closed, self-supporting, self-promoting cadre of personnel, very familial relationships which were revered by the former, and some of the current, employees and officials of the organization, but which increasingly limits the flexibility and agility of the Institute to respond to the new demands it is facing.
- 049 We therefore find ourselves faced with the need to design some creative formulas which require the commitment and devotion of the countries themselves, as well as that of all the personnel of the Institute, to build on and consolidate those

institutional accomplishments which have enabled IICA to serve the development of agriculture and rural well-being in the hemisphere for 55 years.

- 050 The results of the Institute's work and activities are reported in detail in the annual report, which I think you have received, and will be hearing about, and the purpose here is just to present a progress report on the broad and participatory process of building the new institutional model in which so many of you Member Countries, and the countless people who have worked here over the past three and a half years, have been involved.
- 051 The motivation for the transformation process is a multifaceted system of elements. One is an international scenario characterized by rapid advances in the process of globalization; by reforms in the rules governing world trade; a resurgence of subregional integration processes, which are very, very important in preparing this hemisphere to compete; progress in the creation of the Free Trade Area of the Americas; and of the need to carry out new international agendas.
- 052 At the national level, the scenario is also changing due to the nature and speed of the changes taking place in the Member Countries themselves, changes resulting from the application of stabilization and structural adjustment programs, which have led to the processes of economic opening and institutional reform, which combine to create a context for agriculture and the rural venue that is characterized primarily by change.
- 053 In addition, the new financial realities facing both the countries, and the Institute and the technical demands placed on the Institute by its Member Countries, all combined with all of those above factors to trigger the institutional transformation process.
- 054 The transformation process involves the key idea of firmly establishing the Institute as the inter-American institute known for its technical excellence of its agri-food and rural cooperation. This needs to be translated into major improvements in the technical cooperation services it offers. This process of transformation has been divided into two major stages:
- 055 The first, which will conclude in 1998, will result in an IICA that functions in an open system, decentralized at three clearly articulated levels: the inter-American level, the regional level, and the national level. This system, holding one clear orientation to address strategic topics. Also, the Institute will have the capability to analyze and assimilate trends in its surroundings and anticipate new developments providing innovative responses.
- 056 The second stage is a long-range proposition, with an open target date, which takes into consideration the decision taken by the presidents of the Free Trade Area of the Americas. By that year, 2005, IICA will have strengthened its capacity



to conduct prospective analysis and design strategic proposals, to show creativity in balancing short- and long-term needs. As such, it will be recognized as the inter-American institute specializing in agri-food and rural issues, playing a key role in the process of integrating the Americas.

- 057 The institutional transformation process has reaffirmed the fact that technical cooperation is the fundamental work of IICA and, therefore, administrative, financial, and budgetary management; institutional projection; marketing; and other services are defined as instruments that facilitate the provision of effective technical cooperation. The criteria which guide the technical dimension in a context of rapid changes are IICA's effectiveness, and, therefore, its competitiveness, which depend on its capability to strike a balance between many different demands, and which, therefore, means that the Institute plays a fundamental role as a facilitator in structuring that demand in the sense of underscoring the potential of the new opportunities inherent to change, and of the wealth of experience accumulated by certain Member Countries in the area of transformation.
- 058 Thus, IICA must play a key role by contributing to the solution of national problems but with a supranational vision. Also, the special committee, in support of the institutional transformation process at its meetings in February and July of this year, agreed that in modernizing its technical activities, the Institute should do several things. It should focus technical cooperation on strategic topics in order to make agri-food systems more competitive while considering their impact on equity and the sustainability of natural resources. It should reinforce the prospective vision of agriculture and the development of information systems for the agricultural sectors of the Americas. It should internalize the international agendas and incorporate them into its technical cooperation actions. It should articulate the actions of the Institute with those of other international organizations establishing strategic alliances that will enhance its capabilities. It should facilitate the flow of information and the transfer of experiences in hard and soft technologies between countries, and it should increase the technical and institutional capabilities of both the public and the private sectors. Our goal is to develop an Institute that operates like a hemispheric network at the service of the countries, and to develop its human resources to ensure their full commitment to the sustainable development of agriculture in the Americas.
- 059 The changes revolved around five dimensions of this transformation process. One is an approach to technical cooperation that is in keeping with the new model for sustainable development of agriculture in the rural environment. Another is the organization of institutional mechanisms and systems with a view to making them more flexible and efficient. A third is the development of human resources as key agents in the provision of technical cooperation. A fourth is the consolidation of information systems to make technical cooperation more efficient. And the fifth is to develop greater efficiency in the management of financial resources.

- 060 The technical cooperation approach has been defined in terms of five components: The thematic orientation of the activities of the Institute, the hemispheric articulation of technical activities, a focus on strategic themes, strategic alliances with other international organizations, and differential approaches in different regions and subregions of the hemisphere according to their needs.
- 061 With the creation of the Technical Management Unit in IICA we permit the strengthening of the thematic orientation on the basis of sustainable development and the hemispheric articulation of technical capabilities on the basis of networks of professionals that support conceptual and operating units. We focused technical cooperation on several strategic topics: policies and trade, technological innovation, agricultural health with an emphasis on trade, and management of agribusiness and microregions.
- 062 In order to overcome the endemic problem of this articulated treatment of these topics, which are complementary, four processes were selected, which by their very nature make thematic integration possible in terms of both thought and action. As a matter of fact, these processes are pivotal points of articulation that refer to the design, validation, implementation, and adjustment of strategies and policies, institutional mechanisms, information systems, and training.
- 063 We established strategic alliances to enhance the Institute's technical cooperation, focusing on key institutions. And while you will receive a more complete listing of those in the annual report, here we would like to emphasize just a few.
- 064 With GTZ of Germany we are working on sustainable development of agriculture and on projects in Costa Rica and Jamaica; with the government of the Netherlands, on a project related to agriculture on hillsides in Central America; and in both cases, promoting the practical application of the concept and methods of sustainable development in the field. We have begun work in the area of agri-food policies and in the analysis of the economic impact of technologies, and in the area of genetic resources. Together with CIDA, not the disease, and with the Dutch cooperation agency, IUCN, and the other NGOs, we are involved in projects on natural resources and agroecology. With IDB we are participating in the implementation of the Regional Fund for Agricultural Technology.
- 065 We differentiated technical cooperation by regions by designing specific strategies formulated and implemented by the Regional Centers. The reorganization process to date has consisted, in the Sede Central, in the Headquarters, has to date consisted of two major aspects: the creation of the five Regional Centers and other internal adjustments within the Headquarters itself. The Regional Centers are the vehicles used to decentralize the institution, bringing decisions on technical cooperation to the country level, and they are viewed as networks that link the

Regional Directorate with a group of technical cooperation agencies within the framework of subregional integration processes among the countries.

- 066 The adjustments in Headquarters were carried out in the spirit of the decentralization process with three management units being established: one for the articulation of technical thematic subjects, another for the coordination of regional operations, and a third for the administration of services. The Technical Management Unit consists of the Directorates of the four Areas of Concentration—policies, trade, and investment; science and technology; natural resources and agricultural production; agricultural health and sustainable rural development—as well as the Directorate for Strategic Thinking and the Committee on Sustainable Development. The Management Unit for the Coordination of Regional Operations is made up of three services that support the Regional Centers: the Educational and Training Center for Agricultural Development (CECAP), the Center for Programs and Investment Projects (CEPI), and the Center for Integration and Agribusiness Development (CEDAI). The Management Unit for Resources and Corporate Services is a fusion of the Directorates of Administration, Finance, and Human Resources, as well as the service of informatics support hemispherically.
- 067 Human resource development continues to be a key factor in the institutional transformation process. In this regard, institutional personnel have participated in training programs on aspects of the management of technical cooperation, administrative support service, and technical issues.
- 068 Regarding the development of management capabilities, special importance has been attached to strengthening the leadership skills needed to manage the Institute in its changing aspects and its technical cooperation to face the new demands. With respect to technical capabilities, a major effort has been undertaken to ensure that the professional staff of the Institute internalize the sustainable development approach as a means of coalescing and giving direction to our technical activities. Also, emphasis has been placed on the development of the skills and abilities needed for team work. As for administrative support, efforts continue to promote the modernization of internal tasks at all levels through the uses of the latest technology for communications, word processing, and data transfer.
- 069 Information systems in the technological platform are the foundation for modernizing our technical cooperation as we approach the twenty-first century. To this end, the Institute has established the base of a cooperative client-oriented information system for agriculture in the Americas. Working with public and private institutions throughout the hemisphere, priorities were identified in terms of access to market information necessary for decision making at all levels of agriculture. Cooperative work with countries ranging from the United States and Mexico in the North, through El Salvador, Costa Rica, and Panama in Central America, to Brazil, Chile, Colombia, and Peru in the South has created a client-

oriented information system, which includes daily prices and seasonal market information, analytical and reporting tools for decision makers, and communication links.

- 070 Even small farmers can begin to receive interactive access to market information and tools to apply it to their marketing, production, and investment strategies. The system is constantly being adapted and expanded to meet the perceived needs of public and private sector clients throughout the region. It is an open system which permits users to adapt it to their specific needs, and IICA's activities in support of it include modernization of its own communications network, which links country and regional ACTs with San José, technical assistance in developing national market information systems, the development of Internet sites specialized in providing agribusiness information, interchanging data with cooperating institutions, linking national market information services, providing market analysis, and facilitating decision making and professional networking throughout the hemisphere.
- 071 One of the key instruments for the work mentioned above is the technological platform. Earlier this year, the first stage, that of design and implementation was concluded, and the second stage implementation will conclude in December. This entails the modernization of the Institute's computer equipment and relevant support programs, as well as their interconnection through Internet in order to create an electronic network at the hemispheric level. Without a doubt, the technological platform will be a benefit to the Member Countries in that it will enable the Institute to execute technical cooperation projects more efficiently.
- 072 On the eve of the twenty-first century, in spite of its many challenges, IICA faces some opportunities—unless we take the philosophy that all problems are opportunities. In that case, we have *beaucoup* opportunities. The international and national context in which agriculture operates poses new challenges which confirm the fact that the only constant in our working environment is change. The challenge lies in continuing to strengthen our technical capacity to support the countries in turning the uncertainty of coming changes into opportunities for their development.
- 073 Some of the major challenges we face on the threshold of the twenty-first century are a new agriculture round within the framework of the World Trade Organization, the new orientation and role of the inter-American system, the initiation of negotiations on the Free Trade Area of the Americas for 2005, the resurgence of subregional integration processes, which are very promising, and the urgent need for change in the management approach of businesses in the agricultural sector.
- 074 Other important aspects of the challenges are related to the new margin of actions of the countries as regards their own policies derived from supranational

commitments and the new roles, and the relations between, the public and private sectors, and the challenge to reduce the growing levels of rural poverty, as expressed in regional and hemispheric agendas. It is necessary to move quickly in the design and implementation of mechanisms that will ensure that competitiveness, equity, and sustainability are an effective part of agricultural development proposals.

- 075 We have made progress. There is still much to be done to reduce the gap between the level of socioeconomic development among the countries. It is clear to us that it is impossible to make significant progress in a sustained fashion in terms of production and trade unless we reduce drastically the endemic rural poverty in most of the countries of the Americas.
- 076 Lastly, we are certain that we can achieve the proposed goals if we are successful in promoting an even greater synergy among our technical personnel, the members of the G-10, and all the members of this executive body. What we have attempted to present briefly here is the blueprint not only of the Institute, but also the agricultural sectors of all the countries of the Americas, of the well-being of our peoples, and of the safeguarding of our ecological heritage. Thank you very much.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 077 Le agradecemos al Subdirector General su informe. Vamos a efectuar ahora una precisión de acuerdo con el programa que tenemos para continuar la sesión. Hay en él un punto que se refiere a la inclusión de Bahamas en el Comité Ejecutivo, luego hay otro punto sobre la presentación del Informe Anual de 1996, que la va a realizar el Secretario Técnico y que va a abarcar un breve lapso, y después se presentarán los informes de los representantes de cada uno de los grupos de trabajo en que se dividió el G-10.
- 078 Como evidentemente hay material y elementos que ha manejado el Subdirector General y que sin duda van a estar en el informe del año 1996 y que también están en las conclusiones de los grupos de trabajo, para hacer más ágil y avanzar en forma más dinámica, pensamos que sería conveniente continuar con todos esos puntos, incluida la presentación del informe de cada uno de los representantes de estos grupos. Después abriríamos un espacio para expresar opiniones, a efectos de no incluir participaciones que ya quizá están contempladas en algunos de estos otros informes; es decir, para no superponer conceptos e intervenciones y así economizar tiempo. Si a ustedes les parece actuamos así y continuamos entonces con el segundo punto, que sería la inclusión de Bahamas en el Comité Ejecutivo. Le damos la palabra al Secretario Técnico.

**Inclusión de Bahamas (Commonwealth De Las) en el Cuadro de Países que Integran el Comité Ejecutivo / Inclusion of the Commonwealth of the Bahamas in the Group Of Countries that Make up the Executive Committee**

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 079 Muchas gracias, señor Presidente, por abordar ese punto. Tengo el enorme placer de presentar a Bahamas en este Comité Ejecutivo, señalando que el 21 de agosto de 1996, el Excelentísimo Embajador de Bahamas, Sr. Arlington Butler en presencia del Excelentísimo Embajador Christopher Thomas, Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos, depositó el instrumento de ratificación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. En consecuencia y de acuerdo con el artículo 5A del Reglamento del Comité Ejecutivo, el Commonwealth de las Bahamas formará parte del Grupo no.4 de países que integran este órgano, junto con Haití, Guyana, Suriname, Barbados, Grenada, Trinidad y Tobago, Jamaica, Dominica, Santa Lucía, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, San. Kitts y Nevis.
- 080 Tengo el enorme placer de otorgarle la palabra a la delegación de Bahamas y les solicito caluroso aplauso para recibir a este hermano país.

**BAHAMAS**

- 081 Mr. Chairman, Deputy Director General, colleague ministers, distinguished delegates, I bring you greetings from my government and people of the Commonwealth of the Bahamas. We thank you for accepting the Bahamas as a member of IICA and this prestigious family. I thank the IICA Secretariat and our host, Costa Rica, for their kind hospitality.
- 082 IICA's Caribbean Regional Center's most recent quarterly bulletin, the *Caribbean News*, discussed the agricultural sector of the Bahamas, so I do not propose here to repeat what many of you already know. And those of you who wish inside information on the performance of the Bahamas's tourist sector, need to see my permanent secretary.
- 083 Instead, I will take a few minutes to inform you of my government's agricultural agenda to and for the twenty-first century. Our objective is to expand and diversify the Bahamian economy, which currently relies very heavily on tourism, and we intend to do this for the maximum benefit of our people.
- 084 As you may or may not be aware, the Bahamas is an archipelagic nation of many islands. Beginning in the north, just off the coast of South Florida, United States, and stretching more than 750 miles south, to just off the coast of Cuba and northern Haiti, Bimini, our most westerly island is closer to Mexico than many Central American countries, yet, in effect, we are separated by a gulf of language

differences. Regarding our agricultural development, my ministry has embarked on the implementation of island-specific programs to achieve accelerated and sustained growth in the agricultural sector, and as a mechanism for increasing the incomes of farmers and fishermen.

- 085 These programs will take advantage of the key physical factors found throughout the range of the Bahama islands. These factors are monthly temperature variations, rainfall, land types, and average daily hours of sunshine. And we hope to use these to grow specialty crops and to extend the season of traditional crops.
- 086 A large, state-of-the-art container shipment terminal is operating in Freeport, Grand Bahama, one of our most northern islands. This facility will have an enormous impact on the economic growth of the agricultural sector by providing direct freight links with the export of agricultural products to the major markets throughout the world. It will also fundamentally change our import regime, with enormous and far-reaching implications for many of your countries. This terminal will also provide opportunities for Bahamian entrepreneurs to develop containerized interisland freight services to deliver quality produce for onward shipping to export markets.
- 087 We have put in place a number of economic incentives recently to encourage the further development of our agricultural sector. Several islands in our chain in the central and southeastern Bahamas have been declared duty-free zones for building materials and construction supplies. This will serve to encourage housing and small business development in these islands and, thus, provide the potential for farmers to increase their incomes by satisfying the increased demand for agricultural products in these islands.
- 088 Legislation has recently been presented to provide for loan guarantees for the small- and medium-sized businesses engaged in agriculture. This legislation will fill the single most critical need facing small- and medium-scale farmers, in that additional incentives will be provided to the commercial banking system to grant agricultural credit. Considering our strategy for growth and development of the agricultural sector, this is an opportune time for the Bahamas to become a member of IICA. The technical assistance and training that we will receive from this Institute and from collaboration with our fellow Member States will serve to accelerate the time frame over which we will accomplish our agricultural objectives.
- 089 Through this union with IICA, the Bahamas seeks to strengthen its economic and social ties with the other 33 member countries. Specifically, the Bahamas seeks a richer understanding of these countries through a rapid and structured program of training in the Spanish language. The Bahamas's agricultural and marine sectors, together with its forestry resources, represent an enormous economic windfall for our country, providing we are able to effectively address issues of agricultural

health, particularly plant quarantine, sanitary, and phytosanitary issues that impact on our capacity to produce.

- 090 For example, the Bahamas imports approximately 80% of its food products and is virtually dependent on the integrity of exporting nations to ensure against the introduction of exotic pests. In a related way, the Bahamas's own exports are severely constrained by our lack of training in this critical area. Agricultural legislation and regulations need to be updated to meet the requirements of our growing and increasingly sophisticated trade environment. We seek early assistance in a comprehensive review and drafting of agricultural legislation.
- 091 Finally, the Bahamas seeks through IICA's technical resources, and that of other Member Countries, to enrich and strengthen its own institutional capacity by expanding its knowledge in trade negotiations so as to more effectively achieve our national interests. We eagerly anticipate IICA's on-the-ground presence in the Bahamas and our collaboration in joint projects to promote agricultural production and to increase the incomes of farmers and fishermen.
- 092 In closing, I wish to convey my pleasure in being here. The Bahamas renews its commitments to the goals and objectives of IICA, and our full cooperation and collaboration with our fellow Member States. Thank you very much, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 093 Le agradecemos al Representante de Bahamas su exposición muy ilustrativa respecto a su país y naturalmente resaltamos lo que significa de fortalecimiento para este Instituto esta incorporación y su positiva participación en el Comité Ejecutivo. Con respecto a este punto, oportunamente se hizo llegar a los distintos miembros del IICA el Proyecto de Resolución No. 8, el cual hace referencia al Documento IICA/CE/Doc. 317(97), que está en la carpeta y hay inclusive un cuadro en el sentido explicativo de cómo se distribuyen los distintos cargos del Comité Ejecutivo. Nos permitimos hacer un pequeño señalamiento, un error que hay en el cuadro, porque al enumerar los grupos, el último grupo está enumerado como Grupo 6, en realidad es Grupo 4 porque son cuatro grupos, hay un pequeño error en la expresión romana de "guaré". Corresponde ahora entonces poner a consideración este proyecto de resolución y, a efectos de agilizar la marcha de esta sesión, le vamos a pedir al relator que dé lectura a la parte resolutive, es decir obviando la parte del visto y considerando porque esto ya está en el material que ha sido distribuido con anterioridad. Solicitamos al relator que dé lectura a la parte resolutive de este proyecto de resolución.



Lectura Proyecto de Resolución / Reading of Draft Resolutions

## RELATOR/RAPPORTEUR

Gracias señor Presidente.

## 094 EL COMITE EJECUTIVO, RESUELVE:

1. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura se modifique, conforme al cuadro anexo, la integración del Comité Ejecutivo para que al Grupo 4 ingrese Bahamas, nuevo miembro de este Instituto.
2. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que autorice al Instituto a enmendar el Artículo 5.A. del Reglamento del Comité Ejecutivo a fin de que se incluya a Bahamas dentro de los países que conforman el Grupo 4.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 095 Si nadie tiene que hacer consideraciones al respecto, lo daríamos por aprobado. Y pasamos al otro punto que es el Informe Anual 1996.

Informe Anual 1996 / 1996 Annual Report

## SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 096 Muchas gracias Señor Presidente. Con respecto al Informe Anual 1996, todas las delegaciones recibieron con anticipación nuestro Informe Anual y no pretenderé hacer una revisión detallada de su contenido, pero sí desearía resaltar cuatro características que el mismo contiene. Tal como viene siendo ya una costumbre en los últimos años, y acogiendo la recomendación de los países en términos de provocar un informe ágil, sencillo y, sobre todo, de amplia difusión en términos de costos bajos, este año el Instituto presenta con mucha satisfacción su Informe en la versión resumida y una versión más amplia. En relación a la versión resumida, quisiéramos resaltar que éste es un informe breve que invita a su lectura, con mucho colorido, con imágenes, que resalta lo sustantivo en un nivel suficientemente amplio de agregación. En esta ocasión refleja, en nuestro entender, la totalidad de las acciones de la Institución, las que en años anteriores no se recogían, no se expresaban suficientemente, tal es el caso por ejemplo de las misiones, de las asesorías, de las reuniones, etc. Deseo destacar también que el Informe bajo esta modalidad tiene una amplia difusión y señalar, en este contexto, que está puesto desde ya en el *Home Page* de la Institución en Internet, a todo color y por lo tanto tiene la enorme posibilidad a través de este medio de comunicación de lanzarlo masivamente hacia el mundo, de tal suerte que lo podemos encontrar en el *Web* del Instituto.

- 097 Con respecto al anexo, éste luce más detallado, se consignan todas y cada una de las principales actividades desarrolladas por el Instituto, junto con los países en 1996, de tal manera que nos sentimos satisfechos y entremos este Informe Anual en el espíritu de lograr una rápida y ágil lectura, de poder expresar lo sustantivo de la Institución que es su cooperación técnica y hacer una amplia y masiva difusión a bajo costo. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 098 De acuerdo a lo que habíamos sugerido, ahora pasaríamos al otro punto, donde figura el Informe del Representante del Comité de Apoyo al Proceso de Transformación Institucional. En este sentido les queremos hacer una salvedad. Cuando hicimos una reunión de coordinación entre los tres subgrupos del Grupo 10 que hemos estado trabajando estos días, entendimos oportuno que era más ilustrativo, más explicativo, iba a tener un trámite mucho más efectivo, que cada uno de los grupos hiciera una breve exposición sobre las conclusiones. Invitamos entonces al Representante del Grupo no. 3 a hacer su presentación. Comprendimos que la jerarquización de áreas estratégicas y mecanismos de acción era el soporte de las otras dos actividades que se cumplieron por estos subgrupos, es decir la parte de presupuesto y la parte de recursos humanos. Así que le pedimos al Delegado de Chile que haga la presentación del Grupo no. 3.

**Presentación del Grupo de Acompañamiento al Proceso de Transformación Institucional.**

**Grupo No. III: Fortalecimiento Institucional/Institutional Strengthening**

**CHILE**

- 099 Muy bien señor Presidente. Paso entonces a informar con respecto a las conclusiones obtenidas por el trabajo del Grupo no. 3, de Fortalecimiento Institucional .
- 100 Quiero en primer lugar plantear que participaron en este Grupo los siguientes países: Canadá, Estados Unidos, México, Bahamas, Costa Rica, Honduras, Venezuela, Perú, Argentina, Chile y el Uruguay, y tuvimos un apoyo muy importante de facilitación en los señores Lizardo De las Casas, Finn Damtoft y Ernani Fiori quienes nos apoyaron para lograr los objetivos del Grupo. Con el objeto de avanzar, y entendiendo algunas de la restricciones de tiempo que tenemos, voy a ir directamente a resumir. Le pido excusas al grupo pero no voy a leer todo el documento, voy a ir a aquellas áreas que consideremos más relevantes.
- 101 **Recomendaciones para el Director General**

- a. Sobre la orientación del proceso de transformación institucional. Una de las ideas fuerza que se resume y debe estar presente para consolidar este proceso, es entender que la esencia, lo sustantivo del IICA es su tarea de cooperación técnica. Por lo tanto debe vérselo como una organización interamericana de servicio a los países, eminentemente técnica, que responda a la demanda debidamente estructurada en función de las necesidades y oportunidades. Esas demandas tienen su expresión a nivel interamericano, regional y nacional.
- b. Sobre la misión del Instituto. Las siguientes deberían ser las ideas fuerza para modernizar el quehacer técnico. Voy a enumerar seis recomendaciones. 1) Internalización de las agendas internacionales, incorporarlas de acuerdo a su misión y acciones de cooperación con los países; 2) Incorporación de la misión prospectiva; 3) Integración temática y articulación de procesos y redes técnicas que focalicen la cooperación en mejorar la competitividad de los sistemas agroalimentarios, tomando en cuenta sus implicaciones en la equidad y la sustentabilidad de los recursos naturales y el medio ambiente; 4) Articular su acción con otras organizaciones internacionales realizando alianzas estratégicas que potencien sus capacidades; 5) Facilitar flujos de información y transferencia de experiencias y tecnologías; 6) Aumentar capacidades técnicas e institucionales de los sectores públicos y privados.
- c. Sobre las áreas estratégicas. La focalización de la acción técnica del Instituto se recomienda que sea como sigue: en la primera columna hemos planteado en esta matriz que hemos llamado matriz, de prioridades estratégicas y opciones de institucionalización, las cuatro áreas estratégicas donde creemos que es conveniente focalizar la actividad del IICA, y éstas son: políticas y comercio, innovación tecnológica, sanidad agropecuaria y modernización sostenible de los sistemas agroproductivos y agroindustriales, entendiéndolos como que el esfuerzo mayor debe asignarse a mejorar la capacidad de gestión de los productores agropecuarios y agroindustriales en los sistemas en los que éstos operan.
- 102 Sobre los mecanismos operativos para el desarrollo de las estrategias. Como ustedes pueden apreciar en esta matriz, en la primera fila aparecen una serie de componentes que voy a mencionar a continuación. Esta matriz también nos permite entender, y no voy a poder profundizar mucho en término de las intersecciones que existen entre las líneas estratégicas y estos componentes, la priorización que hemos puesto en torno a cuáles son los componentes institucionales: estos son Sede Central, ciertos Centros Regionales o Agencias de Cooperación Técnica que deberían llevar a cabo la mayor parte de esta tarea. Esto nota que algunos de estos componentes participen en esta tarea, pero hemos entendido que la prioridad, el mayor énfasis de llevar a cabo esa tarea, tiene que estar en esas que ahí aparecen mencionadas, en el orden que ahí aparecen mencionadas, enfatizo esto. En algunas de estas intersecciones aparece primero la Sede Central y en otras aparecen primero las Regiones o las Agencias de

Cooperación Técnica dando cuenta ésta de donde creemos que el mayor énfasis debe ser fuerte.

- 103 Como se menciona hemos definido en estas columnas, en primer lugar, tres componentes que tienen que ver más con el desarrollo de capacidades institucionales esto es desarrollo institucional e infraestructura, que como ustedes verán al intersectarse con política y comercio, con innovación tecnológica, van dando cuenta de dónde hay que focalizar y dónde hay que retirar quizás en algunos aspectos el énfasis que la Institución hoy en día pone en su desarrollo. La segunda columna da cuenta del desarrollo de sistemas, diseminación de información y desde la cuarta hasta la sexta columna son componentes que entendemos se relacionan más con acciones cooperativas que de desarrollo de capacidades institucionales, la quinta columna tiene que ver transferencia de experiencia de tecnologías y la sexta con apoyo operativo
- 104 La tercera en desarrollo de recursos humanos, la cuarta en comunicación y diseminación de información y desde la cuarta hasta la sexta columna son componentes que entendemos se relacionan más con acciones operativas que con desarrollo de capacidades institucionales, la quinta columna tiene que ver con transferencia de tecnología y la sexta con apoyo operativo y administrativo.
- 105 Se recomienda por lo tanto, al Director General analizar la matriz anterior y ajustar los componentes organizacionales, responsabilidades y líneas de mando para la efectiva implementación de los mecanismos recomendados, para que la organización pueda llevar a cabo su misión. Con base en lo anterior, se plantea la necesidad de considerar cinco recomendaciones complementarias a las ya incluidas en esta matriz:
1. Intensificar la adecuación de los programas que desarrolla e implementa el IICA, de tal forma que permanentemente respondan y estén en armonía con el interés colectivo de los Estados Miembros, tanto en temas de relevancia hemisférica como de interés de los niveles regional y nacional.
  2. Avanzar en la adecuación de las responsabilidades, funciones y mecanismos de las distintas instancias estructurales del IICA.
  3. Continuar la adecuación del sistema de evaluación de desempeño del personal y del estado de avance de los programas que implementa el Instituto, sujeto tanto a indicadores específicos como a las prioridades estratégicas y opciones institucionales propuestas en la anterior matriz.
  4. Adaptar los perfiles profesionales de tal forma que respondan a las prioridades estratégicas sugeridas y a los resultados de la evaluación de los programas que implementa el Instituto.

5. Usar los recursos cuota para temas de naturaleza hemisférica que respondan a intereses colectivos de los países, los otros temas deben ser financiados con otros fondos.

106 Señor Presidente, esas son las conclusiones a las cuales ha llegado el Grupo no.3, en cuanto a fortalecimiento institucional. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

107 Le agradecemos al Representante de Chile que nos ha hecho la presentación del Grupo no.3.

108 A continuación vamos a escuchar la presentación del Grupo no.1: Reestructuración presupuestaria y fortalecimiento financiero. En ese sentido, le vamos a pedir al delegado Representante de México, que sea nuestro relator y también el representante del Grupo no.1.

**Grupo No. I: Reestructuración del Presupuesto, Fortalecimiento Financiero y Medidas de Control/Group No I Restructuring of the Budget and Strengthening the Financial Situation of the Institute**

MEXICO

109 Muchas gracias señor Presidente. Los días lunes y martes el Grupo no.1 dedicado a analizar la reestructuración presupuestaria y fortalecimiento financiero, trabajó con la colaboración de los siguientes países: Estados Unidos de América, México, Suriname y Uruguay.

110 El grupo contó con la importante y valiosa colaboración de William Berenson, Director de Asuntos Legales de la OEA; Jesús Moreno, Coordinador de Proyectos Especiales de la Dirección General del Instituto, Fernando del Risco, Director de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica. Quiero dejar constancia del agradecimiento y reconocer el valioso trabajo que nos brindaron.

111 Son siete temas los que trabajó este grupo, justamente para continuar con el proceso de reestructuración presupuestaria y fortalecimiento financiero, que sin duda contribuirá al proceso que ha emprendido la Dirección General del Instituto.

112 El primer punto se refiere a las propuestas de estatuto para el fondo patrimonial del IICA. Los miembros del Grupo no.1 formularon un conjunto de recomendaciones para perfeccionar la propuesta de estatuto del fondo patrimonial que se les presentó; los cambios introducidos en la propuesta han permitido y la Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo les dará a ustedes una copia de este estatuto, disponer de un documento más conciso y completo, tenía al inicio de la

reunión 14 artículos, ahora está integrado en 7 y también se ha podido precisar mejor los mecanismos, responsabilidades y procedimientos básicos para la operación del fondo patrimonial del IICA.

- 113 Por tal razón el Grupo no.1, recomienda a la Dirección General, presentar la propuesta modificada del estatuto del fondo patrimonial a la consideración de esta reunión del Comité Ejecutivo.
- 114 El tema No.2 que trató el Grupo no.1, se refiere al establecimiento de la categoría de miembro asociado. Después de los trabajos del grupo, se recomienda al Director General que presente la propuesta de resolución para el establecimiento de la categoría de asociado, en la versión que recoja los ajustes propuestos justamente por los integrantes del grupo y que tendrán también ustedes a la mano; ya que la Secretaría Técnica les dará esta propuesta de resolución sobre el establecimiento de la categoría de miembro asociado.
- 115 El punto No.3 se refiere a la propuesta de política a seguir en materia de CATIs, el grupo después de deliberar, recomienda al Director General, que presente a la consideración de esta reunión del Comité Ejecutivo, los siguientes elementos de política para el cobro de los CATIs:
- a. Que el bienio 98-99 sea considerado como un período de transición.
  - b. Que no se modifique la tasa de CATIs en los convenios y contratos vigentes, ni sus adenda.
  - c. Que el Director General inicie a partir de la fecha, la aplicación de este nuevo concepto para los nuevos convenios y contratos y presente los resultados a la Décima Octava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. La tasa neta que se aplique no deberá ser superior a las de CATIs que cobra actualmente el Instituto.
- 116 El punto No.4 se refiere al financiamiento adicional para actividades solicitadas al IICA por los Estados Miembros. Para contribuir a la expansión de los recursos del IICA, el Grupo no.1 recomienda que el Director General presente a la consideración de esta reunión del Comité Ejecutivo una propuesta de resolución para que:
1. inste a los Estados Miembros, exceptuando a los contribuyentes netos, a que se comprometan a apoyar al IICA, mediante aportes adicionales de cuotas, para cubrir algunos costos de operación de las oficinas del IICA en el país, y parte de los costos que demande la ejecución de actividades prioritarias para el país, y;

2. se autorice al Director General a cobrar el costo de los servicios directos de cooperación que brinda a empresas del sector privado.
- 117 El tema No.5 que abordó el Grupo no.1, se refiere a enmendar el artículo 83, párrafo b) del reglamento de la Dirección General. Después de analizar cuidadosamente esta primera propuesta que se había hecho durante la reunión del mes de febrero, el grupo analizó las conclusiones y recomienda al Director General:
- a. Que retire la propuesta de enmienda al artículo 83, párrafo b), del reglamento de la Dirección General, por considerar que la extensión propuesta conllevaría a una ampliación del ejercicio fiscal y que ello generaría inconvenientes operativos y haría más complejo el control financiero.
  - b. Que la Dirección General, para resolver el problema que se genera con fondos de cuotas recibidos a fines de un ejercicio presupuestal, realice las obligaciones de gasto correspondientes y en los casos que ello no sea factible, presente a la consideración del Comité Ejecutivo un presupuesto adicional por el monto recibido, siempre y cuando no exceda el monto total del presupuesto aprobado por el bienio. Para agilizar este proceso se recomendó una modificación del artículo 73 del reglamento de la Dirección General.
- 118 El tema No.4 que trabajó este grupo, se refiere a la participación del IICA en licitaciones y concursos. El grupo recomienda al Director General, que presente a la consideración de esta reunión ordinaria del Comité Ejecutivo el proyecto de resolución que figura también como anexo; y que la Secretaría Técnica les está haciendo llegar a todos ustedes.
- 119 El tema No.7, se refiere a la donación de bienes inmuebles al IICA; Para este tema el grupo recomienda al Director General que presente a la consideración de esta reunión ordinaria del Comité Ejecutivo, el proyecto de resolución que figura también como anexo y que ya lo tendrán ustedes en sus mesas el cual contiene una propuesta de enmienda al artículo 4 del reglamento financiero para incluir una nueva norma 4.20, sobre donaciones de bienes inmuebles al IICA. En la pantalla podrán ver cada uno de los temas que abordó este grupo y los anexos correspondientes a cada uno de ellos, que contienen de manera amplia y específica lo que realizó el grupo y la recomendaciones específicas que el grupo No.1 está haciendo llegar a la Dirección General. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 120 Muchas gracias al delegado de México y nos restaría recibir la presentación del Grupo no.2 sobre Recursos Humanos, a cargo del delegado de Estados Unidos.

**Grupo II: Recursos Humanos/Group II: Human Resources**

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 121 Thank you, Mr. Chairman.
- 122 Working Group 2 met this week on Monday and Tuesday to consider the modification of the rules governing human resource policies in order to facilitate the institutional transformation process. In particular, the group addressed the recommendations of the G-10 meeting of February 1997, which urged the Director General to submit, for the consideration of the Executive Committee, concrete proposals for amending the rules pertaining to human resource policies and practices within the Institute. Group 2 was comprised of representatives from Barbados, Bolivia, Costa Rica, Mexico, Peru, and the United States. The group coordinator was Roberto Hernández, the manager of resources and corporate services of IICA.
- 123 The group, in my opinion, performed its responsibilities very effectively and harmoniously, with a shared spirit of the importance of streamlining existing personnel procedures, as well as the importance of enhancing the human resource potential of IICA wherever possible. The group's efforts resulted in three important recommendations. First, that the Inter-American Board of Agriculture delegate to the Executive Committee authority to approve or modify changes to the remuneration system, provided those changes do not affect the Institute's budget. This recommendation was made in order to provide greater flexibility and facilitate minor changes in the current human resource regulations without the need to wait for approval by the IABA.
- 124 Second, that future appointments in the category of regular international professional personnel be eliminated. This recommendation formalizes a policy of IICA that has been in effect for over ten years.
- 125 Third, the Director General is urged to form a committee of compensation and legal experts, comprised of no more than five members, one from each of IICA's regions, to assist him in making concrete proposals to the next Executive Committee for modernizing human resource management within the Institute. This proposal stems from the recognition that any proposals to amend human resource rules cannot be considered in isolation, but must be addressed in the context of IICA's overall budgetary constraints and program goals. The group considered that the proposed commission was the best and most equitable mechanism to address the complex array of legal and other issues affecting human resource policies of the Institute.

Thank you very much, Mr. Chairman.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)



- 126 Le agradecemos al Representante de Estados Unidos la presentación de este informe del grupo.
- 127 Vamos a efectuar un planteamiento con respecto a cómo nos vamos a seguir conduciendo en esta sesión, venimos trabajando con media hora de atraso con respecto a lo previsto. El siguiente punto sería entrar a programa presupuesto 98-99, pensamos que previamente al tratamiento de este punto, es pertinente abrir una posibilidad para que se den opiniones, si se consideran necesarias, con respecto a todos estos documentos e informes que se han ofrecido.
- 128 Existen dos posibilidades que continuemos durante unos minutos más, 20 ó 30 minutos, o de lo contrario que suspendamos aquí la sesión y a primera hora al reanudar en la tarde nuestro trabajo, abramos esa instancia, ustedes deciden cuál es la más conveniente. Nosotros probablemente encontramos más efectivo que el almuerzo puede significar un momento donde pueden reflexionar, cambiar ideas y entonces en la tarde efectuar apreciaciones sobre los informes y sobre el material que se ha repartido, y luego entrar de lleno a la consideración del programa presupuesto.
- 129 Si les parece atendible esta segunda sugerencia, así lo hacemos, si prefieren ya entrar de lleno a dar sugerencias, opiniones, aportes, lo hacemos de esa forma. Si nadie opina lo contrario, entendemos que el silencio es aceptación de la segunda sugerencia.
- 130 Levantamos la sesión y pasamos al almuerzo y continuamos en horas de la tarde.

## **SEGUNDA SESION PLENARIA/SECOND PLENARY SESSION**

### **PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 131 En primer término oigamos el Informe de la comisión de credenciales, luego abriríamos una ronda para recibir aportes respecto a lo que se avanzó el trabajo de la mañana y, posteriormente, entraríamos a la consideración del presupuesto con una presentación previa. Vamos a darle la palabra al Representante de Estados Unidos, que estuvo trabajando en la comisión de credenciales, si tienen el informe, si no lo tienen, entonces lo diferimos para cuando ustedes lo consideren oportuno y en su momento entonces lo ponemos a consideración, en el curso de la sesión de esta tarde. Dejaríamos, entonces, abierta una para ronda de comentarios, de aportes respecto a lo que se estuvo trabajando en la mañana en cuanto a documentos e informes.
- 132 República Dominicana, Perú y Estados Unidos en ese orden, Honduras, Brasil; en ese orden. Primero República Dominicana.

**Comentarios de los Delegados sobre los Informes Presentados****REPUBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**

- 133 Muy buenas tardes, la Delegación Dominicana se siente muy complacida de participar en esta Decimoséptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo y saluda a los Señores Delegados y Representantes, así como a la Administración del IICA. Señor Presidente, me corresponde el honor, en mi condición de Asesor del Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández Reina, de transmitir su mensaje a este elevado foro.
- 134 Señores Delegados, para nuestro gobierno, al igual que para la gran mayoría de los países del sistema interamericano, la agricultura constituye un importante sector para la búsqueda de la equidad social, política y económica de nuestros países, es por ello que, le damos una importancia trascendental al papel que juega el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Está llamado a cumplir este papel frente a la necesidad de fortalecer esfuerzos en los sectores públicos y privados que conduzcan a posicionar la agricultura en su justa dimensión ante los retos que se imponen para enfrentar el nuevo milenio.
- 135 Para estos grandes retos que el escenario internacional impone, nuestros países, en particular en las Américas, demandan profundos cambios y reformas no solo en las instituciones nacionales, sino también en organismos regionales e internacionales multilaterales y de cooperación para que nos acompañen en el difícil camino del ajuste en el pro del bienestar de nuestros pueblos. En nombre de nuestro gobierno, es por ello que, felicitamos a la Administración del IICA por su esmero y dedicación en lograr una institución más eficiente y ágil, en dar respuesta a las demandas de su miembros, y sobre todo, haber abierto la institución para dar participación a los sectores públicos y privados en los procesos de transformación y el diseño del futuro de esta prestigiosa institución.
- 136 De igual manera, nuestro gobierno desea aprovechar esta oportunidad para agradecer a los 26 países hermanos del Sistema Interamericano que han tenido a bien respaldar la candidatura del Dr. Carlos Aquino González, para ocupar la Dirección General del IICA por un segundo período; luego de analizar el avance en el proceso de transformación que se viene llevando a cabo desde la llegada del Dr. Aquino al IICA, entendemos que su permanencia al frente de esta prestigiosa institución para un nuevo período, es no solo necesaria sino imprescindible para completar el trabajo de reforma en pro de una institución más dinámica, transparente y eficiente que nos ayude a enfrentar los nuevos retos para la alimentación y el bienestar de nuestros pueblos. El gobierno y todo el pueblo dominicano, se sienten muy orgullosos de tener al frente de esta prestigiosa institución al Dr. Aquino González, un dominicano probo que a través de los años ha demostrado una alta capacidad y eficiencia en el desempeño de todas las

posiciones ocupadas, tanto en el sector público como el privado a nivel nacional e internacional. Muchas gracias, firmado Dr. Leonel Fernandez Reina.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 137 Muchas gracias, Representante de República Dominicana. Damos la palabra al Representante de Perú.

**PERU**

- 138 Muchas gracias, señor Presidente. Señores delegados, es oportuno iniciar esta presentación recordándoles la importancia y la responsabilidad del Comité Ejecutivo, como la instancia en la que se analiza el quehacer técnico de la Institución. Este análisis es particularmente necesario ahora que nos encontramos desarrollando el último Comité Ejecutivo e iniciando la etapa de preparación para la próxima JIA, a realizarse en Santiago de Chile, donde se definirán los destinos del IICA para el período 1998-2002; lo anterior demanda de todos nosotros el mayor esfuerzo para realizar los análisis y dar a conocer nuestras propuestas. Nuestra tarea no es la de un análisis coyuntural, sino más bien de la evolución de las acciones del IICA desde 1994 y su situación actual. Con tal consideración la delegación peruana tiene el propósito de referirse a algunos aspectos particulares que nos llaman a la reflexión y que esperamos motive a los delegados a participar en la discusión con una perspectiva de futuro. El Perú guarda por el IICA un aprecio muy especial y quiere que sea una institución del máximo prestigio y utilidad para los países miembros, reconocemos que es encomiable el esfuerzo de los países, para aportar recursos al IICA en el momento que son crecientes las presiones para utilizar los fondos de los estados con la máxima eficiencia, y por ello, nos preocupa el quehacer de la institución.
- 139 Esto lo manifiesto por la experiencia propia que tenemos en nuestro gobierno, más aún reconociendo que el IICA requiere cambios importantes, el Perú ha tomado la iniciativa de proponer y apoyar una corriente renovadora acorde con las propias demandas y necesidades actuales de los países miembros y con los cambios que vienen sucediendo en el mundo, la propuesta para la gestión del IICA del período 98-2000 ya ha sido presentada a los países miembros por el Dr. Carlos Pomareda Benel, con quien compartimos la delegación peruana hoy día.
- 140 En esta ocasión, exponemos ante ustedes un análisis del gobierno de Perú, el cual aborda tres aspectos: El primero, es la inquietud de que existe una disminución de la capacidad técnica del Instituto, y que está acompañada por una dispersión de esfuerzo, ello es de gran preocupación ya que si algo debe caracterizar al IICA, es la excelencia profesional como se pregona, ésta es una gran preocupación; el segundo, es la ausencia de indicadores de eficiencia en la cooperación técnica, esta preocupación surge especialmente porque no se provee evidencia de los recursos y tiempos asignados al proceso de reforma interna, que hayan contribuido a hacer

del IICA una institución más eficiente; y el tercero se refiere al financiamiento de las acciones del Instituto, en particular se hace referencia al rápido crecimiento de los recursos externos, la composición de dichos recursos y las implicaciones para el futuro de la institución y sus relaciones con los países. Consideramos que los aspectos antes referidos son medulares y que deben ser abordados por el Comité Ejecutivo. Hubiera sido deseable para hacerlo que se nos hubiera presentado un informe de gestión por parte de la actual administración. Tal informe debería evidenciar, en particular, los avances institucionales y la mejoría de la calidad de la cooperación técnica. Tenemos a la vista un Informe Anual con abundantes reflexiones que no revelan la calidad de la cooperación técnica; reflexiones que han sido anunciadas nuevamente por el Subdirector General en su exposición en el informe que presentara en la mañana.

- 141 Debo expresarles mi gran sorpresa al escuchar en la mañana, creo que por coincidencia o tal vez por la eficiencia que existe hoy día en el IICA, que ya se han incorporado los temas estratégicos que se discutieran en el grupo 3, por lo cual nos felicitamos los que hemos participado en esa discusión, me estoy refiriendo a la parte de comercialización y política, a la sanidad, a la gestión de las empresas entre otras que ya han sido anunciadas por el Director General. Me preocupó escuchar los aspectos que abordaba el subdirector general pues tenían los mismos conceptos que denotan la dispersión de las acciones de esta institución.
- 142 *Capacidad técnica y credibilidad institucional.* En el ámbito del comercio internacional, el logro de la mayor competitividad en los mercados nacionales y externos y la superación de las limitaciones de carácter sanitario y de calidad de los productos constituyen enormes desafíos para los países. Estas necesidades han sido expresadas por los países en forma reiterada, ello exigía acciones de cooperación técnica para lo cual era necesario que el Instituto redoblase sus esfuerzos, que fortaleciera su planta de profesionales calificados en este campo y poner en práctica un plan de acciones concretas de apoyo a los países. Ello no ha ocurrido y, en contraste, se mantiene como les dije anteriormente acciones y agendas dispersas.
- 143 En el ámbito del comercio internacional, hay un espacio amplio para las acciones del IICA. Para ser realmente útil tiene que jugar un papel medular en el ámbito crítico como la difusión de conocimiento de nuevas exigencias, la mejora de la capacidad de los países para participar en las negociaciones comerciales, la formación profesional e institucional para el fomento de las agro-exportaciones y la promoción del proceso de generación y difusión de información. En cada caso el IICA tendría que jugar un papel diferenciado y muy específico para no pretender estar, en todo y al final dar la sensación de hacer poco o nada.
- 144 El IICA tiene un mandato en el desarrollo rural sostenible; como porcentajes (del análisis que hemos hecho de los documentos), de los aportes a áreas temáticas, en ésta se asigna alrededor del 23% de los recursos de la cuota y el 38% de los

recursos externos; la dispersión de acciones en este campo es preocupante pues no se evidencia un derrotero para las acciones del Instituto, más bien da la sensación de una bolsa, en la cual se ha puesto todo lo demás que no podía incluirse, en otras áreas temáticas.

- 145 **Mostrar una abundante relación de proyectos en los que aparecen estas palabras, no es signo de que la institución está haciendo aportes sustantivos que contribuyan al desarrollo rural sostenible. Creo que aquí debemos ser conscientes del impacto real que estos proyectos tienen en el desarrollo de las áreas rurales de nuestros países.**
- 146 **Resolver los problemas estructurales de la pobreza rural es una tarea impostergable para todos los países; crear oportunidades de empleo, atraer inversiones, ofrecer servicios para contribuir al desarrollo rural, son responsabilidad de varias instituciones en cada país; por eso, el Ministerio de Agricultura tiene el gran desafío de contribuir en la tarea multiinstitucional del desarrollo rural. De nuestra propia experiencia y en América Latina y el Caribe y los países desarrollados, se concluye que una de las mejores formas de hacerlo, es persuadir a las otras instancias públicas y privadas sobre la importancia de que cada quien asuma su responsabilidad y aprenda a trabajar en conjunto.**
- 147 **Con tal desafío, el IICA puede apoyar en forma muy valiosa a los ministerios de agricultura, para ello no requiere hacer todo lo que está tratando de hacer en el ámbito en el que no tiene suficiente capacidad para actuar. Por lo tanto, es sumamente urgente que defina su papel institucional.**
- 148 **En el campo de la innovación tecnológica, en el cual el IICA ha tenido una presencia muy especial, importante y altamente reconocida, donde aún asigna una cantidad importante de los recursos. En ese aspecto, la acción del Instituto no se ha desarrollado a plenitud por la insuficiente claridad en el papel que debe jugar. Creo que somos conscientes, los países, al menos nosotros lo somos, de que la capacidad institucional encargada de las investigaciones y transferencia ha venido a menos en estos últimos veinticinco años y hoy, hago público que somos incapaces, inclusive de poder participar en un fondo de desarrollo agropecuario en la cual vamos a tener que competir para poder acceder a él**
- 149 **Las limitaciones institucionales en el campo técnico son conocidas en el hemisferio; sin embargo, pocos análisis han manifestado estas delimitaciones. Aquí, quisiéramos citar un informe preparado por un consultor contratado por el IICA para hacer una propuesta estratégica con el fin de lograr una mayor relación entre el IICA y el BID. En ella se indica que el IICA ha dejado de ser una institución fuerte, experimentada y bien equipada profesionalmente, como para acompañar al BID en los retos de finales de esta década y principios del siglo venidero; se considera que el IICA se aparta de sus funciones primordiales de Cooperación Técnica para convertirse en un ente administrador de proyectos. Se tiene la**

impresión de que el Instituto, en su afán de servir, trata de hacer de todo y que en relación con el sector ha perdido su eficiencia y ha dañado su identidad.

- 150 De lo brevemente referido, resalta claramente la importancia de que el IICA haga un esfuerzo por fortalecer su capacidad técnica, no lírica, sino hechos concretos y que eso le permita ganar credibilidad. Esto es indispensable para que las relaciones más fructíferas con los países miembros, con los otros organismos internacionales y con los países observadores, que podrían ser aliados cada vez significativos en la tarea de modernizar la agricultura de la región. En ese entender, si mostramos nuestro verdadero nivel, porque tenemos capacidad profesional, estaríamos seguros de que los países aquí presentes y los ausentes estarían a la búsqueda del IICA para poder orientar sus esfuerzos y así los países del hemisferio podrán enfrentar sus propios problemas particulares con eficiencia en la cooperación técnica.
- 151 *Eficiencia en la Cooperación:* La administración actual desde sus inicios se dedicó a la reforma institucional del IICA, esto constituyó una motivación fundamental durante los tres años y medio transcurridos y ha constituido el quehacer primordial de los directivos del Instituto. Se ha dedicado una cantidad considerable de recursos para la llamada plataforma tecnológica y para capacitar al personal en aspectos de gerencia y motivación. Se requirió contratar asesores de una institución que ofreció la capacitación y la movilización de personal del IICA para ser capacitado. Además de estas acciones tenemos conocimiento de las largas jornadas en las que participa personal directivo del Instituto planeando y coordinando sus acciones; aún hoy, continúa el esfuerzo y se prevén recursos adicionales en el programa presupuesto 98-99. Ojalá que estos ciclos de capacitaciones no estén dentro del Plan a Mediano Plazo.
- 152 Esperamos que después de tres años y medio de estarse conduciendo la transformación institucional, los delegados ante el Comité Ejecutivo recibamos un informe de cuáles han sido las acciones concretas de la transformación institucional y qué se ha ganado, con ella, en términos de eficiencia para la cooperación. No consideramos que debamos estar recibiendo informes de avances de acciones ni proyecciones, sino la evidencia de mejoras tangibles en la eficiencia y en el ahorro de los recursos.
- 153 El gasto en PPI como porcentaje de gasto total en salarios y pagados a consultores, por ejemplo, muestran una tendencia a la disminución de 39.5% en 1992 a 32.4% en el 1996 y el gasto de contratación de consultores tiende a crecer de 13.2% en el 1992 a 16% en 1996. El número de PPI ha disminuido de 137 en 1993 a 123 en 1997. De la información mostrada no se deduce que estas cifras sean el resultado de un proceso de selección y racionalización de los recursos humanos, más aún entendemos que muchos de los profesionales PPI que se retiraron del IICA lo hicieron por propia voluntad; fueron excepción los casos en que la institución dio por terminado los contratos de algunos de ellos y en ningún

caso habría sido porque el análisis de la capacidad técnica del funcionario ameritaba su retiro de la institución. Cuando tales limitaciones técnicas se hicieron evidentes, tan solo se procedió a movilizar a los técnicos de un país a otro.

- 154 Es oportuno anotar también que se ha reemplazado a varios PPI con consultores permanentes a quienes se les renueva contratos en forma continua y en algunos casos durante varios años, más aún, hay consultores con cargos directivos, esto fue confirmado el día de ayer en el subgrupo del comité especial respectivo.
- 155 En cuanto a los gastos en consultores, se muestra que el gasto ha tendido a crecer del 13% en 1992 al 16 % en 1996; se muestra también que para 1997 el gasto programado en consultores sería de 14.1%, esta expectativa es, sin embargo, debatible si se toma conocimiento que, por lo menos en la Sede Central el gasto en consultores en el primer semestre de 1997 ya es más del doble que en el mismo período en 1996. Lejos de simplificar la estructura administrativa ésta se ha hecho más frondosa y se ha incrementado el número de cargos directivos y de asesores; así por ejemplo, se ha creado una serie de unidades llamadas de apoyo a las áreas temáticas prioritarias; más aún, la dispersión de las acciones es evidente al proponerse al Programa Presupuesto 1998 US\$517.700 para el Centro de Educación y Capacitación (CECAP), US\$125.000 para el Sistema Hemisférico de Capacitación, US\$500.000 para el Centro de Capacitación a Distancia para el Desarrollo Empresarial (CECADE) y US\$300.000 para el Fondo de Capacitación Común como una serie de unidades y proyectos diferentes al CIDAE.
- 156 La creación de los Centros Regionales es otro ejemplo de la ampliación de la estructura burocrática, por más meritoria que sea su base conceptual y la expectativa que pudiera llegar a ser alternativa a las oficinas nacionales; los Centros Regionales no han demostrado ser necesarios para un organismo con claro mandato para las acciones nacionales y hemisféricas; dicho recurso tendría un uso mucho más productivo en acciones nacionales, en proyectos hemisféricos o apoyando, con acciones específicas, los foros regionales de los ministros de agricultura.
- 157 *Recursos institucionales.* La información presentada por la administración actual del IICA se orienta a mostrar la ampliación de las fuentes externas de los recursos. Las cifras globales no revelan particularmente que es necesario valorar con el propósito de analizar las implicaciones que los nuevos mecanismos de capacitación de recursos tienen en las acciones del IICA. Resulta claro que el administrar fondos del IICA cumple una función útil para los países y es en casos fomentada por los organismos internacionales, que otorgan los préstamos de los proyectos. La pregunta es si el IICA al administrar estos fondos está realmente contribuyendo a mejorar la capacidad de los países o si está contribuyendo a postergar la solución del problema de ineficiencia de nosotros mismos.

- 158 Sin perjuicio de reconocer que se ha prestado un servicio útil en el corto plazo no puede verse al IICA ampliando en el futuro su cobertura en este campo y el desmerecimiento de su misión para apoyar el fortalecimiento de la capacidad institucional de los países. En este mismo ámbito, la otra pregunta es ¿cómo se distribuyen los beneficios de esta función que cumple el IICA? Del total de los recursos externos programados para 1998, de acuerdo con los convenios vigentes, el 91% corresponde a fondos que se administran para once países, ésto revela que el saldo, 9%, de los recursos externos es lo que el IICA administra para los 23 países; más aún, del total de los fondos administrados, 24% corresponde a un país. Indudablemente, esto se refiere pues a la relación de lo administrado, pero no se si esto sea una misión valedera y real.
- 159 Se argumenta que esta función le permite al IICA generar CATIs que usa para cooperación técnica. De la información presentada en el apéndice II del Programa Presupuesto, se observa que los recursos CATIs asignados a los Centros Regionales, aunque no todos fueran para apoyar directamente a la cooperación técnica, muestran una clara tendencia a disminuir, mientras que los destinados a la Sede Central se incrementan en forma notoria. Esto estaría revelando que en cuanto al destino de los CATIs se requiere un trabajo más acucioso para que ellos sean usados más directamente en cooperación técnica que tenga efectos en los países. Existen numerosos rubros del gasto para los cuales no es evidente la relación beneficio/costo, y por lo tanto se requiere que tal información esté disponible; un caso particular constituye la Fundación Agrifuturo cuya situación se muestra en el documento 329/97 presentado al Comité. En los cuadros 1 y 2 se muestran ingresos y gastos, pero se omite la información sobre lo que aportó el IICA en gastos de personal y de operaciones para el funcionamiento de la Fundación, no se dispone de la información para el año 95-96, pero en el programa presupuesto se muestra que en 1997 este aporte fue de US\$150.000 lo cual no aparece en el cuadro No. 1 documento 329/97; más aún se prevé aportar otros US\$150.000 para el año 1998 y US\$150.000 más para el año 99.
- 160 En cuanto a la eficiencia en el uso de los recursos, ello no sólo tiene que ver con lo que el IICA hace sino también con lo que podría dejar de hacer porque alguien más lo puede hacer mejor, o con más eficiencia. En este terreno viene a colación la relación entre el IICA y la FAO. Hemos recibido documento 328/97 que en una página da cuenta de las reuniones sostenidas entre las autoridades de ambos organismos. Consideramos fundamental que éste deje de ser un tema recurrente en el que los países seguimos recibiendo este tipo de información, no es posible dilatar más una situación que lleva años de discusión sin que se evidencie un programa concreto de cooperación que permita una reducción de los aportes de los países en ambos organismos y una clara evidencia de mayor efectividad.
- 161 Comentario final. Las reflexiones ofrecidas en este documento tienen el propósito genuino de motivar a los Delegados del Comité Ejecutivo a participar en un debate sincero sobre cómo ha evolucionado el IICA en los años recientes. Es obvio que



los desafíos de cada uno de nuestros países y aquellos que confrontamos juntos en el ámbito hemisférico se pueden afrontar mejor con el apoyo de una organización como el IICA, si es que actúa apegada a su mandato como organismo hemisférico de cooperación para la agricultura. A todos los países nos queda la responsabilidad de análisis de las alternativas para la mejor conducción del Instituto. Por último deseo, hacer una reflexión: aquí debemos tener y vivir el cambio de actitud, no solamente pedir ese cambio a los que están colaborando o a los que están en el ejercicio. Entiendo que los señores profesionales aquí presentes tienen gran capacidad, trayectoria que otrora ha hecho caminos y senderos que han servido de base para nuestros países, pero es necesario cambiar las actitudes. Señores, también un cambio de actitudes de nosotros mismos los países, porque contribuimos a reducir la eficiencia a veces con nuestras exigencias para beneficio individual como país. Este cambio de actitudes tiene que ser para fortalecer el hemisferio, para conseguir el desarrollo de todos los países y buscar consolidar y tener una base real, porque si no somos así, realmente creo que quedaremos aislados unos de otros. Les agradezco la paciencia. Gracias.

#### **PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 162 Le agradecemos su intervención al Representante de Perú y quisiéramos hacer una sugerencia, una reflexión. El propósito naturalmente es ser lo más amplios que sea posible en las intervenciones y en los aportes que cada Delegación pueda hacer, pero vamos a sugerir de que en esta ronda de comentarios algunas intervenciones que puedan, por ejemplo corresponder a materia presupuestal o a algunos otros temas que están ubicados en el orden del día y que en su momento van a ser tratados en forma general, se limitan a 15 minutos a los efectos de poder ordenar la discusión en una forma más ágil y eficiente. Si no les parece mal, yo sé que acá no hay limitación a los efectos de las exposiciones, pero cuando una exposición esté sobrepasando los quince minutos vamos a hacer sonar el timbre. Esto no quiere decir que tengan que terminar, simplemente le vamos a solicitar la posibilidad de redondear conceptos a partir de ese límite, si a ustedes les parece, sino de lo contrario seguimos con una modalidad de amplitud, pero nos parece que en quince minutos se pueden redondear conceptos que luego van a tener oportunidad a lo largo del tratamiento de todo el orden del día. Si a ustedes no les parece mal, así vamos a proceder a efectos de agilizar el trámite.  
Tiene la palabra ahora la Delegación de Estados Unidos.

#### **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 163 Thank you very much, Mr. Chairman. I promise my colleagues I will try to provide brief feedback and not, after that big lunch, send you all back to sleep. It is a real pleasure for me to be back again in San José at this Executive Committee Meeting, as the administration led by Dr. Carlos Aquino completes its fourth year.

- 164 First and foremost, I want to congratulate IICA on this excellent annual report. It is impressive, both in form and content. The Directorate of IICA has made some very significant changes in IICA's policies and operations since we met here in June of 1996. And my government wants to acknowledge several important developments which are reflected in the annual report. First, IICA's external contracts have approached US\$80 million. This is significant. This is a real accomplishment. Obviously, IICA's technical services are in demand and the Institute is contributing to agriculture trade and development in the hemisphere. Overhead from these activities can help ease other budgetary constraints that IICA faces.
- 165 Second, IICA has tightened its financial operations. Net assets, cash, and marketable securities of the Institute have all increased since 1995. Most of this has occurred because the Directorate reduced assessment arrearages of Member Countries. We applaud this effort, even though we note at the same time, and we believe, there are still too many Member Countries in arrears.
- 166 Third, the decentralization to the five Regional Centers has continued successfully. All centers are operational, with directors or acting directors and staff. International professionals are being placed closer to the clients who need their services. There are considerably fewer international professionals at Headquarters this year. We encourage the process of relocating professionals closer to the projects.
- 167 Fourth, IICA is moving rapidly to help facilitate improvement in knowledge in the implementation of programs to improve trade, as Member Countries and their private sectors continue to advance the Free Trade of the Americas initiative.
- 168 Fifth, I would also like to highlight IICA's important work on sanitary and phytosanitary issues in the hemisphere. We encourage IICA to continue that work to help facilitate, train, and hold seminars for experts in the technical areas of animal and plant health. We see IICA's role as a catalyst in the process of helping to provide trained specialists at all levels.
- 169 Mr. Chairman, although there is much to be positive about, I would be remiss if I didn't speak about some of our concerns as well. I will briefly mention a few critical issues we believe need to be addressed by the Directorate, and provide what I hope are some constructive recommendations on the direction IICA should take in the coming years.
- 170 First, the U.S. continues to believe that IICA's basic policy formation and direction should be carried out at Headquarters by the Directorate and its cabinet, and not be delegated to the regional and country offices. We believe that the Directorate has responsibility for and must continue to tighten oversight of management and

financial performance of the Regional Centers and Technical Cooperation Agencies.

- 171 Second, the U.S. hopes to see further reductions in administrative costs, by rolling those country TCA functions and activities into the Regional Centers where it no longer seems financially justifiable to maintain offices in specific countries. This could, and perhaps should be the subject of a study to be presented at the next Executive Committee meeting.
- 172 Third, with regard to IICA's funding, we are very concerned about how the Directorate proposes to replace the assessed contribution that Canada will no longer provide beginning in 1999, as well as how IICA proposes to spread the burden as the United States reduces its assessed or quota contribution. In particular, as the budget is reduced, we believe remaining funding should be focused on areas which have a hemisphere impact, and not on country-specific projects. As an aside, a personal aside with respect to Canada: we in the United States—from NATO to NAFTA—have valued the partnership and cooperation of our Canadian neighbors. We respect Canada, her government, and people. But we trust that we, and this organization, that all of us will continue to have the ability, the talent, and the leadership of the Canadian government with us. Now, as you probably know, there are some very serious financial constraints in my own country affecting contributions to international organizations. Yes, we have low inflation, we have low unemployment, we have rising consumer confidence, and a rising stock market. We even have a balanced budget agreement in our Congress. But the debate goes on about the role of the United States in international institutions. If you read newspapers or watch television, you know about our debate with the United Nations. The debate is not over. Support for international organizations is in jeopardy. It will probably decline in the years to come.
- 173 We are nevertheless pleased that despite these debates, these constraints, we've been able to contribute our quota payment to IICA in 1996. IICA's progress in several areas of interest to both the United States, as well as other Member Countries here, clearly made obtaining support for IICA easier. But I must emphasize again that the long-term issue remains difficult. Each year it gets harder for us to provide the amount of quota funds that IICA would like to receive from us. Other members of my delegation will address this issue later, when we talk about the budget.
- 174 I'm looking at the clock and aware of the Chairman's remarks, so very quickly a few further points: Number one, agriculture policy and trade. Here, IICA's role must focus on trade facilitation, market information collection and sharing, and helping Member Countries build the infrastructure and human capacity necessary to trade within the global marketplace.

- 175 **Globalization.** To quote Dr. Grujeirio at a recent MERCOSUR meeting, Dr. Grujeirio is the Director General of the WTO, "Globalization is the defining event in the new world era. The liberalization of trade, capital movements, communications, and technology are important, but it is about the gradual convergence of our interests and our goals and aspirations." And we heard that this morning. Dr. Aquino talked about his hopes, but Minister Garrón talked about his fears, his anxieties. So as we confront the reality of globalization, it is up to organizations like IICA to overcome the fears and to realize the hopes.
- 176 **Research and technical innovation.** IICA must provide a positive contribution towards improving productivity, profitability, and helping our rural sector improve its incomes. As has been said, IICA must also play a major role in ensuring sustainable development and a major role in germ plasm preservation and enhancement.
- 177 **Agriculture health.** Another critical area where we've had success is with the tropical bont tick, the carambola fruit fly. These are important initiatives and successes. We believe that IICA can continue to work on projects like this and improve the WTO sanitary and phytosanitary obligations in the hemisphere.
- 178 **Finally, and briefly with respect to world development, we continue to believe that IICA has neither the financial resources nor the expertise necessary to be involved effectively and directly in rural development activities. To finance this process, we would like to see Member Countries invest their own tax dollars in rural development, and use the financial assets of development banks and other multinationals for rural development infrastructure.**
- 179 **In conclusion, Mr. Chairman, I want to congratulate the Directorate in convening the G-10 subcommittee, its working groups, to assist the Institute's important transformation process. Several prominent people were quoted this morning. I will quote that great American philosopher, Yogi Berra, who said the future is not what it used to be. IICA must continue to adapt to the new realities it faces, to the future, including changing its financial and personnel rules, taking a closer look at improve managerial and financial oversight controls. It is certainly a timely and important element of this process. Thank you, Mr. Chairman.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 180 **Muchas gracias señor delegado de Estados Unidos, fundamentalmente por esa reflexión filosófica final que contiene una gran verdad que muchas veces olvidamos. Tiene ahora la palabra, el señor delegado de Brasil.**

**BRASIL/BRAZIL**

- 181 Muito obrigado Senhor Presidente. Primeiro eu quero referir-me ao fato de que um ano atrás em junho de 1996, o Brasil apresentou uma posição bastante clara a favor das mudanças, foi inequívoca a posição brasileira por um processo de mudança agilizado, estamos um ano após, enunciamos também naquele período que as graves dificuldades do IICA eram essencialmente de naturezas culturais. Graves dificuldades de natureza cultural, enunciávamos naquela que precisávamos dirigir mais a organização para resultados, orientá-la para resultados e ela tinha algumas disfunções culturais, que faziam que naquela época acunhei um termo que foi difícil para alguns entenderem, que ela era excessivamente corporativa isto é, corporativa tentando falar isso mais uma vez, é quando alguns objetivos em vez de se dirigir para a sociedade, dirigiam-se para a realizar objetivos individuais de alguns membros do próprio IICA, um são passado, e eu quero aproveitar esse ano numa organização em que eu disse com clareza que tínhamos enormes dificuldades culturais para parabenizar o excelente trabalho de Don Carlos, o excelente processo de busca de mudança e transformação institucional do IICA sabemos que esse trabalho é de extrema dificuldade mas a aticulação em torno do IICA para buscar mudança foi suficientemente efetiva, então o Brasil, o governo brasileiro deseja de maneira clara, límpida da melhor forma possível imaginável deixar com clareza o apoio ao trabalho desenvolvido, ao excelente e dedicado trabalho de don Aquino nesse período e estamos juntos nesse processo de buscar a mudança institucional.
- 182 Outro aspecto quero também de maneira rápida, parabenizar parte substantiva da fala dos estados Unidos no sentido de uma ponderação muito excepcional, e varios pontos que me atraíram e gostaria de parabenizar de imediato. Bem. Amigos somos amigos, trabalhamos juntos fazemos parte do mesmo seguimento planetário que é este continente americano, e amigos falam com franqueza, não é, o Brasil não é candidato a nada, não temos candidatura, somos um país expressivamente contributivo ao IICA, temos até numa realção contribuição, presença de brasileiro no IICA, uma relação prejudicada temos um número bem pequeno de brasileiros, mas precisamos no nosso conceito de trabalhar isso muita qualidade, não pleiteamos, de certa forma o que estou dizendo é ocioso mas não temos pleitos. Temos um pleito que é a eficácia e a contribuição social efetiva e economica do IICA para o continente americano é o nosso único pleito.
- 183 Bem, eu quero antes de começar o meu pensamento propriamente dito fazer um apelo ao Canadá, no momento em que gente ve o continente em forma total, o Canadá tem que estar presente, então leve a mensagem do governo brasileiro, a equipe, os representantes do governo canadense que o desejo do Brasil é que nesse momento de união de percepção estratégica continental onde a agricultura tem papel absolutamente estratégico no processo e geração de uma riqueza continental nós não podemos perder a valiosíssima contribuição do Canadá, então quero ressaltar o desejo de que Canadá continue conosco.

- 184 Bem, sendo bastante objetivo eu gostaria de fazer observações pontuais sobre o que foi apresentado nos trabalhos aqui anunciados. Primeiro refiro-me ao informa do Grupo 3 denominado Fortalecimento Institucional, ali com boa clareza dá-se ênfases que o IICA tem um papel técnico no que concordamos de maneira absoluta, o grande problema é que esta ênfase clara, que o papel é técnico as vezes leva a uma hipertrofia do que é técnico e esse técnico deixa de ser gerencial e uma das grandes características negativas do IICA cultural, histórica é que somos excelentes na dimensão da consultoria agrícola e possivelmente sejamos péssimos como consultores de manager, no entendimento do aspecto do manager, então vamos entender o técnico o que efetivamente o objetivo, mas vamos traduzir isso numa dimensão de gestão estratégica, o gestão estratégica é um dado decisivo para que nós tenhamos direito ao futuro,brinco até com a observação de Estados Unidos ao dizer que o futuro não era tão como imaginávamos, a nossa única esperança é o seguinte que pelo passado nós podemos fazer nada, agora pelo futuro nos resta uma chance.
- 185 O passado já é o passado o futuro nós vamos ter que trabalhar bastante, mas eu acho que a dimensão da gestão pré-estratégica é fundamental, eu até diria que o fortalecimento institucional do IICA passa pelo fortalecimento da sua gestão estratégica, gerir estrategicamente com noção de resultados de contribuição é alguma coisa muito decisiva. Decisiva, absolutamente decisiva. Bem, o primeiro ponto sobre o documento é somente este, mas acho que ele é medular, a questão central do fortalecimento institucional, abordo na ordem da apresentação o documento número um e aqui também faço uma ligeira observação do enfoque certo quando se trata de fortalecimento financeiro. Ao se tratar de fortalecimento financeiro tenho duas observações , uma de natureza geral uma preocupação, fala-se aqui em participação e licitações e concursos, eu tenho uma dúvida sobre isso , por exemplo no contexto brasileiro estamos privatizando tudo, eu na cabeça uma questão de direito economico, será que o IICA tem as mesmas condições do ponto de vista de competitividade do que as outras empresas privadas teriam num concurso licitatório feito numa economia de mercado aberto ou ela tem uma situação peculiar em que esse processo licitatório produziria uma diferença a favor dela e seria portanto uma imperfeição economica no processo das concorrências, então trago uma questão que tenho certeza que temos talentos dentro deste IICA para responder essa questão se embutido nessa proposta infelizmente não tem uma questão de direito economico, de , onde possivelmente a livre iniciativa não esteja totalmente protegida, no caso brasileiro possivelmente os nossos mecanismos de defesa economica bombardeariam essa proposta em nome do direito da livre iniciativa simples e direta. Não é.
- 186 O segundo é o que eu chamo de enfoque certo ou enfoque correto, toda proposta e muito bem feita, muito bem formulado do fortalecimento financeiro, toda proposta ela é uma proposta de geração de caixa ,não é , o lado do fortalecimento financeiro é o lado da gestão e da redução de custos é fundamental ter-se uma estratégia de redução de custos como disse ao início da minha fala amigos é para

falar com franqueza um simples item se trabalhássemos que é o item cotas atrasadas, daria um outro perfil à gestão financeira do IICA, ora se nós partimos de uma estrutura de contribuição pelos países partícipes se ela não está sendo seguida nós criamos uma deficiência estrutural no processo financeiro, ficamos devedores porque a base de compromisso não foi cumprida, posso entender os graves problemas que alguns países tem e os respeito mas há um problema estrutural então examinar a questão de cotas é um dado decisivo porque pode se ter é muito comum dos ministérios de fazenda dos diversos países uma visão de gestão financeira, ora ,se atrasar o IICA no Brasil diz o setor financeiro, o país não tem custos, e se eu tenho custos em outra área , ora, porque não atrasar no IICA, é uma questão financeira, a grande complicação é que há um símbolo no atraso de cotas é que em forma subjetiva mais bem limpa bem clara, o país informa que possivelmente o IICA não seja uma prioridade, então solicito que sejam examinados os estudos e fórmulas de se tratar com o atraso de cotas eu acho que todos aqui da agricultura serão ajudados nesse sentido, porque nem sempre a agricultura tem o processo decisório total sobre seus compromissos financeiros internacionais, ela é interdependente de outro ministérios, por tanto em muitos casos se dependesse única e exclusivamente dos ministérios de agricultura locais as cotas seriam pagas, e as vezes não são por uma visão de gestão financeira. A questão de cotas é uma questão decisiva porque ela recupera a estabilidade da contribuição.

- 187 Bem o que eu tinha para falar é mínimo de fato, acho que o trabalho é um trabalho que está ocorrendo, nós temos enormes dificuldades culturais a serem vencidos, temos de orientar a organização mais para resultados, temos de trabalhar com uma visão de gestão estratégica, mais eu quero deixar claro e terminar uma palavra mais uma vez de parabenizar o excelente trabalho feito pelo Don Aquino e sua equipe, parabéns, muito obrigado.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 188 Muchas gracias a la Representación de Brasil. Tiene la palabra Honduras.

**HONDURAS**

- 189 Gracias Señor Presidente. Inicialmente tenía mis palabras más orientadas dentro del área que expuso los Estados Unidos, de reconocer los cambios positivos que se están dando en el Instituto y los retos y desafíos que todavía tiene liacia adelante el IICA, pero la intervención del Perú me hace cambiar de pensamiento en expresarme en este tema. Aún para nuestros gobiernos ha sido sumamente difícil lograr cambios institucionales importantes en las estructuras de los sectores agrícolas nacionales, aún gobiernos que han tenido bastante inicialtiva de cambio, cuando les ha tocado actuar en el campo del sector agrícola se ven frustradas muchas de sus acciones o sus iniciativas debilitadas, y no digamos en una

institución internacional, que por su caracter burocrático y tradicional se vuelven enormemente rígidas para ser reajustadas en el tiempo.

- 190 Desde este punto de vista tenemos que reconocer que el Dr. Carlos Aquino ha tomado una iniciativa y una apertura hacia los países para que participemos en un proceso de cambio, que entiendo que fue la plataforma de él en México para ganar la Dirección General y convertir al Instituto en una entidad que cumpla más el deseo y la necesidad de cambio de nuestros países. Desde ese punto creo que es injusta la posición del Perú de concentrar a tres años y medio su crítica del IICA, porque yo tengo más de 30 años de venir a reuniones del IICA y en esos años siempre he oído las críticas que se están haciendo, en alguna medida u otra. O sea, todos deseamos hacer cambios en el Instituto pero cómo hacerlo ha sido la dificultad. Y en esta oportunidad del Dr. Aquino hemos visto una apertura a que los países participen. Perú está participando en el G-10 que él ha constituido para hacer esta transformación institucional. Yo creo que es más positivo que dirijamos las baterías de cambio dentro de estos esquemas que se han seleccionado en la Institución para lograr esos cambios, que traerlos a un debate del Comité Ejecutivo donde talvés no vamos a tener oportunidad de profundizar sobre las críticas.
- 191 Sí quisiera hacer referencia, como el Brasil, al caso de Canadá, de que está retirándose del barco en un momento crítico. Canadá estaba manifestando su interés de retirarse de dos organismos, según entiendo, que es la Organización Panamericana de la Salud y el IICA. Entiendo que solo ha hecho su propuesta de su retiro del IICA y no así de la Organización Panamericana de la Salud, y eso nos debe de llamar a reflexión para un tema que vamos a tratar más adelante y que la delegación del Perú mencionó, y que es el tema referente a la FAO. La Organización Panamericana de la Salud está representando al Organismo Mundial de la Salud en el hemisferio y los Ministros de Salud Pública tienen un instrumento de cooperación técnica muy consolidado para enfrentar los retos en esta área social. Sin embargo, los ministros de agricultura, después de cinco u ocho años de venir hablando de poner las cosas claras con la FAO hemos fracasado en este aspecto y es algo que creo que debemos de retomar.
- 192 Esta mañana el Dr. Aquino en su presentación hecha por el Sr. Larry Boone, hizo un planteamiento también muy coherente de la transformación institucional del Instituto y ahora también hemos escuchado la del grupo G-10. Es importante que tratemos de aclarar cómo vamos a llegar a la JIA. No debemos tener presentaciones del Director General y del equipo del G-10; habrá que integrar todo esto ante la JIA en un solo planteamiento.
- 193 Para finalizar, solicitarle al Perú y a todos los países que nos incorporemos, aunque no estemos en el G-10, a las reuniones que se nos ha dado la oportunidad de participar por primera vez para que introduzcamos los cambios que tenemos años de criticar sobre las limitaciones del IICA como entidad de cooperación técnica hemisférica. Muchas gracias.



## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 194 Muchas gracias a la representación de Honduras. Le damos ahora su intervención a Belice.

## BELICE/BELIZE

- 195 Thank you very much, Mr. Chairman. Mr. Chairman, I rise to speak on behalf of the work IICA has done in Belize and the region of which I am, Chairman, the Standing Committee of the Ministries of Agriculture of the Caribbean.
- 196 Recently we had a meeting in Belize which was, in my view, and in the view of other participants, very historical, where IICA was able to display its multi-talents in bringing two regions to achieve, what we now know, is what most governmental organizations would have done. This has augured very well for these regions and there is now talk and action that both regions will want to participate more and there is now a concern that literature which is now produced by IICA, as well as in CATIE or related areas, could be translated into English as well as vice versa. Education is a very, very important key to change, and this has been brought forth in the presentation of the Director General, himself, who was able to come from where he was, under the forces or the pressures of bronchitis, to share with us and even go beyond the call of which his doctors had said.
- 197 We believe that the technical capacity, the openness, and the participatory situation which IICA has allowed the regions to develop, shows clearly that one country is now able to introduce a technical cooperation program similar to that of the FAO without causing much stir in friendly international waters. It is so easy to be done. You have a problem, you approach IICA, your head of that particular region looks for the expertise somewhere, and you have it almost instantly—very, very important. Things which never could have been done before and at almost no cost to the country, except that the country has to bear certain costs, which ought to be there. What has occurred in my country, Mr. Chairman, is to have seen the development of crops for commercial uses which now have almost built into that same program plant and animal health considerations which will move us directly into the world stage of the WTO, which will come on stream in the middle of December of this particular year.
- 198 We have also seen the presentation of a document that has made Belize more competitive in understanding those natural resources that have to be brought to the forefront, because given that while we have natural resources and the people are uneducated in the use of these resources or in the importance of these resources, there's nothing one can do. But because we have seen the initiative that IICA has done, because now we are now able to say that those crops which we thought were unimportant, those crops which the farmer knows were those which he can

use for his bread basket, can now be of commercial use only because of the initiative of IICA, which now links us from one country to another, through trade initiatives, and they are saying look, here is the opening. We are seeing something new. It is giving us a hope, a firm hope, that things will change. This is one way, looking at what Brazil has been saying, that friends can be open, and I want to share this openness with all of us. I want to say that I'm much taken aback by the presentation of Peru, which almost is looking at an open confrontation, and it seems to me that the presentation of the United States of America is directly opposite to what has been presented by the distinguished delegate of Peru. This is in no way looking for an argument, it's just that, why is it that one delegation has seen one thing over a period of one year, and the other delegation is not seeing that? When there is sacrificial blindness, one has to be very careful.

- 199 I believe that knowledge-sharing and attitudinal transformation is what we want our region, our country, and our farmers to experience, because if our institutions have that, as IICA is now moving itself from the anterior status quo situation and moving into one where it is making itself open to any individual situation as it is, because that is the one way you can go to seek truth. I think this was clear at the general presentation. I think it referred to, and let me just look at it, yes, just in closing, he said that humility is truth. The truth is that we have worked with humility, with dedication—that is what he said. I want to add one more thing to that. I want to say that he has worked with diligence to lead us where we have been because where we are to go is precisely what IICA would like to see in the next couple of years. So it is my country's understanding that IICA must continue in the path it has taken—the odds are against us because we know that certain manifestations have come before us. But be that as it may, my country and my delegation would like to ask all delegations to be humble, to have confidence that, even if we have to look at increased quota participation to make this institution continue in its viability, in its ability to open up doors among ourselves, to hold hands, we think that is the way to work.

Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 200 Muchas gracias al delegado de Belice. Tiene la palabra el delegado de Guatemala.

GUATEMALA

- 201 Reinicio diciendo que nos causa cierta preocupación que no estemos claros sobre la situación actual. En esta intervención trato que nuestra óptica no se vea influenciada por el proceso electoral del Instituto. Las cosas, ya que estamos entre amigos, hay que aclararlas. Señores, lo que llama nuestra atención es el proceso de reestructuración del mismo Instituto. Un proceso de reestructuración en una institución como ésta no va a tener nunca las características de una

reestructuración a un término de reingeniería, como la que podría darse en una empresa o en una corporación, pues presenta grados de dificultad muy elevados. Quisiera entonces nada más dejar sentadas dos recomendaciones muy puntuales. Una, los países deben tener creatividad y paciencia. Segunda, la dirección y el personal del Instituto deben tener muy presente que en la búsqueda de la autosuficiencia no se debe pagar como precio la eficiencia. Únicamente eso, gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 202 Muchas gracias al delegado de Guatemala. Nos solicita la palabra el Representante de Ecuador. Pronto tendremos el Informe de la Comisión de Credenciales, de manera que luego de las palabras del Representante de Ecuador vamos a presentar Informe de la Comisión de Credenciales y a darle la aprobación. Tiene la palabra el delegado de Ecuador.

**ECUADOR**

- 203 Gracias, señor Presidente. Son realmente muy interesantes las cosas que en esta tarde hemos escuchado. Ciertamente pienso que es una oportunidad para rescatar cosas que deben rescatarse, aunque no se tenga exactamente toda la óptica de la presentación del señor Viceministro de Perú. Pienso, que por ejemplo, que los informes con resultados son muy importantes dentro de procesos evaluativos, que es algo que nos interesa a todos. Quisiera señalar, por otro lado, que nuestro país en estos años de la dirección del Dr. Carlos Aquino ha recibido un apoyo importante, el cual reconocemos. Quizá ese no sea el caso de todos los países, pero en el caso de Ecuador ha habido positivos en la gestión del Dr. Aquino.
- 204 Por otra parte, creo que también tenemos que tocar el tema de la solidaridad y en ese aspecto Ecuador se une a las voces de los países que han señalado la importancia de que Canadá esté siempre presente en el IICA; siempre ha sido un país de enorme importancia, por sus contribuciones, por su generosidad y porque ha sido un elemento de equilibrio muy importante dentro del Sistema Interamericano. Es importante que no abandonemos este principio de solidaridad, que debe ser un elemento común a todos los países de las Américas. Si nos olvidamos de la solidaridad, el egoísmo campeará en todas las actividades y esto no debe suceder en nuestra América. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 205 Le agradecemos la intervención al delegado de Ecuador y le damos la palabra al Representante de Estados Unidos .

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

**Informe del Comité de Credenciales /Report of the Credentials Committee**

- 206 Thank you, Mr. Chairman. I am going to read verbatim the very brief report of the Credentials Committee.
- 207 Pursuant to Article 50 of the Rules of Procedure of the Executive Committee, the preparatory session of the 17th Regular Meeting of the Executive Committee designated the Credentials Committee composed of representatives from Argentina, Barbados, Nicaragua, and the United States of America.
- 208 Meeting on the morning of July 30, 1997, the Credentials Committee elected its officers as follows:

Chairman - Mr. Horacio Jarquin, of Nicaragua  
 Vice Chairman - Mr. Ralph Boyce, of Barbados  
 Rapporteur - Mr. Richard Helm, of the United States of America

- 209 It then proceeded to review the credentials of the representatives to the Executive Committee. The Credentials Committee concluded that the credentials were in order and that there was no reason to doubt their authenticity. Nonetheless, it was recommended that the Member Countries of the Executive Committee make a special effort to present original credentials in advance of the meetings of the Executive Committee. It also wishes to recognize the efforts of IICA and its Member States in presenting the credentials documents and suggests that emphasis continue to be placed on fulfilling formal requirements.

Thank you very much.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 210 Le agradecemos el informe a la Comisión de Credenciales y si no hay objeciones lo vamos a dar por aprobado. Queda aprobado entonces el informe. Si no hay ninguna otra intervención, pasaríamos al siguiente tema, dado que no han surgido propuestas concretas ni mociones. Se le da la palabra al delegado de Uruguay.

**Intervenciones sobre el Retiro de Canadá del Instituto/Comments on Canada's Withdrawal from IICA**

**URUGUAY**

- 211 Voy a distraer unos pocos segundos la atención de los señores Delegados, porque ya el Presidente, al aceptar la distinción que se le otorgó, manifestó las líneas generales que nuestro país tiene con referencia a nuestro Instituto. He escuchado acá y he recibido la parte escrita de un planteo que ha formulado el Representante del Perú, que tiene concepciones genéricas pero también planteos concretos. Creo

que un planteo concreto no sé si en esta instancia o en una futura, amerita una contestación precisa con referencia a cada uno de los puntos desarrollados. No estoy en lo absoluto tomando una posición, sino simplemente deseo advertir que, más allá de simpatía y afinidades, hay cosas concretas que se desarrollan por una delegación y que creo que ameritan respuestas y planteos puntuales.

- 212 Por otro lado, deseo también hacer referencia a cosas que acá se han planteado y desarrollado. Una de ellas es la evidencia de que Canadá no va a pertenecer más a este Instituto. En lo personal, y representando la posición de todo mi país. Canadá ingresó a los organismos americanos con pujanza, con fuerza. Fue una especie de nuevo aire que hacía respirar más fuertemente a los organismos americanos; y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura necesita de ese nuevo aire de Canadá. No tengo suficientemente claras las razones por las cuales Canadá ha decidido tomar la decisión de retirarse; la respeto, naturalmente es un país soberano e inteligente, pero me sumo a las otras voces que han solicitado una reflexión adicional a Canadá y realizar un esfuerzo adicional para no alejarse, después de que había despertado en muchos de nosotros una gran expectativa por su ponderación y por el hecho de empezar a sentirla como partícipe en todos los problemas atinentes a los americanos.
- 213 Estamos en una época de fortalecimiento de los organismos americanos, estamos hablando del ALCA, estamos tratando de llegar a un mercado común. Hay una tendencia generalizada al fortalecimiento de los organismos americanos; entonces las acciones yo pienso que tendrían que ser consecuentes con esa tendencia. Insisto en que cada palabra que estoy diciendo guarda el debido respeto a la soberana decisión de cada uno de los estados de hacer lo que le parezca; es casi un pedido que sale de esa simpatía que había generado el actuar de Canadá. Yo mismo lo he valorado intensamente en muchas controversias puntuales que se han planteado en este mismo seno, en el que Canadá fungió como eje de balance para tratar de corregir las posiciones tan desiguales que se pudieron haber planteado acá
- 214 Reitero que estamos en época de fortalecimiento de los organismos americanos, por lo que tenemos que apuntar a hacer una acción conjunta. Hoy ponía de relieve el Presidente, mi compatriota el Viceministro Rodríguez Pioli, la necesidad que tenemos todos los países americanos, quizá más los latinoamericanos y del Caribe, de tener un poder de negociación conjunto en la ronda de la Organización Mundial del Comercio por realizarse en 1999. Este es un ámbito en donde se puede perfeccionar debidamente esa capacidad de negociación más allá de lo que se pueda hacer mediante los intentos individuales o regionales como es el caso del Uruguay, que integra al MERCOSUR. La negociación de la Ronda Agrícola del 1999 puede significar para los pueblos americanos en muchos casos la supervivencia o la no supervivencia.. Más allá de lo elocuente que puede ser una palabra, es importante saber que necesitamos negociar y saber negociar, y cuanto más peso haya, o sea cuantos más seamos, para negociar más frutos vamos a obtener para todos.

- 215 Una reflexión final: yo contemplo que muchos temas van a surgir cuando analicemos temas presupuestarios, pues hay determinados intereses que todos tenemos que comprender dentro del IICA para poder llegar a puntos medio flexibles y valiosos. Cuando intervení ayer en la Comisión de Presupuesto me daba cuenta de que hay razones de todos lados, hay países que necesitan asistencia y es lógico que uno mire desde ese punto de vista esa necesidad que se plasma y que por supuesto lo hacen tomar determinaciones con referencia a los CATIs, para poner un ejemplo, de que éstos sean lo más accesibles. Por otro lado, todos tenemos que llegar a un punto de equilibrio sabiendo que los países que realizan aportes poderosos también tienen que ser tenidos en cuenta porque tienen que rendir cuenta ante sus gobiernos de que sus aportes tienen alguna correspondencia con los diseños que tienen sus propios países. Entonces, la voz de Uruguay, y en este caso la mía en cada uno de los puntos que vayamos a tratar, va a tratar de buscar la ponderación y los justos términos medios que contemplen todos esos asuntos.
- 216 Terminó diciendo que es muy importante la parte técnica del IICA, pero también no nos olvidemos de la proyección en lo productivo y lo social que debe tener este organismo. Era una simple reflexión que quería hacer. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 217 Muchas gracias al delegado de Uruguay. Le damos la palabra al delegado de Chile.

**CHILE**

- 218 Señor Presidente. La delegación de Chile quiere sumarse a un sentimiento que creo que todos compartimos y es precisamente solicitar a la Dirección General del IICA que agote todos los esfuerzos por mantener al Canadá dentro de este foro. Chile terminó recientemente con éxito una negociación de un acuerdo de libre comercio con Canadá y en ese marco y en muchos otros marcos, porque no solamente es importante el ámbito comercial, me sumo como delegación a los esfuerzos que puedan hacerse para lograr que Canadá se mantenga dentro de este foro. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 219 Muchas gracias a la delegación de Chile. Brasil tiene la palabra nuevamente.

**BRASIL/BRAZIL**

- 220 Muito obrigado senhor Presidente . Proposta do Brasil e fazendo a leitura dos sentimentos que todos manifestaram o desejo da continuidade do Canadá, e a

perda , e a saída do Canadá significaria para todos, então o Brasil tem uma proposta que os ministros presentes que façamos uma moção que seja entregue às autoridades canadenses, e que por consenso se isso revelar o consenso, se não revelar o consenso todos aqueles que acreditem nisso e que efetivamente façamos, todos nós estamos absolutamente conscientes que o Canadá é soberano dono da sua soberania, então isso é um pedido de amigo, porque a decisão final é a do Canadá por razões que não competiria discutir nesse foro, temos consciencia absoluta que é uma decisão soberana de estado, mas isso não nos impede que como amigos, frequentadores e membros do mesmo continente articulemos de maneira estruturada uma solicitação oficial que o Canadá continue. Essa é uma proposição a ser submetida ao julgamento de todos se isso tiver algum cabimento, que seja aprovado e se não nós com humildade aceitaremos a recusa dela.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Tiene la palabra Belice.**

**BELICE/BELIZE**

- 221 **Belize would like to indicate to the Chairman that it seconds the motion as presented by Brazil. Thank you very much.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**La representación de Honduras.**

**HONDURAS**

- 222 **Gracias señor Presidente. Creo que ya se han hecho este tipo de gestiones por los Ministros de Agricultura de varias de las regiones, no estoy seguro. Tal vez la Secretaría Técnica nos pudiera aclarar. Gracias.**



**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 223 En la reunión de la Cumbre Mundial de la FAO en Roma 21 ministros de agricultura firmaron y dirigieron una carta formal al ministro de agricultura de entonces, el Ministro Gudel. Se pueden repartir copias de esa carta si se quiere en sala el día de mañana. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 224 No sabemos si en esta forma estaría contemplada la inquietud o si se desea que en el seno del IICA surja algún documento de esta reunión. Sin perjuicio de que se haya hecho esa gestión por parte de los ministros de agricultura, acá surgiría una gestión por parte de los integrantes de este órgano del IICA; es decir que tendría otro perfil diferente buscando los mismos resultados.

Si les parece así lo dejamos resuelto y le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 225 Gracias señor Presidente. Si se considera prudente, le solicitaríamos muy respetuosamente a la delegación de Brasil generar la resolución o el acuerdo y con el apoyo de la Secretaría Técnica podríamos proponer después la petición. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay))**

- 226 Se ha agotado la lista de solicitudes para hacer uso de la palabra y en consecuencia pasaríamos ahora al otro punto que está en el Orden del Día que es el Programa Presupuesto 98-99. En este sentido pensamos que va a ser de utilidad una presentación que se va a efectuar con respecto al mismo y le damos la palabra al Secretario Técnico para que nos introduzca en el tema.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 227 Para informarles que para efectos de avanzar podríamos introducir la modalidad de salir libremente a tomar café y entrar inmediatamente para no dar más tiempo para la toma del café. Con toda libertad las delegaciones pueden, a discreción, tomar café en la sala para continuar con la presentación. Vamos a tomarnos 15 minutos y volvemos.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 228 Ahora la presentación de Programa Presupuesto 1998-1999 va a tener una introducción y en ese sentido dejamos al Secretario Técnico para que efectúe la misma.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 229 Gracias, señor Presidente, distinguidos delegados. El tema que nos ocupa, como bien lo dijo el señor Presidente, es el Programa Presupuesto 1998-1999; todas las delegaciones recibieron esta documentación y procede ahora hacer una breve presentación remarcando algunos aspectos importantes y le vamos a pedir a nuestro Director de la DIPRAT, Sr. Fernando del Risco; que proceda a la brevedad.

Muchas gracias.

**Programa Presupuesto 1998-1999/1998-1999 Budget Program****DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 230 Señores delegados, muy buenas tardes, me corresponde hacer una presentación sucinta de la Propuesta de Programa Presupuesto para 1998-1999. Normalmente el Programa Presupuesto es un best seller, cada uno lee la parte que le interesa, pero no hay nadie que lo haya leído en su conjunto; sin embargo, si sumamos las partes entre todos hemos leído todo.
- 231 La presentación que voy a hacer corresponde al documento que fue enviado a los Estados Miembros con la oportunidad indicada en los reglamentos y que partió del principio de que todos hemos tenido oportunidad de revisarlo con detalle. Por lo tanto, mi explicación será de carácter ilustrativo para poder, sobre todo, recalcar los fundamentos y supuestos con los cuales se ha construido esta propuesta de Programa Presupuesto.
- 232 En primer lugar, quisiera decir que los presupuestos son en realidad instrumentos que reflejan en números las decisiones institucionales; sin embargo, el IICA trabaja con un Programa-Presupuesto, que no es únicamente una colección de cifras, sino más bien un planteamiento programático respaldado por una asignación de recursos. Este proceso de asignación de recursos tiene en cuenta que el IICA está frente a los inicios de un nuevo siglo y que en su escenario de acción se presenta un conjunto de oportunidades y desafíos muy importantes.

- 233 **Estamos iniciando la nueva ronda de negociaciones en el marco de la Organización Mundial del Comercio y tuvimos la suerte de asistir a la XVLL período de sesiones de la Asamblea General de la OEA y entender con precisión las nuevas orientaciones y el rol del Sistema Interamericano, que comienza a tener una ingerencia trascendental en los temas de interés hemisférico. Estamos asimismo en los inicios de la fase de negociación del ALCA con las experiencias previas de los procesos subregionales; Vemos un proceso subregional andino en proceso de reestructuración, un MERCOSUR que avanza a pasos agigantados, una reestructuración del proceso de integración centroamericano, una consolidación del proceso de integración del Caribe y un avance significativo en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, además de las múltiples iniciativas de asociación entre esos esquemas y procesos de integración que apuntan hacia la construcción de una alianza hemisférica.**
- 234 **También la globalización y la apertura exigen un cambio en la lógica de operación y gestión de las empresas y en el contexto de una agricultura ampliada y su inserción en las cadenas agroalimentarias. Esto implica que las necesidades de base que repercuten en los sectores públicos también se están modificando porque son los agentes económicos que se enfrentan a otras exigencias tales como la competitividad de su producción o el mantenimiento de su condición de agricultores o productores en algunos de los estamentos de las cadenas agroalimentarias. También es cierto que este enfoque y este proceso generan un nuevo margen de acción para los países y para el sector agropecuario, en cuanto a la definición y manejo de políticas, ya no desde una perspectiva nacional cerrada, sino más bien dentro de una perspectiva de integración que conlleva nuevos instrumentos y nuevas perspectivas. También se exige el redimensionamiento de las relaciones entre el sector público y privado, y los mecanismos que se van a crear y que se vienen construyendo así como plantear una reasignación de responsabilidades y relaciones de roles.**
- 235 **Ello representa para el IICA un conjunto muy importante de oportunidades para consolidar su rol y su función. Sin embargo, dentro de este nuevo contexto tenemos el anuncio del retiro del segundo país aportante principal de cuotas de la institución; nos encontramos ante cambios importantes en la naturaleza y volumen de la demanda por servicios de cooperación técnica, los temas van cambiando, los agentes que demandan esos temas cambian, y por ejemplo, las universidades comienzan a exigir de la institución una mayor presencia (en este momento el IICA trabaja ya con 80 universidades de la región).**
- 236 **Estos nuevos temas no solamente surgen en función de una interpretación de tendencias, surgen con base en mandatos de las Cumbres de Miami, Santa Cruz y de la XXVII Asamblea de la OEA realizada en Lima-Perú, en la cual los mandatos no son dirigidos sólo a la Secretaría General, sino al Sistema Interamericano entero.**

- 237 Los nuevos temas que surgen a raíz del ALCA - la preocupación por los recursos naturales y el medio ambiente, el tema de la pobreza rural, los temas asociados con género-. Los nuevos clientes para la acción del Instituto surgen tanto del propio sector público, derivado de los nuevos roles que debe atender, como del sector privado y educativo. Además, en la Asamblea de la OEA citada se da un enorme énfasis al tema de la cooperación solidaria,( la asociación para el desarrollo), este enfoque es importante y el IICA comienza a instrumentar proyectos interregionales para canalizar la cooperación de Brasil a Centroamérica y el Caribe, y de México a ambas regiones.
- 238 Una cooperación tiene que ser también una cooperación de mayor impacto. Para que ello sea así, esta cooperación tiene que basarse en un carácter participativo (no es más el experto que sabe y la otra persona la que recibe el conocimiento); tiene que estar orientada por el análisis prospectivo de las nuevas demandas; fundamentada en temas estratégicos, no en áreas globales como en el pasado, sino en temas de focalización estratégica; tiene que estar concentrada en temas que son prioritarios para la acción hemisférica, lo cual no significa tomar como equivalente los proyectos hemisféricos, pues la acción hemisférica tiene una expresión hemisférica, una dimensión regional y una concreción a nivel de país. Además, esta cooperación debe ser diferenciada por regiones atendiendo a los procesos de integración, a los distintos grados de desarrollo institucional de los países, a sus distintas necesidades, pero dentro del mismo marco de prioridades temáticas, centrada en instituciones claves y en apoyo a las nuevas relaciones emergentes de los sectores público y privado.
- 239 El proceso de transformación representa es un proceso de transformación per se, es un proceso orientado a dar contenido a una nueva orientación y articulación de la cooperación técnica basada en un enfoque de desarrollo sostenible de la agricultura y del medio rural.
- 240 La adecuación de la organización y de los mecanismos institucionales tiene que darse en función de la búsqueda de una cooperación más efectiva, basada en el fortalecimiento y desarrollo de los recursos humanos, reconociendo que los nuevos temas requieren nuevas capacidades y del reentrenamiento del personal. Requieren asimismo el desarrollo de nuevos sistemas de información y de una plataforma tecnológica para la informática que permita el acceso a las comunicaciones y al desarrollo de los sistemas a escala hemisférica y también por supuesto el fortalecimiento de los mecanismos de gestión institucional y de las alianzas estratégicas para las instituciones sujetas a este mandato.
- 241 Las prioridades globales de la cooperación técnica para el 1998-1999 están centradas fundamentalmente en que el IICA es el organismo especializado del Sistema Interamericano en agricultura; por lo tanto el rol hemisférico y es por ello que los temas que tienen que ver con el cumplimiento de este rol han sido debidamente rescatados y priorizados. La focalización se ha dado en las cuatro

áreas de concentración temática, definidas en el Plan de Mediano Plazo 1994-1998, teniendo en cuenta que este es el último año de ejecución del Plan de Mediano Plazo y que el primero del bienio (1998), es el primer año de ejecución del próximo Plan de Mediano Plazo. Por ello hemos discutido la focalización de la acción del IICA en temas específicos dentro de las cuatro áreas de acciones prioritarias, y por lo tanto todos los proyectos del Instituto que se ejecuten en el bienio tienen que responder estrictamente a los temas que han sido escogidos como prioritarios, buscando la consolidación del modelo descentralizado para apoyar las agendas regionales y las prioridades nacionales. La búsqueda de la eficiencia, sobre todo cuando son problemas compartidos por un conjunto de países, mediante la acción de un proyecto multinacional exitoso, puede dar resultados mucho más favorables y también convergentes a las acciones de nivel nacional. En el caso de los Centros Regionales tenemos proyectos que van tomando temas específicos en beneficio de un conjunto de países para poder hacer más eficaz la cooperación técnica.

- 242 La búsqueda del desarrollo de nuevas capacidades técnicas y su transferencia efectiva en los temas prioritarios son la base del trabajo que se está proponiendo. Este trabajo tiene que basarse en el desarrollo de sistemas de información, en las mayores capacidades de los técnicos responsables de los trabajos en las instituciones con las cuales el IICA opera, recoger esas experiencias y, a través del mecanismo de la acción multinacional del IICA, transferir las experiencias exitosas, difundir la información, orientar el apoyo técnico directo y sobre todo tener la capacidad de operar mediante proyectos con distintos esquemas para poder ejecutar esa cooperación de carácter directo.
- 243 El IICA es un organismo bastante disciplinado, venimos trabajando en estrecho contacto con los Estados Miembros y estamos cumpliendo estrictamente lo que ellos nos recomiendan realizar. El grupo No. 1, del Comité Especial en su reunión realizada en febrero del presente año, nos recomendó usar para el presupuesto el formato de la OEA, aspecto con el cual hemos cumplido plenamente.
- 244 Hemos separado el presupuesto de cuotas del de recursos externos, hemos buscado reflejar lo más claramente posible las prioridades institucionales, teniendo en cuenta que durante el bienio hay una serie de proyectos que terminan, otros que se inician y otros más que continúan su ejecución. Sin embargo, la búsqueda de esas prioridades sigue siendo una preocupación fundamental y, por otra parte, el fortalecimiento de la base financiera del Instituto a corto y mediano plazo. El IICA ha sido un organismo fundamentalmente financiado por cuotas y en este momento se ha presentado a la consideración de ustedes una propuesta de política financiera revisada que permitirá a la institución un fortalecimiento a mediano y largo plazo, buscando otras fuentes de recursos que permitan complementar su rol, siguiendo también la recomendación expresa de reducir la asignación en la Sede Central en los aspectos administrativos y burocráticos y dejar únicamente

fortalecidos aquellos temas de carácter hemisférico que tienen que ser manejados, o que tienen preferencia para ser manejados, desde la Sede Central.

- 245 La propuesta ha sido organizada en cuatro documentos. El conjunto de documentos ha sido pensado tanto para su proceso de aprobación como para su utilización como instrumentos de trabajo de la institución. El documento principal contiene la síntesis de la propuesta de Programa Presupuesto para 1998-1999 y excluye totalmente los fondos externos. En el primer apéndice se detallan todos los proyectos que el IICA ejecuta, considerando todas las fuentes de financiamiento; en el apéndice segundo hay un detalle de la estructura institucional que se está implantando, y las acciones que el IICA propone realizar a nivel regional y país; y a nivel del tercer apéndice los convenios y contratos que están vigentes para dar contenido a los proyectos financiados con fondos externos. La propuesta se sustenta en el supuesto de que con la situación financiera de los Estados Miembros no es viable pedir modificaciones al estatus del bienio anterior. Por lo tanto proponemos un crecimiento 0 para el 98 y considerado la reducción de 12.36% por el monto de la cuota que dejaría de pagar uno de los Estados Miembros.
- 246 Los fondos de CATIs, han sido programados en función del crecimiento previsto de los recursos externos, hemos modificado el proceso convencional de programación de esos fondos, en los cuales se incluían los fondos contratados. En este caso hemos hecho una estimación más realista de los fondos que pensamos recibir de esta fuente. Más adelante voy a explicar su destino y también los ingresos misceláneos que son fondos que también han sido programados de acuerdo con su tendencia histórica. De acuerdo con la asignación de recursos estamos reasignando los fondos según las prioridades temáticas, revisando y ajustando los proyectos para que cumplan esas prioridades, completando la reestructuración de la Sede Central, buscando una estructura mucho más simple y por supuesto de un costo bastante menor. Ustedes observan la dramática reducción de fondos para la Sede Central, con lo cual será posible contar con los recursos indispensables para completar el proceso de descentralización, consolidando el concepto de estructura básica técnico-administrativa en las Agencias, es decir la estructura mínima que el IICA puede financiar con fondos de cuotas, teniendo en cuenta que si las oficinas crecen lo harán en función de su capacidad de manejo de recursos de otras fuentes. También en esa reestructuración de la base financiera hemos tenido muy en cuenta los recursos de preinversión, que son los que han permitido que la institución en la consecución de proyectos basados en otras fuentes.
- 247 Como ustedes ven, mediante el esfuerzo realizado hemos cautelado los fondos para la cooperación técnica. La reducción fundamental se ha dado en los denominados costos de dirección, debido a que los recursos para cubrir los costos generales y provisiones (capítulo III) tienen un carácter rígido, no son manejados por la institución. En este capítulo están incluidos los reclamos para el pago de

seguros de activos, pensiones de exdirectores, costos de las reuniones de la Junta y del Comité Ejecutivo y otros rubros que no son susceptibles de reducción, por lo tanto los recursos programados para el bienio se muestran en este cuadro. Seguidamente puedo mencionarles y demostrar mediante esta cifra —en la cual únicamente se han excluido esos costos generales y provisiones— cómo se ha venido reduciendo sistemáticamente desde el año 95 la asignación de recursos a la Sede Central, manteniendo la capacidad operativa a nivel regional. Cuando me refiero a regiones no me refiero a las Direcciones Regionales, para nosotros una región es una Dirección Regional mínima con un conjunto de Agencias de Cooperación Técnica que trabajan articuladamente. Esta base estructural ha permitido reducir la asignación para costos de Dirección, fortaleciendo las áreas técnicas teniendo en cuenta que la reducción para el año 99 es muy importante, buscando que en el modelo la redifinición de los papeles de las unidades se logre una consolidación de la nueva estructura de la Sede Central, la articulación de los especialistas a nivel de las redes interamericanas, el fortalecimiento de los sistemas de información y la modernización de los sistemas de información y de comunicaciones.

- 248 Además algo muy importante, hemos programado el apoyo de las unidades de carácter administrativo en función de las necesidades de las áreas técnicas. La preocupación que tenemos es que el IICA, desde el año 1995 recibe prácticamente el mismo presupuesto en términos nominales. Si analizamos la proyección en términos reales y nos proyectamos hasta el año 99 observaremos que, aparte de la pérdida de capacidad de compra de las cuotas por procesos inflacionarios y por la revaluación de las monedas nacionales, los fondos de cuotas que el IICA tendría en el año 99 valores reales inferiores a los que tenía el presupuesto de cuotas en el año 1986; este es un punto de profunda preocupación. Lo que nos preocupa es que las cuotas están asociadas directamente a las prioridades hemisféricas, toda vez que la pérdida de las cuotas nos puede afectar la identidad institucional.
- 249 Por otra parte, el IICA se ha venido adaptando a este deterioro históricamente mediante medidas de ajuste recesivo, pensamos de que esa no es la estrategia correcta, la estrategia correcta es una diversificación de la base financiera sin perder la claridad del rol institucional. También tenemos la preocupación de perder presencia en los países y disminuir la capacidad de respuesta y por lo tanto entrar en un ciclo recesivo de difícil solución. Por ello estamos planteando el programa presupuesto 1998-1999 a partir de las necesidades, de la programación de los proyectos, de los costos reales de las unidades, del reconocimiento de los mandatos, y de los compromisos contractuales del Instituto ha asumido. Estos serían los requerimientos mínimos, porque recuerden ustedes que también el IICA le traslada fondos de cuota a otras instituciones como CATIE y CARDI y además para fines de determinación de la escala de cuotas se considera un aporte que no se concreta, y que corresponde a la cuota Cuba.

- 250 De esa manera pensamos que por lo menos en 1998 deberían, mantenerse los aportes de cuotas de los Estados Miembros en un crecimiento cero. En cuanto a la asignación de los otros recursos que son los CATIs y misceláneos, permitirían fortalecer la acción institucional y estas serían las cifras globales de recursos denominados recursos IICA que pudiéramos tener previstas en el programa-presupuesto. En relación con las prioridades de las cuotas he sido reiterativo, aparece en este cuadro la forma en que hemos utilizado los recursos de cuotas. También estamos reiterando que esta constricción en el financiamiento de la Institución, por supuesto se basa en el hecho de que consideramos que el pago oportuno de las cuotas, para no adicionar a los problemas de restricción financiera los de flujo de caja; y también estamos proponiendo que sería el momento en que el IICA, la institución, los países, revisen la escala de cuotas vigente, que data de hace más de veinticinco años y que fué construido sobre supuestos que en este momento valdría la pena revisar.
- 251 En cuanto a los otros recursos realmente pensamos que es muy importante que el IICA continúe creciendo de manera sana en la ejecución de proyectos financiados con fondos externos, sobre todo en las áreas prioritarias. También es importante ofrecer mejores condiciones para que los países consideren al IICA en la ejecución de componentes de proyectos de inversión, sobre todo en aquellos temas vinculados a los mandatos institucionales, en muchos países ayudamos a formular el proyecto, pero no tenemos participación en su ejecución, por lo tanto una forma de fortalecer el Instituto sin ampliar las cuotas necesariamente, consiste en que el IICA ejecute componentes o proyectos en aquellas áreas temáticas en que tiene capacidades. También gastamos más de medio millón de dólares al año en gastos de alquileres para las Oficinas del Instituto, pensamos que muchos de esos gastos se podrían ahorrar y derivar a reforzar la cooperación técnica.
- 252 Estamos también proponiendo la creación de un fondo patrimonial, hay un trabajo que se ha hecho en el grupo el Comité Especial para hacer una propuesta, una resolución y ponerla a consideración de ustedes; y también el ingreso de países extracontinentales e instituciones como miembros asociados al Instituto. Se ha hecho también un trabajo cuidadoso y detallado sobre este tema, hay una propuesta de resolución bastante sustentada que hemos también discutido en el Comité Especial y enriquecido de manera muy importante. Estos serían los recursos en términos de aportes para el próximo bienio, en cuanto se refiere a cuotas, CATIs y misceláneos en el caso de los CATIs recuerden ustedes que esos fondos no son recursos de libre disponibilidad del instituto, toda vez que permiten cubrir costos indirectos.
- 253 A nivel de los Centros Regionales, entendiendo como Centro Regionales nuevamente ACTs y Direcciones Regionales, estos fondos ayudan a solventar en primer lugar los costos indirectos que estos proyectos generan, en segundo lugar al financiar actividades de preinversión, nos están ayudando a financiar actividades de capacitación tanto del personal de los propios países como del IICA y a financiar la



reposición de activos, activos asociados también a la administración y ejecución de proyectos con fondos externos. En la Sede Central estos recursos van para cubrir costos indirectos que se generan en la propia Sede Central, al tener un sistema de contabilidad y administración centralizado, y también a financiar actividades de preinversión en aquellas oficinas que no generan proyectos financiados con fondos externos y financiar actividades de preinversión en unidades técnicas de la Sede Central. También los CATIs han sido la herramienta que ha permitido actualizar conocimientos del personal en temas claves como comercio, temas nuevos vinculados a la sanidad agropecuaria como el análisis de riesgo, o recursos genéticos en el área de tecnología. Si ustedes ven los CATIs observarán que están asignados de esta manera: hay 4.3 millones que van directamente a cubrir los costos a nivel de las ACTs y Direcciones Regionales, a nivel de preinversión se está proponiendo esa distribución de recursos y para la Sede Central la que aparece al final del cuadro.

- 254 En materia de los ingresos misceláneos quiero aclarar que estos fondos provienen principalmente de la venta de activos del Instituto, que pueden ser vehículos, o equipo o mobiliario; y estos fondos en realidad los utilizamos para poder reponer capacidad, no es una línea de ingreso de libre disponibilidad sino que más bien permite reponer esas capacidades y atenuar un poco la disminución en la disponibilidad de recursos cuota; financiar gastos de mantenimiento, y algunas actividades de capacitación.
- 255 La propuesta que ustedes tienen en las manos ha sido pensada y plasmada de tal manera que podamos estar en condiciones de atender los nuevos mandatos hemisféricos, se harán todas las incorporaciones que los grupos del Comité Especial recomienden hacer al presupuesto, daremos respuesta a las agendas regionales de los Ministros de Agricultura en temas de interés hemisférico y regional, tratamos de no perder la presencia a nivel de país, no hay ninguna propuesta de cierre de oficina en el presupuesto buscando que todo el proceso de transformación que plantea una nueva estructura de organización se complete y consolide; se den pasos concretos para diversificar la estructura financiera, puesto que se requiere también del desarrollo de nuevas capacidades y del fortalecimiento de algunas áreas clave y en la búsqueda del fortalecimiento de una institución que realmente le sirva a los Estados Miembros, que es la finalidad del proceso de transformación.
- 256 Estos son los elementos, no quiero entrar en detalles de cifras, ustedes tienen de manera detallada la asignación de recursos y con mucho gusto haremos las aclaraciones o precisiones que ustedes consideren necesarias. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN(Uruguay)**

- 257 Realizada la presentación del presupuesto por don Fernando del Risco, a quien agradecemos su exposición muy bien sintetizada y muy bien explicada, le vamos a

dar la palabra a ustedes, a efectos de que efectúen consideraciones sobre el tema. Antes de darle la palabra podríamos hacer una sugerencia, si les parece, para ordenar el tratamiento del tema. Se han hecho en la presentación y en el subgrupo 3 del G-10 se trató de establecer las áreas prioritarias o estratégicas del IICA. Pensamos nosotros que probablemente pudiera ser esa una primera etapa en la consideración el tema para luego entrar a considerar los distintos fondos, los distintos aportes y gastos que tiene que afrontar el Instituto, es decir los aportes cuotas, los aportes CATIs y los misceláneos y en tal sentido, simplemente como una sugerencia, le voy a llamar la atención sobre ciertas coincidencias que existen entre un esquema, una matriz que presentó el Grupo 3 y una matriz que oportunamente nos fue enviada por el Instituto y que está en la página 28 del documento que trata justamente del programa presupuesto, es el documento 322 que está en la carpeta.

- 258 Pensamos que podría ser de utilidad quizás analizar estas dos propuestas teniendo en cuenta que la matriz que elaboró el Grupo 3 fue el resultado de un trabajo compartido muy intenso que efectuaron los países que estaban asignados a ese grupo y podríamos avanzar en cuanto la definición de las áreas prioritarias o estratégicas que tiene que tener como contenido sustancial el presupuesto.

Con todo gusto le damos la palabra a Canadá y después a Estados Unidos.

#### CANADA

Thank you.

- 259 First of all, I would like to speak for a few minutes concerning Canada's decision to withdraw from IICA at the end of December 1998. Canada's decision to withdraw from IICA resulted from one of a series of program reviews carried out across our government in an effort to reduce expenditures. This required a review of membership in all international organizations. At that point, difficult choices had to be made, in view of the fact that Canada could no longer afford to belong to all multilateral organizations. One thing I would like to clarify is the fact that the withdrawal from membership in IICA should not be perceived as a weakening of our commitment to the hemisphere. The Americas continue to be a priority area in our foreign policies, as is evidenced by the number of recent high-level bilateral visits. Canada continues to be an active member of the OAS, as well as other organizations in the inter-American system. We will be hosting the Pan-American Games in 1999 and the OAS General Assembly in the year 2000. We also continue to participate actively in all facets of the Summit of the Americas process, including the proposed Free Trade Area of the Americas (FTAA), and the preparation for the next Summit of the Americas in 1998.
- 260 Mr. Chairman and fellow delegates: I would like to assure you that Canada is not closing the door on IICA, but is looking at ways to continue to work in

partnership with the institution for the betterment of the agri-food sector throughout the hemisphere. I thank every country today for their remarks about the importance of Canada within IICA, and I know during our last visit here, we were very positive and very active in the process of transformation undertaken with the Director General, and we will be seeking ways of maintaining a relationship as the years go by.

- 261 Now, I will be returning to the 1998-1999 Program Budget. We would like to say that we approve the new budget format. It is easier to review and more informative. We are also pleased to note that the budget has been prepared on the basis of zero nominal growth for 1998, since this is Canada's position with respect to multilateral agencies. We see this budget document as a big step in implementing the direction of the Medium Term Plan, and a special committee in support of institutional transformation.
- 262 Looking at how IICA could best serve the Member States, Canada feels that it should concentrate on technical cooperation and institutional strengthening in the field of agriculture at the hemispheric level. We are certainly pleased to note the decline in the share of the management cost, down from 19.8 in 1992 to 12.4 in 1996 and projected at 9.9 for 1999. We noted that 86.7% of the funds are now allocated towards direct technical cooperation service and that has been gradually increasing over the last year. We were also very pleased to hear the special committee recommendation for resolving the ongoing problem with the CATIs. We certainly support the move to completely separate them from the regular budget fund.
- 263 Looking at the four Areas of Concentration, I would just like to make some comments in terms of priority activities. We feel that IICA should concentrate on the policy trade and integration activities that foster exchange, mainly on developing the necessary statistical indicator procedure for carrying out prospective analysis and stimulating the discussion at the national, regional, and international level. We also support the development of methodology for analysis, the impact of policy on the competitiveness of agri-food chains, and the definition of the institutional modernization strategy.
- 264 With regard to intellectual property rights, we understand that this is a new area of activities for IICA. Canada would be reluctant to see IICA duplicate the work of other inter-governmental forums, in particular, the WTO. We would suggest that IICA take on the role of fostering the exchange among Member Countries of information about the best practice cases of successful technology transfer, using intellectual property rights.
- 265 In reference to the budget proposal on agricultural health, we noted with some surprise in the program budget that IICA will participate in developing international norms and procedures, and that the Northern Regional Center will

support the countries in their reduction of unjustified sanitary and phytosanitary measures that constitute nontariff barriers and enter international trade. Those sentences were taken directly from the plan. The chairman of the FTAA-SPS Working Group has recently proposed that IICA play a central role in the coordination and the delivery of a range of proposed initiatives in support of the FTAA. Canada does not support this proposal. Canada's position is that it is premature to commit funding to IICA activities deemed to be in support of the FTAA-SPS Working Group's mandate as there is not yet a consensus within the Working Group on how these mandates should be fulfilled. Any future funding to IICA in this regard should be limited to activities that the SPS Working Group has approved as the specific responsibility of IICA. With the exception of some minor administrative duties, IICA has not, to date, received any substantive mandate from the SPS Working Group.

266 Canada is also pleased with the establishment, by the Director General, of the Sustainable Development Committee (DECODES), and its reported activities to ensure that the incorporation of the principle of sustainability into the Institute technical cooperation activities. With the increasing world demand for food, it is essential that the productivity of the world agricultural resources be maintained and improved and that environmental degradation be reversed. IICA should work with other organizations such as FAO, which has the leading responsibility under Agenda 21 for land issue.

267 In closing, I would like to note that the office in Canada has successfully responded to Canada's request for a changed relationship in light of the announcement to withdraw. The office has succeeded in proposing another approach to look at ways to serve the Canadian community. The action plan for Canada was revised to accommodate a new relationship. The office has carried out wide consultation with nongovernmental organizations, with the private sector, with agricultural associations to seek the interest in cooperative activities. The creation of the Internet site is the first tangible result to Canada's request, along with the successful graduate student internship program, which took place last fall. The establishment of this wide client base should lead to increased partnership possibility. We look forward to exploring the possibility of continuing such collaboration. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

268 Le agradecemos a la representante de Canada su intervención y fundamentalmente porque dejó abierta una llama de esperanza con respecto a su acción en coordinación con el IICA. Vamos a darle la palabra a Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

Thank you, Mr. Chairman.

- 269 Mr. Chairman, the U.S. would like to make a general statement before we begin any discussion of the detailed program budget.
- 270 The United States has come to IICA many times talking about transparency in budgeting, and while progress has clearly been made, there is more we can do. However, the United States would like to compliment IICA for the progress it has made in reforming the budget presentation to make it more transparent and understandable to Member States. This has been a difficult, but important beginning to allow IICA's Member States the ability to differentiate among the various mandates and tasks we all assign to IICA, and to relate the costs of these mandates to the overall availability of resources. While we know IICA is still working to make even more improvements in future presentations, we congratulate and thank them for their efforts to date.
- 271 This being said, the budgetary problem we Member States face is increasingly obvious, as we see a more transparent presentation. We must decide how to deal with the withdrawal of Canada, resulting in a decrease in Regular Fund budget resources—quotas—which will affect each of us in terms of our own quota assessments, even as the mandates we give to IICA increase. Coupled with this are the growing external resources and the corresponding burden to provide support for implementation of these resources, which falls to some extent on the regular budget. With IICA's hemispheric priorities, such as its role in the FTAA process and in the follow-up to the Bolivia Summit on Sustainable Development, as well as the potential for our Heads of State to assign additional mandates to IICA at the upcoming Santiago Summit, we must look carefully at what we can afford to do and how we can maximize our quota, miscellaneous, and CATI income to achieve our shared priorities.
- 272 The United States believes that this issue of more mandates than income is affecting most international organizations. In my government, we are carefully weighing the costs and benefits of membership in all international organizations. We are doing this so we can live within our new five-year budget agreement, which includes ever-decreasing amounts for meeting our obligations to international organizations. We are asking all organizations to do more with less, so that we can maintain our membership, and we are asking all organizations to differentiate between activities that benefit all members, which should be covered by the regular budget and shared resources, and those which benefit only a few or even one, the full cost of which, we believe, should be borne by the few or the one that benefit.
- 273 Specifically, the United States has asked IICA to reduce 1998-1999 expenditures by 5% from the 1996-1997 IABA-approved budget of US\$63,236,060, which should have been possible by lowering the budget in 1999 with the withdrawal of Canada. However, it appears that the budget approved by the IABA was

exceeded, due to receipt of extra CATIs and miscellaneous income, and that IICA has based their 1998-1999 proposal on this higher level of execution, and not on the IABA-approved level.

- 274 This presents a problem for all of us, as we try to improve our ability as the Member States of IICA to judge how well IICA is managing the budget finance with our resources. It is also a problem for IICA if they base their programming on income that is not stable, that is, miscellaneous income and CATIs. The best example of this is the approved IICA 1996-1997 budget, which estimated only US\$4,577,700 in CATIs and miscellaneous income for 1996, and IICA received US\$8,852,000. And IICA estimated US\$3,641,000 for 1997 and received US\$9,0189,900. While this seems like good news, the estimates show that this income can be hard to predict and thus difficult to use to program activities for approval by the Member States. In fact, this problem has led IICA to propose a budget that is more than US\$7,000,000 higher than that approved by the IABA for the last biennium in a time when resources are tight.
- 275 The United States cannot approve this increased budget. We also cannot and will not pay more than 59.51% of the assessed quotas, after Canada's departure in 1999. No Member State should be asked to pay more than 60% of the budget, not even the United States. This means the burden of Canada's withdrawal falls to you, our fellow Member States, even as we ask IICA to play an ever-larger role in the hemisphere and in technical cooperation. Together, we need to discuss the expenditure budget and the financing of the budget to arrive at a solution which supports IICA's role in the hemispheric agenda while recognizing that IICA must live within approved levels. We also need to examine our own willingness to pay more to help IICA accomplish its mission.
- 276 I suggest that this is a subject we need to discuss in depth and solve before the IABA in October. Perhaps, as we did two years ago, we should ask IICA to prepare some additional information, such as a 5% reduction over the next biennium from the IABA-approved level and a proposed scale of assessments to be implemented after Canada's withdrawal. Then, we can reconvene before the IABA after informal consultations. The U.S. is prepared to work with IICA and all of you to determine how IICA will survive into the 21<sup>st</sup> century. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 277 Le agradecemos la intervención a la Delegación de los Estados Unidos. No sé si alguien más desea referirse a la presentación que se ha efectuado si Honduras.

**HONDURAS**

- 278 Gracias, señor Presidente. Tenemos una tarea un poco conflictiva de presentar, pero necesaria en el caso del área de América Central, de República Dominicana,

México, Panamá incluía nueve países, está relacionado con la situación de un punto muy específico en el presupuesto vinculado con la parte de tecnología, el componente de investigación y enseñanza, en la página no. 37 del Presupuesto, como pueden ustedes apreciar bajo el Programa Cooperativo existente para la promoción y la modernización de la caficultura de Centro América, México, Panamá y República Dominicana, hay un aporte que ha venido siendo hasta cierto punto fundamental para el mejoramiento significativo del café en esta área de América Latina, como resultado de los importantes trabajos de investigación y capacitación que se han realizado por el Programa de PROMECAFE, este Programa tiene algunos pocos años de haberse iniciado y ha tenido posiblemente el impacto más importante que se ha podido observar en el área, a que me estoy refiriendo del Consejo Agropecuario Centroamericano y del CORECA; al establecerse presupuesto para el año 98 se ha cancelado el aporte a este Programa para 1999, debido a la necesidad que se ha estado presentando de hacer algunos recortes en el presupuesto.

- 279 Sin embargo, esto ha tomado por sorpresa, al Programa y a los Ministros de Agricultura y Ganadería, quienes el lunes y el martes tuvieron una reunión acá en Costa Rica para tratar varios temas, uno de los cuales fue el tema de PROMECAFE. También estuvieron presentes todos los gerentes de los institutos de café de Centroamérica, quienes hicieron ver que estamos en el proceso de consolidar este tipo de programas y de crear mecanismos financieros permanentes, que sustituyan los recursos del IICA y fortalezcan el enfoque que se ha venido utilizando en los campos tecnológicos para este Programa.
- 280 Lo que en síntesis se está pidiendo en una resolución adoptada por los ministros de agricultura en la reunión de ayer, han distribuido copias, es lograr mantener este aporte únicamente para el año 1999, mientras se logra estructurar un fondo que se está empezando a diseñar a través de PROMECAFE para darle sostenibilidad al programa, cuya finalidad es mejorar la productividad y la política cafetalera de los nueve países, lo que es muy importante para nosotros. El IICA ha desempeñado un rol estratégico en darnos este apoyo para fortalecer la coordinación de la política cafetalera en los nueve países.
- 281 Por esa razón los Ministros de Agricultura están solicitando dejar estos pocos recursos en este Programa que consideran prioritario, aunque reconocen y están de acuerdo en los otros recortes que se han hecho en el presupuesto para los programas de la institución. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 282 Pensamos que quien presentó este tema, don Fernando del Risco, podría hacer algunas apreciaciones a esta altura de los aportes que se han ido realizando.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/ DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 283 Muchas gracias, señor Presidente. Evidentemente, el Programa Presupuesto es el tema central de la reunión, por todas sus trascendencias e implicaciones, porque es la primera vez que el IICA se ve enfrentado a un proceso de reducción en los aportes de fondos de cuotas, no solo nominal sino real, y que por supuesto es muy difícil encontrar una solución mágica, con la cual todos quedemos contentos.
- 284 Hemos hecho un gran esfuerzo, hemos trabajado muy duro, pero estamos dispuestos a seguirlo haciendo. Recuerden ustedes que, de acuerdo con las normas, es el Comité Ejecutivo el que debe analizar la propuesta de Programa-Presupuesto y hacer todas la recomendaciones que considere pertinentes a la JIA para su aprobación. Por lo tanto, pienso que todos los puntos que han sido puestos sobre la mesa son puntos de debate, de discusión, y nosotros estaremos proporcionando toda la información de base necesaria para que ustedes lleguen a la mejor resolución y recomienden los ajustes que haya que hacer a la propuesta.
- 285 Solamente con carácter ilustrativo, quisiera referirme a la resolución de aprobación del Programa Presupuesto 1996-1997, haciendo una referencia a mi presentación. Cuando hablé de los fondos de CATIs yo mencioné que había un cambio en la forma de programarlos. Originalmente, el IICA los programa sobre la base de los convenios y contratos firmados a la fecha de preparación del presupuesto. Si se prepara la propuesta en el primer trimestre de 1997, es muy difícil saber exactamente cuántos convenios y contratos el IICA va a ejecutar en 1999; teniendo en cuenta el historial en los ingresos de fondos externos, siempre el IICA pensó que debería encontrarse una fórmula para poder hacer su programación. Por lo tanto, en la resolución de aprobación del Programa-Presupuesto 1996-1997, el punto resolutive no. 3 dice lo siguiente: "Autorizar al Director General a realizar gastos no incluidos en el punto resolutive no. 1, (que es en el cual se aprueba el presupuesto), tomando en cuenta el ingreso que se obtenga por concepto de costos administrativos y técnicos indirectos, de acuerdo con los contratos y convenios que se ejecuten dentro del marco programatico establecido en el Programa Presupuesto y según lo establecido en la Resolución IICA/JIA/Res.70/30(85), que define el nivel de los CATIs, así como por concepto de los ingresos misceláneos"; entonces tengan ustedes en cuenta que la aprobación de la resolución de la JIA es mandatoria y limitativa en el caso de los fondos de cuotas.
- 286 El IICA no puede gastar un centavo más que el total de los fondos de cuotas aprobados, pero tiene en la misma resolución un portillo que, atendiendo a esta situación de aleatoriedad de los ingresos de fondos externos, autoriza al Director General a efectuar gastos sobre ingresos reales. La modificación que presentamos en esta oportunidad es que no nos hemos basado como en el 1995-1996 en los



convenios y contratos vigentes, sino que hemos hecho una proyección razonable del crecimiento de los fondos externos, en función de que suponemos que se va a mantener la política de respaldo a que el IICA participe en la ejecución de proyectos, fundamentalmente, de aquellos asociados a sus áreas temáticas y eso nos ha llevado a hacer una programación más realista de los CATIs. Por lo tanto, esperamos que al cierre del bienio que se presupuesta (1998-1999) las cifras sean bastante parecidas a la realidad.

- 287 Todo lo anterior es información de carácter aclaratorio y permite tener mayores elementos de juicio sobre esas cifras. Yo estaré disponible y estará el equipo de la DIPRAT a responder a cualquier tipo de consulta que se haga sobre los temas de presupuesto sean específicos o de carácter general.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Nos ha solicitado su participación el delegado de Nicaragua.

**NICARAGUA**

- 288 Muchas gracias, señor Presidente. Nicaragua desea secundar la moción de nuestro colega de Honduras, reconociendo que el café es nuestro principal producto de exportación, quizás el principal producto de exportación de algunos otros de los países de Centroamérica y del grupo del CORECA. También es el producto que produce mayor impacto socio económico en la población rural, dada la estructura de la producción.
- 289 El mayor porcentaje de los productores de café son pequeños y medianos productores, de manera que la generación de la riqueza de la caficultura tiene un gran impacto para beneficiar a un gran número de familias rurales que se cuentan por decenas o centenas de miles en la región. Igualmente, el café de esta región esta teniendo excelentes oportunidades de mercado y estamos en un momento en que no sólo podemos mejorar la calidad y la eficiencia productiva de este producto, sino también aprovechar esos cambios en las preferencias de los productores \_digo en el mercado de consumidores e inclusive la oportunidad de dar un mayor valor agregado a la producción de café en la región.
- 290 Por lo tanto, reitero que nuestro país secunda la moción presentada por nuestro colega de Honduras. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 291 Muchas gracias al delegado de Nicaragua. Le damos ahora la palabra al delegado de Guatemala.

**GUATEMALA**

- 292 **Señor Presidente, deseamos soportar esta posición que ha sido suficientemente razonada por el delegado de Honduras y el delegado de Nicaragua. Es de suma importancia para nosotros bajo las condicionantes que se manifestaron que al menos para el año 1999 se mantenga el aporte de los 91 mil dólares, a fin de poder apoyar el Programa PROMECAFE. Es abundante quizás hacer ver las oportunidades de mercado, tanto en la exploración de mercados de productos orgánicos, el valor agregado a muchos de estos procesos y es un sustento básico en tecnología para una población base que en nuestros países y por mandato de nuestros ministros, hemos sido llamados a explicar acá la importancia económica y social que tiene este cultivo para nosotros.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 293 **Muchas gracias a la delegación de Guatemala. Le damos la palabra ahora a la delegación de Estados Unidos.**

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 294 **Thank you, Mr. Chairman. I'd like to go back to the point about the expenditures over and above the Program Budget that the IABA approved. As you know, we spend a lot of time on the Program Budget; it's one of the major components of the Executive Committee's work. The importance is in regulating the organization, in monitoring the work that it does and it's important for the Executive Committee and I think the IABA, in finality, to approve the operating budget of the organization. Point 3 seems to give the Director General, then, the authority to totally override the approved budget at the IABA as long as the funding is through external funding operatives rather than quota receipts. I admit in reading it seems to give that authority. However, I think if we go back to the discussions around this point, it was clear, if I remember correctly, in our deliberations on this point, that the Director General really wanted the authority that if he had signed additional agreements in contracts, that he would be able to expend out of those contracts and agreements for additional costs that the organization incurred to actually implement those agreements in contracts. That was a very reasonable request, and I think that was the authority the IABA, at the time, was anticipating giving the Director General.**
- 295 **One of the reasons I think the United States has been pushing over the last few years to move indirect costs over to external funding contracts and agreements, that is the cost that the organization incurs in addition in order to operate these contracts and agreements, is to get away from this problem of having to expend regular program funds that might occur to execute additional contracts and agreements. This is a serious problem because in essence we have no authority, the way this is written, and the way it has been interpreted this last biennium, we**

really have no authority over the program budget this time, especially when you look at the amount of external funding that's coming into the organization. I just wanted to make that point and suggest that we need to find a better way to approve the organization's budget and monitor the organization's budget. A \$7 million additional expenditure on a \$27 million budget seems to be an excessive amount of money. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 296 Muchas gracias a la delegación de Estados Unidos. Ahora le damos la palabra a la delegación de Uruguay.

**URUGUAY**

- 297 Muchas gracias señor Presidente. Pienso que estamos cruzando una gran cantidad de temas. Naturalmente que esto esté determinado por el interés de cada país o grupo de países sobre los temas en cuestión. Trato simplemente de esclarecer, por ejemplo, en lo que concierne a Uruguay seguramente sería muy sensible lo planteado por todos los países de PROMECAFE en lo que tiene que ver con la parte presupuestal. Pero quiero hacer algunas reflexiones porque entiendo que estamos saltando de un tema a otro. Lo que parece claro a nivel general es que el organismo sufre un grave impacto por la merma de la cuota de Canadá; al mismo tiempo los Estados Unidos, principal aportando del IICA, le dice claramente al resto que llegó hasta el tope que tiene un no pasa un medio por ciento más. De esto parece claro que va a ser necesario promover como se hizo en oportunidades pasadas, una reunión del Comité Ejecutivo luego de la evaluación de las cosas por la Dirección General y su equipo, previa a la reunión de la JIA en Chile.
- 298 Quisiera reflexionar después del firme pronunciamiento de Canadá, formular una pregunta, si esta posición no permitiría el hecho de que efectuara aportes para proyectos especiales de interés hemisférico en áreas comunes, como puede ser un proyecto sanitario o de comercio, porque habida cuenta del panorama que se nos presenta, las cosas son verdaderamente difíciles. Entonces, reflexionando sobre posibilidades de que el país que deja el organismo, pueda hacer un planteamiento de este orden y existan así salidas intermedias.
- 299 Reitero que la intervención mía está destinada únicamente a reflexionar que pasamos de un tema a otro, que hay temas importantes como este que tiene que ver con el control y la determinación de los gastos, a problemas puntuales de los países en café, a problemas derivados ya mayores de una merma en ingresos cuotas. Simplemente quería hacer esta reflexión.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 300 Le agradecemos a nuestro compatriota su participación y ahora le damos la palabra a Venezuela.

**VENEZUELA**

- 301 Simplemente quisiéramos conocer alguna información adicional a lo que se nos ha presentado sobre el presupuesto con relación a la estrategia que se seguiría con los activos que se mencionan como sustituto de algunos gastos en alquiler, y sobre todo el destino que pudiera tener la liquidación de esos activos, que tendría por supuesto una base limitada de aplicación, puesto que llegaría el momento que no habría más activos que liquidar; pero por otro lado se está pensando en la posibilidad de adquirir otros activos sustituyendo los alquileres. Simplemente es una duda que nos queda y quisiéramos oír algo al respecto.

**PRESIDENTE (Uruguay)**

- 302 Le vamos a dar la palabra a Fernando Del Risco para que pueda aclararle a la delegación de Venezuela su inquietud.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 303 Cuando hice la presentación quizá pasé muy rápidamente. Los ingresos misceláneos le han permitido al IICA hacer una renovación de activos. Esto es sobre todo dramático en lo que se refiere a equipo de cómputo, porque los nuevos sistemas exigen equipos más poderosos, como ustedes también lo estarán viviendo en todas las instituciones nacionales. El hecho de tener sistemas interconectados a nivel hemisférico requiere también de sistemas de computación y de comunicaciones más eficaces. Entonces, lo que el IICA viene haciendo es vender equipo, mobiliario, vehículos, para poder recuperar y reposicionarse con activos más nuevos.
- 304 En lo que se refiere al tema de los alquileres, lo que ha sucedido en el pasado es que, por la situación económica variante de los Estados Miembros, han habido momentos en los cuales muchos países han vivido procesos de desplome del valor de los bienes raíces en los cuales el IICA pudo en esas oportunidades hacer alguna adquisición de bienes muy ventajosa para la institución, que hubiera significado en este momento ahorros considerables porque actualmente estamos pagando cantidades importantes por costo de alquileres.
- 305 La propuesta que se ha discutido en el Grupo 1 del Comité Especial y que se someterá a la consideración de ustedes más adelante sobre este tema en el sentido de que lo que la institución está proponiendo es una autorización al Director General para que pueda comprar locales de oficina, pero pensados como centro de

servicio para los países, con base en análisis de Costo/Beneficio, porque estamos conscientes de que la institución no tiene recursos para enfrentar gastos adicionales. Por otra parte la recuperación económica de los Estados Miembros ha permitido que muchos de ellos, o inclusive a través de financiamiento internacional se puedan conseguir locales a precios muy razonables y atender las obligaciones derivadas del pago de alquileres. Esto es muy fácil de demostrar cuando los casos sean absolutamente claros y ciertos, así mismo el Grupo recomendó que en aquellos casos en que la situación no fuera tan clara, el Director General presentará una propuesta caso por caso en la cual demostrara la conveniencia de la

- 306 También se ha propuesto otra resolución en la cual se está pidiendo el apoyo a los Estados Miembros para que cedan derechos de propiedad al IICA en bienes inmuebles. Todo ello con la finalidad de reducir el gasto que actualmente hacemos en alquileres ya que nos vemos sometidos a incrementos crecientes en ese rubro, porque nos consideran un organismo internacional muy solvente y también por el hecho de que cualquier mudanza de edificio tiene costos adicionales que no están presupuestados; por lo tanto, no es un problema crucial pero creemos que entre todas las formas imaginables de ahorrar recursos, ésta podría ser una contribución. El tema está en una propuesta del grupo de trabajo y será sometido a consideración de ustedes.
- 307 Quisiera también aprovechar la oportunidad con relación a la intervención del Sr. delegado de los Estados Unidos para manifestarle que la administración tiene la misma preocupación. Realmente lo que sucede es que cada momento tiene su verdad. Cuando se redactó la norma en la cual se definió el fondo regular del IICA, los recursos de CATIs eran recursos marginales con muy poca significación en el financiamiento del Instituto. Al crecer los proyectos con fondos externos esos recursos han venido creciendo paralelamente, pero concuerdo totalmente en que hay que encontrarle una solución de estructura a las normas en el sentido de retirar los CATIs del fondo de regular, de tal manera que el fondo regular aprobado por la Junta refleje realmente los recursos institucionales y que los CATIs estén asociados a su función esencial, que es sufragar los costos asociados a los proyectos financiados con fondos externos. Esto nos traería ventajas en claridad y facilidades de manejo presupuestal y financiero, pero está en manos de ustedes recomendar esa modificación a la norma y nosotros la prepararíamos y presentaríamos, si ustedes lo consideran conveniente, a la próxima Reunión Ordinaria de la JIA.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 308 Muchas gracias, Don Fernando, le damos la palabra a la Delegación de Bolivia.

**BOLIVIA**

- 309 **Gracias, Presidente. Evidentemente el problema de este presupuesto nos va a originar discusiones muy largas; solamente quiero hacer un pequeño aporte sobre lo que Bolivia piensa que puede solucionar, por lo menos, el tema particular de la relación IICA-Bolivia. Nosotros estamos a punto de firmar un convenio, tengo entendido que ya ha sido estudiado para elección del IICA, para ceder unas instalaciones que existen en Bolivia que por motivo de leyes dictadas ciertas instituciones han dejado de existir como entes jurídicos, sin embargo los bienes inmuebles han persistido. Se ha conversado mucho con la Representación del IICA en Bolivia, y se ha decidido ceder, no en forma de enajenación, sino en forma de usufructo por 25 años, las oficinas de una institución que estaba muy bien instalada donde el IICA puede trabajar, ahí incluso va a funcionar la biblioteca que se refiere a todo lo que son temas agropecuarios y que se ha llamado La Casa de la Agricultura en Bolivia. Estamos a la espera de la respuesta del IICA. Entonces creo que en algunos casos esto puede significar un modelo de cooperación al problema de la situación financiera que se va a generar en el IICA, debido a la salida de la hermana nación de Canadá, lo que va a significar una disminución en los ingresos. Gracias.**

#### **RELATORA/RAPPORTEUR**

- 310 **Creo que con respecto a lo que acaba de exponer la delegación de Bolivia tiene algo para informarnos el Asesor Legal William M. Berenson .**

#### **ASESOR LEGAL/LEGAL ADVISOR**

- 311 **Thank you very much, Mr. Chairman. Indeed, the government of Bolivia has made a very interesting offer to the Institute which has been studied and is being negotiated at this time, and we believe that an agreement is imminent. The agreement does provide that whatever is arranged will be subject to the approval of the Bolivian legislature, I believe, and as well as to the JIA, at least the last draft I saw of it provides for that, so that there will be a decision of the Member States as to whether to accept this very interesting offer from the Bolivian Government , and of course the Government, the legislature I believe, will have an opportunity to make its decision there. But we're fairly well along, and we're very optimistic about the prospects for this agreement. Thank you very much.**

#### **RELATORA/RAPPORTEUR**

- 312 **Muchas gracias, William Berenson. Ofrecemos la palabra a alguna delegación que quiera seguir refiriéndose al tema, de lo contrario vamos a hacer algún comentario con respecto al funcionamiento. En seguida le vamos a dar la palabra a Estados Unidos. Pensamos que en la sesión de mañana, el primer tema va a ser la lectura de proyectos de resolución, es decir, que sobre este tema pueden haber algunos planteamientos concretos, algunas ponencias que se pueden hacer llegar para verla a primera hora. En ese sentido recibiríamos aportes por la vía escrita para poder**

darles curso dentro de estas jornadas de trabajo. Tiene la palabra la Delegación de Estados Unidos.

#### ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 313 Thank you, Mr. Chairman. If I can go back to some of the broader statements that were made, it may help our deliberations, rather than making statements and going to particular lines, if we could see some more of the graphic presentations, some of the numbers that we're all talking about. The United States would certainly appreciate seeing the proposal of the budget without the CATIs, which may achieve our desired 5% without any additional cuts in the budget. But we would also like to see what a 5% reduction would look like, and we would also like to see a proposed scale of assessments after Canada. It seems that that's going to be a major issue for all of us, especially since the United States has said it will not pay more than 59.51% of the budget. I believe that puts on a lot of us the need to know what that would mean, so it would be helpful if DEPRAT could give us some visuals in terms of numbers, rather than texts-slides, because I think everyone is interested—at least we are interested—in knowing what it would look like in terms of numbers that we might be asked to recommend to the IABA. Thank you.

#### RELATORA/RAPPORTEUR

#### DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS DE AUDITORIA INTERNA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)

- 314 Por supuesto, prepararemos todo lo que sea necesario para facilitar las deliberaciones, lo único que quisiera mencionar es el hecho de que nos enfrentamos a una situación inédita. En el pasado la base de cálculo de la cuotas era muy simple porque seguíamos la escala porcentual de cuotas de la OEA y por lo tanto era un ejercicio aritmético. En este momento, si aplicamos el planteamiento que nos ha propuesto la Delegación de los Estados Unidos de América implicaría que la cuota de los Estados Unidos, hablando sólo en términos de cuota, por el sólo efecto de la salida de Canadá, bajaría de 16 millones a 14 millones, por lo tanto habría 2 millones de dólares que deberían ser cubiertos por los Estados Miembros. No creo que ni la DIPRAT ni la administración tengan los elementos de juicio para poder redistribuir esos 2 millones o poder hacer una propuesta. Nosotros consideramos que ese es un tema por resolverse por los Estados Miembros. En términos de las cifras, excluyendo los CATIs la propuesta 1998-1999 es de 27.5 millones de dólares en cuotas, esto está en la página 21, cuadro número 7, ustedes encuentran ahí la desagregación de los fondos de cuota, omitiríamos los fondos de cuota y pasaríamos a la columna de misceláneos. En misceláneos tenemos 2.7 millones de fondos programados para el 98, para el 99 los fondos programados son 24.1 millones de dólares en cuotas y de 2.7 millones en ingresos misceláneos.

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 315 Just a point of order, Mr. Chairman. I can read the numbers; I had asked if perhaps tomorrow we could see it visually, because I think we all have the documents. It would be helpful, and perhaps even on the scale of assessments, if you simply showed the 1999 scale, perhaps just the total quotas and the 59.51%, just to show people what the impact is. I think, as you've done a beautiful visual presentation on the rest of the budget, it would help our deliberations if we could have it visually. Thank you.

## RELATORA/RAPPORTEUR

- 316 No sé si alguien más quiere referirse al tema, de lo contrario vamos entonces a concretar para la reunión de mañana. A primera hora estaríamos realizando esta visualización que nos pide Estados Unidos, estaríamos recibiendo también algunas proposiciones concretas. Se ha establecido la posibilidad de que el Comité Ejecutivo vuelva a reunirse inmediatamente antes de la próxima JIA. Además está planteada la posibilidad de formar un grupo para estudiar la readecuación de las cuotas, todo eso lo veríamos mañana a primera hora en un trámite evidentemente rápido. Le damos la palabra a Belize.

## BELICE/BELIZE

- 317 Thank you very much, Mr. Chairman. I would just like to say that it would be very prudent and wise to go back to the drawing board, as has been agreed by DIPRAT, to show the figures as they would apply with 59.51%. At the same time, Mr. Chairman, knowing full well that there is no recognition of our US\$2 million deficit, the question which looms deep in our minds is whether the hope, as has been opened by Canadá, could become a realization and what we perceive as a US\$2 million deficit would be less than that. I do not know to what extent any member of the delegation from Canada can say something specific about this, given the fact that all this would be laid before the IABA in Chile. I say this, Mr. Chairman, because the consideration that Member States in the Central American region which, not by sidetracking, but the fact that they did the coffee project as has been always supported, should continue to be supported so that it would also be prudent to ask, or to seek the hand of, Canada so that no individual member—particularly small states—would be hurt if, or rather, recognition of to what degree a withdrawal in terms of monetary contributions from Canada means, before the IABA. Thank you, Mr. Chairman.

## RELATORA/RAPPORTEUR

La Delegación de Honduras tiene la palabra.



**HONDURAS**

- 318 Gracias, Presidente, ya que está solicitando hacer algunas presentaciones hipotéticas en relación al presupuesto, estaría solicitando a la DIPRAT que también nos presente una distribución de cuotas del presupuesto a más de 30 países que quedamos en el IICA para sustituir la cuota de Canadá y poder apreciar cuánto sería el incremento prorrateado a todos nuestros países si consideramos que realmente es importante enfrentar la transformación del IICA. En otras palabras cuánto sería ese incremento en relación al 12%, que ocasiona la salida de Canadá. Gracias.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

Tiene la palabra Fernando Del Risco.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION PROYECTOS DE AUDITORIA INTERNA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 319 Tanto la Dirección General y en particular la DIPRAT somos absolutamente disciplinados y vamos a hacer lo que se nos encomiende hacer, lo que pasa es que hay algunas tareas que no podemos realizar, en este caso voy a explicar por qué. Dada la reducción al 59%, implica que esos 2 millones de dólares se podrían distribuir bajo muy diferentes criterios y es a los Estados Miembros a los que les corresponde establecer los criterios, y no necesariamente a la administración. Creo que lo que habría que discutir son los criterios, podríamos dar infinidad de alternativas de cómo cubrir y cualquiera de ellas sería muy injusta porque nos basaríamos en criterios aritméticos o matemáticos que lamentablemente funcionan cuando hay una progresión hacia arriba, pero que no funcionan a la inversa puesto que hay un límite que es el 59%. No es simplemente revertir la situación anterior. Por lo tanto, pido a los Señores Delegados entender por qué tiene mucha lógica que la señora Delegada de los Estados Unidos pida una reunión previa del Comité Ejecutivo a la JIA, entiendo que para llegar a esa reunión con una propuesta muy concreta de cómo se van a distribuir las cuotas de los estados miembros. Entonces si los señores Delegados están en principio de acuerdo con la propuesta presupuesto y que hay alguna discrepancia específica, con el caso de algún determinado proyecto, lo que queda puesto sobre la mesa es cómo se resuelve el tema de las cuotas. Yo creo que hay que estudiarlo con toda claridad, discutirlo muy ampliamente. Nosotros les daremos toda la información que ustedes requieran pero para poder proceder a armar una escala de cuotas, requerimos de criterios, hacerlo de otra manera sería improcedente.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

Nos ha solicitado la palabra el Subdirector General.

## SUBDIRECTOR GENERAL IICA/DÉPUTY DIRECTOR GENERAL

- 320 Thank you, Mr. President. Just a brief comment regarding the mechanisms of control of budget ceilings. IICA, as all other quota-funded organizations, begins the year with zero budget and a hunting license. We are allowed to spend the maximum of quota funds if, and only if, we can collect them. In addition to that, because we wish *not* to program more activities than we can possibly fund, we have been conservative in estimating income from CATIs and miscellaneous sources. That's partly because we interpreted those estimates as not constituting a limit, the ceiling. If we find that that constitutes a ceiling, we're going to become much more liberal in estimating that income in order to increase the ceiling as much as possible, and while the past two biennia have been periods of very rapid growth in external funding and the earning of CATIs, and to some extent, a related growth in miscellaneous income, that trend is not necessarily expected to continue forever. And as that rate of growth changes, a liberal policy of estimates of CATIs and miscellaneous incomes to contribute to an increasing budget ceiling could be extremely dangerous. We are very willing to accept—very anxious to accept—from the committee, mechanisms, ideas regarding mechanisms, for an improved form of budget control in what amounts to a very uncontrollable budget situation. But I do hope we can, between the maximum/minimum limits of reliability and predictability, keep in mind in those mechanisms that we're playing in the dark.

Thank you very much.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 321 Muchas gracias, señor Subdirector. Estamos llegando al límite de la hora y estamos también agotando las participaciones; en consecuencia, si no hay más aportes damos por concluida la jornada de hoy y simplemente vamos a hacer una exhortación que pensamos que todos, de alguna manera, debemos de tenerla presente pues seguramente está en el ánimo de todos. Estamos seguros de que mañana vamos a tener alguna solución para este tema. Los invito y les sugiero que empleemos al máximo nuestra capacidad de creatividad para poder de alguna manera seguir intensificando y consolidando la marcha de esta institución. Mañana a las 9 de la mañana, creo, está programada la reiniciación de las actividades.

## TERCERA SESION PLENARIA/THIRD PLENARY SESSION

## PRESIDENTE (Uruguay)

- 322 Señores delegados, vamos a tomar las respectivas representaciones para comenzar esta sesión, y para darle inicio vamos a estrenar este martillito que nos han dado, creo que esto es para empezar y para terminarla.

- 323 Se les ha distribuido el orden del día, en primer lugar dice lectura de actas. Naturalmente que la lectura de actas nos consumiría toda la mañana, por eso la vamos a obviar y utilizando el procedimiento que ya es tradicional en IICA, ustedes la tienen a disposición y pueden hacer llegar sus observaciones a la Secretaría Técnica a efecto de tomarlas en cuenta y poderlas incorporar al texto definitivo. En el segundo punto figura la continuación de lo que ayer comenzamos, la consideración del Programa Presupuesto 98-99. En este punto, a solicitud de la Delegación de Chile seguiremos una alteración en el orden del día. En tercer término figura informe de progreso del Director General sobre la celebración de Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura que se realizará en Santiago de Chile, con la cual está directamente relacionada la Delegación de Chile. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que la Delegación de Chile se retira de estas sesiones la mañana de hoy, nos planteó la posibilidad de cumplir con esta tarea en segundo término, de tal manera que vamos a darle la participación al Secretario Técnico para que nos ofrezca la introducción a este tema.

**Informe del Progreso del Director General sobre la Celebración de la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA)/Progress Report of the Director General on the Upcoming Ninth Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture (IABA)**

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

Muchas gracias señor Presidente.

- 324 Antes de introducirme al tema que nos ha anunciado usted, quisiera una vez más solicitarles sus observaciones a los tres documentos que tienen en su poder y que se refieren a la lista provisional de participantes. Les rogaríamos, por favor, hacer las revisiones del caso y, de haber observaciones, favor anotarlas en los mismos documentos y hacerlos llegar a la Secretaría Técnica para su adecuación.
- 325 El segundo documento es el acta de las sesiones que hemos tenido hasta el día de ayer de la cual también solicitaría su revisión en el transcurso del día y, si tienen nuevamente observaciones, favor hacerlas llegar por escrito sobre este documento.
- 326 El tercer documento como ustedes saben es el Acta Verbatim sobre la cual se expresan todas las intervenciones de todas las delegaciones. Les rogaría a las delegaciones hacer la revisión del caso durante el transcurso del día y cualquier anotación favor hacerla llegar por escrito a la secretaria. Muchas gracias.

**PRESIDENTE (Uruguay)**

- 327 **Acogiéndonos al cambio de la programación y a petición de la delegación de Chile, abordaremos dos temas inmediatamente sobre la Novena Junta Interamericana de Agricultura. El primer tema es un informe de progreso que rinde el Director General sobre la celebración de la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura y el segundo es el temario provisional de esa reunión.**
- 328 **Con respecto al informe de progreso que rinde el Director General, en nombre de él, me permitiré presentar una breve exposición sobre el estado que guarda la preparación de la JIA.**
- 329 **En primer lugar, como es de conocimiento de todas las Delegaciones y de todos los países miembros del IICA, la JIA en su versión novena, va a realizarse del 13 al 16 de octubre de este año en la ciudad de Santiago, Chile. El ilustre gobierno de Chile sometió a consideración de los países miembros realizar la JIA en este país, lo que fue aceptado por aclamación.**
- 330 **Debemos informar que venimos trabajando conjuntamente con el Gobierno de Chile y el IICA en la preparación de la Novena JIA.**
- 331 **Quisiéramos aquí resaltar el gran apoyo, la decisión del Gobierno de Chile de hacer de esta reunión una reunión importante a escala hemisférica, una reunión en la que prevalezca el contenido técnico y político en la discusión de los Ministros de Agricultura y pasen a un segundo plano todos los aspectos de carácter burocrático, a pesar de su importancia para la Institución, pero que esta reunión sea de provecho y un foro de encuentro para el intercambio de los países en los asuntos de la agricultura de las Américas. Hemos acogido plenamente esta solicitud del Gobierno de Chile con la que el Instituto ha coincidido plenamente y consideramos que esto ha sido una demanda de todos los países miembros de la institución. Por lo tanto, informamos que los preparativos se iniciaron desde muy temprano. Desde el mes de enero de este año, se conformó una comisión conjunta Gobierno de Chile e IICA y hasta la fecha se han tenido ya tres reuniones preparatorias de esa comisión conjunta, dos se han realizado en la ciudad de Santiago y una se ha realizado aquí en San José. La comisión conjunta está conformada por parte del IICA por las altas autoridades que lo conforman y la encabeza nuestro Director General y, por parte del Gobierno de Chile, el Ministro de Agricultura Don Carlos Mladinic y sus colaboradores más cercanos donde el señor Roy Roger, actual delegado de Chile, forma parte y encabeza la parte del gobierno de Chile. Consideramos que estamos en condiciones de tener una JIA extraordinaria, diríamos nosotros, una JIA espectacular y sustantiva en la que con el apoyo de Chile, reitero, hemos prácticamente logrado amarrar todos los aspectos logísticos, protocolares, temáticos y diplomáticos del caso. Quiero resaltar una vez más la participación, la colaboración y la asignación de recursos financieros del gobierno de Chile para la realización de la Novena JIA. Le ruego a nuestro delegado de**

Chile, don Roy Roger, me acompañe en la presentación de los avances de la Novena JIA. Otorgo, por lo tanto, la palabra al delegado de Chile.

## CHILE

Muchas gracias señor Presidente.

- 332 Como bien lo decía el Secretario Técnico, el gobierno de Chile durante la realización de la Octava JIA se ofreció como anfitrión para la realización de la Novena Reunión de la JIA del año en curso. Para tal efecto se constituyó una comisión conjunta entre el IICA y el Gobierno de Chile, habiendo realizado ya varias reuniones y habiendo desarrollado una bastante nutrida agenda de trabajo. En este quiero resaltar, por así decirlo, el trabajo de camaradería que ha sido muy importante, particularmente de los equipos centrales del IICA y también de los Representantes Regionales, del Representante regional del IICA en Chile, don Ariel Rivera, quien ha estado presto a ayudarnos, a facilitarnos el trabajo y a actuar de puente entre ambas instancias.
- 333 Como bien decía el Secretario Técnico, la Dirección General del IICA ha considerado que en estas instancias generalmente se discute, como hemos apreciado, temas de financiamiento, estatutarios, programas a futuro, pero también tenemos que tomar en cuenta que en esa fecha se va a desarrollar la elección del Director General. Sin embargo, coincidimos en que estas instancias deberían ser aprovechadas para también asumir temas más allá de los temas estrictamente institucionales y transformar estos encuentros en una instancia donde podamos reflexionar y dialogar en torno a los asuntos estratégicos de la agricultura de las Américas.
- 334 Como chilenos asumimos con orgullo asumimos ser el país anfitrión de la Novena JIA y es un especial honor para los Ministerios de Agricultura y Relaciones Exteriores a quienes les ha tocado jugar un rol importantísimo en relación con los preparativos y a la ejecución de la reunión. Estamos sumamente conscientes de que este encuentro congregará por primera vez en nuestra nación a 34 Ministros de Agricultura, esperamos que inclusive se sumen países observadores, participantes representativos del sector privado, académicos y altos funcionarios de organismos internacionales con el fin de analizar temas relevantes para el sector agrícola de las Américas y el Caribe.
- 335 La JIA representa un espacio único para analizar los desafíos que debemos enfrentar organizada y concienzudamente como naciones, regiones y como hemisferio para lograr un verdadero debate en torno a los temas que aquejan hoy al sector y para poder afrontar los desafíos del futuro. El segundo foro ministerial tiene como título "La Agricultura de las Américas de cara al Siglo XXI: Sus retos y oportunidades". Este foro se desarrollará el segundo día de la reunión, es decir el día 14 de octubre y contempla las intervenciones de nuestro Ministro de

Agricultura, Carlos Mladinic, yo quiero informales, aunque es posible que todos ustedes estén al tanto, pero efectivamente a finales del año pasado en Chile se realizó un cambio de gabinete en la cartera de agricultura y se le ha dado una orientación con énfasis diferentes en algunas áreas, en relación con lo que había sido tradicionalmente la orientación de nuestro Gabinete. A nuestro Ministro le corresponderá nuestro Ministro presentar el tema "Los desafíos de la agricultura de las Américas". Por otra parte, hemos solicitado a un destacado profesor de la Universidad de Harvard que presente el tema "Las tendencias prospectivas de la agricultura de las Américas en la era de la globalización". Más que solicitarle a él hacer juicios de valor o análisis específicos acerca de lo que significa la agricultura de las Américas, queremos que nos apoye con un marco de análisis en torno a cuáles son las demandas, cuáles son los escenarios futuros que de alguna forma van a determinar precisamente las exigencias a que se va a enfrenar la agricultura de las Américas en el futuro cercano. Ambos expositores tendrán el rol de incentivar el diálogo de los participantes en la discusión de temas tales como: la prospección hacia el año 2005. el papel de la agricultura en función de la demanda y exigencias del crecimiento económico, la combinación de estas demandas a corto plazo y los asuntos estratégicos a largo plazo, así como los requerimientos actuales y emergentes de los ámbitos nacionales, regionales y del nivel hemisférico. Hemos contemplado la realización de tres talleres paralelos por la tarde, el primero es una continuación del trabajo de los Ministros de Agricultura, que tiene como objetivo identificar temas regionales estratégicos que complementen la agenda hemisférica, que de alguna forma se ha ido construyendo en estas diversas instancias de la reunión; el segundo es el taller del sector privado, que contará con dos participantes de cada país, y asistirán empresarios en etapas distintas de modernización e inserción a los mercados, esperamos que los empresarios propongan un accionar futuro que los vincule más estrechamente con el IICA, posiblemente por medio de una red agroempresarial; el tercer taller es el de los organismos internacionales, y al que van a ser invitados la FAO, el Banco Mundial, la CEPAL, el FIDA, el PNUD, el PNUMA y la OEA y será moderado por funcionarios del IICA. En este taller se espera poder lograr identificar mecanismos que integran el accionar de estos organismos para potenciar sus actividades en torno a las visiones y prioridades de cada organismo.

- 336 Al término de estos talleres se tiene planificado un plenario en el que se expondrán los temas que fueron analizados, los consensos, los desafíos y la forma de enfrentarlos. Adicionalmente se ha considerado relevante invitar a destacados académicos representativos de las Américas de tal modo que ellos puedan tanto observar, internalizar la discusión que allí se lleva a cabo, como también aportar en la discusión desde la respectiva del gran desafío que significa la formación de recursos humanos y la capacitación en el hemisferio. Hemos acordado que la inauguración de la Novena Reunión Ordinaria de la JIA que se celebrará en los salones de nuestro excongreso, en la Ciudad de Santiago y el foro y los talleres y las reuniones se llevarán a cabo en el Hotel que es Carrera, ubicado frente al Palacio de la Moneda, antigua Casa Presidencial. Nuestro país, en conjunto con

las autoridades del IICA, se encuentra realizando un significativo esfuerzo para lograr que la Novena Reunión Ordinaria de la JIA constituya un evento que satisfaga las expectativas, tanto en lo referido a contenidos, como a la organización y que las delegaciones también puedan tener la oportunidad de conocer algo de lo que es el Chile de hoy; hemos considerado en los programas asimismo algunas visitas, particularmente a una viñas, algunas actividades agroindustriales, de tal modo que ustedes puedan tener una apreciación de lo que significa nuestro país. Estimados delegados, nuestro país ha asumido una acción de futuro que significa entender en lo nacional y sectorial, que la apertura es más parte de la solución que de los problemas que enfrenta la agricultura. No obstante, no pecamos de ingenuidad, sino más bien creemos en un pragmatismo en esta materia.

- 337 Hoy en Chile estamos dejando atrás, paulatina pero decididamente, las nostalgias que, si bien inspiradas positivamente, por lo general terminan tarde o temprano por afectar específicamente a aquellos que quisimos apoyar. Vemos sistemáticamente, no como amenaza sino como oportunidad, el quiebre de paradigmas que tradicionalmente orientaron a la agricultura. De este modo querríamos que nos acompañen en octubre en Chile para compartir un espacio de reflexión y también para que conozcan nuestro país, no como modelo sino más bien como una nación optimista respecto al futuro de la agricultura, a la que debemos apoyar en el tránsito hacia una inserción plena, única opción de nuestra perspectiva, para que aquellos que hacen posible el crecimiento logren sentirse ciudadanos plenos con capacidad de brindar un futuro mejor a nuestros hijos. Estimados delegados esperamos que nos acompañen en Chile y redoblabremos los esfuerzos para desarrollar una JIA en conjunto con el IICA que satisfaga absolutamente nuestras expectativas. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 338 Muchas gracias al Delegado de Chile y como está íntimamente relacionado con el tema y como figura en el orden del día de hoy el temario provisional para la Novena Reunión Ordinaria de la JIA le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico para que podamos ya redondear y dejar considerado este tema.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 339 Gracias señor Presidente. Yo quisiera antes de abordar el tema tratado en el documento 334, que fue distribuido a los países, que me permitan hacer un comercial adicional de la Novena Reunión Ordinaria de la JIA. Yo quiero destacar el afiche que simboliza esta reunión y permítanme hacer el comercial, porque en el espíritu de trabajar esta reunión conjuntamente con el Gobierno de Chile este afiche es lo que más trabajo nos ha dado en las preparaciones. Tuvimos que, definirlo desde el punto de vista de un equilibrio político, regional, de colores y de representatividad de todos los países, quiero decir con toda justesa que esta realización ha sido posible gracias realmente al tremendo trabajo realizado por

Chile con sus comunicadores, junto con los del IICA pero realmente destacar y comentarles que esto fue tema de muchísimas discusiones, de muchos intercambios a través de *internet* también y de bastantes consideraciones que la comisión conjunta tuvo que desarrollar. Esperemos que sea de su agrado, esperamos no haber incurrido en algún problema de carácter político, religioso o territorial, quisimos como así lo mandan los reglamentos de la institución, expresar que lo hemos hecho con la intención de guardar todos los equilibrios del caso.

- 340 Adicionalmente decirles que ustedes pueden encontrar en el *web* del IICA, en el *home page* del IICA información sobre la JIA, el propio afiche lo tiene, se han hecho preparativos y se está implementando a partir de esta reunión del Comité Ejecutivo, una campaña de difusión y comunicación de carácter masivo que implica radio, prensa, televisión, acompañado también de artículos y documentos técnicos que se han preparado. En breve cada uno de los 34 países recibirán los paquetes de comunicación por medio de nuestras Agencias de Cooperación Técnica del IICA, y también por medio de los Ministerios de Agricultura de cada uno de estos países y de las Representaciones y Embajadas del Gobierno de Chile; de manera que pronto pondremos a disposición de todos los países el paquete completo de comunicación y difusión de la JIA, lo que implica no sólo afiches, videos, *spots* de radio, etc., sino también documentos técnicos que esperamos sean de utilidad para esa tremenda jornada técnica del día 14 de octubre.
- 341 Esta información, repito, estará permanentemente a disposición de todos ustedes en el *home page* de la institución. Gracias, señor Presidente, ahora si me permite podemos pasar al documento 334, que fue distribuido a los países y que es precisamente el temario provisional para la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura.

**Temario Provisional para la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA)/Provisional Agenda of the Ninth Inter-American Board of Agriculture (IABA)**

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 342 Como ven ustedes, por primera vez en muchos años, hemos reflejado en el temario provisional los aspectos que entendemos son sustantivos de la JIA, desde el punto de vista de la discusión temática y política de los propios Ministros y sus delegaciones. La segunda parte también contiene lo que es tradicional, que son temas también muy relevantes para la institución y que se refieren precisamente a los asuntos internos, a los aspectos administrativos, a los aspectos financieros y a los aspectos de la transformación institucional y otros temas, tales como informes que rinden distintos organismos, p. ej. El CATIE, el CARDI, y la propia institución. Simplemente yo pediría, rogaría a las delegaciones, si tuvieran alguna observación que hacer sobre este documento. Por favor, creo que este es el momento de hacerlo para poder dar como aprobado este temario, que por



supuesto sería aprobado como temario provisional, porque también depende de lo que pase después de este Comité. Algunos temas podrían variar, pero en todo caso se entendería una aprobación como temario provisional, para tener la flexibilidad suficiente del caso. Muchas gracias, gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 343 Está formulada la propuesta que ha efectuado el Secretario Técnico, si ustedes no disponen alguna observación lo daríamos por aprobado, con la aclaración que ha efectuado el Secretario Técnico, en el sentido de que se trata de un temario provisional dinámico, que puede ser objeto de ampliaciones y modificaciones en el curso de estas sesiones del Comité Ejecutivo. El Secretario Técnico nos solicita la palabra.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 344 Muchas gracias, solamente para satisfacer su curiosidad, señor Presidente, como entendemos que se ha aprobado el temario provisional y esto implica una resolución. Haga usted uso del mazo y diga usted aprobado, por favor.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Con mucho gusto. Aprobado.

- 345 Tendríamos que considerar ahora, respetando el orden, el Programa Presupuesto 98-99, en ese sentido la Delegación de los Estados Unidos, nos ha solicitado que continuemos posponiendo la consideración de este tema, pues están haciendo algunas consideraciones que pueden resultar muy positivas para la dilucidación del mismo.
- 346 Además la Representante Joan Segerson que fue la que solicitó ayer que efectuará como introducción al tratamiento de este tema la proyección de una transparencia, no está en sala, de manera que por esos motivos vamos a acceder a la solicitud de Estados Unidos y vamos a continuar con el tratamiento de otros temas que están incluidos en el orden del día. Figura el Tercer Informe Anual del Comité de Revisión de Auditoría (CRA), en ese sentido le vamos a solicitar la colaboración a don James Ebbitt, que es un integrante de este Comité y quien nos va a ilustrar sobre el tema.

**Tercer Informe Anual del Comité de Revisión de Auditoría (CRA)/Third Annual Report of the Audit Review Committee (ARC)**

**COMITE DE REVISION DE AUDITORIA/AUDIT REVIEW COMMITTEE**

- 347 Thank you very much, Mr. Chairman, Director General, Deputy Director General, distinguished delegates, ladies and gentlemen.
- 348 The Audit Review Committee was established in September 1993 by Resolution 231 of the Inter-American Board of Agriculture. Members of the committee were elected in September 1994 and in a subsequent election in 1995. Present members are Dr. Oscar H. Gherzi, Chairman and Representative from Argentina, Delroy R. Stewart, Representative from Jamaica, and myself, James Ebbit, Representative from the United States. The Committee met in IICA Headquarters May 12 through May 15, and June 19 through June 21, 1997, to review the activities of the internal and external auditors and matters of interest to the Director General and the Institute. Mr. Gherzi could not be here today but participated fully in the discussion leading to our final report.
- 349 While in San José, the committee held meetings with the Director General and key members of the IICA staff, including the Director of Human Resources, Finance and Informatics; the Director of Planning, Programming, and Technical Audit; the Administrative and Financial Auditor (the Internal Auditor); and the Director of Finance. We also met with the Audit Partner and staff of KMPG Peat Marwick, the firm conducting the audit of the 1996 financial statements.
- 350 According to the Statute of the Audit Review Committee, the committee's only reporting mandate is "to call to the attention of the Executive Committee and the Inter-American Board of Agriculture anything that, in its judgment, may constitute a violation of the rules of procedure governing the operation of the General Directorate." Based on our work, we have found no instances, nor do we have any indication, of violations of the rules of procedure.
- 351 We have also reviewed the audit report of the external auditor. We note that this is the first year of the engagement of this audit firm. We met with the audit firm at the beginning of the engagement as well as at the end. We are pleased to report that we find the work performed to be thorough and in accordance with the rules of procedures of IICA and generally accepted auditing standards. We also have reviewed the management letter prepared by the external auditor. Some of our observations herein are based on the management letter.
- 352 We also reviewed action taken by IICA since our last report, which was presented to the Executive Committee on June 23, 1996. We find that the action taken was very positive and resulted in the adoption of policies that allow IICA to better use the results of audits prepared by the external and internal auditors. At the direction of the Director General, an Internal Audit Committee has been created to oversee the internal audit process and to assure appropriate action is taken on recommendations made by both the internal and external auditors. This is a very positive action for which the Director General should be commended.

- 353 In working to assist the Director General and the Executive Committee we have a number of observations we would like to make, and additional comments on the actions taken on our last report. These comments follow.
- 354 Our follow-up on the recommendations made in our last report shows that IICA has taken action in a number of areas to address the issues raised. Our comments on specific issues follow.
- 355 1. IICA took action to establish the Committee on Internal Audit Coordination. The committee's duties and responsibilities include working with the internal auditor to develop and approve the annual audit plan, receiving the reports of the external and internal auditors, following up on the recommendations made by the auditors, and performing tasks deemed necessary by the Director General. The creation of this committee is a very positive step and should assure that appropriate action is taken on current and future audit recommendations.
- 356 In fact, the committee completed a review of all outstanding recommendations in the 94-95 audit cycle and reported action complete on 97% of the recommendations. The remaining 3% were no longer applicable as conditions had changed. The internal auditor has confirmed this action of the internal audit committee. In regards to audit recommendations made during 1996, we note that action has been completed on 81% of the recommendations and partially completed on another 9%. Action is pending on another 10%. Again, this represents a very positive change from last year, again for which IICA should be commended.
- 357 2. In our 1996 report, we noted that IICA needed to take action to strengthen its financial management capabilities in Member Country Offices. Since our last report, IICA provided training on various administrative and financial topics for IICA personnel of Member Country Offices. This activity is a very positive action, but IICA needs to continue the development of policies, procedures, and systems related to the financial and administrative area to be used by Member Countries.
- 358 3. Since our last report, the Technical Audit Unit developed the methodology for follow-up and evaluation systems. This methodology has been partially approved and implementation on the follow up portion began in 1997.
- 359 4. In our last report, we noted that IICA needed to take action to strengthen security over automated data processing and informatics areas, and to take action to limit duplication of ADP development activities among IICA Headquarters and Member Countries. The external auditors have reported that this condition remains to be resolved.
- 360 5. In our last report, we noted that IICA presents its annual budget on the basis of regular funds which include quota funds, Indirect Administrative and

Technical Costs, or CATIs, and miscellaneous funds, trust funds, Simon Bolivar Funds and fixed asset funds. The external auditors in the 1996 audit report have presented the financial statement in accordance with Financial Accounting Standards Board pronouncements no. 116 and 117 related to accounting for nonprofit institutions. These pronouncements require presentation of the financial statements by unrestricted funds, temporarily restricted funds, and permanently restricted funds. Temporarily restricted funds include funds received from donor countries for specific projects (trust funds). To be consistent with the financial statement presentation, future budget presentation of external funds should be prepared consistent with the financial statements.

- 361 The Director General has advised us that he agreed with this concept and the budget for 1998-1999 has been prepared consistent with the financial statement presentation.
- 362 6. In our last report, we recommended that IICA study the methodology for the annual study on CATI rates. We suggested that the study analyze the real allocation of resources based on fixed costs for the basic operation of IICA in countries without any projects and the incremental costs resulting from projects. IICA is considering the possibility of adopting new methodologies, but at the present time CATIE rates and methodologies have remained the same as in previous years. The Director General, and as you've discussed here, delegates, this issue has been part of the ongoing G-10 Conference at this session.
- 363 We have some new observations we would like to make:
- 364 7. With the creation of Regional Centers, IICA is in the process of decentralizing a number of activities. As this process goes forward, it is essential that IICA identify and put into place appropriate and internal control procedures that are necessary in any decentralization process. For example, clear job descriptions, operating procedures, functional statements, and coordination of activities are essential to the successful deployment of decentralization.
- 365 8. The Technical Audit Unit is working on the development of new methodology for the evaluation of IICA activities. We discussed this with the Technical Audit Directorate and believe they are working in a very positive manner. We believe that this activity needs to be well coordinated and integrated with the financial and administrative audit process, as well as with the external audit process.
- 366 The Technical Audit Unit has proposed that allowances for audit costs be included in each major project, or collectively for smaller projects. The proposal suggests that local auditors be hired on an as-needed basis for this work. We believe that this has merit and should be pursued.

- 367 9. IICA has been working on the development of various management information systems. IICA is using a number of different systems at the present time. We believe it is very important for IICA to develop new and updated state-of-the-art systems that are integrated between all IICA units at Headquarters, as well as Country Offices and Regional Centers.
- 368 10. We became aware that the Internal Auditor was denied access to personnel information necessary to complete an audit of payroll activity for which confirming records were required from the personnel area. We discussed this with the Director of Human Resources, Finances, and Informatics. He advised that he believed that some of the information requested was private and requested clarification from the Internal Auditor of the type and need for the information. The Internal Auditor agreed that initially the request for information may have been too general.
- 369 At the present time, this issue has not been resolved, and while we, the Audit Committee, did not take a position on the need to have or not have the requested information, in order to complete the work it is critical that the matter be resolved. The Internal Auditor, in order to carry out the work of the Audit Unit, must have access to records of IICA. The Deputy Director General advised us that when he became aware of this issue he asked for clarification from all parties. He agreed that necessary records would be provided as appropriate to complete a review of this area.
- 370 Regarding the future direction of the Audit Review Committee, since its inception the committee has focused primarily on San Jose Headquarters' operations. In the future we will be discussing with the Director General the advantages of redirecting some of our effort to Regional Center and Member Country IICA offices. Our purpose would be to review the all-important need for strong internal controls as decentralization continues.
- 371 In closing, Mr. Chairman, and on behalf of the Audit Review Committee, I would like to thank the Director General, the Deputy Director General, and all of the staff at IICA for their support and many kindnesses they have extended to the Audit Review Committee. Without their support, we could not do our work. Thank you very much, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 372 Muchas gracias don James Ebbit y está a consideración este informe. Si alguno de los delegados desea hacer una referencia al mismo, si no es así, continuamos con otro punto. Barbados.

## BARBADOS

- 373 The document is so important that I think we should spend a few minutes on it. It is very positive, it highlights the fact that the accountants and so on in the organization are above board and, indeed, it says on one page that the Director General should be highly commended. I think it is making a suggestion, it is saying that he should be commended. This group should indicate whether they agree or not. I think that certainly in this delegation we feel that the report is such that it shores up the organization to have been run as a very tight ship. And also, that where there were problems that once they were drawn to the attention of the organization that very positive steps were taken to correct them, the internal creation of an Internal Audit Committee, for example.
- 374 Now the report also points to some very key areas. For example, the need for the security of data. And this is at the bottom of page 5 of the report. It's not numbered here in my case, but the bottom of page 5. And this is a very key area—as we move into data processing and the use of computers there is a new sort of ball game, a new set of emphases, a new set of concentrations in terms of security of data—who has access, etc. These suggestions are made on the last page.
- 375 I was a little surprised in all of this very good, positive reporting that there is, on the very last page, what you might call a sting in the tail—failure to have access to information, which I noticed that someone said was private. I don't think that in terms of auditing that anything in an organization can be private. All of the documents need to be made available. What surprised me was when I saw that *when* the Director General became aware. And it seems to me that perhaps the procedures in terms of auditing, and the need for all the staff to be aware and all the hierarchy to be aware of what is being required, and to make these things available. I don't think the auditors should have gone to somebody who could have said no to them, and then for the Director General, himself, probably not to have been aware that this was a problem. And still it will reflect on him in a way, although it shouldn't.
- 376 It seems to me that the procedures in terms of the auditing perhaps need review. I don't know if the audit team would like to mention how is it that you could have been told no by somebody, and then somebody higher up didn't know that the information is requested, and that in fact it was ultimately promised. I don't know if we can have a comment or not.
- 377 But generally speaking, the audit report is very positive, it shows the organization up as run on a very tight ship, as I repeat, and very willing to do things to bring itself into line with all of the requirements of the Audit Committee.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

378 Alguien más desea intervenir. Don James Ebbitt.

**COMITE DE REVISION AUDITORIA/AUDIT REVIEW COMMITTEE**

379 In response to the delegate from Barbados, I have just two comments. The first one being that since the information request was in fact very broad, there is information in that file—such things as health-related issues—that are, in fact, private. That's why a clarification was, in fact, needed.

380 The second point I would make, and again I believe the Director General does deserve commendation for creation of the Internal Audit Review Committee, is that that committee will serve as a focal point for resolution of issue of this nature. I think it is very positive. It will help that issue and it will also make sure that resolution of audit issues goes forward in a timely fashion, and in fact that the Director General is made aware of these kinds of issues when they occur. And I believe that's a very positive issue.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

381 Tiene la palabra la representación de Barbados.

**BARBADOS**

382 Yes, the final point I had made, however, about the procedures, the approaches—I take the point about private information re health. And that would also come into my point. That should have been probably clarified that this information will not be given. But I'm still a little concerned that somebody should have failed to give the information that was required and that the comment that when the Director General became aware—it seems to suggest to me that some persons in charge of the organizations were not aware of some of the difficulties that the Audit Committee was having. And I'm wondering whether these things should have been clarified from the outset and that it would have been clear what the procedures were and what was the obligation of the staff and what information could have been given, and so on. I'd like a comment on that, which wasn't, in fact, given.

**COMITE DE REVISION AUDITORIA/AUDIT REVIEW COMMITTEE**

383 Well, again, I think that with the creation of the Internal Audit Review Committee, those kinds of issues can be made very clear at the outset. The purpose of the audit, the information that is being requested—that will all be understood up front by all parties, and the process should be able to continue forward in a very satisfactory manner. I would comment that before the creation of that, the mechanism wasn't very clear to resolve these kinds of issues. But I think that this

particular action should solve that issue and it should not be a problem as we move forward.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 384 Nos ha solicitado la palabra la delegación de Guatemala. No, perdón, pedimos perdón a la Delegación de Perú. Nos había pedido la palabra primero Guatemala y enseguida Perú.

**GUATEMALA**

Gracias señor Presidente.

- 385 Yo creo que en este informe hay algo bien rescatable que está contenido en el punto 5. No sólo es de reconocer y felicitar al IICA en sí, sino al mismo Comité porque son cuestiones de fondo que se enmarcan en el proceso de reestructuración de todo el Instituto. El hecho de que, por ejemplo, se nos manifiesta la forma de presentación de los informes de la auditoría, tanto interna como externa, y la consecuente presentación para el bienio 98-99 de nuestro presupuesto ya en función de la presentación de estos mismos estados financieros. Yo creo que es un punto de fondo, es algo estructural y es algo de lo que es bien reconocible y meritorio en un informe como éste. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 386 Para una aclaración. La delegación de Guatemala está proponiendo que en el texto de la resolución se haga una referencia a la eficiencia con que ha trabajado este Comité, un reconocimiento en ese sentido.

**GUATEMALA**

- 387 Nosotros diríamos que si el resto del Comité Ejecutivo aquí presente considera conveniente que se dejara plasmado si nos interesaría, porque es algo que demuestra un avance real y es un trabajo muy reconocible que el Comité y la misma administración del IICA han hecho.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 388 Tiene la palabra la delegación de Perú.

**PERU**

Muchas gracias, disculpen.



- 389 Quería hacer un comentario referente a la información. No entiendo cómo es que el IICA tiene informaciones privadas dentro de sus archivos si no son útiles para la institución. Desde el momento en que hay información del personal dentro de los archivos, yo creo que no puede haber ninguna limitación. Esto lo digo sin tener a la vista el reglamento interno. Si hubiera alguna limitación, yo creo que sería motivo de revisión de esa parte reglamentaria. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 390 A la presidencia le sucedía lo mismo que a la Delegación del Perú y, ante esa inquietud, hicimos una consulta al asesor legal para que nos aclarara el punto. Pienso que va a ser muy útil para el Comité. Damos la palabra al Asesor Legal.

ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR

- 391 Thank you, Mr. Chairman. Let me first say that I will be talking in terms of generalities because I do not know specific facts concerning this dispute that arose between two professional staff members of IICA. Let me just say this: that in today's legal world, a balance has to be achieved between the right to privacy of an individual and the right to obtain information, and it's very complicated legislation in many countries today that makes an effort to balance those two interests in public policy. And I say this without knowing the nature of the dispute that arose. That's number one.
- 392 Number two, assuming that there was a dispute, there was an initial denial of information. Once the matter reached a higher level in the organization, it appears that it was resolved. I know that this is a policy of the Director General, to provide for complete transparency in the undertakings of this institution, and I believe the dispute was resolved with that particular policy objective in mind. Certainly, it can be said that to achieve full transparency, there should be no bars to information. But again, in making a general statement of that nature, one has to take into concern, take into account, the basic interest in privacy. One exception made by the distinguished representative from Barbados was health concerns. Another may be certain other information in relation to the family, or family members. And I think, if anything, perhaps IICA should look into this a bit more to see how it can obtain a proper balance in accordance with the most recent thinking in this area, this very difficult area of public and private law. Thank you very much, Mr. Chairman.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 393 Muchas gracias a William Berenson. Ahora damos la palabra que nos está solicitando nuevamente el Representante de este tema.

## COMITE DE REVISION AUDITORIA/AUDIT REVIEW COMMITTEE

- 394 Thank you, Mr. Chairman. I had just two points. Number one, the issue isn't fully resolved yet. It's in the discussion stages. And number two, I have to fully defer to the legal advisor in this instance as to what records would be deliverable under this kind of a request. Thank you.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 395 Muchas gracias don James Ebbit. Agradecemos especialmente las aclaraciones y las sugerencias del asesor legal que nos han parecido sumamente equilibradas y oportunas. La Delegación de Uruguay nos solicita la palabra.

## URUGUAY

- 396 En aras de la solidaridad profesional que me concierne quisiera hacer alguna reflexión sobre este punto. Yo creo que todo lo que tiene que ver con la privacidad es un tema suficientemente evolucionado como para saber qué es y en las actividades laborales qué es lo que se puede dimensionar de una persona o no. Debo presumir que este punto está estrictamente relacionado con la transparencia, es decir con las no inhibiciones que debe de haber normalmente o no vinculaciones entre el personal y un instituto. No creo que haya otro tipo de consideraciones por efectuar.
- 397 Si el hombre tiene alguna inclinación privada de un orden, de un tipo que no tenga que ver con el desarrollo de su función, creo que, naturalmente, poco importa a la organización y a la auditoría. Entonces debo pensar que, si ese punto está convenientemente resuelto, todo lo demás, todo lo que corresponde a la esfera personal del individuo, evidentemente debe quedar en su poder. El único punto que a mí me parece importante es lo que tiene que ver con la capacidad probada del funcionario y también con el principio de la no interferencia de la existencia de un funcionario con el desarrollo de los fines de un instituto. Esto es cuanto yo pueda opinar al respecto.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 398 Le agradecemos el aporte al delegado de Uruguay y si no hay otras referencias a este punto. Barbados nos pide la palabra.

## BARBADOS

- 399 Thank you, Mr. Chairman. I began it and I think I'd like to end it. I notice sometimes the record is very frugal, very tight. We simply say the report was adopted, full stop. I think in this case we should at least say that the report of the committee was adopted with satisfaction and that the members here noted the

actions taken to bring the organization in line with the recommendations of the Audit Committee. And I think we should at least say that, and that the D. G. was commended on his efforts in this direction. I would like to propose, therefore, that we do say a little bit more than the very frugal "The report was adopted." Thank you very much.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 400 Barbados ha hecho una sugerencia. De no haber otras opiniones en ese sentido, estaríamos acogiendo la sugerencia de Barbados y le vamos a dar en ese sentido la palabra al Secretario Técnico.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 401 Gracias, señor Presidente. La secretaria recogerá entonces los planteamientos y las observaciones que sobre este punto se han hecho y las reflejaremos en el borrador de la resolución correspondiente, que haremos circular entre los delegados para su revisión. ¡Gracias!

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 402 Guatemala nos está pidiendo la palabra.

**GUATEMALA**

- 403 Sí, señor Presidente. Primero apoyamos lo que Barbados propone, pero también quisiéramos que se incluyera en la felicitación a los miembros del comité. Por favor.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 404 Ya recogimos esa sugerencia y si les parece vamos a definir la redacción de la resolución que en su momento pondremos en consideración para aprobarla.
- 405 Como Estados Unidos necesita tiempo, vamos a continuar con el próximo tema que está incluido en el orden del día. Con toda sinceridad, esto lo hacemos, y pensamos que todos están de acuerdo, con el ánimo de que se tome una decisión positiva por parte del Comité con respecto al presupuesto; de manera que, animados con ese espíritu, estamos agilizando el trabajo en otras áreas que están en el orden del día.
- 406 Entraríamos a la consideración del tema que se refiere a la elección de un miembro del Comité de Revisión de Auditoría. En ese sentido, le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico, para que nos introduzca en el tema. Hay un documento, entre

los que se han repartido con anterioridad a esta reunión, el 336, con respecto al cual el Secretario Técnico quiere hacer algunas consideraciones.

**Elección de un Miembro del Comité de Revisión de Auditoría/Election of a Member of the Audit Review Committee**

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 407 **Gracias, señor Presidente. Con respecto a ese punto de la agenda, precisamente es el documento señalado por nuestro Presidente, el número 336 de la carpeta que fue enviada con anticipación a los países. Por medio de él cual la Dirección General somete a consideración la propuesta del gobierno de Honduras para la elección del miembro del CRA: Como ustedes podrán haber observado, solo hubo un candidato, precisamente de Honduras, don Rodolfo Matamoros Hernández.**
- 408 **La Secretaría quiere informar que la delegación de Honduras nos ha presentado la petición de retirar la candidatura del señor Rodolfo Matamoros Hernández, en razón de que después de que fue propuesto como candidato, el señor Matamoros Hernández ha sido encargado de responsabilidades superiores a las que había venido desarrollando. Él con toda responsabilidad ha comunicado que no tendría el tiempo suficiente para ser un integrante del CRA si hubiera sido elegido por el Comité Ejecutivo. De tal suerte que, la delegación de Honduras me ha pedido anunciar esto.**
- 409 **Por lo tanto, retiramos la candidatura y lo que procede, si están ustedes de acuerdo, es convocar nuevamente a los países para que presenten candidatos para ocupar esta membresía dentro del Comité de Revisión de Auditoría.**
- 410 **Hemos consultado a nuestro asesor legal sobre el procedimiento y este consistiría básicamente en lo siguiente: haremos la convocatoria por parte del Director General nuevamente a los países y lo que haríamos, de aquí a la JIA, sería hacer la consulta por correspondencia a todas las delegaciones para que ellas puedan pronunciarse. Si ustedes estuviesen de acuerdo con este procedimiento, así lo haremos. Gracias, señor Presidente.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 411 **Recogemos entonces las sugerencia del Secretario Técnico y si no hay observaciones así lo dejaremos resuelto.**
- 412 **Seguiremos con el siguiente tema que es el informe de los auditores externos y los comentarios del Director General sobre el informe de 1996. Es el documento 319.**
- 413 **Le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico, para que cumpla su función de introducimos siempre en los temas.**

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 414 **Gracias señor Presidente. Para abordar este tema, nuestro Director de Finanzas, Gordon Mair, será la persona encargada; él en nombre del Director General presentará el punto correspondiente. Muchas gracias.**

**Informe de los Auditores Externos y Comentarios del Director General sobre el Informe de los Auditores Externos de 1996 / Report of the External Auditors and comments by the Director General on the 1996 Report of the External Auditors**

**DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCES**

- 415 **Thank you, Mr. Chairman. Mr. Chairman, distinguished delegates, ladies and gentlemen: The next item on the agenda is the report of the external auditors for 1996 and the comments of the Director General thereon. These documents are to be found in Section 319 of your binders.**
- 416 **Resolution no. 259 of the Inter-American Board of Agriculture, adopted in September of 1995, served to appoint the firm of KPMG Peat Marwick as IICA's external auditors for the 1996-1997 biennium. This firm has conducted the annual audit of the Institute for the 1996 fiscal year and has reported that, in their opinion, the Financial Statements, and I quote, "present fairly, in all material respects, the financial position of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture as of December 31, 1996, and the results of its activities and changes in its net assets and cash flows for the year then ended."**
- 417 **Furthermore, the firm reports that the Financial Statements have been prepared in accordance with generally accepted accounting principles, except that, as it was pointed out in Note 1(k) to the statements, the statements reflect commitments incurred for the purchase of goods and services which had yet to be received as of the end of the year. The firm of Peat Marwick reports that this basis of accounting is in accordance with IICA's financial rules, and has no effect on their previously stated opinion.**
- 418 **Detailed information on the 1996 Financial Statements and on the Institute's financial activities for the year is set out in the comments of the Director General, which you'll find in your binders, and serves to provide a concise overview of the year's financial activities.**
- 419 **The Financial Statements comprise the Statement of Financial Position, the Statement of Unrestricted Net Asset Activities, the Statement of Changes in Net Assets, and the Statement of Cash Flows. For 1996, the statements have been presented in accordance (this was pointed out by the Audit Review Committee**

Chairman) with Pronouncements Nos. 116 and 117 of the Financial Accounting Standards Board, thus serving to render the statements more meaningful and easier to read.

- 420 The Statement of Financial Position presents a comprehensive picture of the Institute's financial position in one statement, reflecting the actual cost or appraised value of all of the Institute's assets, and the actual amounts of all of its liabilities. From this statement it can be seen that the current ratio of the Institute (current assets as compared to current liabilities) remained approximately steady at 1.6:1 in both 1995 and 1996. In addition, it can be seen that the total assets of the Institute increased in 1996 by approximately US\$4.3 million, up by about 8% from the previous year.
- 421 The financial liquidity of the Institute, as represented by cash and marketable securities, increased from 42% of current assets in 1995 to 58% of current assets in 1996. This significant increase is attributable to the positive results with respect to quota collections in 1996—120% of the approved quota budget as compared to 84% in 1995.
- 422 The Statement of Unrestricted Net Asset Activities reflects quota activity, financial activity in the Institute's trust funds, and overhead recovery from the execution of externally funded projects, as well as net miscellaneous income earned. Expenses appear in three categories: expenditures which have been funded from quota revenues, expenditures which have been financed by overhead recovery, and expenditures of trust funds. Also reflected on the statement are the Institute's unrestricted net fixed asset acquisitions and depreciation expense for 1996, with comparative figures for 1995.
- 423 This statement reflects the significant increase in the amount of externally funded projects executed during the year. You can see that projects executed with external funds amounted to US\$72.4 million in 1996, up from US\$66.7 million in 1995, and up from US\$59.7 million in 1994. As a result of this increase in project execution, the recovery of overhead expenses also increased, from US\$5.5 million in 1995 to an amount of US\$6.3 million in 1996.
- 424 The Statement of Changes in Net Assets reflects the difference between IICA's assets and liabilities. This difference is equal to the total of the Institute's equity, the Regular Fund plus the Institute's Fixed Assets Fund. It can be seen that the net worth of the Institute as of December 31, 1996, after allowing for the liquidation of all of its liabilities was US\$22.9 million.

#### **DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCES**

- 425 The statement of cash flow is the last statement in the package and serves to reconcile the change in the Institute's equity for the year, with the Institute's end-

of-year liquidity position. Quarter receipts are depicted in Chart A in Note 13 of the financial statement package and amount to US\$32.9 million in 1996 as compared to the approved IABA budget of US\$27.5 million. These monies were used, firstly, to pay off a draw down of US\$800,000 against a line of credit with which the Institute had started the year; to execute virtually 100% of the assigned quota budget for the year; and with the balance being carried over for use in the 1997 fiscal year.

- 426 With respect to the distribution of costs among chapters, Chart B of Note 13 reflects the fact that direct technical cooperation services represented 86 percent of the Institute's total expenditures in 1996, while management costs amounted to 10%, and general costs and provisions, 4%.
- 427 In addition to this brief overview of the 1996 fiscal year, I would also like to comment on supplementary financial material which is being made to you and which reflects the Institute's current financial status. This material includes a consolidated budget statement as of the end of June 1997, comparing actual expenditures with the approved budget for the year and showing an overall percentage execution six months into the year of 44%. It also reflects a balance sheet showing all of IICA's assets and liabilities as they currently stand, a statement of revenues and expenses, and a statement of Member States' quota contributions. With respect to quota payments received from Member States during the first six months of this year, the statement shows that the Institute has received a total of US\$17.1 million of quota monies, while expenditures so far this year from quotas have amounted to US\$12 million.
- 428 Finally, I would like to acknowledge certain quota payments which have just recently been received and which do not appear on the June 30 quota schedules. These payments have been received from the governments of the United States of America, the Dominican Republic, and Trinidad and Tobago. This concludes my presentation on the financial situation of the Institute and if there are any questions I'd be pleased to try to answer them. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 429 **La Delegación de Venezuela nos solicita la palabra.**

**VENEZUELA**

- 430 **Muchas gracias señor Presidente. Una breve información que quisiera tener respuesta un poco más explicativa en relación a el elemento que corresponde al componente de los activos que hay un significativo incremento en los valores negociables de el año 95 al año 96 un poco más del doble lo que hace ver que el manejo de tesorería del IICA está reflejando una estrategia financiera muy válida de acuerdo a las condiciones de riesgo que se está manejando, riesgo financiero**

que se está manejando en la Américas y que se está aprovechando lo cual parece destacar oportuno como fuente de financiamiento, pero al respecto me llama la atención el hecho de que estos valores negociables no describe la nota quizás está en un informe más amplio de la posición de riesgo que representa las inversiones realizadas que mayormente se han incrementado en moneda de peso colombiano, entonces quisiera oír simplemente esta descripción técnica que pudiera hacerme para complementar un poco la información que aparece en la nota 3 de la auditoría. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 431 Si hay alguna otra observación así pues el Director de Finanzas las va contestando. Estados Unidos y luego Barbados. Tiene la palabra Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 432 Thank you, Mr. Chairman. We would just like to commend the Director General and his staff for the much improved financial position in 1996. I'm sure it is the result of tremendous effort on all of their parts. And certainly it shows on the bottom line in the Institute's financial position.

- 433 We still would like to make a note that there are still a number of members who have significant arrearages and we would like to encourage these members to pay on their arrearages. This is an important item for the organization; it shows support for the organization when people pay their assessments and it is important for both the budgeting aspects and in running the operations of the organization. The organization needs to be able to depend on those regular sources coming in. But we are really pleased to see how much improvement has been made over the last year, and commend the organization for that.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 434 Gracias a la Delegación de Estados Unidos , ahora Barbados.

**BARBADOS**

- 435 Thank you, Mr. Chairman. I was going to say that the U.S., in fact, made a contribution to that position. In fact, I was going to commend my colleague from Trinidad and Tobago, and the U.S., and indicate that Trinidad was in very good company of the U.S. in terms of payments received after the documentation that you received.

- 436 On pages 2 and 3 of your document, I noticed a series of comments, about three paragraphs, commending the Director and IICA again on, for example current ratio of the Institute, current assets, current liabilities—top of page 3—financial



liquidity, increased from 42% to 58%. And the third paragraph on page 3, decrease in the amount of externally funded projects, up from US\$66 million to US\$72 million, and from US\$59 million in 1994. As a result of this increase in project execution, the recovery of overhead expenses from US\$5.5 in 1995 to an amount of US\$6 million, an increase of 14.5%. The records seem to indicate that the organization is in a very healthy state, what I might describe as healthy growth seems to have been taking place. And again, when the record is adopted, I would like us to reflect the pleasure of the increase. Because when things go bad, there is a tendency to be very critical, and I think when things are going well, we need to commend all those who are involved in this growth. Not just the D.G. alone, but his staff and all the agencies that assisted him and his team in going forward.

- 437 I must also commend the auditors—we don't need to commend them that much because they are getting paid to do the job, unlike the other committees that are very often doing it voluntarily. But even though they are getting paid, I think we should still commend KPMG Peat Marwick on an excellent, professional job in terms of bringing the report to us in a way that we could read this morning. Thank you very much, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 438 Le vamos a dar la palabra al Director de Finanzas a los efectos de que efectúe las aclaraciones que se solicitan.

**DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCES**

- 439 Yes, with respect to the point that was made by the Delegate from Venezuela and the risk that we would assume with respect to idle cash that we would have on hand, two points here. First of all, quota monies are administered by me and are maintained in accordance with the rules of the Institute in a control account in Nations Bank, Washington. We never have too much in the way of quota monies available for us in the future; we are never too rich from the standpoint of quota monies. But when we do get monies, some idle cash to invest with respect to quota monies, these are being deposited into virtually risk-free certificates of deposit on the advice of investment advisors in Nations Bank, Washington, and are taken out for terms of 30, 60, or 90 days depending on the Institute's projected cash flow situation.
- 440 The investments that we have in the country offices are not overseen by Headquarters. This is in keeping with the decentralization of the organization. These are monies that are placed in trust with the Institute by the donors to externally funded projects. I think, in many cases, any investment of these monies is made by our representatives in the office in consultation with the donors themselves, whether they be organizations or Member State governments, or what have you. Our financial rules say that with respect to monies, local currency

maintained by the Technical Cooperation Agencies, the representatives are to use their discretion with respect to the investment of these funds. But I can also ensure you that they are not taking any risks with the money.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 441 Si nadie más tiene que hacer alguna anotación, nosotros en esta jornada donde han habido muchos reconocimientos y felicitaciones nos vamos a permitir la presidencia de agregar uno más a la Delegación de Brasil que a pesar de que no ha sido otra que cumplir con su deber se ha puesto al día y ha aportado por la vía del cumplimiento de este deber que ha sido muy importante para el IICA un pago de 13 millones de dólares, lo cual entonces es muy importante para la Institución y nosotros también lo queríamos dejar reconocido en esta sesión. Si les parece nos vamos a tomar un breve descanso para tomar un café y continuaremos dentro de quince minutos.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 442 Después de esta pausa y con la satisfacción de tener a don Carlos Aquino entre nosotros, vamos a continuar la sesión.
- 443 Se nos ha sugerido continuar con el punto de fortalecimiento de la auditoría interna y de inmediato entraremos a considerar el tema presupuesto. Simplemente estamos esperando algún ajuste de último momento en ese sentido, para poder abordar el tema con todos los elementos; de manera que, entraremos a considerar el punto fortalecimiento de la auditoría interna. Le vamos a dar la palabra al Subdirector General a los efectos de que nos introduzca en el tema que en el parte documental está indizado con el no. 326.

**Fortalecimiento de la Auditoría Interna / Strengthening of Internal Audits**

**SUBDIRECTOR GENERAL/DEPUTY DIRECTOR GENERAL**

- 444 Muchas gracias, señor Presidente. Como este informe fue preparado fue preparado en español, entonces, voy a entregarlo en español.
- 445 Con el objeto de dar atención a lo solicitado por el Comité Ejecutivo en su Décimo Sexta Reunión Ordinaria por medio de la Resolución 257, a continuación me permito informar sobre las medidas que se han tomado para fortalecer el proceso interno de auditoría, auditoría de instrumentos de cooperación financiados con recursos externos.
- 446 They just gave it to me in English, so we're going to change again. My Spanish needs practice, but I'm sure this is not the place to do it.

447 **The purpose of this document is to inform the Seventeenth Regular Meeting of the Executive Committee of the specific measures being implemented to strengthen the activities of the Administrative and the Financial Audit.**

448 **The different bodies responsible for audit function within the Institute are the following:**

**Internal Audit:** This unit answers to the Director General and, as a separate control function, supports the administration by examining and evaluating the activities of the Institute, following an annual work plan that reflects the needs of the Institute.

**External Audit:** The Inter-American Board of Agriculture (IABA) selects and appoints external auditors every two years, through a competitive bidding process open to all the Member States, to examine the accounts of the General Directorate and certify the institute's financial statements.

**Audit Review Committee (ARC):** The ARC was created by the IABA to coordinate the examination of the accounts of the General Directorate by the Member States. It reviews the work of the external auditors and all other aspects of the Institute's external audit systems and calls to the attention of the Executive Committee and the Inter-American Board of Agriculture anything that, in its judgment, may constitute a violation of the rules and procedures governing the operations of the General Directorate. And you this morning heard the most recent report of that committee.

**Audits of External Resources:** These audits are conducted by national institutions in countries where the Institute provides technical cooperation, through the administration of funds executing projects financed with resources from the countries or from international funding institutions.

449 **Specific Measures**

**In response to Resolution IICA/CE/Res.257(XVI-O/96), issued by the Executive Committee at its Sixteenth Regular Meeting, the following measures have been taken to strengthen the internal audit process:**

**1) Audit of externally funded cooperation instruments**

**The cooperation instruments executed by the Institute with funding from external resources will be subject to the following provisions:**

- a) **When the respective agreements call for the execution of administrative and financial audits by the national agencies, the Institute will be exempt from such responsibility. The Directorate of the Regional Center and the**

corresponding TCA, Technical Cooperation Agency, will ensure that same are conducted regularly.

- b) If such support is not possible, a clause will be included in the respective contract to establish the requirement of conducting the administrative and financial audit, charging the costs to the direct expenses of the project, so as not to affect the resources of the Institute. For this audit, Headquarters units, Representatives, and Regional Directors, as the case may be, may retain the services of specialized firms in the country or countries participating in the project, in close coordination with the Administrative and Financial Audit Unit.
- c) In both cases, a copy of the corresponding audit reports will be sent to the Administrative and Financial Audit Unit in Headquarters, which will analyze them and forward recommendations to the Internal Audit Coordination Committee (CICA). If irregularities are detected or if preventative measures are needed, the CICA will decide if an internal audit should be conducted, or if it is preferable to recommend to the Director General that an external audit be conducted by the firm the Institute has retained for this purpose.

## **2) Standardization of operating rules and procedures in force**

- a) The Institute has been updating its operating procedures as part of the institutional transformation process, including:
  - i. The development and installation of the Financial Information System (SIFO) and of the Management Information System (SIGE) in selected country offices.
  - ii. The development and installation at Headquarters of a new information system on human resources.
  - iii. The implementation of new procedures for the preparation of the biennial Program Budget and the Plan of Operations which emphasize the definition of results, as well as for the processing and approval of cooperation and legal support instruments.
  - iv. The establishment of different rules and procedures for application throughout the organization.
- b) With a view to consolidating the process to update the procedures referenced above, the following measures will be taken:
  - i. To accelerate the process of installing, interconnecting, and operating the Financial Information System (SIFO) and

expanding the use of the Management Information System (SIGE) in offices that manage external resources.

- ii. To evaluate the scope, structure, and levels of operation of the Technical Cooperation Agencies, in order to determine the level of automation and support required in the area of informatics.
- iii. To conclude the process of updating and disseminating manuals and operating procedures for the entire institutional structure.

### **3) Training for the administrative personnel of the Technical Cooperation Agencies**

With a view to upgrading the professional level of the personnel responsible for administrative and financial functions, the following activities have been carried out in connection with the upgrading of operating procedures:

- a) At the regional level, training meetings among administrators and accountants of the countries to agree on criteria and establish priorities regarding the new financial and management information systems. These meetings have received support from the Directorate of Human Resources, DIPRAT, the Informatics Unit, the Office of the Legal Counsel, and the Directorate of Finance, resulting in comprehensive training in the areas of interest of these personnel.
- b) In early March of this year, the first hemispheric meeting of administrators and accountants was held at Headquarters, providing an opportunity to bring this group, which plays a major role in the smooth operations of the Institute, closer together.
- c) These employees were brought up to date on the institutional transformation process and changes in rules and procedures.

### **4) Strengthening of the Administrative and Financial Audit Unit**

In order to improve the capabilities of this unit to satisfactorily carry out its duties, it has been decided:

- a) To create at the Regional Centers a mechanism for internal control and monitoring of audit recommendations, under the responsibility of the Council of Representatives in each region.
- b) To retain the services of external auditing firms in countries that administer large amounts of external resources.
- c) To evaluate and simplify the functions carried out by the Comptroller Unit of the Directorate of Finance and, if necessary, to assign to the

Administrative and Financial Audit Unit those which correspond to internal control.

### **5) Creation and strengthening of the Internal Audit Coordination Committee**

In August 1996, the CICA, Internal Audit Coordination Committee, presided over by the Deputy Director General, was established and assigned the functions of coordinating the activities related to the Internal and External Audit, as well as relations with the Audit Review Committee. Inasmuch as this body has proven to be very useful, it has been decided to reinforce it and consolidate it through the actions indicated below:

- a) The CICA will approve the annual work plan of the Administrative and Financial Audit Unit, and the terms of reference of special audits, both internal and external.
- b) The CICA will follow up on the recommendations of the Internal Audit Unit, the External Audit, and the special audits.
- c) The CICA will hold regular meetings at the end of each quarter, to study and offer opinions on the reports of the Internal Audit Unit. During the session of the first quarter of each year, it will analyze and offer an opinion on the assessment made by the external audit regarding the financial statements of the year just concluded.
- d) The CICA will ensure the timely preparation and distribution of the reports of the Internal Audit Unit.
- e) The CICA will receive support from the Internal Audit Unit, when it considers this to be necessary.
- f) Biannually or before, if necessary, the CICA, after reporting to the Director General, will send a report to the External Audit Review Committee on the results of the audits conducted, including those of projects funded with external resources.
- g) The External Audit Review Committee will use this information as it sees fit to report to the Executive Committee and the IABA.

Thank you very much.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

450 Le agradecemos al Subdirector General la introducción al tema con este informe y lo ponemos en consideración. Nos solicita la palabra Barbados.

**BARBADOS**

- 451 Thank you, Mr. Chairman. If only in terms of consistency, I need to make a quick comment on this report, particularly in the presence of the Director General, who was unfortunately not with us. We are happy to see you on your feet again and we're very pleased that you are here with us.
- 452 Again this report highlights the very positive reaction to reports from the auditors in the past. In our country, sometimes the auditors' reports are seen as nuisances, but here you are taking the cue from the auditor to see how best we can actually improve on what we are doing.

**BARBADOS**

- 453 The other point I'd like to make is that a lot of what is happening at IICA is happening in the individual territories. I, myself, and the Minister of Agriculture, am grappling, as I'm sure are many other people, with the process of change in our organization, which for many years has remained fairly static. So that things like looking at systems—particularly the new technology—looking at procedures, looking at written manuals, which is very important—a lot of our countries have nothing written down; people are operating from their heads more or less, experience—and I think the whole business of writing down things and training.
- 454 The point I'm coming to is the need of IICA to go through its own changes to make some of this information and experience available to the countries. A manual, for example, on human resource development, on personnel, the software on personnel management, and certainly, training in the area of the management of change. This is something that is almost a daily problem (the management of change) as we change our organizations. Not just the generalities about people resisting change but the subtleties and the innuendoes with which that change is resisted. I would like to see, at some point in the future, I hope other people agree with this, ongoing seminars and workshops reaching out to the Member States on the whole process of change and the subtleties and difficulties and the walking of the tightrope daily as we try to change our systems.
- 455 So put briefly, as IICA attempts to upgrade its own system and its procedures, I hope you'll share that systematically with the Member States which are going through that same change process, perhaps not on as large a scale, or as complex, but the whole question of changing of systems is something, I think, a lot of us need some help in. Thank you, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 456 Muchas gracias a la representación de Barbados. Tiene la palabra Estados Unidos

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 457 Thank you, Mr. Chairman. The U.S. delegation would like to commend the Directorate for actions taken to strengthen IICA's audit functions and activities. We take the position that given the very rapid growth in total funding and the decentralization of projects and program activities to the five Regional Centers and the TCAs, that tighter financial controls must be put in place, and that transparency and oversight from Headquarters in the uses of all funds is of primary importance to the Directorate as it reports to Member Country representatives.
- 458 We'd also like to congratulate the Director General on establishing the training programs for IICA's staff. Training is a critical component of any change, as our colleague from Barbados just mentioned, and it's important that the organization spends some time training its staff in these areas.
- 459 I would like to make one point with regard to the document. The point regards, under Antecedents, where we talked about the Audit Review Committee, the ARC. It's my understanding that when we set the ARC up that it was to review the work not only of the external auditors but also of the internal auditors. And I suggest we rework the second sentence in that paragraph to say "it reviews the work of the external and internal auditors and all other aspects of the Institute's audit system." Thank you.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 460 Estamos ofreciendo la posibilidad de hacer algunos nuevos aportes sobre el tema, de lo contrario, estaremos recogiendo las sugerencias que se han efectuado y si todos están de acuerdo, oportunamente incorporadas serán al documento definitivo. Damos por aprobado este informe y se pasa a otro punto del orden del día.
- 461 Seguiremos esperando breves momentos para abordar el tema del presupuesto, de cualquier manera, es conveniente porque aumentamos la expectativa y, por otro lado, nos acercamos al final.
- 462 Vamos a tratar un tema, un tema de ágil tratamiento digamos, que está en el orden del día para horas de la tarde. Es el punto de designación, no de postulación, para el otorgamiento del título de personal emérito y tenemos un informe, el documento correspondiente es el 338 y le vamos a ceder la palabra al Secretario Técnico para hacer la presentación de este tema.



**TITULO DE PERSONAL EMERITO/EMERITUS STATUS****SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 463 **Gracias, señor Presidente. Si los señores delegados están de acuerdo con este punto yo le rogaría a nuestro Director de Recursos Humanos que nos acompañe para que él haga la presentación de este tema. Don Roberto Hernández, por favor.**

**GERENTE DE RECURSOS Y SERVICIOS CORPORATIVOS/MANAGER,  
CORPORATE RESOURCES AND SERVICES**

- 464 **Thank you, Mr. Chairman. I'd like to briefly discuss the appointment of the Emeritus Personnel. The appointment and title of Personnel Emeritus are granted at the initiative of the Executive Committee or by proposal of the Director General to staff members with high professional personnel classifications who have made outstanding contributions, who have completed 30 years of professional service, who have been associated with the activities of the Institute for the past 15 years, and who have completed 10 years of service in positions of leadership within the Institute.**
- 465 **We place in nomination for Emeritus Personnel, the following individuals: Dr. Eduardo Salvadó, who is present at this meeting; Dr. Reginald Emmanuel Pierre; and Mr. Arnaldo Ignacio Veras. These nominations are contained, and will be presented formally, in the draft resolutions at the end of the working session. Thank you.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 466 **Alguna delegación desea hacer algún comentario. El Secretario Técnico**

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 467 **Gracias señor, Presidente. Entenderíamos que las delegaciones apoyan la propuesta de estas candidaturas. Yo quisiera rogarles un caluroso aplauso a estos tres compañeros que han dedicado gran parte de su vida en la cooperación técnica del Instituto. Por favor.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 468 **En consecuencia, también estamos aprobando este punto del orden del día y para hacerlo con mayor contundencia vamos a seguir los consejos del Secretario Técnico. Aprobado.**

- 469 Estamos tratando de poder conducir con agilidad dentro de este impasse y poder avanzar y, por eso estamos tratando de ver algunos temas que sean de ágil tramitación.

Le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico.

#### SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 470 Gracias, señor Presidente. Podríamos someter a consideración pasar a revisión el seguimiento de las Resoluciones de la Octava JIA y del Comité Ejecutivo en su Décimosexta Reunión Ordinaria. Sin embargo, quizás haría la consulta al Director Ejecutivo del CARDI, Hayden Blades, si él está en capacidad, en este momento, de presentar el informe del CARDI; es una consulta que la hacemos ahora. *OK*, podríamos entonces darle paso, si les parece, a las delegaciones para que el CARDI nos haga la presentación de su informe. Invitamos al Director Ejecutivo del CARDI a pasar adelante al presidio por favor.

- 471 El informe respectivo del CARDI fue distribuido ayer a todos ustedes, tanto en inglés como en español. Gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 472 Le vamos a sugerir a don Carlos Aquino, Director General, que para otras oportunidades en que se produzcan estos impasses nos provea de música de fondo.

#### INFORME DEL CARDI/CARDI REPORT

DIRECTOR DEL CARDI/DIRECTOR OF CARDI

- 473 Mr. Chairman, we were proposing to do a Power Point presentation to the Executive Committee after lunch today, so you caught me in the middle of preparation of our presentation. However, I think we can proceed based on the document that is being distributed to the delegates to the meeting.
- 474 CARDI, Mr. Chairman, like IICA, is in the process of undergoing some substantial reorganization within the Institute. What I want to do in this presentation is to show how the work that we have conducted over the last two years, how that work we've been doing in very close collaboration with IICA, how it fits into the new arrangements that have been approved by our governing body, the Ministers of Agriculture of the Caribbean community.
- 475 We are focusing at CARDI essentially on six areas of business as the areas that we want to prioritize as we move the Institute into the twenty-first century. The first one of these areas is, of course, research, that our core business has to do with developing commercial technologies that we hope to apply in the agricultural

sector to substantially raise the competitiveness of the producers in the Caribbean. The areas that we want to prioritize in our research—we are focusing on consolidating those areas in a series of resource centers, which we have established in various countries in the Caribbean. In areas such as plant genetic resources—where our report to you shows that we have been doing extensive work on commodities such as hot pepper and root crops, and fruits and minor fruits.

- 476 We are also setting up in Jamaica an integrated pest management center where we will start to do extensive work also on issues such as hot pepper and kalaloo and citrus and so on—a range of commodities that we are seeking to improve the exports into North America and Europe.
- 477 We are also looking at the question of postharvest technologies, and we are in the process of setting up that particular resource center in one of the Caribbean countries. We have done an extensive amount of work, as you know from our biennial report, on some quality assurance programs, that we've been working directly with diverse marketing companies on, in terms of improving the quality of the product that we export to extraregional markets.
- 478 One of the areas of livestock production that is competitive in the region, but we don't happen to have access to substantial government market support, is the area of the production of small ruminants. We are prioritizing in our programs the development of our commercial small ruminant industry across the Caribbean. So that we've established in Jamaica, with the Ministry of Agriculture, a small ruminant center where we have done considerable amount of research on worts and we are now seeking to expand into sheep production. We also established similar centers in Trinidad and Tobago, Saint Lucia, Antigua and so on, so that we will have small ruminant units developing the production of marketing systems that we require to produce these commodities competitively throughout the Caribbean.
- 479 One of the areas of substantial collaboration with IICA has to do with the questions of the control of the pink mealybug. You recall some two years ago, we made a report to the Executive Committee about the appearance of the pink mealybug in the Caribbean and the threats of that force not only to the Caribbean but production in Latin and North America. We are at the stage, Mr. Chairman, where the disease has now spread to some fourteen Caribbean countries, and we believe that by the end of this month we will have notification from sixteen countries in the Caribbean. Working with IICA and the FAO, we've been able to develop a better control program that has reduced considerably the level of infestation of pink mealybug in the infested countries. We believe we now have the technology to create a barrier against the movement of pink mealybug further south or further north. We are working with the Ministries of Agriculture in the infested countries and applying those technologies and also monitoring the success of the application of those technologies. Over the past six months, we have been able to show that we can control the spread of the pink mealybug using those

technologies and we are now seeing a significant reduction in the level of infestation in the countries that are infested with this particular pest.

- 480 Based on that, we believe that the stage is set that if we can have a concerted effort among the agencies concerned that we can stop the spread of the pink mealybug further north.
- 481 The second thing that we've been doing in this area is that because of the infestation of the pest the trade influx projects in the Caribbean have been reduced substantially because the non-infested countries are not trading with the infested countries and in some cases some of the infested countries themselves are not prepared to trade with other infested countries because they are afraid that they may re-introduce pink mealybug into the areas in which they have already got rid of the pest. So, we've been working on a series of technologies to develop a set of postharvest protocols that will allow us to treat the fresh produce and create produce that is free of pink mealybug.
- 482 We've been able to look at three methods so far. The first one is a hot water treatment and we've been developing hot water treatment protocols for a number of commodities that are appropriate for use with that particular technology. We've also developed methodologies using fumigation methods, with methyl bromide that have the advantage of not only dealing with the external feeders but that also have the capacity to treat some of the internal feeders that we currently have as quarantine pest in the Caribbean. Those two methods are working in the infested countries at the moment and we seek to put in place the necessary facilities to allow for those two treatment methods to be used. So we are hoping that over the next three or four months we will have those two treatment methods in place and be able to resume inter-regional trade based on the application of those technologies sufficient to meet the quarantine standards in force in the Caribbean.
- 483 The third method that we are beginning to look at is the hot water treatment method, that is a technology that we are currently trying to access out of Japan so that we can have some pilot plots in the Caribbean to look at how that technology would work and the kind of protocols that we need to develop under our own conditions.
- 484 We believe that eventually that is the technology that we will end up in the Caribbean, recognizing that the use of methyl bromide is to be phased out in another couple of years, and also recognizing that the hot water treatments are limited only to specific commodities that you can treat with that particular technology. So we are hoping that over the next two-year period we can work our way to a situation where we make the hot water treatment technology the technology

- 485 A situation where we move to develop a treatment technology as the technology that we will plan in the Caribbean to meet the international post-harvest treatment standards and quarantine requirements, not only in the Caribbean, but also in North America and Europe.
- 486 All in all, Mr. Chairman, we think that as a technological problem that we are at the point where we believe that we can manage this particular pest. We also think that they rear-forward node is an intensive work that we have to do with the actual farmers and marketers of commodities in order to put the NSA systems in place to allow for efficient application of these technologies.
- 487 In the area of fruits and matters, Mr. Chairman, the next research area that we will focus on and jointly with IICA, will be co-managing our food resource network or CARIFOOD Network in the Caribbean, and we are at the point we are developing joint programs in this particular area. We are moving to establish a fruit research center in Saint Lucia that would consolidate some of the component technology work that we need to do in this area. We are proceeding research centers also in the areas of root crops and vegetables because essentially fruit groups and vegetables are the three commodity areas that we are focusing on in terms of priorities for both domestic and export production.
- 488 The next area of research that we are looking at has to do with the question of the testing and validation of production marketing systems and the commercialization of these. Looking at a limited number of priority research commodities in each one of the countries that we operate in, we are in the process of setting up a number of centers where we are going to design and test the technologies for priority commodities in that particular country and, working along with a selected number of farmers, also test these technologies on the farm. All throughout that, we expect to come a series of validated production marketing systems for these priority commodities. Those systems, we hope to be able to apply within a commercial environment, using the technology that we have developed, called the task force technology, which essentially is a multi-institutional, multi-discipline team of people comprised also of people who produce and market these commodities, where we in fact test out of our dated systems in that commercial environment and adapt them to the specific commodity and market that we are seeking to apply. We are about, with IICA's assistance, to launch a series of exercises in the countries in which we serve in order to work with the farmers and the Ministries to identify these commodities and get these task forces set up. We believe that this method through which we will be able to link our research investments directly into the production and marketing of a set of priority commodities in all of the countries concerned.
- 489 In the area of natural resource management, we have selected a number of major ecosystems in the Caribbean, where we hope to develop sustainable systems of production for specific commodities. We are working, for example, with IICA at

the moment in evaluating the work that we have done in the intermediate savannahs of Guyana. Out of that, we expect to come a clear understanding of the rear-forward in terms of what we need to do to develop sustainable investments in the intermediate savannahs in Guyana. The intermediate savannahs in Guyana is a very important ecosystem in the Caribbean. It comprises substantial land areas, in our terms, about nearly 3,000 acres of arable land can be had in that particular area. If we are able to get sustainable investments going, it would have a substantial impact on the agricultural production in the Caribbean. That is another area in which we are working jointly with IICA to see whether we can develop the sustainable systems and engender investments in that area.

- 490 We are also working in the Belize River Valley, which is another one of the major ecosystems in the Caribbean, and, recognizing that we have in the Caribbean both low rainfall and a lot of hillside farming going on, that for ecosystem management, we need to also address farming systems in those areas. For example, in Jamaica, there is a project run by the Ministry of Agriculture in which IICA and CARDI are collaborating in developing some of these hillside farming systems.
- 491 We have, in the Caribbean, a number of relatively small national agricultural resource systems being run in the countries of the Eastern Caribbean. Recognizing the small size of these NARS, we are discussing with the governments concerned the setting up of a research and development unit which will be multi-country, multidisciplinary team of scientists working with the Ministries of Agriculture in order to develop the technologies required by those countries. This is another area in which we are collaborating with IICA, and we hope, in fact, to be able to bring together within that framework the resources of CARDI, the Ministries of Agriculture, IICA, and hopefully, I feel, within a framework in which we can accelerate the development and the technologies needed for the OECS countries, particularly dealing with items where we have to look at the question of the transformation from a banana-based agricultural system to a system that would continue to include bananas, but include other commodities in a more diversified agricultural production system.
- 492 We are trying to build, within the Caribbean, one of the processes. As we all know, processes have been set up in most of the subregions of Latin America and the Caribbean, and we are working jointly with IICA to put together PROCICARIBE. PROCICARIBE, as an instrument of networking of resources in the Caribbean, has already been approved by our heads of government. In fact, it was formally launched at the 1966 meeting of the heads of government in Barbados. Under PROCICARIBE, we are building a set of industry-based networks. We want to move away from the traditional resource networks into what we call industry-based resource action networks. So, we have built a network for rice called CRANET, which is in fact run by the Caribbean Rice Association, dealing with all of the various problems affecting rice production in its competitiveness in the Caribbean. It, therefore, goes beyond a technology network

into a network that also addresses issues related to marketing of processes and human resource development. That is the model we are seeking to use for fruit and other food crops networks, and so on, so that we have networks that are driven by the private sector and address directly the private sector problems who has sector priorities in the operation of these networks.

- 493 We also retain some of the functional networks dealing with things like integrated pest management and post-harvest technology, etc., in order to provide some of the component research that we need. PROCICARIBE is, therefore, going to be an organization comprising both the public and private sector organizations and we are at the point of working with IICA that we have developed the instruments for the launching of PROCICARIBE, and we are now in the field jointly promoting that instrument with potential members. We hope to have the first meeting of the members sometime in October this year in the Caribbean.
- 494 We are also launching a Caribbean Technical Assistance Service that will allow us to bring together the resources of the members of PROCICARIBE so that we can move information and people and materials across national boundaries and apply those to specific problems that have been experienced by our producers and marketers. That technical assistance service, we are working on it jointly with PROCICARIBE and those two instruments we hope to get off the ground October this year.
- 495 In the area of information, as IICA is currently doing, we are developing information resources within the Institute . We are moving the Institute really from being a traditional R&D organization to really a knowledge-based organization. We have set up a new information and communication program within the Institute and we are working with private sector companies like xx, at the moment, in order to improve our local and wide-area networks to provide a communication infrastructure across the Caribbean that will provide information service not only for the operation of CARDI, but for the operation of other instruments like PROCICARIBE and the Technical Assistance Service. We are also working quite closely with IICA in this regard and collaborating with them so that we can utilize the infrastructure that they are putting in place in doing some of the exercises that we want to do. We are both going to launch the Caribbean Technical Information Service, which will be a network service between the R&D institutions and the private sector organizations, that will provide information services to the members of the PROCICARIBE in a way in which we can access information through IICA, through FAO and bring that information into the Caribbean and disseminate it through CATIE.
- 496 Finally, Mr. Chairman, we have set up within the Institute a business organization where we are seeking to convert technologies and commercialize these working with our private sector partners in developing new opportunities and new enterprises for agribusiness in the Caribbean. This is a rather exciting area for us.

We have been able so far to develop about twenty some contracts with the private sector over the last six to nine months and the market research that we have done in this area suggests to us that this is a tremendous area of opportunity to allow the Institute and its collaborators to convert proven technologies into new enterprises and new opportunities for agribusiness in the Caribbean. One of the problems being faced by the agricultural sector in the Caribbean is the fact that we have tremendous difficulties in getting new investments into the sector because of the risk involved with the investment, because of some of the marketing difficulties that currently face in North America and Europe. But, there are market niches which we have been able to identify and we are now seeking to get our business sector in the Caribbean to invest in these new areas. The business organization that we have put in place provides a good linkage between the information that we have and the need to create new investments in this sector in the Caribbean.

- 497 In closing, Mr. Chairman, there are two other issues we want to address. As was just reported in the end report about the restructuring of IICA. We are also going through the same processes of developing new accountability systems, value for money auditing, and the reengineering of our operating systems so that we can move the Institute,. By August next year, our target, is to get the Institute up to ISO standardization.
- 498 We have an emergency, Mr. Chairman, in the region dealing with one of our Member Countries, the country of Monserrat. Some of you may be aware, that because of the volcanic activity that has existed in Monserrat since July,1995, the country has been under a state of emergency since then. About three months ago, there was some substantial pyroplactic flows coming out of the volcano that wiped out all of the agricultural production areas in Monserrat, One of the unfortunate things that happened in that event is that the farmers had to withdraw from the farming areas and leave behind all of the animals, and all of their farming equipment. So that we have a situation in Monserrat where we have to find ways and means, not only on an emergency basis, of providing emergency food, but we have to find ways and means of getting those farmers back into production. Subsequent to those flows, a number of people have made a temporary withdrawal from the island, but the farmers are the people that are maintaining their presence on the island and we have a need to supply those farmers with inputs in order that they can get back into production in the northern part of the island.
- 499 We also have to develop some new intensive production systems with those farmers because of the limited land that there is left for agricultural production. We are working with the government of Monserrat to launch a project during the course of next week. This project is going to be aimed at seeking to get agricultral inputs and agricultural technologies to supply the farmers of Monserrat and also to undertake farmer-exchange visits where the farmers can in fact go to countries and work with other farmers to be able to get the skills that they require to implement these new intensive production systems.



- 500 We want to make an appeal to the Executive Committee that working jointly with IICA that we could launch what will be a fairly substantial effort not in terms of scope, but in terms of the impact that it will have on the lives of the people that seek to maintain their communities in Monserrat at a time when they are under tremendous pressure because of the volcanic activity there.
- 501 Mr. Chairman, in closing, I would want to thank the IICA Director General for the tremendous amount of assistance that he has brought to the process of transforming agriculture in the Caribbean over the past two years and the fact that he has worked quite closely with myself in developing new areas of collaboration between CARDI and IICA as we jointly seek to develop and transform the agricultural sector in the Caribbean. We also want to thank the Caribbean Directorate for the day-to-day activity that we work on as we develop a set of joint research projects between CARDI and IICA.
- 502 We believe, Mr, Chairman, that that is an excellent example of how international institutions can collaborate with subregional and national organizations in helping them to develop the agricultural sector.

Thank you, Mr. Chairman.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 503 Agradecemos al Director Ejecutivo del CARDI su exhaustiva exposición que ha sido muy ilustrativa, muy sustanciosa y está a consideración de los delegados.
- 504 Hacemos la salvedad de que después de aprobado este informe, pasa a consideración de la JIA para su aprobación definitiva, de manera que necesita el trámite a través de este Comité Ejecutivo. Nos ha pedido la palabra Nicaragua.

NICARAGUA

Muchas gracias señor Presidente.

- 505 Leyendo el informe, me llama mucho la atención el bajo nivel de actividad del CARDI en Guyana. Como el señor Blades presentó, Guyana es el país con mayor potencial de todo este grupo de países, tiene un enorme potencial agrícola y forestal, tiene además una gran infraestructura de irrigación de tierras reclamadas al océano. Es un gran país productor de arroz y productor de recursos forestales, de madera y a la vez es un país que tiene muchos problemas de orden tecnológico, con muy bajo procesamiento de su producción agrícola y forestal y con problemas de comercialización, tiene problemas serios con el avance de la frontera agrícola, las sabanas intermedias, que mencionó el Director del CARDI, son muy frágiles y requieren de tecnología apropiada y, conociendo todo ese universo de dificultades

de Guyana, a mí me llama la atención de que CARDI tiene muy poca actividad en Guyana. Yo quisiera saber si nos podría explicar por qué es que CARDI no es más activo en Guyana.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 506 Le vamos a dar la palabra al Director del CARDI para que haga la referencia que se le solicita.

**DIRECTOR DEL CARDI/DIRECTOR OF CARDI**

Thank you, Mr. Chairman.

- 507 Mr. Chairman, part of the report didn't highlight our activities in Guyana properly, but let me say that essentially, in Guyana, we are focusing on two essential areas of work. One is with rice. As you quite rightly point out, rice is one of the largest export commodities in Guyana, along with sugar. Through the operations of the Caribbean Rice Development Network, we are working with the Caribbean Rice Association, which is a private sector agency concerned with the production, processing, and marketing of rice. To develop new germplasm for rice, and we are also looking at developing new rotation systems for rice. That work we are not only doing in Guyana, but we are also basically doing that work through the CRANET exercise in all the Caribbean countries, all the Caribbean rice-producing countries.
- 508 The other area we are focusing on in Guyana is intermediate savannahs. As you rightly point out, this is a new frontier of production in Guyana, because the coastal lands in Guyana are now heavily occupied by sugar and rice and some of the fruits and vegetables and the lands now available for expansion are, of course, rather limited. One now needs to look at the new frontiers in the intermediate savannahs. CARDI has been working in the intermediate savannahs for some eight years now and we are at the point where we have been able to demonstrate sustainable production systems, using grass and tree crops and row crops rotations for expanding production in the intermediate savannahs.
- 509 We are about to launch with IICA an exercise where we want to look at the sociology and economics of some of those production systems and do that evaluation, and arising out of that, develop some of the investment models that the government has asked to do in Guyana and to do some investment promotion with them, so that we can, in fact, engender higher levels of investment in the intermediate savannahs, which is one of the priorities of the Minister of Agriculture in Guyana at this time.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

510 No sé si las explicaciones satisfacen a la Delegación de Nicaragua.

#### NICARAGUA

511 El problema es que el informe no refleja gran actividad de CARDI en Guyana y quizás valdría la pena la recomendación de que, dado el gran potencial que hay en ese país, CARDI haga un mayor esfuerzo por aprovechar esos recursos, y que no solamente se aprovechen para la región, sino que se aprovechen de una manera sostenible, porque la forma como está avanzando la frontera agrícola en este país está creando problemas serios en el mal aprovechamiento de los recursos naturales. Sería importante que CARDI dé un poquito más de prioridad en Guyana. Muchas gracias.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

512 No sé si alguna delegación tiene alguna referencia que efectuar. Le damos la palabra a Guatemala.

#### GUATEMALA

Gracias señor Presidente.

513 Estamos viendo el apartado de lo que es manejo integrado de plagas, y para los países centroamericanos es de mucho interés el trabajo que se haga particularmente en el ámbito del control de la cochinilla rosada. Una pregunta a modo de ilustración. Vemos que el CARDI en Jamaica ha establecido un centro MIP y me parece que Jamaica es uno de los países, al igual que Guatemala, donde se está trabajando el programa de apoyo a la investigación cooperativa, el CRIST. Sería ilustrativo si nos dijeran si el CARDI ha trabajado en Jamaica algunos proyectos en conjunto en Jamaica con este proyecto CRIST, haciendo un símil con Guatemala donde el CATIE sí lo ha hecho en lo que es Manejo Integrado de Plagas. Gracias.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

514 Le damos la palabra al Director de CARDI para que pueda aclarar este punto.

#### DIRECTOR DEL CARDI/DIRECTOR OF CARDI

515 Yes, Mr. Chairman, in Jamaica, essentially the work that we are doing, we do jointly with the Ministry of Agriculture, and we also do some of our work directly with the private sector. We are looking at IPM activity in other countries. The major work that we are doing, for example, on the pink mealybug is done in Grenada where the coordinating secretariat for the pink mealybug program in the Caribbean is located. We are also doing other IMP work dealing with issues

related to nematology out of St. Kitts. We have a sort of network of IPM work throughout the region, coordinated from the center in Jamaica.

- 516 While we are seeking to also get at is that we want to be able to expand this cooperative work that we are currently doing in IMP. Essentially, over the past couple of years, because of the pink mealybug infestation we have had to divert resources to focus on that particular problem. As I pointed out, we believe that we now have the technologies to address the pink mealybug through bio-control programs, and we now want to focus some more of our resources dealing with IPM work on export commodities like citrus, for example, and some of our fruits and roots.
- 517 Some of the areas that we want to begin to look at has to do with some of the major pests that we have like white fly, which is a major disease in the Caribbean, affecting all of our fruit and vegetable production and some of our root production also. We also want to begin to look more substantially at the question of anthracnose, as another one of those major pests. We have identified the pink mealybug, white fly, and anthracnoses; three of the major pests that we want to focus our resources on over the next couple of years in the Caribbean.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 518 Agradecemos su explicación al Director del CARDI. Si no hay otra intervención, sugerimos que puede generarse una resolución aprobando el informe y haciendo en el texto de la aprobación alguna recomendación, alguna referencia, como se ha propuesto por parte de Nicaragua, si es que no hay ninguna otra sugerencia al respecto. El Secretario Técnico nos está solicitando la palabra.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

Muchas gracias señor Presidente.

- 519 Solamente para acotar que el Comité eleva a la JIA la recomendación de aprobación, por lo tanto la resolución debiera estar en estos términos. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 520 Le damos la palabra nuevamente al Director de CARDI.

**DIRECTOR DEL CARDI/DIRECTOR OF CARDI**

- 521 I suggest that in framing the resolution, that we should also have one of the clauses dealing with the notification that you have of the high degree of collaboration between IICA and CARDI in the conduct of these activities in the Caribbean.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 522 Será recogida la sugerencia. Está todo previsto para abordar el tratamiento del presupuesto. Desde la presidencia nos parece que es un tema que, de comenzarlo a esta hora implicaría inevitablemente tener que fraccionarlo en su tratamiento para después del almuerzo, o de lo contrario, tratarlo en una forma forzada y que creo que no es el propósito de ninguno de los que estamos presentes. Sugerimos, por lo tanto, tratar un tema que fue propuesto por la delegación de Brasil y que está relacionado con la permanencia de Canadá en el Instituto y para el que había consenso en cuanto a su aprobación. Damos lectura al texto propuesto, para ponerlo a consideración y aprobarlo y, luego de esta instancia, pasaríamos al almuerzo e inmediatamente después del almuerzo comenzaríamos el tratamiento del tema de presupuesto. Brasil nos está solicitando la palabra.

## BRASIL/BRAZIL

- 523 Muito obrigado senhor Presidente. Lamentavelmente talvez ainda tenhamos de esperar uns tres minutos que o texto não está totalmente concluído desde ontem, que o texto está para tirar uma cópia que lamentavelmente não ficou pronto, espero que a qualquer momento o texto entre à sala eu ficaria muito feliz com isso e porque o Brasil gostaria de efetivamente apresentar a sua moção em relação ao compromissado ontem que seria uma moção diplomaticamente feita no sentido da continuidade do Canadá como nosso membro ativo mas infelizmente eu estou sem os papéis porque as cópias não ficaram prontas, mas eu acho que tenho informação que pode chegar em dois minutos, se pudéssemos fazer uma administração de tempo em que isso chegasse eu ficaria contente.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 524 Señor delegado, le aclaramos al delegado de Brasil que el texto ya está copiado, por lo menos ya está con la posibilidad de copiarse, lo único que no se ha hecho es la distribución, pero nos ha solicitado la palabra la delegación de Santa Lucía y ya inmediatamente van a tener a su disposición el texto que se propone para considerarlo como Resolución. Le damos la palabra a la delegación de Santa Lucía.

## SANTA LUCIA/SAINT LUCIA

- 525 Thank you Mr. Chairman. Mr Chairman, I listened yesterday to the deliberations and I'm moved to make a few comments just before we break for lunch and as we await the process being undertaken to discuss the budget and the revised financial policy for the future of IICA.
- 526 Mr. Chairman, as you perhaps know, I'm a virgin at these discussions and perhaps its an opportune time for me to bring greetings from the Prime

Minister of St. Lucia, Dr. Kenney Anthony, since we are a new government having 16 of the 17 seats in our General Assembly in our Parliament.

- 527 Mr. Chairman, when I came here I did realize that I might have lost that precious gift of coming to this Assembly, to join my distinguished Ministers of Agriculture, and I must express my gratitude to the Minister from Costa Rica, who in his deliberation yesterday indicated that as Ministers of Agriculture, our tenure is so unprotected that we may need to form a union to make sure that the work that we do is continued.
- 528 Mr. Chairman, the point that I wish to make is, having listened to discussions yesterday and today, it strikes me that the notice or the provisions for the notice of States wishing to withdraw from IICA needs to be reviewed. You will forgive me if I am speaking out of turn, but whatever the period of notice is, it should be reviewed so that a period of no less than five years be given for withdrawal.
- 529 Mr. Chairman, the question of the quota arrangements also needs to be reviewed because what strikes me is that when a country withdraws, the mechanism to prorate the contribution should also be looked at as it relates to other states. The process of reorganization in any organization is painful, but transparency and honesty are fundamental to that process. I listened to the delegation from Peru yesterday, and I need to make the point that, unfortunately, his presentation was not translated into English, and I think that should be addressed. It may not have been a presentation that was popular with everyone, but when we are talking about democracy, I think every member should have the right to express themselves in the manner they wish. So I would like to say that, for the benefit of the Caribbean States, that presentation should be translated and presented like all other presentations.
- 530 Mr. Chairman, I'm concerned about the position of the United States on some matters. Coming from the Caribbean as we do, we have a 150,000 people on 238 square miles, and if the view is that IICA's rural development program should be financed by tax dollars from our respective islands, then we have a problem. That problem's not a St. Lucian problem, and I don't think it is necessarily a Caribbean problem, because the people we're talking about are not in any tax bracket. Mr. Chairman, the concern that I have when I heard the trend of the discussions as Canada is about to withdraw—and I hope that the resolutions from Brazil will influence this charming lady from Canada to impress upon her Minister of Agriculture at least not to leave such an important body, a body to which I think Canada is passionately committed to support directly or indirectly. Mr. Chairman, the age of IICA tells me one story. Although St. Lucia may not have participated at the beginning, and may not be as old as 54 years a member, it tells me that there must be something that has kept this association together all these years. And I'm saddened to find that at a

time when it is trying to transform to deliver more efficient services, it seems to be doing so at the expense of some basic services to the persons who have supported it at all times. Small States does not mean no contribution at all. In the case of St. Lucia, I'd like to say that we value the services of IICA. We work as brothers; in the context of yesterday's presentations, we talk about family. IICA is housed in the same building as the Minister of Agriculture, and I'd like to take this opportunity, Mr. Chairman, to thank the country team and the Director General, and I am grateful for his help in making sure that, as a new Minister, I was able to participate at these discussions, and I wish him good health.

531 Finally, Mr. Chairman, I would like to say that we should not use the opportunity of the transformation to reorganize IICA in a manner that does not reflect the excellent work that it is doing. What we need to do is to cut the cost that we must cut, but make sure that we do not leave an institution that is in existence simply for the sake of continuity. I say this, Mr. Chairman, because as the World Trade Organization holds our future in limbo, and bananas, it seems to me, we must continue to produce, because when I see the ease with which some countries can cut off aid to countries and organizations, then I have the fear that if we were to lose our primary industries, bananas, and the diversification program that we must institute if we are to survive, then mechanisms must be put in place—and I mean legal mechanisms that are binding upon States—so that they will not wake up one morning and decide that they will withdraw from supporting us with aid and donations or from withdrawing from the institutions which are in place to ensure our survival as small States.

532 With those few remarks, Mr. Chairman, I look forward to the programs being discussed by the United States and other delegations so as to ensure that at least, as we go through a difficult period of finding resources to maintain the many programs that IICA may have committed itself to between now and 1999 are implemented, and that we look towards the future. When Canada said yesterday, those people who did not educate their people will not move into the 20<sup>th</sup> century. Well I think IICA did educate its people well, IICA did support well, the countries did support faithfully, and I think we owe it that level of support to ensure it moves into the 20th century without the problems that we face now.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

533 Agradecemos su intervención y su aporte a la delegación de Santa Lucía. Como se hizo una referencia que involucra la actuación de la mesa en el sentido de que habría una documentación que no pudo ser abordada por algunas Delegaciones por no tener disponible la traducción, queremos hacer la salvedad de que entendemos que es absolutamente necesario que todas las Delegaciones puedan acceder, en las

condiciones adecuadas, a toda la documentación. Por lo tanto, si ha existido en ese sentido algún desajuste lo obviaremos y, para que nos aclare el punto, le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico.

#### SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 534 Gracias señor Presidente. Solo para informar que en breves minutos estará la traducción completa del documento que fue distribuido ayer y que presentó la delegación del Perú, así que para después de almuerzo todos tendrán también la versión en inglés.

Muchas gracias señor Presidente.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 535 Le agradecemos especialmente, entonces, esta anotación que ha hecho la Delegación de Santa Lucía y nos ha pedido la palabra Estados Unidos y posteriormente Brasil.

#### ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 536 Thank you Mr. Chairman. First, I'd like to welcome the Minister of Agriculture of St. Lucia to the Executive Committee and congratulate him on his appointment and the victory of his party in the recent election.
- 537 I would like to clarify our position with regard to rural development. Unfortunately, many of us who have been here over a number of years get to expect that other newcomers to the organization understand the process that we have gone through over the last several years. Of course that can't be, and it isn't true.
- 538 The issue of rural development we've been discussing for probably the last five or six years. I want to make it clear that the U.S. is not against rural development in our own country.
- 539 We supported through a number of initiatives both technical assistance on a bilateral basis as well as through multilateral efforts. The issue of rural development in IICA has really been how do we scope, or define IICA's role within the rural development boundaries so that they have a particular expertise that they can bring to the subject and they have the resources to bring to the subject. This has been an item of debate both in the development of the last Medium Term Plan and is an issue that we have been debating within the Working Group 3 that exists right now. What we have come up with to date as a thematic issue under rural development is for , under the Working Group 3 recommendation, is that we focus on the modernization of agroproduction and



agroindustries within the sphere of rural development. We are very supportive of rural development. It is just a matter of what resources and expertise that IICA can bring to that position. Our reference to other aspects of rural development, we would merely try to recognize that organizations like the World Bank and the IDB, as well as governments themselves have many more resources than IICA has that they can bring to the much larger and much more important issue of rural development in general. I hope that clarifies our position. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 540 Muchas gracias a la Delegación de los Estados Unidos. Le damos la palabra a Paraguay.

**PARAGUAY**

- 541 Gracias, señor Presidente. Señores delegados, observadores, señoras y señores. Permítanme aprovechar esta oportunidad, con la presencia del Director General, para hacer una reflexión de carácter general.
- 542 Primero, es justo hacer un reconocimiento formal al IICA y a todo su personal por el esmero y la precisión con que se han tejido los detalles de esta importante reunión de ejecutivos públicos de la agricultura de nuestro hemisferio. Es propicia también la ocasión para exteriorizar nuestro agradecimiento a los colegas delegados y observadores por el esfuerzo, por el interés de participar en este evento para homologar pareceres sobre el desempeño institucional del IICA y aportar constructivamente a la agenda de la cooperación agropecuaria interamericana. No voy a omitir, enfatizo, que nuestra reunión no hubiera sido posible de llevar a cabo sin el apoyo irrestricto y la generosa hospitalidad de este hermoso y bello país.
- 543 Llegó la hora crucial para que se examinen con objetividad y sereno interés colectivo los aspectos centrales de la agenda institucional de la cooperación para el desarrollo sostenible para los próximos años; período de profundos cambios, que moldearán los destinos de nuestros sectores y países. De ahí la necesidad de empeñar nuestro esfuerzo para coadyuvar las transformaciones significativas que está llevando a cabo el IICA para adecuar sus servicios a las demandas, cada vez más exigentes, de nuestro países.
- 544 El Director General hizo hincapié, en su bien hilvanado discurso inaugural, que la transformación institucional de esta entidad hemisférica es responsabilidad de todos. La apertura a la que hace alusión el Director General es un cambio cultural de esta entidad, tradicionalmente cerrada y vertical; en este contexto, el PMP subraya con claridad meridiana que es política del IICA abrir las puertas y aprovechar con ventajas a los profesionales nacionales calificados en los quehaceres del IICA a nivel de cada país. Esto permitirá destinar mayor cantidad

de recursos para apoyar las actividades técnicas, de capacitación, de intercambio y de fortalecimiento de las facilidades operacionales para el desarrollo tecnológico y organizar los actores del desarrollo sostenible.

- 545 Esta política institucional, conciliada con la representación geográfica que postula el IICA como entidad internacional, ofrece una combinación de contingencia especializada que infundirá con mayor vigor y eficacia en la cooperación técnica. Mi país el Paraguay considera que es un buen accionista del Instituto: respetuoso de los intereses colectivos, cumplido con sus compromisos y aportes, por eso, reitera con vehemencia su presencia y representación más equitativa en el IICA.
- 546 La concentración y descentralización del IICA, en esta era caracterizada por el cambio, enfrenta el desafío gerencial de concentrar mayores esfuerzos y atención a los quehaceres prioritarios. Los países demandan otorgarle mayor autonomía administrativa, técnica y operacional a los órganos descentralizados, principalmente a las Agencias de Cooperación Técnica. Mi país no omite que, aún cuando el fenómeno de la globalización de las economías y tecnologías imponen nuevos patrones y reglas de juegos, es imperativo de la equidad no desatender la agricultura familiar y el desarrollo rural por su gran significado social y su expresión evidente en la producción y suministro de productos alimenticios de consumo popular.
- 547 Los grandes cambios institucionales que impulsa la administración del Dr. Aquino cuentan con nuestro respaldo por considerar que todo modelo que propenda a la reforma en busca de nuevos paradigmas, programas, formas innovadoras y proyectos de acción institucional está en la pista correcta. Sin embargo, es menester actuar con mayor velocidad para moler los obstáculos e impulsar los ajustes con resultados positivos y esperamos ver productos tangibles y propuestas significativas; obviamente, esto requiere el esfuerzo mancomunado de todos y la cohesión de la comunidad de países que conforman el IICA. En este sentido, hacemos una vehemente apelación al país hermano de Canadá que se mantenga con nosotros, lo necesitamos más que nunca. La unidad se impone en estos días de cambios.
- 548 Por último, el Paraguay se siente honrado por ser la sede del Centro Regional Sur y se apresta a cumplir con los compromisos asumidos para facilitar la gestión de esta oficina en Paraguay.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 549 Agradecemos su participación a la delegación de Paraguay y previamente a la participación de Brasil, Uruguay nos ha pedido una moción de orden. Por lo tanto tenemos que acceder a ella en forma inmediata.

## URUGUAY

- 550 **Gracias señor Presidente. Tenemos ahora sí el texto que a mi entender, tanto los considerandos como los resolutivos, interpreta fielmente lo que el Uruguay piensa al respecto. Por lo tanto quiero secundar la moción y solicitar que se pase a votar lo antes posible. Muchas gracias.**

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 551 **Les recordamos que estábamos enfocando el tema de la propuesta que había hecho Brasil referida a Canadá. La moción de orden propone que abordemos definitivamente el texto. Le damos la palabra a Brasil y decidiríamos de inmediato sobre el texto si nadie está en desacuerdo con esta moción de orden que ha propuesto la Delegación de Uruguay. Tiene la palabra Brasil.**

## BRASIL/BRAZIL

- 552 **Perdão, mas a questão de ordem sugere que todos já tenham lido e é só votar ou o Brasil faria sua proposta formalmente apesar de que todos já tem o ....texto.**

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 553 **Pedimos perdón al Delegado. Le rogamos que dé lectura al texto. Habíamos dispuesto que lo hiciera la mesa pero el Secretario Técnico nos sugirió que lo hiciera Brasil.**

## BRASIL/BRAZIL

- 554 **Muito obrigado, bem. O Brasil tentou sempre de forma modesta interpretar o sentimento esse sentimento que é manifestado a todo instante de perda em relação a saída do país irmão Canadá, é uma proposta, um projeto de resolução, feita numa linguagem em que naturalmente respeita como dissemos antes os aspectos da soberania, trata-se de uma uma nação soberana, e feita no espírito do que tínhamos colocado na data de ontem, feita com o espírito da fraternidade, da amizade, é uma solicitação no campo de países que tem trajetos comuns mas partindo do presuposto que é uma nação soberana Bem.O projeto de resolução que nossa percepção a de ser entendido quase de forma unanime para representar o espírito desse encontro.**
- 555 **Considerando que o Canadá é uma nação soberana no hemisfério, cujas decisões são altamente respeitadas pelo IICA e por seus estados membros considerando que o Canadá anunciou sua retirada como país membro do IICA, que o Canadá desempenha um papel importante nos assuntos hemisféricos e a sua contínua participação no Instituto é fundamental, para o sucesso do processo de integração em andamento nas américas, considerando que a forte relação entre o IICA e**

Organização dos Estados Americanos necessita da continuação da presença do Canadá em ambas organizações , com o objetivo de facilitar a coordenação de programas complementares dessas duas organizações interamericanas considerando que foros multilaterais do sistema interamericano como o IICA tendem a desempenhar um papel ainda maior no estabelecimento da agenda hemisférica do século vinte e um e são fundamentais para posicionar o hemisfério nas suas relações económicas com outras partes do mundo, considerando que como um dos maiores líderes em tecnologia agrícola e educação e produção a presença continuada e a participação do Canadá no IICA como país membro é essencial para a realização das esperanças e aspirações dos estados membros do IICA, considerando que o IICA é o único órgão intergovernamental interamericano para a promoção dos interesses agrícolas do hemisfério e a sua máxima eficiência depende da ampla participação e associação de todos os estados americanos soberanos que apesar do Canadá ter indicado que o seu desligamento como país membro do IICA significa uma mudança na sua relação com o Instituto mas não o término da sua participação nas atividades do IICA é possível que a mudança nesta relação diminua o papel do Canadá nas políticas agrícolas interamericanas em detrimento do IICA do Canadá e do Canadá e de outros estados membros do Instituto. Resolve . número 1 reafirmar a importância da participação do Canadá como país membro do IICA, dois , recomendar que os estados membros através dos seus ministerios de agricultura e de relações exteriores continuem seus esforços no mais alto nível para persuadir o governo do Canadá a revogar a sua decisão de se retirar do IICA como país membro, Tres, recomendar que a Junta Interamericana da Agricultura adote esta resolução como propria.

- 556 Bem. Senhores e senhoras no que tange ao Brasil, e no que tange especificamente ao item dois recomendar que os estados membros através de seus ministerios de agricultura e de relações exteriores continuem seu esforços de mais alto nível para persuadir o governo do Canadá a revogar a sua decisão de se retirar do IICA como país membro O Brasil já está trabalhando nesse item nossa delegação brasileira , nosso embaixador que está aqui, na Costa Rica junto a organização da ALCA já manifestou seu ponto de vista junto ao vice ministro de comércio do governo canadense clara de forma inequívoca que o Brasil pediu de forma efetiva que o Canadá não abandonasse o IICA. Então quando o Brasil propõe esforços desse tipo de apreciação já anuncia que já esta fazendo e já fez nesta parte da manhã na reunião da ALCA e fará continuamente até que esse objetivo seja conseguido. Era esta a proposição que o Brasil submete a todos no espírito e no objetivo de termos o Canada continuamente. Obrigado.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 557 Muchas gracias a la Delegación de Brasil. Nos ha solicitado la palabra el Representante de México, que es nuestro relator; de manera que le vamos a dar la palabra.

**MEXICO**

- 558 Gracias, señor Presidente. Hablo como Representante de México en esta ocasión. Compartimos el espíritu que está inmerso en este documento que la Delegación de Brasil ha preparado. Tendría yo dos observaciones, que someto a la consideración de todos ustedes. En el considerando no. 1, cuando dice que Canadá es una nación soberana en el hemisferio, no tengo yo la versión en inglés, pero en español se entiende que sólo es soberana en este hemisferio. Yo creo que si quitamos "en el hemisferio" queda perfectamente claro que Canadá es una nación soberana, donde quiera que se encuentre; y la segunda observación está ya en la parte resolutive en el punto no. 2 dice: "Recomendar que los Estados Miembros, por medio de sus Ministerios de Agricultura y Relaciones Exteriores continúen con sus esfuerzos al más alto nivel para persuadir al Gobierno de Canadá de revocar su decisión de retirarse como Miembro del IICA". También igual yo podría o cuestionaría la palabra persuadir, es decir nosotros estamos respetando la decisión soberana y también le solicito que consideren cambiar la palabra "persuadir" por "exhortar", que creo que es más clara en su respeto a la soberanía de Canadá. Gracias.

**BRASIL/BRAZIL**

- 559 Bem, no que tange a apreciação do Brasil a nossa concordância é total em quanto a essa observação, nos sentimos com muito conforto em relação a suas observações.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 560 Nos había solicitado la palabra previamente Santa Lucía. Le vamos a rogar que nos señalen estrictamente a la consideración del tema.

**SANTA LUCIA/ST. LUCIA**

- 561 Thank you, Mr. Chairman. Mr. Chairman, I noticed that there is a letter of the fifteenth of November, 1996 that is signed by the various members of the Committee and I wonder whether we should not highlight or reemphasize the content of that letter, since I understand the Canadian government now has a new Minister of Agriculture. Perhaps, we would wish to incorporate or reemphasize

that letter so that we remain consistent with the sentiment that we will definitely miss Canada, not only for the contribution, but for the solidarity.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Si tiene la palabra la Delegación de Brasil.

**BRASIL/BRAZIL**

- 562 O Brasil é importante a observação imediatamente feita o Brasil acha que perfeitamente pode constituir mais um considerando, Considerando a relação com a FAO e sustentaria tudo e a colocaria como anexo a contribuição é de alto nível é excelente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 563 Hemos advertido que hay una especie de comunicación por telepatía entre el Asesor Legal y el Representante de Brasil porque lo mismo nos estaba sugiriendo el Asesor Legal, incluirlo en un considerando. Barbados.

**BARBADOS**

- 564 Thank you, Mr. Chairman. I think that I can be very confident in supporting this resolution because one of the ministers who signed in Rome at the World Food Summit which I happened to attend, was my own minister, Mr. Eastman, and I do not believe he has changed his mind since then. So we can confidently support this resolution too. I would say, however, to urge Canada to review its decision on page two because in the same way that you say you can't persuade them, I think revoke is a bit harsh and perhaps just a review so that they'll be given the opportunity to do when they review. A small bit too—we refer to foreign ministries, which probably foreign affairs rather than foreign ministries in English, that would look as though they do not belong to the country at all. I would like to, perhaps, add "and other relevant agencies" because it may be that in some countries, the relevant ministry is not either, it may be the Ministry of the Prime Minister. I would say and "other relevant agencies of government" which would allow for countries too. Otherwise, foreign affairs may say "it's not for us and that's the end of that". But, generally speaking, we are firmly of the view that we should try to urge Canada to stay with us, particularly at this time when IICA is making some very serious attempts to modify its structures, processes, and so on to better assist, particularly, but not exclusively the developing countries, which need this sort of assistance. Barbados is very strongly supportive of the resolution. As I said, my own ministers already signed in Rome on November 15, 1996. Thank you, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Nos ha solicitado la palabra el Secretario Técnico

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 565 Gracias, señor Presidente. Es para someter a consideración de los señores Delegados la idea de incorporar como anexo en el informe de esta Reunión del Comité Ejecutivo la Carta de Roma, dado que en esta Resolución se incorporaría un texto de esa Carta, anexemos esa Carta al informe de esta reunión. Si los señores Delegados estuvieran de acuerdo procederíamos hacer eso. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 566 Entendemos que han sido muy atinadas las sugerencias que se han efectuado y las mismas van a ser incorporadas a la Resolución, y si ustedes depositan la confianza en quienes redacten, digamos, la Resolución definitiva, la daríamos por aprobada, no obstante lo cual si luego hay que afinar algún pasaje de la misma lo haríamos, pero me permitirían entonces que el golpe de martillo tenga doble sentido, aprobar la Resolución e irnos a almorzar.

**CUARTA SESION PLENARIA/FOURTH PLENARY SESSION****PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 567 De acuerdo con lo que habíamos previsto, estamos ahora entrando al tema del presupuesto. Ustedes recordarán que íbamos a darle una intervención inicial a Fernando Del Risco, a efectos de que pudiera dar una explicación actualizada de cuál es la propuesta que se está poniendo a consideración. De manera que, vamos a darle su participación a Fernando Del Risco.

**Programa Presupuesto 1998-1999 / 1998-1999 Budget Program****DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 568 Señores delegados, muy buenas tardes. Voy a tomar solo cinco minutos de su tiempo para hacer una presentación muy breve. Por supuesto, creo que ya todos tenemos una idea bastante clara de la problemática que enfrenta la institución para el año 1999. De tal manera que la propuesta que estamos presentando para

discusión de la mesa es la siguiente: En primer lugar, si ustedes toman en cuenta que la combinación de los recursos del IICA en términos de reconocer como tales los del fondo regular, conformado por cuotas y misceláneos, alcanzarían para el año 1998, según la propuesta del Programa Presupuesto, un techo máximo de 30 millones de dólares, esta propuesta para el año 1998 estaría siendo la base para proponer también para el año 1999 un crecimiento 0, es decir, otros 30 millones de dólares de recursos regulares, con la distribución por objeto de gasto por definir, para el año 1999.

- 569 Por lo tanto el financiamiento del Programa Presupuesto, por lo tanto, para el año 1998 provendría de US\$27 508 700 correspondientes a los aportes de cuotas de los Estados Miembros, según la escala de cuotas que corresponde a la misma que ha estado vigente en el Programa Presupuesto 1996-1997.
- 570 Se haría un ajuste en la programación de ingresos misceláneos a 2 491 300 con lo que tendríamos un total de 30 millones de dólares del fondo regular. Esto lleva también, paralelamente, a la modificación de la reglamentación correspondiente, excluyendo del fondo regular los recursos correspondientes a CATIs, los cuales se manejarían conjuntamente con el presupuesto de fondos externos.
- 571 Para el año 1999 tendríamos también un presupuesto límite total aprobado de 30 millones de dólares. Pero para poder llegar a esa cifra se conformaría un grupo de trabajo con el fin de definir el contenido de los aportes al presupuesto de los Estados Miembros y completar el financiamiento con ingresos misceláneos o de otras fuentes.
- 572 Quisiera dar lectura a la propuesta de cómo estaríamos manejando este planteamiento.

La propuesta estaría basada en lo siguiente:

1. Que el Comité Ejecutivo recomiende aprobar la Propuesta del Programa Presupuesto para el Bienio 1998-1999, con las observaciones y ajustes que recomienden incorporar y que la Dirección General efectuará antes de la Novena Reunión Ordinaria de la JIA.
2. Aprobar US\$30 millones de recursos regulares, (cuotas y misceláneos), como financiamiento para el año 1998.
3. Las cuotas de los Estados Miembros para 1998 son las mismas que las aprobadas para el Bienio 1996-1997, con ajustes menores derivados de la incorporación de Bahamas al Instituto. El resto se financiaría con recursos provenientes de ingresos misceláneos.



4. Aprobar US\$ 30 millones de recursos regulares, (cuotas y misceláneos), como suma global máxima para el financiamiento del Programa Presupuesto para 1999.
  5. Para 1999, la cuota máxima no podrá superior a un 59.47%.
  6. Se recomienda conformar un grupo de trabajo entre representantes de los Estados Miembros con la misión de proponer, en consulta con los gobiernos, el financiamiento del fondo regular y la escala de cuotas de los Estados Miembros correspondientes a 1999, así como los ajustes que requiera el Programa Presupuesto para dicho año. La Dirección General dará el apoyo técnico y logístico que el grupo requiera. Los resultados del trabajo de este grupo se presentaría a la próxima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo para su aprobación.
- 573 Teniendo en cuenta que el Comité Ejecutivo no tiene autoridad de aprobación de presupuesto, y con base en la resolución que podría salir de este foro, se solicitaría a la Novena Reunión Ordinaria de la JIA, que le confiera al Comité Ejecutivo la autoridad expresa requerida para aprobar el presupuesto de recursos regulares para 1999.
- 574 De esta manera, estaríamos encontrando una solución que concilia la programación de recursos ciertos con base en una escala aprobada, y dejaríamos para el Comité Ejecutivo de 1998 la propuesta de cómo se financiaría el Programa Presupuesto de 1999. Los datos para ilustración de todos ustedes están siendo repartidos en sala y quedaríamos a la espera de cualquier consulta o aclaración sobre este tema.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Le damos al palabra a Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 575 First of all Mr. Chairman I find this to be an incredibly clear presentation, simply numbers, which, I of course, can understand. So I appreciate the work which the Directorate has done, at least over night, if not for the past week. The United States feels that this is a reasonable proposal since we don't have all the information to do a detailed 1999 budget. We have many decisions to make with the withdrawal of Canada and we stand ready to work with the Directorate and other Member States to determine how we can finance a budget in 1999. We think that the budget resolution as read by Mr. Del Risco is something that we can support strongly and we think that the \$60 million ceiling that is being proposed is something that the United States can support. So we would like to thank the staff of IICA and we hope that this proposal can be seen as something that is acceptable to others. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 576 Estamos ofreciendo la posibilidad a las demás delegaciones de efectuar aportes. Mientras tanto vamos a resaltar lo que ha dicho la Delegación de Estados Unidos, con respecto al trabajo denodado que se ha estado realizando por parte de quienes han si se quiere excedido, han hecho esfuerzos propios de su competencia, para poder ir perfilando una solución consensuada . Uruguay nos está solicitando la palabra.

**URUGUAY**

- 577 Señor Presidente, comparto con usted que esto ha sido producto de un arduo trabajo y que todos sabemos que además implica un difícil consenso ,o sea, que este es un resultado que tenemos que tomar con absoluta seriedad. Simplemente voy a hacer una observación de orden menor, en el punto 5. Dice que “la cuota menor no podrá ser superior a un 59.47%”, se podría invertir la redacción y decir que, “ningún estado estará obligado a abonar como cuota una cantidad superior al 59.47%”. Se puede dar la paradoja que alguien quiera aportar más de eso y nosotros lo prohibimos a los propios países que hoy no están dispuestos. De pronto puede suceder de que sí estén dispuestos y tenemos un freno legal que nos manea y que se puede evitar si simplemente se cambia la redacción a que “nadie estará obligado a abonar más de un 59.47%”.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 578 Están de acuerdo las demás delegaciones. Nos estaba haciendo una notación el Secretario Legal, que nos gustaría que de alguna manera la explicara, significa ningún impedimento a lo que se está por resolver, pero si tenemos que definir el mecanismo legal por el cual se le va a dar curso.
- 579 Nos estaba anotando que el artículo 4 del Reglamento de la JIA establece que: “La Junta no delegará atribuciones o facultades relacionadas con: a) y b) La aprobación del Programa Presupuesto y la fijación de las cuotas anuales de los Estados Miembros”. Quiere decir que, una parte de la propuesta va a tener que ser motivo de aprobación por parte de la JIA. Es decir, la JIA en su próxima reunión, tendrá que hacer una modificación de este inciso b) para este caso.

**DIRECTOR GENERAL**

- 580 Señor Presidente. Tal como se está proponiendo para que la Junta en su reunión de octubre pueda delegar al Comité, tendría que cumplirse la condición de que la administración haga la consulta por correspondencia a todos los Estados Miembros, de manera que, les podemos mandar toda la información y recabar cualquier sugerencia. Así se ha hecho en otras ocasiones..

**PRESIDENTE/CHAIRMAN ( Uruguay)**

- 581 **Es decir, que existe un mecanismo si se quiere más ágil, con toda la sinceridad nosotros lo desconocíamos, pero en definitiva es lograr el mismo resultado, de manera que, queda hecha esta aclaración, nos parece oportuna y si no hay otras intervenciones, otros aportes... nos está solicitando la palabra el Delegado de México.**

**MEXICO**

- 582 **Como Delegado de México, le pediría a don Fernando del Risco, si es posible, que nos informe a todos cuál fue el criterio que se adoptó para que en el rubro de Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria se plantee una disminución del presupuesto.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 583 **Le vamos a dar la palabra a don Fernando Del Risco, para que comente la consulta que se le ha efectuado.**

**DIRECTOR DE PROGRAMACION, PLANEAMIENTO, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/ DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 584 **Yo quisiera anotar lo siguiente: Definitivamente el proceso de formulación presupuestaria no parte con una preasignación de los fondos por área de concentración, si no que se sustenta en la definición de prioridades, la revisión de los proyectos y su consolidación. El IICA lo que ha hecho es ir ajustando algunos proyectos de menor prioridad; y lo que sucede es que históricamente, el Area de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales en el Instituto tuvo una gran preeminencia , se ha ido ajustando en función de las necesidades de priorizar temas nuevos en las áreas de políticas, comercio y sanidad. Dada la restricción global de recursos esos proyectos han ido tomando alguna mayor prioridad y eso se refleja en el porqué hay una reducción relativa en el área de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales. Pero dentro de esa área, se están conservando los proyectos que se considera estratégicos, o sea, que es muy difícil ajustar el crecimiento de costos, si no hay alguna disminución de los gastos en alguna área. También, es muy difícil reforzar las otras áreas si alguna de ellas no deja de tener alguna preeminencia en relación con las otras. Hay un balance que se ha logrado en esta propuesta 1998-1999 y creemos que permite apuntar a estas prioridades.**
- 585 **Se ha hecho muchísimo énfasis a que dentro de cada una de las áreas estén consideradas las actividades de mayor relevancia y de mayor prioridad.**

**RELATOR/RAPPORTEUR**

- 586 **Gracias, señor Presidente. En fin, creo que es bastante válida la explicación del Director de Planeamiento; sin embargo, si quisiera llamar la atención sobre lo siguiente: el día de ayer el Subdirector General había señalado que es necesario e imprescindible que el IICA se consolide como un centro de excelencia técnica, lo cual creo todos compartimos, para hacer de este Instituto justamente, un centro de enseñanza técnica, por lo que creería que esta disminución que se propone para 1998, podría socavar justamente este espíritu.**
- 587 **Comparto también la opinión de los Estados Unidos, en que se hizo un trabajo extraordinario para llevar a cabo este esfuerzo de presentar el Programa de Presupuesto. Sin embargo, la Delegación de México quisiera llamar a todos ustedes para ver cómo podemos hacer un esfuerzo integral para que en estas áreas que realmente son prioritarias, que son el espíritu y el centro de las acciones del IICA, pudieran mantenerse al menos constante el presupuesto, para seguir avanzando, construyendo y consolidando este centro de excelencia técnica.**
- 588 **Creo que a la par de afrontar esta nueva situación, generada por la decisión de Canadá y de Estados Unidos de ajustar su presupuesto, deberíamos tener un compromiso adicional para que nosotros los Estados Miembros hagamos un esfuerzo por agrupar y reestructurar el área de personal del Instituto. Creo que ahí es donde realmente podrían hacerse mayores ajustes; veo que se están haciendo, pero creo que todavía hay un margen de acción como para hacer más ajustes.**
- 589 **En este sentido, también consideraría muy prudente que el Grupo no. 2 del comité especial de apoyo a la transformación del IICA retomara sus trabajos a la brevedad posible para que nos haga un nuevo planteamiento de cómo poder disminuir el personal administrativo o el personal que se considere prudente una vez presentado a la consideración del señor Director General. Entiendo que todavía hay margen en ese sentido para poder sacrificar quizás un poco del presupuesto; que el propio grupo de trabajo encuentre mecanismos y nuevas fórmulas para solventar esta situación en la primera reunión de febrero del grupo. Se había establecido la posibilidad de que se hiciera un proceso de jubilaciones anticipadas; hasta donde entiendo el día de ayer esto no se concretó, podríamos hacerlo perfectamente y que el grupo en sus trabajos encontrara nuevos mecanismos para financiar este tipo de situación que generaría soluciones estructurales a la situación del Instituto.**
- 590 **Creo que, tanto los países miembros como el propio Instituto, podrían hacer un doble esfuerzo en ese sentido y no sacrificar áreas como la ciencia y la tecnología en la disminución de los recursos. Gracias.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Nos ha solicitado la palabra la delegación de Guatemala.**

## GUATEMALA

- 591 **Gracias, señor Presidente. Son dos cuestiones puntuales, pero la primera fue prácticamente abordada por el colega mexicano; era una observación en el mismo sentido, que reforzaba lo que mencionábamos ayer, que es muy peligroso buscar autosuficiencia a costa de la eficiencia y hay aspectos que no se deben descuidar. La otra es reconocer el esfuerzo que se ha hecho con la presentación de este presupuesto.**
- 592 **Creemos que la recomendación que se nos presenta es en realidad la única posibilidad para llevar algo concreto a la reunión de octubre en Chile. No habríamos tenido ninguna otra oportunidad clara para plantear a la JIA una salida a esta situación y, en este mismo sentido, creo que se da por sentado, se sobreentiende, que la conformación del grupo que se menciona en el punto 6 se atenderá a los mismos criterios de selección que se han tenido sobre los representantes de cada región. Estamos en lo correcto?**

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 593 **En el proyecto que está en consideración en el proyecto de resolución, en el numeral se establece la conformación de un grupo de trabajo. Los objetivos de ese grupo de trabajo se podría ampliar a pesar de que ya estarán considerados, pero precisarlos recogiendo las sugerencia hechas por la delegación de México, que han respaldado la delegación de Guatemala; es decir, buscar, introducir dentro de los cometidos de este grupo de trabajo o poner especial atención, no disminuir, por ejemplo, buscar una solución adecuada para que se sigan cumpliendo los fines específicos del Instituto en la parte de tecnología.**
- 594 **Podríamos precisar un poco más porque este grupo de trabajo evidentemente va a tener que marcar todos los aspectos del Instituto y con respecto a la conformación del grupo no hemos manejado todavía un criterio, eso está a consideración del Comité Ejecutivo, de todos ustedes. Pensamos que Guatemala, de alguna manera, ha insinuado un criterio que sería establecer la conformación del grupo en una forma distributiva por regiones.**

## URUGUAY

- 595 **Entiendo que sería razonable votar primero la resolución y después abocarnos a ver cómo podríamos componer ese organismo resultante, cuáles serían los tiempos, los cometidos de aquí a octubre, en la medida en que no sea determinante la integración de esta comisión y votar primero y después pasar a ese punto. Esa es una moción que formulo.**

**PRESIDENTE (Uruguay)**

- 596 **Sí se está de acuerdo. Nos solicita la palabra la delegación de Honduras.**

**HONDURAS**

- 597 **Gracias Presidente. Solo para consultar si la solicitud planteada ayer sobre PROMECAFE ya está considerada en estos montos ajustados. Gracias.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 598 **Para que aclare el punto, le damos la palabra a don Fernando Del Risco.**

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 599 **Teniendo en cuenta que el pedido se refiere a la distribución de recursos del año 1999, que va a ser responsabilidad del grupo de trabajo, que lo presentará a la próxima reunión ordinaria del Comité, ese sería uno de los puntos que el grupo tendría que considerar; por lo tanto, no sería necesario modificar la propuesta presentada por la administración.**

**PRESIDENTE (Uruguay)**

- 600 **Para agilizar el trámite de la resolución, que se está a consideración de ustedes, si les parece podríamos aceptar la sugerencia de Uruguay para dar aprobación a este proyecto de resolución y, en la misma forma, recomendar que de alguna manera sea mejorada con el fin de recoger la inquietud que nos plantearon las delegaciones de México y de Guatemala. También podríamos no incluirlo en la resolución, pero sí dejar establecido que la conformación de grupo se puede incluir en ella y se hará tomando en cuenta las distintas regiones. En el curso de la reunión de mañana estaríamos proponiendo los nombres; la mesa se encargará de hacer las consultas necesarias para conformar el grupo; con el fin de que esto no sea motivo ahora para establecer mociones que nos puedan dilatar, lo haríamos en consultas previas a la reunión de mañana y lo pondríamos a consideración del Comité Ejecutivo, si a ustedes les parece. Si no hay observaciones en lo que acabamos de sugerir, México nuevamente desea hacer uso de la palabra.**

**MEXICO**

- 601 **Gracias señor Presidente. Quisiera establecer en relación con el comentario que hice que, por lo menos, a nosotros nos parece muy difícil aceptar la idea de que el rubro de ciencia y tecnología disminuya.**

- 602 Si quisiera que el propio Instituto o quien corresponda haga el planteamiento sobre la posibilidad de mantener al menos el mismo monto para ciencia y tecnología. Creo que eso es imprescindible para que este Instituto lleve a cabo sus objetivos y las tareas para las que está hecho y en contrapartida, se vea una disminución en cuestiones administrativas, específicamente de personal; creo que el grupo 2 del comité especial podría trabajar en esto. Gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Nos está solicitando la palabra la delegación de Perú.

**PERU**

- 603 Muchas gracias, señor Presidente. Analizando el presupuesto, vemos que hay un gran esfuerzo de trabajo, pero también quisiéramos hacer notar de que la parte de ciencia y tecnología, como lo dijo el representante de México, debería tener mayor importancia, porque creo que en ellas los países vamos a encontrar elementos para poder introducir en lo que es el desarrollo rural.
- 604 Lo que sí, con ánimo de ayudar al análisis, pediría es que se revisen las actividades de apoyo a las áreas temáticas, ahí vemos que hay un incremento de 41.8 %. Sería interesante ver si esto se mantiene en los subniveles. Realmente me da la impresión que podríamos tomar parte de eso para apoyar lo que es ciencia y tecnología.
- 605 Aprovechando del uso de la palabra, quisiera indicarles que hemos percibido que la presentación del día de ayer ha sido recibida con cierta dureza, como que ha tenido un perfil muy duro. Lo que nosotros hemos querido hacer es dar a conocer nuestro análisis. Sencillamente, quiero dejar bien claro que no tiene un ánimo destructivo, por el contrario, lo hemos hecho de todo corazón, tal vez con mucho énfasis. Ese énfasis probablemente ha dado la imagen de destrucción o de dureza; por favor, yo le pediría a todos los Representantes y a todos los señores del IICA, funcionarios, que no lo tomen así; por el contrario, si lo hemos hecho descarnadamente es porque queremos que se toquen puntos esenciales para poder hacer correcciones reales. Ese es nuestro ánimo, hacer de ello un instrumento para poder volcarlo en nuestro beneficio y lograr lo que se está diciendo, o sea, buscar la excelencia de este Instituto para que sea reconocido como tal por los países que somos miembros y por la comunidad en general. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 606 Hay un planteamiento efectuado. Creo que Fernando Del Risco tendría que realizar algunas aclaraciones.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 607 Justamente es responsabilidad de éste Comité Ejecutivo hacer las propuestas que considere necesarias para poder ajustar el Programa Presupuesto. Hemos tomado debida nota y haremos los ajustes correspondientes. Evidentemente, la propuesta refleja un serio esfuerzo de reducción muy grande en los gastos administrativos. Hay que tener cuidado con los balances para no quitar capacidad en áreas tan importantes como son el control, la auditoría, las áreas contables, sobre todo, cuando se manejan fondos de los gobiernos y fondos externos por lo tanto, vamos a hacer todo el ajuste posible hasta donde lógica y normalmente sea posible. La propuesta que han presentado los señores delegados de México y Perú es viable . Haremos el trabajo y ustedes verán los resultados en la reunión de la JIA dentro de este parámetro global de los 30 millones de recursos regulares aprobados para el presupuesto.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 608 Le solicitamos a la delegación de México, si expresa su satisfacción con la explicación y la propuesta que acaba de hacer Fernando Del Risco.

**MEXICO**

- 609 Claro, creo se ha de profundizar en el análisis por el bien de la institución. Creo que sería muy conveniente no sacrificar áreas tan importantes y tan sensibles para el Instituto como son la ciencia y la tecnología. Volvería nuevamente a plantear la necesidad de que el grupo de trabajo no 2 del comité de apoyo a la transformación pudiera reanudar sus labores para ver la posibilidad de retomar el planteamiento hecho en el mes de febrero; es decir, ver un programa de retiros o de jubilaciones voluntarias y que también pudiera ver los mecanismos para financiar este tipo de adhesiones, que eventualmente se puedan tomar previa recomendación del Director General. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 610 Nos ha solicitado la palabra el Director General y después tiene la palabra Guatemala.



**DIRECTOR GENERAL**

- 611 **Sí, señor Presidente. Sólo un breve comentario para indicarle con las observaciones que se están recibiendo que, como ustedes ven, hay que integrar un grupo de trabajo para el análisis conjunto del presupuesto; de manera que se utilicen algunas de las observaciones que se están vertiendo.**
- 612 **Quiero decirles que es más fácil ser doctor en medicina que el cirujano, es decir, que nadie quiere que halla una cirugía, en consecuencia, quisiéramos indicarles que estaremos sometiendo a ustedes, como ha sido de costumbre, con mucha claridad y mucha transparencia dónde van los recursos de cada uno de estos rubros e indicarles muchos años el Instituto tiene actividades conjuntas y en esas actividades, muchas veces ocurre que el Instituto es el único que termina poniendo los recursos y los demás no ponen nada.**
- 613 **Entonces nosotros consideramos que eso no puede continuar así; es decir, si hay compromisos deben ser compartidos, sobre todo dada la situación de que los recursos son cada vez más limitados y se necesitan. Si tenemos un PROCITROPICOS, un PROCISUR, un PROCIANDINO, y si el Instituto es el que prácticamente pone todos los recursos, no estamos haciendo una verdadera sociedad con la organización contraparte. Lo que plantea este tipo de cosas es parecido a lo del PROMECAFE. Nosotros le expresamos al presidente del PROMECAFE en una reunión en Honduras que estábamos en condiciones de seguir el programa por este año, pero que tendríamos que revisar esa nueva relación en función de la situación que se estaba presentando con el Instituto, debido a sus limitaciones presupuestales.**
- 614 **Deseo llamar la atención a la importancia de que no podemos perder de vista que no sólo esta organización está pasando situaciones difíciles, sino que todas las organizaciones internacionales están pasando por idénticas situaciones. Nos alegra muchísimo el hecho de que podamos indicar donde hay que hacer más recortes, porque estamos muy conscientes de que habrá que hacer recortes y posiblemente recortes mayores. Con base en los criterios que han surgido aquí, creo que el grupo de trabajo que se integre también debe tomar en cuenta los costos del grupo de trabajo, porque cada vez que integramos un grupo de trabajo también hay implicaciones de costos. Nosotros queremos hacer un grupo de trabajo pequeño, que pueda realmente trabajar y que les puede informar los demás Representantes todos los detalles respecto a esto, tomando en consideración las observaciones pertinentes en cuanto a las prioridades de excelencia técnica y de concentración de áreas en términos de las prioridades definidas por los Estados Miembros.**
- 615 **Creo que con las observaciones que hemos recogido podríamos establecer el punto de partida de este presupuesto, en que se debe llegar a una situación de compromiso en términos de la situación extraordinaria que se presenta en una organización como ésta, dado el impacto que tiene la salida de Canadá, en**

términos de los recursos que aporta, y el impacto que debe darse en el reajuste de las cuotas, en lo cual los Estados Miembros tampoco están en condiciones en esta ocasión de asumir ningún tipo de compromiso. Nosotros les prometemos someter al grupo, cada una de las áreas, según las observaciones que se han recibido, tanto para las políticas económicas, el comercio, la ciencia y tecnología y el desarrollo rural, cada una de ellas con un desglose, de manera que podamos concentrar los esfuerzos en aquellas que nuestros Estados Miembros consideran las principales prioridades.

- 616 Con esto, señor Presidente, se recoge las inquietudes emitidas por las distintas delegaciones y nos parece que podemos en ese sentido aprobar la suma correspondiente al bienio, que nos permite ejercer nuestra función presupuestaria de acuerdo con esta aprobación.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 617 Gracias, señor Carlos Aquino. La delegación de Guatemala nos solicitó la palabra y después también lo hizo la delegación de Uruguay.

GUATEMALA

- 618 Gracias, señor Presidente. Nosotros comprendemos que es muy difícil hacer ajustes para 1998 incluso mediante recortes de personal administrativo, pues es un tiempo muy corto. Sin embargo, coincidimos con lo que el Director General ha expresado, en el sentido de que, como decimos en nuestro país, "es un muerto grande y lo está cargando únicamente uno". Por ejemplo, hay un rubro, como el de la Sanidad Agropecuaria, en el cual se da un incremento de US\$985 000, que es un rubro que en realidad podría trabajarse en conjunto y que también es responsabilidad de los países, o sea, que los organismos regionales para protección y hasta los sectores privados apoyarán algunos de estos programas. Es un ejemplo únicamente, pero lo ponemos a consideración de la Dirección de Planeamiento, en el sentido de que pudiera haber rubros como esos que pudieran ser recortados en algún aspecto.

- 619 No me opongo a un recorte en lo administrativo, pero en un plazo más largo y en función de un plan estratégico; tal vez para 1998 es un período muy corto para hacer recortes en una área como esa, es muy sensible. Una operación pequeña en rubros como el de la Sanidad Agropecuaria permitiría que nos fuéramos hoy con la garantía de lo que proponía México, o sea, que cuando menos queden al mismo nivel de 1997 los recursos para ciencia, tecnología y recursos naturales. Gracias

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Tiene la palabra la delegación de Uruguay.

## URUGUAY

- 620 Yo no intento alargar esta discusión, al punto que propuse hace un momento votar, pero en la medida en que se van produciendo las alocuciones y las propuestas, mucho me temo que este grupo de trabajo por formarse va a tener competencias que no puede absorber, por la sencilla razón de que este grupo de trabajo está pensado para disponer sobre cuestiones atinentes a 1999, y las posturas planteadas son relativas a 1998, al punto que se supone que lo que salga de este grupo de trabajo va a ser analizado por el próximo Comité Ejecutivo. Creo, entonces, que en el afán muy legítimo de los señores ponentes se le están empezando a dar competencias a este grupo de trabajo para resolver cosas para 1998, por lo menos cosas internas. Advierto esto en la medida en que creo que se está apartando del propósito que generó el consenso.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de Santa Lucía.

**SANTA LUCIA/SAINT LUCIA**

- 621 Thank you, Mr. Chairman. Mr. Chairman, I didn't want to prolong the discussions but I wanted to make the point that the size of the Working Group has not been discussed, and I hope that the Caribbean interests will be looked at within the constraint of the budget. Mr. Chairman, this morning I raised two points and as we're discussing the matter of budgetary and maneuverings and surgery, I spoke this morning about the quota arrangements and the need for a mechanism to review the way we deal with this matter, and perhaps this working group and given the time constraints between now and the IABA meeting, could look at this as well, and I think the matter of the mechanism for the withdrawal of countries from the IICA could also be looked at. At the same time, I wonder if it would be prudent, or if it would be convenient for the revised financial policy of the Institute to be looked at by that group as well, since we are in the process of transformation and reviewing, to cut down on the matter of time.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 622 El Director de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica desea hacer una intervención.

**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 623 Debemos tener en cuenta el tiempo. Lo que proponemos es que la aprobación sea con todos los ajustes que los señores delegados están proponiendo y que el

Comité Ejecutivo recomiende a la JIA aprobar el Programa Presupuesto, en una versión que incluiría los ajustes que aquí se han planteado. Nosotros, desde este momento y hasta la fecha de la reunión de la JIA, en Santiago de Chile, haremos los ajustes, y ustedes recibirán la propuesta a los países para ser presentado a la aprobación en la reunión de la JIA. Ese sería un primer tramo.

- 624 El segundo tramo tiene que ver con las cuotas y el Programa Presupuesto para 1999; para ello proponemos la conformación de un grupo de trabajo encargado de presentarlo a la próxima reunión ordinaria del Comité Ejecutivo. Así que tenemos suficiente tiempo para hacer el trabajo, tanto la propuesta de cómo financiar el presupuesto de 1999 con recursos del fondo regular como de los ajustes que se requieren introducir en la programación del año 1999. De aquí que yo tomaría nota textual de algunas de las recomendaciones, como por ejemplo, de la del ajuste en ciencia y tecnología que, atendiendo la posición del señor Representante de Guatemala, sería gradual. Por lo tanto, tenemos el bienio para poder hacer el ajuste gradual; la versión que llegue a la JIA, entonces, tendría una porción del ajuste y en 1999 se completaría el ajuste propuesto. De esa manera creo que podríamos satisfacer perfectamente los planteamientos de los Estados Miembros y entregarles un presupuesto que les sea completamente satisfactorio.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

El delegado de Estados Unidos nos solicita la palabra.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 625 Thank you, Mr. Chairman. I'm sorry to take the floor again, but since we got into some of the details, it would seem that as the numbers for 1998 are adjusted, there's a very large increase in activities in support of priority areas, and if the decision of the Member States is to increase science and technology to a straight line of 1997, we would like to say that perhaps we could look at taking money from both activities in support of priority areas as well as agricultural health so that agricultural health doesn't bear the burden of that entire increase. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 626 **Aparentemente estaríamos llegando a un consenso sobre el perfil de estas sumas en función de lo que ha propuesto o sugerido la delegación de México. Proponemos un pequeño intermedio de diez minutos para ajustar definitivamente las cifras. Puede existir ajuste en estas cifras ahora.**

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 627 En realidad tenemos que seguir un procedimiento que nos permita hacer un trabajo profesional; entendemos la definición de política y la vamos a operacionalizar en la propuesta de presupuesto. La propuesta de la delegación de Estados Unidos es clara, en el sentido de no cargar todo el ajuste al área de sanidad, sino también en las actividades de apoyo. Nosotros tenemos que volver a la mesa de trabajo, reajustar la información, revisar los proyectos, hacer todo el trabajo técnico y efectuar los ajustes. Hemos hecho un esfuerzo por priorizar temas; si decimos que temas como la sanidad y temas vinculados a políticas y comercio son más importantes, hemos buscado que esos temas crezcan; por lo tanto, manteniendo la orientación de la política, tenemos que revisar las actividades de apoyo y los costos de dirección, para analizar en qué medida elevamos en 1998 la asignación de recursos para ciencia y tecnología, en el entendido de que no llegaremos a ese mismo nivel, sino en 1999; por lo tanto, será un primer tramo de ajuste.
- 628 Si eso responde a la inquietud de los señores delegados, nosotros haremos esos trabajos de aquí a la reunión de la JIA, y el presupuesto que se presente para aprobación de la JIA tendrá incorporadas esas recomendaciones, es más en la resolución de aprobación que ustedes formulen en esta reunión señalará que: se aprueba el presupuesto bajo tales y tales condiciones: por lo tanto, nosotros cumpliremos estrictamente lo que ustedes nos han indicando que debemos hacer.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

La delegación de Ecuador nos solicita la palabra.

**ECUADOR**

- 629 Gracias, señor Presidente. Yo creo que tenemos que quedarnos con lo dicho por el Director de Planeamiento, Programas, Proyectos y Auditoría Técnica, porque mientras no tengamos desagregadas realmente las cifras estamos especulando. Hay intereses que se contraponen y la DIPRAT va a tratar precisamente de equilibrar las distintas peticiones; en consecuencia, creo que aceptar esto de que la aprobación del presupuesto final sería para la próxima JIA. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

El Representante de Costa Rica nos solicita la palabra.

**COSTA RICA**

- 630 Además de las consideraciones que se han dado anteriormente, que me parecen totalmente válidas, a la hora de definir el presupuesto el IICA también debería tener en consideración las alianzas estratégicas que se puedan hacer con otros

organismos especializados. Siento que en algunos casos, como en ciencia y tecnología, recursos naturales y sanidad agropecuaria, hay algunas instituciones de carácter regional que están trabajando activamente en estos campos. Creo que el presupuesto del IICA no debería ver exclusivamente hacia el interior del Instituto, sino también buscar la manera de que ese presupuesto se complementa con otros presupuestos de otras instituciones, de forma tal que los países recibamos el servicio que se está dando. No solamente se debe ver el presupuesto del IICA encerrado dentro de su contexto, sino se debe comenzar a ver cuál es el universo de instituciones que están trabajando en el continente en beneficio de la agricultura. Entonces, me parece que este ejercicio lógicamente no se puede hacer de la noche a la mañana, ni pretendo que se haga para mañana, pero creo que sí hay que comenzar a ver cómo se pueden comenzar a integrar servicios a nivel continental y no sólo ver el presupuesto al interior de la institución. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 631 Si nadie más desea hacer algún aporte, daríamos por concluidas las consideraciones sobre este punto. Con las sugerencias que se han efectuado, que han sido muy importantes y que deberán ser tenidas en cuenta, lo daríamos entonces por aprobado.
- 632 Entraríamos a otro punto del orden del día de esta tarde, que es la política financiera revisada para el Instituto. Le damos la palabra al Secretario Técnico, para que nos haga la introducción de este tema, que tiene naturalmente relación con lo que se ha venido discutiendo.

**Política Financiera Revisada para el Instituto / Revised Financial Policy for the Institute**

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 633 Consideramos que el documento 323, que trata sobre tema de política financiera revisada y que se consigna en la carpeta azul, entregada con anticipación a las delegaciones, ya habrá sido revisado y leído por las delegaciones. Quisiéramos, en aras del tiempo, ahorrarnos su lectura o la exposición que teníamos preparada.
- 634 Por otro lado, como ha venido funcionando ya en dos ocasiones, el Comité Especial de Apoyo al Proceso de Transformación Institucional y este Comité en el grupo 1 ha considerado ya, y ha manifestado, y expresado ayer su informe.
- 635 Quisiéramos proponerles que entráramos a los puntos específicos de este tema de política financiera revisada y en ese sentido le pediríamos, en primer lugar a nuestro relator, el delegado de México, que diera lectura a la propuesta que el Comité Especial de Apoyo eleva al Comité Ejecutivo en esta reunión. Nuestro

relator daría lectura a la Resolución no. 31 que en breve estará ya repartiéndose y después nuestro asesor William Berenson haría algunas apreciaciones sobre el particular. Si les parece empezariamos entonces con el tema del fondo patrimonial, después continuaríamos en segundo lugar con la creación de la condición de asociado al IICA; en tercer lugar quisiéramos proponerles el financiamiento adicional de actividades solicitadas al IICA por los Estados Miembros; en cuarto lugar el tema donaciones al Instituto de bienes raíces; y finalmente, el temas de políticas para la participación del IICA en licitaciones y concursos. Si estuviesen de acuerdo procederíamos en ese orden y le pediríamos a nuestro relator, don Víctor Hugo, que nos haga el favor de dar lectura al proyecto de Resolución no. 31.

#### RELATOR/RAPPORTEUR

- 636 **Gracias, señor Secretario Técnico. Establecimiento del Fondo Patrimonial del IICA y adopción de su estatuto.** El Comité Ejecutivo, en su Décima Sétima Reunión Ordinaria, visto el texto propuesto para el estatuto del Fondo Patrimonial del IICA, el informe de la Primera Reunión del Comité Especial de Apoyo al Proceso de Transformación Institucional y el informe de la Segunda Reunión del Comité Especial de Apoyo al Proceso de Transformación Institucional considerando: Que varias organizaciones internacionales han logrado crear con éxito fondos de dotación patrimonial como un mecanismo para atraer contribuciones voluntarias de gobiernos, organizaciones, empresas y donantes privados, así como para generar ingresos que les permitan ayudar a financiar programas y actividades institucionales; que el ingreso general por un fondo patrimonial adecuadamente capitalizado puede compensar en parte, las reducciones en las fuentes tradicionales de financiamiento del IICA; que el Comité Especial de Apoyo al Proceso de Transformación Institucional, de conformidad con sus obligaciones estipuladas en la Resolución IICA/CR/RES/252, ha recomendado el establecimiento del Fondo Patrimonial del IICA, y la adopción del estatuto propuesto del Fondo Patrimonial del IICA que se adjunta como anexo A a esta resolución, como una de las medidas destinadas a fortalecer la estructura financiera del Instituto, resuelve: Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura el establecimiento del Fondo Patrimonial del IICA y la adopción del estatuto para la administración de este Fondo que figura como anexo A de la presente resolución.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 637 **A continuación el asesor legal va a efectuar un aporte sobre este punto.**  
**ASESOR LEGAL**
- 638 **Thank you very much, Mr. Chairman. What I'd like to is to take about a minute of your time and give this a little bit of general orientation. Since the mandate of this administration began, it has been looking for a series of means of strengthening the financial situation of the organization. In partnership with the Member States, a**

number of alternatives have been looked at, and the analysis and study of these alternatives culminated with your decision last year to establish this special committee on the transformation. I think one has to look at the various options that are going to be presented to you this afternoon. With this in mind, no one of these options is going to solve the financial situation of IICA. However, taken as a group, they provide possibilities, structural possibilities of bringing more resources into the Institute. They will not solve all the problems; they may solve some of the problems, they may not solve any of the problems. But what it does, it prepares IICA; these options will give IICA the structure and the legal basis for taking certain actions to strengthen its financial situation.

- 639 And in the last meeting of the Executive Committee, I counted three resolutions authorizing in one way or another, that the Director General present to you in this meeting the various legal regulations necessary to put in motion some of these financial concepts. Now the first one we are going to talk about today is the Patrimonial Fund. We just heard the Relator read the resolution, and attached to the resolution on the Patrimonial Fund is a statute which describes how this fund will be managed. Some institutions have had great success in establishing patrimonial funds which are sometimes called endowment funds, very common in universities and scientific institutes of research and higher investigation in learning, where donations are solicited... private sector, foundations, individuals who may have worked for IICA at sometime may want to leave some money to IICA in their estates--don't laugh, it happens. One of the largest funds that the OAS has available in this regard is the Ralph fund, which has been around since 1940; a former secretary general left about \$3 or \$4 million into this fund, which has grown handsomely and provides scholarships for many of the students from the hemisphere to study in the United States.
- 640 So people do leave money to these institutions, and they want these monies to serve as something to build for the future. IICA has not had a fund specifically designed to take in these contributions, and the mission that the G-10 had with the cooperation of the Secretariat was to provide the structure of one such fund. And thus before you, for your consideration this afternoon from the delegates, you have this resolution asking to recommend to the Inter-American Board of Agriculture that they approve the establishment of a patrimonial fund, and number two, that they provide a regulation for managing that fund.
- 641 Now let me say a few words about the regulations. I'm not going to go through them in great detail; we have a number of themes to discuss this afternoon and we all can read. But I think the intent of this resolution is to assure that this fund can accumulate and develop some kind of a critical mass before its full impact upon the financial situation is felt. The idea here is to let this fund accumulate, have its value preserved, arrange so it can grow to a certain extent, over a twenty year period. It's like planting a tree; the tree will grow, and in 20 years we can harvest the fruit.



- 642 In the meantime, we'll be able to pick up the fruit a little bit, because what the resolution does provide is that, on a yearly basis, the trustees of this particular fund will be allocating a portion of the income to provide for the general activities of IICA and another portion of that income to go to preserve capital and to assure a minimum level of growth.
- 643 Now the fund is set up so that it will be a fund within IICA, but it will be managed a little bit differently from other funds. And this is to give investors a certain degree of confidence in the fund, that the fund will be managed in accordance with certain principles over a long period of time. And the idea is this: that we set it up as similar funds have been set up in other organizations, with a board of trustees, or administrators, and the administrators or trustees would serve for four-year terms. One of these trustees would be the Director General. A second would be an individual very much respected by all of you, elected by the JIA to manage these funds. And the third would be an individual chosen by the member elected by the JIA and the Director General. These would be the trustees of the fund, and they would have the responsibility of seeing that the funds are invested in such a way as to achieve the basic objectives of this fund, which is capital preservation, a minimum level of growth, and in a way that gives investors confidence that this fund will achieve its ultimate purpose of providing an alternative form of financing for many of IICA's activities.
- 644 The Board of Trustees will have the authority to see that the investments in the fund are well invested. In other words, if there's a stock that's not doing well that's been donated, they can sell it and invest in another stock. If they have a piece of real estate that's been donated and it's unproductive they can convert it to a more productive form of capital generation. These are normal authorities given to trustees of funds of this nature, and they are specified in the particular statute for this fund. The trustees will meet at least once a year; the trustees will be advised by technicians within the Institute, but also, will be encouraged to seek advice from private investment firms and investment experts that will counsel them on the best way to achieve the financial objectives of this fund. I think that's about all that I'll start out with, and I'll be very happy to answer your questions. Thank you very much.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 645 Está en consideración el tema y nos pide hacer uso de la palabra Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 646 Thank you Mr. Chairman. Mr. Chairman, having served on two similar funds as a trustee at the OAS, and having worked with Mr. Berenson both there and during this past week and in February, I think that he has helped us put together a very strong set of statutes that I highly recommend we approve. The statutes both allow

for some capital appreciation that can be used for the good of all members, and it also allows for the protection of the assets in the way Mr. Berenson has set up the board. So I thank him for all his help, and I thank the other members of Committee One because we went through this two or three times, word by word, and we think, I think, it's well worth your consideration. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 647 **Está abierta la discusión de este tema, ha sido muy contundente la explicación de William Berenson y si no hay observaciones, se va a dar entonces por aprobada.**
- 648 **Ahora vamos a entrar a la consideración del siguiente tema, propuesto para la tarde de hoy, que es la condición de asociado. Esta es una propuesta para la creación de una nueva categoría de participación para observadores permanentes, no observadores y organismos internacionales. Sobre este tema ustedes han de tener un proyecto de resolución que ha sido oportunamente repartido y le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico para que haga la introducción del mismo.**

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 649 **Gracias, señor Presidente. Simplemente para señalar que procederíamos exactamente igual como lo hicimos en el tema anterior, es decir le pediríamos a nuestro relator que tenga la amabilidad de leernos la propuesta de Proyecto de Resolución no. 9, por medio de la cual se crea la condición de asociado al IICA y posteriormente el asesor legal podría volver a hacer comentarios sobre el particular. Muchas gracias, señor Presidente.**

**Condición de Asociado: Una Propuesta para la Creación de una Nueva Categoría de Participación para Observadores Permanentes, no Observadores y Organismos Internacionales / Associate Status: A Proposal for the Creation of a New Category of Participation in IICA for Permanent Observers, Non-Observers and International Organizations**

**RELATOR/RAPPORTEUR.**

- 650 **Gracias, Secretario Técnico. Creación de la condición de asociado al IICA. El Comité Ejecutivo en su Décima Séptima Reunión Ordinaria, visto el Documento IICA/CE/DOC-324/97 "Condición de asociado una propuesta para la creación de una nueva categoría de participación para observadores permanentes, países no miembros y organismos internacionales", considerando: Que en su Primera Sesión Ordinaria en 1971 la Asamblea General de la OEA, en ejercicio de la autoridad que le confiere el artículo 53 de la Carta estableció la condición de observadores permanentes dentro de la organización e instruyó al Consejo Permanente a que determinara el criterio para la obtención de esa condición; que el IICA, de conformidad con la Resolución IICA/JDR/7994 y otras resoluciones subsiguientes**

de la Junta Interamericana de Agricultura ha adoptado disposiciones en sus reglamentos, para la participación de observadores permanentes en las actividades y programas del IICA que existen actualmente más de 40 observadores permanentes acreditados ante la OEA y el IICA; que existe la necesidad de reconocer el respaldo y las contribuciones sobresalientes que han ofrecido al IICA ciertos observadores permanentes, otros estados no miembros del IICA y organizaciones internacionales, regionales y nacionales y de estimularles para que continúen ofreciendo un tal respaldo. Que el establecimiento de la condición de asociado al IICA para estados no miembros del IICA y organizaciones internacionales, regionales y nacionales que regularmente hacen aportes sustanciales a los fondos, programas y otras actividades del IICA satisfará esa necesidad resuelve: Recomendar a la JIA tomar las siguientes medidas en su próxima reunión ordinaria.

- 651 Establecer en el IICA la condición de asociado del IICA para determinados observadores permanentes, organizaciones internacionales, regionales y nacionales y otros estados no miembros del IICA que se estimen calificados para ello.
1. Adoptar los estándares para asociados del IICA que se adjuntan a esta resolución como anexo A, para regular las condiciones mínimas exigidas para la condición de asociado al IICA y sus correspondientes derechos, privilegios y obligaciones.
  2. Adoptar las enmiendas a los reglamentos de la JIA y del Comité Ejecutivo que aparecen en el anexo B, de manera que sea posible la participación de los asociados del IICA en esos órganos conforme a esos reglamentos y otras disposiciones de esta resolución.
  3. Instruir al Director General para que establezca el fondo de fideicomiso de asociados del IICA y que adopte y ejecute normas que rijan la administración de ese fondo sujeto a la consideración a referéndum de la siguiente reunión ordinaria del Comité Ejecutivo.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 652 Teniendo en cuenta las implicaciones que tiene, desde el punto de vista legal y estatutario, la creación de una condición especial, una nueva categoría de asociados, le damos la palabra, para que nos ilustre al respecto, al asesor legal William Berenson.

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

- 653 Thank you very much, Mr. Chairman. This is another one of those vehicles that I mentioned at the outset, which may result in a strengthening of the financial capabilities of the Institution. The theme of creating a status for Non-Member

States, Permanent Observers, and other organizations which want to participate more in IICA has been a theme which has occupied the Director General's thoughts for some time. When I first met Carlos Aquino back in 1993, it was one of the first themes he presented to me – what can we do to get more people interested in the Institute to induce them to participate and contribute to the Institute? The Director General had great vision and great foresight in that because, about two years after he brought this to our attention, the OAS began looking at this as well and is currently considering certain proposals along these lines, discussing certain proposals along these lines. But, with your urging and, as a result of the work of the Group G-10, the Director General has put forth a concrete proposal for establishing associate status within the Institute. We have members of the Institute and, being an inter-governmental organization, those members have to be governments, Member States, and, being an inter-American governmental institution, they have to be American states.

- 654 We also have a status in the Institution for Permanent Observers, which we borrowed from the Organization of American States. Permanent Observers was a category established by the Organization of American States in the early 1970s, and it was a vehicle by which American states which were not members and states from all over the world could participate to a limited extent in the activities of the OAS. The OAS was very careful in regulating Permanent Observers, and they were very careful to give a degree of liberty to the specialized organizations within the Organization of American States, and IICA is one of those specialized organizations, so is the Pan-American Health Organization, so is the Geographic Institute, the Historical Institute, the Children's Institute, and so forth.
- 655 But, these specialized agencies have authority to determine the rights and privileges and are not governed by the policies established by the OAS in that regard, in Washington. What happened is the Inter-American Board of Agriculture, moving cautiously, adopted a resolution in the mid seventies, which essentially said that all Permanent Observers of the OAS shall be Permanent Observers of IICA, and the rights and privileges given Permanent Observers tracked very much those given to Permanent Observers within the OAS.
- 656 What has happened with Permanent Observers? If we look at the Permanent Observers within both organizations, we will see that there are over forty Permanent Observers today. However, of that forty, there is a very small number which has really become involved in the affairs of the Institute and of the Organization of American States. Some of those very few have given large sums of money to support certain projects of interest, and the Institute is, of course, extremely grateful for their participation.
- 657 But, what has happened is that some of these countries that have participated and contributed both in spirit and in dollars to the Institute have come to us and said, "You know, there is nothing that distinguishes us from the observers who do not

participate, who do not come to the meetings, who do not give contributions, and we would like to have some special recognition, there is a way of achieving that." Similarly, there are international organizations, some of the financial institutions, that would like to have greater recognition for their contributions to and participation in the Institute. For that reason, it was thought that it would be convenient to open up another institutional alternative. Not only would we have a class of Permanent Observers, but we would establish a new class of participants, not members, but participants who would be called associates of the Institute.

- 658 What would an associate have to do to become an associate? An associate could be a Permanent Observer, another sovereign state that is not a member or Permanent Observer, or it could be an international, regional or national organization with goals and objectives consistent with those of the Institute. That is the first threshold requirement.
- 659 The second threshold requirement is that they have to put some money on the table. How much money do they have to put on the table? One percent of the assessed quota budget. So, you have an assessed quota budget of \$30 million, the price tag for associate status is \$300,000. What would that entitle to you? What would the \$300,000 contribution entitle an associate to? First of all, it would entitle that associate to associate status for one year. If the associate wanted that status renewed for a second year, the associate would have to contribute another \$300,000, or one percent of the assessed quota budget. In other words, once an associate, not always an associate. If you want to maintain your status, you have to keep contributing.
- 660 What would you get as an associate? Many of the rights which listed in Article 5 of the statute are similar to those of Permanent Observers, but go a bit further. First, they would get the benefits of the Permanent Observers. Second, they would have precedence over Permanent Observers in all meetings of IICA. They would have the block seats in front; they would sit up in front, and they would be recognized in order to speak ahead of the Permanent Observers.
- 661 This might not sound like much, but in the diplomatic world, some of these things count. It is symbolic, and these are the kinds of things some of the states who have been consistently contributing to IICA and the OAS have asked us for – sitting up ahead of the observers that do not contribute on a regular basis, and having an order of preference in speaking at meetings. They would have the right to speak at meetings and they would have the right to attend closed sessions, and, as I said, given preference over the other Permanent Observers.
- 662 Nationals of Associate States would have a preference to work for the Institute in projects not funded by the regular fund, and this preference would be over citizens of Permanent Observer states which are not associates and the associates would be encouraged to contribute to a special multilateral trust fund, and they would be

given two seats on a six-member administrative board for the administration of that fund. So they would have a say over the money that they donated to that multilateral fund.

- 663 That is basically the concept as was put forward. It would require some minor modifications to the rules of the Executive Committee, similar to the way we had to revise those rules to the Executive Committee and Inter-American Board when we allowed for Permanent Observers; that is, that we would recognize that they have a right to voice, to speak, but not a right to vote, just as the Permanent Observers have. We would account for their priority in the list of those to be recognized to speak at the meetings.
- 664 I think that explains in a fair amount of detail what this proposal is, and our recommendation would be that the group approve this to be presented to the Inter-American Board of Agriculture at its meeting in Chile, in October. Thank you very much Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Estados Unidos nos está solicitando la palabra.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATE OF AMERICA**

- 665 Thank you Mr. Chairman. This is a point of clarification for the legal advisor. This is both for the Patrimonial Fund and the fund to be established for associates. Are they included under the audit of IICA and its funds? We didn't put any provisions in, and it occurs to me that either we need to be specific about the fact that these funds, to make the donors comfortable, are auditable. I would assume that it's either auditable during the entire audit of IICA or by the internal audit board. I'm just seeking clarification. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 666 Para aclarar el punto le damos la palabra al asesor legal

**ASESOR LEGAL/LEGAL ADVISOR**

- 667 That's a very good question. For the Patrimonial Fund, the trustees as fiduciaries would have an obligation, since they have the obligation of fiduciaries, to see that the fund is audited on a yearly basis. We have not made provisions to have that audit provided by IICA's audits. In theory they could have it done by another auditing firm as well. One of the proposals—I didn't mention it—for the associates' multilateral fund, was that the General Directorate would present a proposed regulation for that fund at the next meeting of the Executive Committee. That's in the resolution, but that hasn't been regulated yet. Certainly we could add

a provision to the Patrimonial Fund that says Members States would like that fund to be audited by the IICA auditors. It could be, but we can leave it to the discretion of the trustees; I'll leave that to your decision. We could amend the statute very easily. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 668 **Entra a consideración el tema: Con las sugerencias y las observaciones que se han efectuado, pensamos que podríamos darle aprobación. Tiene la palabra Barbados.**

**BARBADOS**

- 669 **Thank you Mr. Chairman. We are in general support of the resolution, but Article 2.2, last line, obviously there's some word left out in the English version. "US dollars or an equivalent amount in local currency readily to the Institute." Some word is left out there; we need to have it inserted so that we would be doing the right things. Thank you.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 670 **En el texto en español está incluida la palabra convertir, quizá fue una omisión en el texto en inglés. Si no hay otras observaciones vamos a darlo por aprobado y se tendrán en cuenta las sugerencias que se han efectuado.**

- 671 **Dentro de este tema que estamos considerando, es decir, la política financiera revisada, hay repartidos otros proyectos de resolución. Está el proyecto de Resolución No. 27 Donaciones al Instituto de Derechos en Bienes Raíces, entraríamos a su consideración en forma inmediata. Pasamos a darle lectura a este proyecto.**

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 672 **Una breve introducción. Señor relator, por favor, si fuera tan amable de leer la resolución.**

**RELATOR/RAPPORTEUR**

**Gracias señor Secretario Técnico.**

**Donaciones al Instituto de Derechos en Bienes Raíces.**

- 673 **El Comité Ejecutivo en su Décimoséptima Reunión Ordinaria considerando que, en virtud de la Resolución IICA/JIA-Res. 2558095, la JIA solicitó a los Estados Miembros la donación al Instituto de facilidades de local y recursos humanos y materiales para las Agencias de Cooperación Técnica del Instituto y Centros**

Regionales ubicados en su territorio, como una de las medidas para el fortalecimiento de la capacidad financiera del Instituto; que en virtud de la Resolución IICA/CE/Res.254(XVI/0-96), el Comité Ejecutivo solicitó que el Director General presentara propuestas para enmendar las normas existentes del Instituto con el objeto de adoptar medidas que fortalecieran la capacidad financiera del Instituto; que los gobiernos de Barbados, Colombia, Costa Rica, la República Dominicana, Suriname y Venezuela han cedido derechos de propiedad inmobiliaria al IICA para apoyar las actividades del IICA, y Chile ofrece al IICA el 75% del costo de alquiler de las instalaciones en ese país; que los gobiernos de Bolivia, Brasil, Honduras, Paraguay y Perú han ofrecido transferir al IICA derechos en propiedad de inmobiliaria para las instalaciones del IICA en esos países; que el IICA gasta aproximadamente US\$500 000 en alquileres de oficinas en los Estados Miembros cada año, resuelve:

674 Enmendar el Reglamento Financiero agregando la siguiente norma 4.20 al capítulo IV de ese reglamento. Norma 4.20: . **Aceptación de Donaciones de Derechos en Propiedad Inmobiliaria.**

4.20.1 A efectos de esta disposición, los derechos en propiedad inmobiliaria comprenden entre otros: títulos de pleno dominio, hipotecas, alquileres, títulos condicionales, cesiones, derechos de ocupación y otros, así como derechos a ingresos generados por bienes inmobiliarios.

4.20.2 Antes de aceptar donaciones de derechos en propiedad inmobiliaria, el Director General hará un análisis detallado de beneficio en términos de costos de la donación, para determinar que la donación favorece los mejores intereses financieros del Instituto.

4.20.3 El Director General puede aceptar la donación de derechos en bienes inmuebles sin la autorización previa del Comité Ejecutivo o de la Junta Interamericana de Agricultura, en aquellos casos en los que el análisis de beneficio en términos de costo incluya que la aceptación de la donación por parte del IICA (a) no requerirá la obtención de préstamos para mejoras a los derechos así donados, (b) no incurrirá en gastos anuales mayores al monto asignado en el Programa Presupuesto para el pago de alquileres, c) no inducirá la probabilidad de ocasionar al Instituto gastos extraordinarios en el futuro razonablemente previsible y (d) favorece el mejor interés financiero del Instituto. Sin embargo, el Director General presentará un informe sobre la donación recibida junto, con una copia del análisis de costo beneficio correspondiente, a la Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo que se realice inmediatamente después de aceptada la donación.



4.20.4 En aquellos casos en los que el análisis de costo/beneficio concluya que la aceptación de la donación favorece los mejores intereses financieros del Instituto, pero que no se cumple, con los otros requisitos establecidos en la norma 4.20.3, el Director General no podrá aceptar la donación sin autorización previa de la Junta Interamericana de Agricultura. Para obtener esta aprobación, el Director General deberá presentar al Comité Ejecutivo, para su recomendación a la Junta, un informe que describa las condiciones y características de la donación, así como el análisis correspondiente de costo/beneficio.

4.20.5 Al negociar los términos de donaciones de derechos en bienes inmuebles que requieren la devolución del derecho al donante, en determinadas circunstancias, el Director General debería hacer todo lo posible para obtener un compromiso de parte del donante para que compre las mejoras hechas a la propiedad por el Instituto al precio de mercado o al costo (menos depreciación) de esas mejoras para el IICA, debiendo escogerse el mayor de los dos, si es que tiene lugar tal devolución y en el momento en que ésta ocurra.

2. Retirar, tal como se expresa en la Resolución IICA/JIA Res. 255 (VIII-0/95), que se insta a los Estados Miembros efectuar donaciones de derechos en propiedad inmobiliaria al instituto para ayudarle en la reducción de los costos fijos de sus operaciones.
3. Instar a aquellos Estados Miembros que han hecho al Instituto ofertas informales de derechos en propiedad inmobiliaria a que formalicen tales ofertas.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

675 Entendemos oportuno que nos haga un aporte sobre este tema el asesor legal y le damos la palabra en ese sentido.

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

676 Thank you very much, Mr. Chairman. This was a theme which was a subject of considerable discussion in the second meeting of the G-10 first committee. The Director General has been encouraged in several resolutions to accept donations of real estate interest, together with material resources and human resources, from the Member States. By the same token, the Member States have been encouraged to make those donations.

677 In the discussions in the G-10, several points were brought to the table. One was that usually when real estate is donated, it's donated with certain conditions

attached. That is, the real estate is donated to the institution for as long as it is used as an office for the institution. If for some reason the institution wants to move the location of that office, or closes the office in the Member State, or maybe consolidates its offices with another institution, that real estate interest or property goes back to the Member Government with the improvements that the institution has made on that property. [There are] Very few cases where the institution has been donated property outright, and what we call in the common law system, "a fee simple," or "domain over the title." Usually there is a condition attached, and that condition is that once the institution wants to use that property for any purpose other than an office, or closes its office, then the property goes back to the donor.

- 678 As we began to discuss this theme, we began to see that there were certain problems involved that should be addressed if we are going to have a policy of taking on property from donors.
- 679 There was another problem, too, that came up, which was brought to our attention by the United States delegation, and that is this: many times we're offered property which requires substantial improvements, that is, the construction of a building. We're given some raw land and we're told that we can construct a building. Usually it's in a diplomatic zone, a very valuable zone, we can construct a building on that land. However, to build the building we need money, and the money we need is going to be more than the amount of rent we have budgeted for the year for that particular location. So what that implies is the need to either get a donation, or go out and borrow money. Well, if the institution has to borrow money there are several practical problems. The first is a commercial problem, and that is, if you go to borrow money on land that has conditions on it, land donated under the proposition that it will be used as an office but will be returned to the donating State if it's no longer used as an office, there are very few banks that are going to want to lend you money on that. Because a bank takes back in security a mortgage, which gives the bank the right to foreclose on that property and sell it. But the bank can never really exercise its rights under the mortgage because as soon as it wants to do that, the donating State has the right to take the land back. So from a practical point of view, it's difficult to borrow the money to build such a building.
- 680 But assuming we could borrow the money to build that building, then there's a problem, because there is a law in the United States which says that the United States Government must insist on the deduction of interest payments made for operating expenditures of international organizations. They must insist on the deduction of that amount from its quota. So if that law is applied, taking the property donations when we have to invest a substantial amount of borrowed money on the improvement begins to seem less attractive, because there'll be a corresponding deduction in the interest from the U.S. quota.

- 681 So these are real problems that we were made aware of in our discussions, and as we were made aware of these problems it became clear that we had to give, we should give, the General Directorate some guidelines in dealing with donations of real estate. Because it can be very tricky, as you can see, and that somewhat explains the complication of the rule. The rule says, you can take real estate, but before that real estate do a cost-benefit analysis. If the cost-benefit analysis shows that the acceptance of that real estate is in the best interest of the institution, and that the amount you're going to have to spend out of your rent on the improvements—if you just have to make some minor improvements, like some painting and fixing up the boiler in the heating system and repairing the front steps and so forth—that's probably going to be no more than what you're already paying for rents and you won't have to borrow money so you can do that. And also, if your analysis shows that you don't have any foreseeable extraordinary expenses in the near future, like putting on a new roof, excavating a basement, putting up structural walls, then you take that property, Mr. Director General, and you just tell us, Executive Committee, about that in your next meeting. We want to be informed.
- 682 On the other hand, if you do your cost-benefit analysis, and you see you're going to have to borrow some money or make some extraordinary improvements in the near future which will cause you to have to borrow some money, then you better come back to us, and we'll take it to the board to make the decision if that's the way we want to go. Do we want to borrow money and have the interest that's paid on that money deducted from the U.S. quota? But those decisions are major decisions that should be considered by all the Member States.
- 683 So what we've done is we've basically divided the donations into two types: those that aren't going to require us to go out and borrow money, and make financial sense to the organization, and those that make financial sense to the institution but will require us to have some extraordinary expenses for which we're going to have to borrow money and which might have an impact on the quota system. And when something has an impact on the quota system the idea is it should go to the JIA to make the decision, the Inter-American Board of Agriculture.
- 684 And that's the rationale underlying this rule. That's why the group has made this proposal for you to hopefully forward on, or actually, you have the authority to approve this rule without sending this to the Inter-American Board of Agriculture. Thank you very Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 685 Recordemos un refrán muy popular que dice: A caballo regalado no se le mira el pelo. Nosotros, evidentemente, si nos ofrecen donaciones tenemos que considerar muy bien todas las consecuencias, porque de repente nos regalan un caballo que nos consume mucho más pasto y alimentación que las utilidades que nos pueda

dar. Esa es la síntesis que queríamos hacer de esa propuesta que está a consideración de todos ustedes. Si no hay observaciones, Barbados tiene la palabra.

#### BARBADOS

- 686 Yes, Mr. Chairman, besides the teeth of the horse, I believe you have to look at whether the horse is likely to last for another year or two. Because the requirement is that you have to go to the Board and not even the Executive Committee, and I know that perhaps when countries want to give donations, they may be patient. But there may be cases where private enterprise wants to give a piece of land, and I know that they sometimes get impatient. And I'm wondering whether there might not be some device to speed up the business of acceptance and then perhaps report to the Executive Committee or the Board. Is there some mechanism for quick action between the meetings of the Board? This is something that concerns me, the need for the Directorate to move quickly in a case where the horse is not likely to stand around for too long. Thank you, Mr. Chairman.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 687 Le damos la palabra al asesor legal para que nos ilustre sobre esta consulta muy atinada que nos ha efectuado.

#### ASESOR LEGAL/LEGAL ADVISOR

- 688 Very, very good point, I agree. And there is. For instance, in the event that there is a good cost-benefit analysis and we don't have to borrow the money, we can accept it and then report to the Executive Committee, in that case. So that's the first shortcut. There is the possibility of a second shortcut, and that would be for the Executive Committee to approve this and then propose that it be presented to the Inter-American Board by correspondence, but with all the corresponding documentation so people know what they're voting for. But it's not necessary that you have to wait two years to do this. There are mechanisms, just like we talked about for approving the second part of the budget coming up. There is a mechanism there of voting for correspondence which allows us to accelerate decisions of the Inter-American Board when the need be. Thank you very much Mr. Chairman.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 689 Bueno si no hay otros aportes, daríamos por aprobada entonces esta Resolución No. 27. Dentro de este tema, ahora vamos a considerar un proyecto de resolución que esta numerado con el No. 30 "Modificación a las normas que rigen las políticas en materia de recursos humanos para facilitar el proceso de

transformación institucional”. El relator le va a dar lectura al texto que está propuesto.

#### RELATOR/RAPPORTEUR

- 690 **Gracias, señor Presidente. Modificación a las normas que rigen las políticas en materia de recursos humanos para facilitar el proceso de transformación institucional. El Comité en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, visto: El informe de la Segunda Reunión del Comité Especial de Apoyo al Proceso de Transformación Institucional, considerando: Que por la Resolución IICA/CE/Res.252(XVI-O/96), denominada “Transformación Institucional y el Futuro del IICA”, el Comité Ejecutivo solicitó al Director General que presentara “a la próxima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo las modificaciones a las normas vigentes que considere necesarias, que le permitan agilizar la acción institucional para consolidar el proceso de transformación institucional”; que en su reunión en febrero de 1997, el Comité Especial instó al Director General a que presentara para la consideración de la Decimoséptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo propuestas concretas para la modificación de las normas que rigen las políticas y prácticas en materia de recursos humanos en el Instituto; que de acuerdo con los mandatos antes mencionados del Comité Ejecutivo y el Comité Especial, el Director General ha presentado a la consideración del Comité Ejecutivo las modificaciones propuestas a dichas normas; que bajo el Artículo 3(g) de su Reglamento, el Comité Ejecutivo tiene la atribución de poder recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) la aprobación de los proyectos de Reglamento de la Dirección General y del Sistema de Remuneración, y de aprobar o modificar el Reglamento de Personal, “siempre y cuando dicha aprobación o modificación no sea contraria a los Reglamentos de la JIA, del Comité Ejecutivo o de la Dirección General, o a una resolución vigente sobre el Programa Presupuesto, ni implique modificación alguna a estos instrumentos”.**
- 691 **Resuelve: 1) Recomendar que la Junta Interamericana de Agricultura adopte las enmiendas al Reglamento de la Junta Interamericana de Agricultura, al Reglamento del Comité Ejecutivo, al Reglamento de la Dirección General, al Sistema para la Determinación de Remuneraciones del Personal del IICA, y al Reglamento del Personal, tal y como se estipulan en el Anexo A de esta Resolución. 2) Instar al Director General a formar un comité de expertos en asuntos de compensación y legales con no más de cinco miembros (uno por cada Región) para asistirle en la formulación de propuestas concretas para la siguiente reunión del Comité Ejecutivo, a fin de modernizar la administración de los recursos humanos en el Instituto. Como parte de sus deliberaciones el Comité debería revisar las propuestas sobre las cuales no hubo acuerdo durante la Segunda Reunión del Comité Especial.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 692 **Bueno, este tema está a consideración de ustedes y para tener un mejor posicionamiento sobre el mismo, vamos a escuchar al Director de Recursos Humanos que nos va a dar su aporte.**

**GERENTE DE RECURSOS Y SERVICIOS CORPORATIVOS/MANAGER OF CORPORATE RESOURCES AND SERVICES**

- 693 **Thank you, Mr. Chairman. This series of recommendations that we're making are a culmination of the work of Working Group 2, which dealt with human resources in a special committee. We believe the changes that we are proposing will help accelerate the process of institutional transformation and in that regard, I would like to address some specific provisions.**
- 694 **The first provision would request that the IABA delegate to the Executive Committee the authority to approve or modify changes in the system of remunerations so long as there were no financial impact, or there were no impact on the approved budget of the Institute. What this does is permit us flexibility to make changes on a yearly basis instead of having to wait two years to take such changes to the IABA. We believe this would give us the flexibility to make changes, and to make the competitiveness of IICA what it should be in relation to the other international organizations.**
- 695 **Another key feature of the proposal is that in keeping with some of the comments made by the representative from Brazil to change the institutional culture of the organization, we propose eliminating regular personnel appointments. We are basically recommending here that we regularize a practice that has been in existence in IICA for ten years. That is to say, there have been no regular appointments made for the past ten years. We would simply codify that practice. We believe this would send a very clear message to all of our Institute professional staff that, yes indeed, we're in pursuit and in search of excellence.**
- 696 **The other significant change that we're proposing, or recommendation that we're making, is that a special committee or commission be formed including, but not limited to, compensation and legal experts of no more than five members, one from each region, to assist us in looking to modernize the human resources policies of the Institute. Into such areas as benefits, compensation, but also looking at some of the other issues that were mentioned here. We realize that there are funding implications for the Institute and we wish to consider all aspects of, possibly, not only seeking to simplify our contracting procedures, but also to simplify the procedures whereby we replace personnel within the system.**

697 We have great expectations from this committee, and we look forward to the participation of the Member Countries in helping us through this process. At this time, if there's any questions I'd be more than happy to entertain them. Thank you.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

698 Está a consideración el tema. Si ha sido suficientemente explicado, entendido y aprobado, le vamos a dar aprobación y vamos a otorgar un intermedio de unos 15 minutos, porque creo que a esta altura hemos avanzado bien y nos merecemos un descanso.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

699 Continuamos la sesión con la presencia entre nosotros del Ministro de Agricultura de Costa Rica, don Ricardo Garrón, porque justamente el tema que vamos a tratar ahora lo involucra directamente como Ministro de Costa Rica.

700 El tema que proponemos para su consideración son las modificaciones al contrato constitutivo del CATIE. En este sentido ustedes tienen el documento 340, que seguramente está a su disposición. Le vamos a dar la palabra al ministro Garrón, a fin de que nos dé su aporte respecto a este punto.

Consideraciones sobre la Propuesta de Modificaciones al Contrato Constitutivo del Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE) / Considerations on the Proposed Amendments on the Charter on the Tropical Agriculture Research and Training Center (CATIE)

COSTA RICA

701 Muchas gracias, señor Presidente y señores delegados. El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) ha venido funcionando por muchos años y como toda organización ha tenido que venirse adaptando a los nuevos tiempos. Hubo una época en que, de acuerdo con el contrato original que se firmó entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA, el CATIE era regido por un Consejo de Ministros de Países Miembros. Esto provocó alguna "politización" en una organización que se dedica básicamente a la docencia e investigación: entonces, en aras de corregir este problema de una gran interferencia política en una institución de enseñanza superior de muy alto nivel, se creó una instancia intermedia, una junta directiva, para separar los aspectos de decisión general política de los aspectos de administración interna de la institución. Esto permitió una recuperación muy importante del CATIE, que en este momento es una institución muy sólida y de gran prestigio, que tiene un apoyo internacional bastante fuerte, lo que le permite funcionar con una situación económica razonable y aportar mucho al desarrollo agrícola, tanto en docencia como en investigación a nuestros países.

- 702 En aras de ir mejorando cada vez más la institución y la participación de los diferentes actores, el Consejo de Ministros del CATIE, el cual me honra presidir en este momento, ha hecho un estudio del contrato y ha planteado algunas modificaciones para que este Comité las analice, apruebe si es el caso y eventualmente las envíe a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA). Si vamos siguiendo el documento que ustedes tienen, podemos ver sólo los cambios. No vamos a ver todo el contrato, pues es un contrato muy largo; lo esencial es que veamos cuáles son los cambios propuestos, para que ustedes puedan discutirlos, hacer las preguntas que consideren convenientes y ver si están de acuerdo en que esto sea llevado a la JIA.
- 703 La cláusula primera dice así: "El objeto del presente contrato es la constitución de una asociación civil de carácter científico y educacional con personería jurídica propia, cuyos propósitos serán la investigación en el campo de las ciencias agropecuarias y de los recursos naturales y afines en la regiones del trópico americano, particularmente de Centroamérica y el Caribe". Hemos querido cambiarlo a "particularmente de Mesoamérica y el Caribe", ya que México está participando muy de lleno en todas las decisiones de este grupo de países de la región y, con esta pequeña modificación, se integra México, que en realidad funciona en todos los foros como miembro del grupo de Centroamérica y el Caribe. Así que, en cuanto a esta primera cláusula el único cambio sería cambiar "Centroamérica" por "Mesoamérica", a fin de integrar a México.
- 704 Pasamos a la cláusula sexta que decía: "Serán miembros adherentes del CATIE previa aprobación de la Junta Directiva". Nosotros hemos considerado que para tener miembros adherentes la decisión es de muy alto nivel y debe ser tomada por el Consejo de Ministros; eso sería permitir nuevos miembros en el CATIE y, por consiguiente, hemos cambiado donde dice "previa aprobación de la Junta Directiva" por "previa aprobación del Consejo de Ministros, a propuesta de la Junta Directiva". Sería ese el trámite para tener miembros adherentes.
- 705 Pasamos a la cláusula undécima, en que se daría la modificación más profunda que estamos planteando, pues es la esencia de las modificaciones. Nosotros sentimos que quedó muy claro el papel de una Junta Directiva que independice completamente la institución en lo investigativo y en lo académico de las influencias políticas, pero sí queríamos balancearlo, en el sentido de que la institución se oriente por supuesto en las grandes políticas del agro de la región y de los países miembros. Hemos propuesto, entonces, esta modificación en la cláusula b, donde dice que el Consejo de Ministros tendrá las siguientes funciones: la a) anteriormente era "ratificar el nombramiento del Director General", y nosotros queremos poner como función a) "definir las políticas y programas de la institución de conformidad con las estrategias de desarrollo de los países miembros". Nos parece que esto es lo esencial del papel del Consejo de Ministros. El Consejo de Ministros en el cambio anterior había quedado un poco debilitado y



se limitaba básicamente a aprobar o improbar las decisiones que ya venían de la Junta Directiva, y hemos considerado que en las grandes políticas se debe participar de lleno y definir esas estrategias en concordancia con las estrategias de los países. Esta es la modificación principal que queremos exponer a ustedes.

- 706 El resto de esta cláusula se mantiene igual hasta llegar al inciso d), que si estamos planteando las políticas por supuesto que también quisiéramos conocer las evaluaciones de las políticas y su impacto en los países miembros; esa sería la evaluación posterior a las políticas que se han indicado, mediante la cual se podría llevar una medición de la institución y analizar si efectivamente esas políticas están repercutiendo en los países miembros.
- 707 También cambiamos el inciso d), que se convierte en e) y que quedaría: “resolver los asuntos importantes sobre desarrollo de los programas de investigación, enseñanza de posgrado, capacitación, proyección externa y sostenibilidad financiera de la institución que le sean referidos por la Junta Directiva”, esto es para quedar como una instancia resolutoria cuando la Junta Directiva sienta que requiera un apoyo superior en decisiones de muy alto nivel de la institución.
- 708 Posteriormente se elimina el inciso g) que decía: “fijar las dietas de los miembros de la Junta Directiva”. Esta Junta Directiva desde su inicio ha trabajado sin dietas, los miembros son en general investigadores de muy alto nivel de varios países y nunca se les han puesto dietas para participar en la Junta Directiva. Ellos mismos han planteado que se eliminen las dietas.
- 709 En la página 4 hay un cambio en cuanto a las funciones de la Junta Directiva. Primero la definición decía: “la Junta Directiva, en adelante la Junta, será el órgano de dirección y tendrá las siguientes funciones sin perjuicio de aquellas explícitamente definidas en el presente contrato”. Al cambiar las funciones del Consejo de Ministros, tenemos que hacer una Junta Directiva acorde con esas nuevas funciones, entonces diría así: “la Junta Directiva, en adelante la Junta, tendrá las siguientes funciones”, y quedan las mismas funciones que tenía, pero cambiamos el inciso b): “elevar recomendaciones al Consejo de Ministro sobre políticas y estrategias de acción en materia de investigación, educación, transferencia de tecnología y autosostenibilidad financiera”; para que sea acorde con las funciones del Consejo de Ministros, tiene que haber concordancia, ya que las dos instancias van a trabajar totalmente coordinadas.
- 710 Por favor volvamos a la página 2, porque donde dice “cláusula undécima”, y dice “b”, tiene que decir “a) definir las políticas y los programas”. Hagamos todos la corrección, por favor.
- 711 Pasamos a la página 5. Entre las funciones de la Junta Directiva se agrega un nuevo inciso, que es “efectuar las labores preparatorias de la agenda del Consejo de Ministros”. Debido a que el Consejo de Ministros es una instancia resolutoria,

pues la Junta Directiva deberá preparar la agenda de lo que se va a ver en las reuniones del Consejo de Ministros.

- 712 En la cláusula decimosexta se está aumentando la Junta Directiva, que como les dije es una función ad honorem, pero hay muchos países, tanto miembros como donantes de la institución, que quisieran participar y entonces sentimos que aumentar la Junta Directiva da una oportunidad mayor de participación de los países que quieren formar parte de esta prestigiosa institución; donde dice "la Junta Directiva está constituida por 10 miembros", cambiaría a "la Junta Directiva estará constituida por 13 miembros", y aquí agregamos "quienes se desempeñarán en sus funciones ad honorem"; esto es a pedido de los miembros de la misma Junta quienes no desean tener dietas.
- 713 Hay un párrafo que dice "los Miembros de la Junta Directiva recibirán dietas de conformidad con lo establecido por el Consejo de Ministros". Ese párrafo se elimina, y la nueva distribución de la Junta Directiva quedaría así: eran cuatro miembros seleccionados y nombrados por la Junta provenientes de países miembros; ahora quedan cinco miembros seleccionados y nombrados por la Junta provenientes de países miembros. Es decir, se aumenta en uno los miembros provenientes de los países miembros. Además, en el inciso d) eran cuatro miembros seleccionados y nombrados por la Junta provenientes de la comunidad internacional y se propone que sean seis miembros seleccionados y nombrados por la Junta provenientes de la comunidad internacional. El resto de la cláusula se mantiene igual.
- 714 Pasamos a la página 8. La cláusula vigesimocuarta decía: "el Director General del CATIE tendrá la representación judicial y extrajudicial de la asociación con facultades de apoderado general con límite de suma de hasta US\$500.000 o su equivalente en otras monedas". En realidad la institución ha crecido muchísimo y esta cifra se hace pequeña; para sumas mayores debe firmar en forma combinada con el Director del IICA. Lo que hemos propuesto es que sean sumas de US\$500.000 por año, porque hay contratos que son de dos o tres años. Entonces el límite que le queda al Director General es firmar hasta US\$500.000 por año por contrato. Esa es una ampliación nada más para adaptarla al nuevo flujo de caja y a las nuevas actividades de la institución, que ha crecido muchísimo y requiere de esto para mantener su flexibilidad.
- 715 Pasamos a la página 9. En la cláusula trigesimocuarta hay un error, por lo menos en la copia que yo tengo. Dice: "El plazo del presente contrato es de 20 años". En la modificación propuesta acordada por el Consejo de Ministros debe decir: "El plazo del presente contrato es de 50 años". Nosotros propusimos que se cambiara de 20 a 50 años, ya que estas instituciones de investigación y enseñanza deben hacer programaciones de muy largo plazo, y no queremos que haya que estar pensando que a los 20 años puede haber, por ejemplo, una asamblea legislativa o un grupo de miembros que no quieran que continúe y otros que sí, lo

que podría crear inestabilidades en la institución. Deseo hacer notar que al ZAMORANO, otra muy prestigiosa institución internacional de educación y enseñanza que está en Honduras, se le acaba de dar un plazo de 99 años. También decía que si en alguna ocasión se quisiera cerrar la institución, el cierre debería ser aprobado por la Junta Directiva, y nosotros lo hemos cambiado al Consejo de Ministros; es obvio que si la institución quisiera cesar sus funciones, pues debe hacerlo el Consejo de Ministros y no la Junta Directiva.

- 716 Pasamos a la página 10. La cláusula cuadragésimotercera dice: "El CATIE asumirá todos los derechos y obligaciones de la asociación civil de igual nombre creada entre el IICA y el Gobierno de Costa Rica, por contrato suscrito el 12 de enero de 1973, ratificado por la Asamblea Legislativa de Costa Rica, con fecha del 1º de julio de 1973". Posteriormente hubo otra ley y otro contrato en 1983; entonces hemos querido que quede incluido eso, ya que es el contrato que está vigente. Por lo tanto, quedaría: "por contratos suscritos y ratificados por la Ley 5201 de 1973 y la Ley 6873 de 1983". De esta manera, queda la nueva ley que es la que está rigiendo desde 1983.
- 717 La cláusula cuadragésimocuarta es también para que la Junta Directiva haga las modificaciones correspondientes a estos cambios que se están presentando y entonces quedaría así: "Una vez aprobadas por la JIA en su Novena Reunión Ordinaria -que es la que corresponde ahora- las modificaciones al presente contrato constitutivo, la Junta Directiva preparará en los siguientes tres meses las modificaciones a todos los reglamentos correspondientes, de conformidad con las modificaciones aprobadas a este contrato", eso es para ajustar los reglamentos de la institución a las modificaciones que sean aprobadas por la JIA.
- 718 Además hay una duda sobre si estas modificaciones que estamos planteando y que deben ser aprobadas por la JIA para su implementación deben ser también aprobadas por la Asamblea Legislativa de Costa Rica, ya que éste es un contrato ley, en el sentido de que una ley de la República de Costa Rica fue la que creó el CATIE.
- 719 Además quiero decirles que hay una duda sobre si estas modificaciones que estamos planteando y que deben ser aprobadas por la JIA para su implementación requieren también ser aprobadas por la Asamblea Legislativa de Costa Rica ya que esto es un contrato ley, es una ley de la República de Costa Rica que creó al CATIE. Hemos consultado a abogados prestigiosos sobre este tema y hemos tenido respuestas de que sí hay que consultarla y respuestas de que no hay que consultarla. Así que el Consejo de Ministros son dos abogados, dos opiniones; si hubiéramos consultado cuatro serían cuatro opiniones. Entonces, el Consejo, de Ministros ha decidido hacer la consulta a la Procuraduría General de la República, que sería la voz oficial, y acataremos lo que diga la Procuraduría. Para nuestra tranquilidad la Asamblea Legislativa de Costa Rica no puede modificar las cláusulas que le enviamos.

- 720 En estos contratos internacionales los Congresos sólo pueden aprobar o improbar, porque obviamente dichos contratos requieren toda una organización previa, y no tendría lógica que se negocie entre una serie de países y que el Congreso al final lo cambie. Entonces, el Congreso sólo puede aprobar o improbar; así que normalmente cuando esto llegue al Congreso se aprobará, porque es un tema que según los diputados ya pasó por tantas instancia que no sería un impedimento aprobarlo. Sin embargo, si tenemos la duda de si debe ser llevado al Congreso. Creemos que sí. Mi posición es que la Procuraduría posiblemente va a contestar que sí, porque es una ley de la República y resulta delicado que otra instancia pueda cambiarla.
- 721 Si el señor Presidente me lo permite, quería aprovechar para leer ahora otra resolución que se aprobó en el Consejo de Ministros y que aunque no requiere la aprobación de este foro, si me pidieron los compañeros Ministros que se la diera a conocer. Es la Resolución 12/97 de la Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros del CATIE que dice:
- 722 Solicitar a los señores Ministros, Miembros del Consejo de Ministros, apoyar la reelección perdón, no dice "solicitar", aunque la redacción lo dice así, sino "aprobar" la reelección del Dr. Witen Red para un período adicional de cuatro años, a partir de setiembre de 1997 como Representante de la Junta Interamericana de Agricultura en la Junta Directiva del CATIE. El nombramiento se le vence ahora en setiembre el nombramiento y ha tenido un desempeño excelente en la Junta Directiva. Entonces, el Consejo de Ministros, al analizar los candidatos que hasta ese momento se habían presentado, decidió apoyar a don Witen Red. Por supuesto, es la JIA la que tiene la última palabra, la que toma la decisión final de quién apoyar para ocupar este puesto en la Junta Directiva.
- 723 En el punto 2 dice: Apoyar la reelección de Brasil como país representante de la Junta Interamericana de Agricultura ante el Consejo de Ministros del CATIE para un período adicional de cuatro años a partir de setiembre de 1997 sujeto a la aceptación de su reelección por parte de este país hermano.
- 724 Tercero: Hacer las gestiones necesarias ante los señores Ministros de Agricultura de los países del continente para que la Junta Interamericana de Agricultura asegure la reelección de don Witen Red y de Brasil en la Junta Directiva y el Consejo de Ministros del CATIE respectivamente. Solicitar al señor Director General del IICA, Dr. Carlos Aquino, el apoyo para esta iniciativa.
- 725 Esa fue la Resolución 12/97 que me pidieron hacerla del conocimiento de ustedes. Esos son los cambios propuestos, señor Presidente: estoy a la orden de ustedes para aclarar, las dudas pues esto lleva muchos días de análisis y ustedes lo están recibiendo hasta ahora. Así, responderé con muchísimo gusto a cualquier duda, cualquier comentario adicional que quieran que haga.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 726 Le agradecemos su exposición al señor Ministro y, como lo ha expresado, está a disposición de las consultas que se le puedan hacer. Ahora, con respecto al tema concreto que estamos considerando, que son las modificaciones al contrato, si no hay comentarios que hacer, daríamos aprobación a esas modificaciones. El Representante de Barbados ha solicitado la palabra.

**BARBADOS**

- 727 Thank you Mr. Chairman. I have to be cautious how I speak in the presence of the Minister, but I think it would be useful—except I'm missing something—to have the proposed amendments. I was trying to keep pace with writing them and so on in this text, except I'm missing something. These proposed amendments were circulated? They were circulated. I saw the original document but I'm looking at the contract. Do we have some mention of the proposed changes in the contract? Because that is the thing we really need to show what are the proposed changes in the actual contract itself, because we're looking at the contract. I'm sorry about that. Perhaps I'm missing something. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 728 Perdón, señor Representante de Barbados, ya fueron repartidos los documentos donde están contenidos los textos comparativos, el texto vigente y el texto que se propone; hay un cuadro comparativo.

**BARBADOS**

- 729 Now I have the document. I'm sorry, I don't seem to have seen it before. The document that followed this was a very short document...but I now have the document. Thank you very much

**TRINIDAD Y TOBAGO/TRINIDAD AND TOBAGO**

- 730 I also just got this document, but I think the document was circulated in Spanish but not in English. Several of the delegates may not have received the document when the Honorable Minister was making his presentation.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Estados Unidos nos está pidiendo la palabra.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 731 Thank you Mr. Chairman. I guess we were lucky enough to have received the English document and were able to follow the Minister's remarks. The U.S. Delegation would like to say that we support all of the changes recommended by the Council of Ministers. We also appreciate the fact that the Council of Ministers have thought enough of Dr. Reed, who is from the United States, to recommend that he be re-nominated as the IABA's candidate to CATIE, and we would support that recommendation. Dr. Reed is an eminent member of the U.S. Department of Agriculture and works in the international research area, and knows the area very well. We think he would be a tremendous presence on the Board, as he has in the past, so we would ask delegations to support that. We also support the Council of Ministers' recommendation that Brazil be represented as the Country Representative to CATIE. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 732 En definitiva, si no hay otras referencias a este tema, es decir a lo relacionado con las modificaciones al contrato con el CATIE, vamos entonces a darlo por finalizado, teniendo en cuenta las opiniones favorables, y tendrá el curso correspondiente ante la JIA para su aprobación. De esta manera concluimos, no sin antes agradecer al Ministro Garrón por su presencia y por habernos explicado tan claramente las modificaciones.
- 733 Vamos a continuar la sesión en el orden del día. El siguiente punto es la designación de representantes de la Junta Interamericana de Agricultura ante el Consejo de Ministros y ante la Junta Directiva del CATIE. Esto está en el documento 339 que ustedes tienen, ahí podrán ver que hay cuatro candidatos. En realidad puede crearse alguna confusión en el sentido de pensarse que se está poniendo a consideración de este Comité Ejecutivo la elección, no es así; es decir la elección le corresponde a la JIA; lo que este Comité Ejecutivo hace es simplemente recibir las propuestas para conocerlas y cursarlas para que se decida en la JIA. Ese es el trámite que se le está dando a este punto y lo damos por concluido porque no hay otra posibilidad de participar o hacer referencias.
- 734 Vamos a dar la palabra al Secretario Técnico, a efectos de continuar con la dinámica de la sesión.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 735 Sí, simplemente para invitar al Director General del CATIE a que nos haga la presentación de su Informe Anual para beneficio de todos nosotros. Dr. Guevara, por favor.

Informe Bienal del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)/Biennial Report of the Tropical Agriculture Research and Training Institute (CATIE)

DIRECTOR GENERAL DEL CATIE/DIRECTOR GENERAL OF CATIE

- 736 Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Me siento una vez más, muy contento de estar aquí en el Comité Ejecutivo del IICA compartiendo con los honorables delegados de este comité, los logros institucionales correspondientes al bienio 1995 y 1996 tal y como está estipulado en nuestra reglamentación.
- 737 Antes de iniciar la presentación formal, deseo recordar que la Junta Directiva del CATIE, en su reunión de diciembre recién pasado, aprobó una resolución de solidaridad con el IICA, mediante la cual se pide el apoyo de los Ministros de Agricultura del continente y de los gobiernos de los diferentes países y estados del continente para propiciar que Canadá continúe como miembro de esta organización. A nombre de la Junta Directiva deseo también reiterar ese apoyo y esa solidaridad con nuestros hermanos del IICA.
- 738 Voy a procurar en unos 15 minutos y por ende, algo rápido, quizá sea una costumbre nuestra aquí en estos foros, presentar la misión del CATIE, pues obviamente todo lo que hacemos está alrededor de una misión, actualizar un poco la organización ya el año pasado hubo un cambio, se hizo aún más chica la organización a nivel gerencial. Luego entraré al tema de finanzas, investigación, educación, proyección externa, alianzas y conclusiones. Al final también de conclusiones también voy a presentar una lámina sobre perspectivas.
- 739 La misión institucional, según ha sido aprobada por los órganos de gobierno de la institución, es mejorar el bienestar de la humanidad aplicando la investigación científica y la enseñanza de posgrado al desarrollo, la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales en el trópico americano. La organización actual para cumplir con esta misión contempla los órganos superiores que son, en su orden, la Junta Interamericana de Agricultura que es la Asamblea General, el Consejo de Ministros que es el cuerpo de definición de política y aprobación de planes y que nos da la guía para lo que hacemos, la junta directiva que es el órgano de administración superior. Luego vienen la dirección general y los tres programas actuales; uno de educación, uno de investigación científica y uno de proyección externa. La diferencia con la organización anterior es que ahora contamos con cuatro áreas técnicas; una relacionada con cultivos tropicales, una con sistemas agroforestales y manejo de cuencas, una asociada a conservación de bosques tropicales y biodiversidad y una última encargada de la sociología y economía de la producción y la conservación. En esas cuatro áreas técnicas se dan funciones relacionadas con la escuela de posgrado, con la capacitación, con la comunicación e informática y con la cooperación técnica. De esas cuatro áreas técnicas se

derivan esas cuatro funciones y esto nos permite entonces tener una organización muy liviana y muy eficiente para gerenciar la misma.

- 740 Con respecto a planificación estratégica, lo más relevante de informar es que por primera vez en la historia de la institución, tres cooperantes: Suecia, Dinamarca y Suiza están apoyando directamente el presupuesto básico de la institución. Estos países, tradicionalmente han apoyado a la institución con financiamiento de proyectos; ahora lo hacen también con apoyo, en algunos casos, irrestricto al presupuesto básico. Se ha iniciado también un sistema muy moderno de monitoreo y evaluación de todas las acciones nuestras para medir el impacto. Se mide con 10 indicadores verificables ya que la inversión que estamos haciendo tiene que tener un retorno por la vía del impacto de nuestra acciones en los países. Eso está en vigencia desde 1995.
- 741 Otros logros de cooperación externa es que FUNDATROPICOS, una fundación que creamos en 1993, ha recibido más apoyo para el fondo institucional. El equivalente en el IICA sería el fondo patrimonial del que hablábamos hoy temprano. Se reitera ahí el apoyo al presupuesto básico por parte de Suecia, Dinamarca y Suiza.
- 742 El plan estratégico ha sido revisado ya que cada dos años tiene que revisarse y actualizarse, al igual que los planes de mediano plazo y los operativos. La junta del consejo de ministros ha aprobado una política de género muy avanzada, de tal grado que fue definida en la última reunión de apoyo de donantes como una de las más de avanzada que ellos conocen por lo que nos sentimos muy orgullosos de ella.
- 743 En la parte financiera, en el 95 tuvimos ingresos por 16.5 millones de dólares y en el 96 por 17.1 millones de dólares, de estos hay 1.8 millones que vienen de la membresía, es decir los países miembros más la cuota que se nos asigna por la vía del IICA. En cuanto a los ingresos al presupuesto básico, se ha visto un aumento considerable, más que nada proveniente de las contribuciones de FUNDATROPICOS y las directas al presupuesto básico de los tres países antes mencionados. También hay una contribución considerable de proyectos que ha venido tendiendo a bajar más que nada por sustitución de recursos de proyectos hacia el presupuesto básico de parte de algunos donantes.
- 744 En los egresos hemos siempre ejercido mucha cautela y en el 95 fueron de 16 millones de dólares, en el 96 de 16.8 millones de dólares, es decir un tanto menos de los ingresos en ambos años, sobre esto quisiera recalcar que 14 millones aproximadamente fueron invertidos en labores de enseñanza, investigación y proyección externa, alrededor de 1.8 millones fueron invertidos en administración y gerencia. Las fuentes de financiamiento del presupuesto básico, es decir en el caso del 96, que es el último año de referencia, los 6.3 millones de dólares fue de la siguiente manera: la contribución proporcional relativa de los miembros ha ido



disminuyendo en la medida que el resto del presupuesto básico se ha ido fortaleciendo al igual que los costos indirectos. Una traducción de esto al inglés sería *overhead*, ha ido disminuyendo y se ve que FUNDATROPICOS ya el año pasado contribuyó con un 1.8% del presupuesto básico y los donantes un 28.8% .

- 745 La evolución del presupuesto básico versus proyectos, esta evolución es importante tenerla siempre en mente ya que el presupuesto básico de la institución es muy chico en relación a los proyectos, básicamente es difícil tener continuidad ya que la ejecución de planes se hace en base a lo que está estipulado en proyectos, y es bien difícil entonces tener políticas de mediano y largo plazo, sobre todo en la investigación.
- 746 En el momento en que el presupuesto básico asignado a proyectos empieza a fortalecerse, también se vuelve mucho más fuerte la habilidad de la institución para planificar efectivamente a mediano y largo plazo. También esta meta de 50 a 50, presupuesto básico *versus* proyectos que se había proyectado alcanzar para el año 2000 en el Plan Estratégico de 1992, hemos tenido el éxito de haberla alcanzado en la transición del año pasado y este año.
- 747 En investigación, se hará un breve, es un breve resumen de lo que aparece en el documento y como es relativamente técnico, tengan por favor tengan la paciencia de acompañarme en esta parte. En la unidad de biotecnología, en la parte agrícola, se logró continuar con el tema propagación somática en masa de selecciones mejoradas de café, en el área de evaluación técnica y económica. En una reunión anterior del Comité cuando hicimos una presentación del bienio nos habíamos referido a que se había logrado una técnica de propagación masiva utilizada en biogénesis somática. Somos pioneros en ella, pues nadie la tiene en ninguna parte, y desde el año 1995 y 1996 se intentó comprobar si esto es comercialmente viable, y la verdad es que sí es viable. Ahora el siguiente paso es ver cómo se logra masificar para que el sector privado u otras instancias o instituciones logren utilizar esa tecnología; en ese proceso estamos con el CIRAD de Francia, que es el socio estratégico con quien desarrollamos esta técnica. Luego, en algunas especies forestales, se logró avanzar en la micropropagación, sobre todo en *Cedrela odorata* y *suetenia macrófila* y en *sapotacias*. Las dos primeras especies son especies maderables de las más cotizadas en el mundo ya que la segunda es la famosa caoba, conocida en inglés como *mahogany*.
- 748 Por otra parte la caracterización molecular del germoplasma de café y caoba ha avanzado a un nivel en que el genoma del café prácticamente ya está completo, y de aquí en adelante teniendo el genoma a mano, la utilidad de la colección de café, que tenemos en Turrialba que es la segunda más grande del mundo, va a ser mucho más efectiva. Luego, se iniciaron pruebas de campo con *musa*, es decir banano y plátano, obtenido por embriogénesis somática utilizando la tecnología mencionada antes.

- 749 En recursos fitogenéticos expandimos la colección de café gracias a una donación de ORSTOM de su colección Montpellier en Francia, incluyendo especímenes de diferentes especies de café. El número anda alrededor de unas sesenta diferentes variedades nuevas, y estuvieron más de 170 kilogramos de semillas, incluyendo 21 cultivos diferentes y diez países. En fitoprotección es importante recordar, que el trabajo que hacemos está íntimamente ligado al desarrollo sostenible, ya que buscamos formas biológicas de controlar pestes y plagas, al igual que en algunos casos, cuando esto no es posible a corto plazo, por el uso del manejo integrado de plagas. También se ha desarrollado un método de bajo costo para el control de sigatoka negra basado en la aplicación de sustrato para remover el desarrollo de bacterias antagonistas naturales. Creemos que esto es un gran logro ya que este año en pruebas de campo, a nivel de validación hemos visto que este sistema funciona muy bien y va a permitir, ojalá un día muy cercano, eliminar básicamente en un 100% el uso de químicos en sigatoka. También se diseñó un sistema barato de producción de almácigos de tomate libres del virus de la mosca blanca, utilizando recipientes de papel periódico para la siembra y túneles de malla fina para su protección; los costos debido a esta técnica se han reducido en un 50%. La mosca blanca en Estados Unidos produce daños por más de 600 millones por año, y en América Latina por más de 200 millones de dólares por año, según datos estadísticos de hace unos dos años. Aquí también hay una gran oportunidad de ahorrarnos dinero y contaminar menos el ambiente.
- 750 Otra técnica también logró retrasar la diseminación del gémmini virus de mosca blanca, esto con Rómulo lo estábamos leyendo hoy: “la inoculación de las semillas con bacillus a treinta”, así como aplicaciones foliares de este fertilizante y el uso del fertilizante orgánico “bocachi”, produjeron plantas de tomates más vigorosas y menor celeridad del mosaico. Más detalles encontrarán en las publicaciones que aparecen en el informe. En filófaga, que es una plaga que afecta a muchos cultivos, incluyendo el maíz que es vital aquí en Mesoamérica, se logró también control muy efectivo utilizando bacillus popillia. De esta bacteria se estableció una colección de cepas que se han recolectado en diversos países de la región para poder contar con cepas puras y seguir haciendo experimentación en diversos ecosistemas.
- 751 En caña de azúcar, específicamente en Costa Rica, se ha logrado a nivel de laboratorio tener el control muy efectivo de filófaga pero utilizando la bacteria beauveria bassiana. En sistemas agroforestales ha habido también logros muy importantes; en uno de ellos, producción de cacao con sombra de especies que fijan nitrógeno, se descubrió para sorpresa que una especie que nunca se había utilizado antes, tuvo aumentos en producción de un 20%. Esta especie que es endémica de la mayoría de los países tropicales y se utiliza para cercas, leñas y forraje, nunca se había utilizado para sombra de cacao; ese resultado fue muy interesante. Dicho resultado es también sorprendente porque en español le decimos “quingrasa” a esta especie suplementada con “morera” que es una especie que tiene altísimo contenido proteínico y altísima digestibilidad, se aumentó una

tasa de 2.5% del peso vivo, es decir, aumenta la ganancia de peso del animal en más de 450 gramos por día. Según entiendo, sin ser experto en esto, un animal que crece de 800 gramos por día para arriba es un excelente animal de carne. Aquí, con esa manera de alimentarlo, aumentó por encima de lo normal del control, 450 gramos más; asumiendo que el control sea 600, es decir ahí pasamos de 1000; suponiendo que fue 700, pasamos de 1.100; todo esto es extraordinariamente bueno.

- 752 Luego, descubrimos que es mejor la combinación de pastos con leguminosas, específicamente brachiaria y arachis, en lugar de algunos sistemas silvopastoriles que el CATIE mismo había diseminado hace 15 años; es un modelo nuevo, muy superior a otro que antes se había diseminado. En silvicultura de bosques tropicales, logramos aumentar el crecimiento diamétrico en un rodal en un 50%; cada árbol crece todos los años el doble de lo normal.
- 753 En plantaciones forestales se logró valorar calidad de sitio basándonos no sólo en tradicionales dasométricos lo que hace todo el mundo en todas partes, sino también en parámetros ambientales, lo más novedoso de este punto.
- 754 En cuanto al área basal versus área de hoja donde la manera de medir calidad de sitio siempre ha sido en base a aumento en área basal, es decir cuántos metros cuadrados cubren los diámetros de los árboles en una hectárea, descubrimos que utilizando el área de la hoja es suficientemente adecuado, es mucho más fácil y se puede hacer en laboratorio en lugar del campo.
- 755 Se elaboró y validó una metodología para monitorear la regeneración natural de bosques con fines de manejo forestal. La gran controversia que existe actualmente es si el madereo de los bosques con fines industriales los daña en tal grado que produce un daño irrecuperable. Al monitorear la regeneración natural en forma efectiva, se puede verificar con facilidad si esa hipótesis es cierta o es falsa, y así contribuir a aclarar una incógnita que enfrenta a conservacionistas y a desarrollistas en todo el mundo; ésta es la importancia que tiene esta contribución. En el área de manejo y conservación de la biodiversidad, trabajando en Nicaragua que es un lugar donde más programas tenemos actualmente, se demostró que (esto es muy conocido y lo que ha faltado es documentarlo mejor) si la gente participa, protege, y si la gente sobre todo participa con beneficios, protege más, y eso se demostró con creces en Nicaragua; es rentable, es decir todo el mundo gana, pues las tasas de retorno son bien altas. En Petén, en Guatemala que es una zona muy típica de ecosistemas desde el sur de México hasta el norte de Panamá, se diseñó una metodología para hacer inventarios de productos no maderables del bosque en forma eficiente y rápida. Esto también es una contribución muy significativa, ya que existe un argumento según el cual en los bosques tropicales los productos no maderables tienen mucho más valor que los productos maderables; es una hipótesis. Al tener un instrumento para poder inventariar, se puede valorizar y por

ende se puede comparar sin muchos errores, o minimizando los errores, y eso es lo que permite esta tecnología.

- 756 Señor Presidente, como es muy tarde y que todo eso está en el informe, voy a adelantarme. En socioeconomía de la producción y la conservación, se desarrolló una metodología para calcular la contribución de las plantaciones forestales a las cuentas nacionales, incluyendo beneficios como la fijación del carbono y otros. Sus estimaciones con este nuevo método resultaron ser mayores que aquellas que los propios gobiernos habían estado utilizando con fines de incentivos fiscales. Luego se elaboró un modelo para determinar los factores socioeconómicos que más influencia tienen en adopción de tecnologías MIP por parte de productores de tomate; todo ello con resultados muy efectivos.
- 757 En enseñanza, por primera vez en la historia de la escuela de posgrado de Turrialba, hemos tenido una promoción que se gradúa en un 100%. La logística y la capacidad gerencial para lograr eso han sido increíbles, aunque parezca sencillo el logro, y hemos colocado la primera piedra de un centro de teleconferencias. La cantidad de postulantes continúa creciendo todos los años, la cantidad de admitidos también y hemos mantenido la cantidad de ingresados en alrededor de 50-55, que es la capacidad más o menos instalada. Otro logro en capacitación es haber logrado descentralizar las actividades; en 1991, un 95% de estas actividades se daba en Turrialba, ahora un 80% se da en los países y apenas un 20% se da en el CATIE en Turrialba. Tenemos muchas más actividades en los países que en Turrialba.
- 758 En proyección externa, un programa nuevo que se inició a mediados de 1995, hemos reabierto oficinas técnicas nacionales en Centroamérica, hemos nombrado consejos de asesores nacionales al más alto nivel en cada país, y hemos realizado la Semana del CATIE anualmente en cada país, para propiciar la diseminación de resultados de investigación.
- 759 Nos hemos conectado a nivel interno y con el resto del mundo por vía electrónica para poder propiciar también el acceso a los datos de investigación; hemos mantenido el ritmo de publicar más de 300 publicaciones técnicas y científicas por año, lo que nos da un promedio de alrededor de tres por científico por año. En la Biblioteca Orton, que es compartida con el IICA, se ha hecho una inversión muy grande en infraestructura y modernización, y en estos momentos entendemos que es la más moderna en América Latina, lo que me ha dicho la gente que sabe de eso.
- 760 Se continúan publicando la Revista Forestal Centroamericana, la Revista Agroforestería en las Américas, la Revista El Manejo Integrado de Plagas, el boletín Noticias del CATIE y el Boletín de Mejoramiento Genético y de Semillas Forestales, que siguen distribuyéndose a todos los países, en este caso de habla hispana. Cabe anotar que todos tienen siempre resúmenes y títulos en inglés, para

permitir a la audiencia de habla inglesa poder tener acceso, y cuando la demanda lo permite o lo exige lo traducimos.

- 761 Durante el bienio 1995-1996, las acciones del CATIE se ampliaron muchísimo. Claro que se realizan mucho más en los países de Centroamérica, pero ya tenemos mucha presencia en otros países.
- 762 En cuanto a alianzas estratégicas, continuamos creciendo. Se puede comparar 1992 con 1996 y se puede ver que el número de alianzas estratégicas es un poquito mayor, y éstas se han establecido son organismos o instituciones de prestigio mundial. Y estas asociaciones nos brindan algo que no aparece en los estados financieros: una contribución anual de US\$5.5 millones en técnicos, en especie, etc. y nos brinda la oportunidad de tener un programa de investigación de clase mundial.
- 763 Los países miembros del CATIE aumentaron de nueve a diez en 1996 y cruzamos los dedos para que este año los podamos aumentar a 12, ya que Colombia y Ecuador están en proceso de afiliación. Pedimos a los colegas que están aquí de esos dos países que por favor nos ayuden a acelerar ese proceso.
- 764 Conclusiones, señor Presidente, estimados colegas, estimados delegados. Consolidamos un poco más la situación financiera del CATIE, con el apoyo de los países nórdicos y de Suiza. Se afianzó la implementación del plan de desarrollo institucional; es un plan que nos permite alcanzar la excelencia, eventualmente en todo lo que hacemos. Esto ha permitido que en la institución se empiece a manejar una agenda que es de sus órganos de gobierno. El Consejo de Ministros dice: "Hagamos esto en cinco años", y eso lo vamos a hacer porque ahora tenemos más flexibilidad en ese sentido.
- 765 La administración del Centro ha alcanzado un nivel de eficiencia muy grande; la inversión en administración, incluido el Consejo de Ministros, la junta directiva, etc., anda en menos de 12% por año.
- 766 El Programa de Educación está trabajando muy bien y ha empezado a reganar su prestigio que tuvo mucho tiempo atrás, como uno de los mejores de América Latina y el Caribe. Programa de Doctorado del CATIE, que no lo mencioné atrás, lo iniciamos en 1995; es muy pequeño ahora, pero se proyecta que a partir de 1999 ha de tener un promedio de unos 40 estudiantes anualmente.
- 767 El Programa de Investigación también ha definido y focalizado más sus proyectos y el nuevo Programa de Proyección Externa está funcionando satisfactoriamente y esperamos que en el corto plazo funcione excelentemente.
- 768 Esperamos en el futuro consolidar aún más la autosostenibilidad financiera, continuar ampliando la presencia nuestra en el resto de países del Trópico

Americano; con la central de informática y la tecnología de la telemática y lo demás, esperamos hacer eso muy pronto. Los servicios vía electrónica serán de primer orden, y al igual que algunas alianzas, también nos están permitiendo este año iniciar acciones en Perú, Brasil y Bolivia en manejo de bosques tropical. Renovar y extender contratos dependerá de la JIA por realizarse en octubre y extenderse, por ahora hablamos de períodos de 50 años, en vez de períodos de 20 años.

- 769 Deseamos fortalecer la alianza con el IICA, y en esto en el área de la telemática, y el manejo de información estamos trabajando juntos. Abajo hay una exhibición que se puede ver, para más detalles. Creemos que esa alianza realmente va a ser lo que hemos querido todos y lo que hemos ambicionado todos; va a servir para consolidar la capacidad de informática y teleconferencia en el corto plazo.
- 770 Antes de terminar, señor Presidente, voy a abusar un minuto más de todos ustedes para expresar agradecimientos a alguna gente. En primer lugar quiero felicitar al CARDI, a su Director General, don Hayden Blades, por el excelente trabajo que ha hecho el CARDI. Queremos agradecer el apoyo de los ministros de los países que conforman nuestra América, por el apoyo que nos brindan; sin él nuestra tarea sería más difícil. Agradecemos el apoyo de don Carlos Aquino, Director General del IICA, al resto de colegas del IICA y en especial a los Directores Regionales, no sé exactamente cuál es el término, pero digamos a los colegas que manejan las Agencias de Cooperación Técnica en varios países, al igual que a los Representantes en cada país, con quienes trabajamos excelentemente, así como a los colegas que llamábamos antes de ciencia o tecnología, o algo por el estilo que ahora tiene un nombre diferente.
- 771 Agradecemos también a las instancias de gobierno del CATIE: Consejo de Ministros, junta directiva, y en especial a don Ricardo Garrón, que nos ha dado un apoyo tremendo. Agradecemos al Gobierno de Costa Rica el apoyo extraordinario brindado, vital para poder tener éxito, a Funda Trópicos, que muchos pueden decir que es parte del CATIE, pero tiene una personería jurídica completamente independiente. Agradecemos el apoyo de los donantes, cooperantes y aliados, que ponen una gran parte del dinero que nos permite ejecutar nuestras acciones; así como al personal técnico del CATIE, pues son los que ejecutan todo esto y sin ellos estamos en problemas; y en general un agradecimiento a todas aquellas personas, instituciones, amigos y amigas que nos ayudan de una o otra manera para poder hacer de esta institución algo muy útil y muy impactante en los países de nuestra América. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 772 Le agradecemos al Director del CATIE el exhaustivo informe que nos ha dado y que realmente nos da una clara dimensión de la muy positiva labor que está cumpliendo el Centro, al cual creo que todos estamos apreciando y valorando en

en su justa medida. Si no hay apreciaciones que efectuar a estas alturas, consideramos que sería oportuno levantar la sesión y reanudarla mañana con el orden del día bien sistematizada en función de algunos saltos que fuimos dando en la jornada de hoy, a fin de darles agilidad a los trámites de esta reunión.

- 773 De manera que, de no existir algún planteamiento para lo contrario, vamos a levantar la sesión, previa intervención del Secretario Técnico.

#### SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

- 774 Gracias, señor Presidente. Sólo quisiera decir que estamos terminando la jornada diez minutos más tarde de lo previsto; hemos tratado de ser puntuales en cuanto a los horarios que hemos acordado.

- 775 Deseo hacer algunos anuncios muy breves. Quiero recordarles que si ustedes tienen observaciones a los distintos documentos que la Secretaría Técnica les ha hecho llegar, especialmente referidas a las actas, el acta verbatim y la lista de participantes nos las pueden hacer llegar por escrito, si son tan amables.

- 776 Por último, deseo comentarles que ya hemos recorrido más del 85% de todo el programa. Nos quedan algunos puntos para el día de mañana que son en mi opinión fáciles de tratar. Así que solicitamos su paciencia para terminar el programa de este Comité, les agradecemos toda su colaboración y buenas noches.

#### QUINTA SESION PLENARIA / FIFTH PLENARY SESSION

##### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 777 Vamos a comenzar con esta última sesión que nos encuentra con renovados bríos y tenemos que ser siempre muy optimistas. Tenemos el orden del día donde figura, en primer término, lectura de proyectos de resolución. Naturalmente que son varios y, a pesar de la ardua tarea que están cumpliendo los funcionarios, faltan todavía algunos complementos en este sentido. De manera que vamos a tratar ese tema en otro orden y comenzaremos con el punto 4, Galardones Interamericanos en el Sector Rural, donde trabajó la comisión de selección de galardones, y tenemos entendido que el Representante de Argentina, don Oscar Nava, está dispuesto a hacer el informe correspondiente. Damos la palabra el Representante de Argentina.

##### Galardones Interamericanos en el Sector Rural / Inter-American Awards in the Rural Sector

##### ARGENTINA



Señor Presidente y señores delegados.

- 778 El día martes 29 de julio pasado se reunió la comisión de galardones. Esta comisión estudió en conjunto los antecedentes de los candidatos a los galardones interamericanos en el sector rural sometidos a su consideración y realizó un análisis cuidadoso de la documentación correspondiente a once candidatos postulados por los siguientes estados miembros del IICA: Belice, Bolivia, Barbados, México, Dominica, Guatemala y Uruguay.
- 779 Las candidaturas se desglosaron de la siguiente forma para los tres galardones. Para la Medalla Agrícola Interamericana dos candidatos, para el Premio Agrícola Interamericano para Profesionales Jóvenes tres candidatos y, para el Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural, seis candidatas. La comisión de selección de galardones, luego de realizar un examen cuidadoso de la documentación presentada, resolvió lo siguiente: para la Medalla Agrícola Interamericana, se resolvió otorgar el premio al Ing. Jaime Muñoz Reyes de Bolivia por sus contribuciones tecnológicas en el campo de los recursos naturales y agrícola, contribuyendo de esta forma a mejorar el nivel de vida de los agricultores de Bolivia y otros países como Haití, Nicaragua, Ecuador y México. Se ha destacado, además, como miembro de organismos internacionales donde ha contribuido al desarrollo del sector rural de varios países en América Latina, a través de sus aportes profesionales y de su participación en los diferentes cargos desempeñados. Con relación al Premio Agrícola Interamericano para Profesionales Jóvenes, el comité de galardones decidió declarar desierto este premio debido a que ninguno de los tres candidatos presentados cumplía con los requisitos establecidos en el artículo 4 del reglamento de galardones, referente a la edad máxima que debían tener los candidatos.
- 780 Con relación al Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural, la decisión recayó en la persona de la señora Felipa Xico Ajquejay de Guatemala quien ha sido seleccionada por su ardua labor y esfuerzo en promover la participación de la mujer rural en el desarrollo de Guatemala, especialmente en la reincorporación, en tiempo de paz, de la mujer guatemalteca a la actividad productiva a través de la creación y consolidación de organizaciones femeninas rurales, así como por su ejemplo de superación de lo que es la mujer indígena de los pueblos americanos.
- 781 Hasta aquí las decisiones. Paralelamente, el comité de galardones consideró conveniente elevar algunas sugerencias al Comité Ejecutivo que según nuestro punto de vista deberían ser incorporadas al actual reglamento de galardones. En primer lugar, introducir una modificación al artículo segundo del reglamento, incorporando la creación de un nuevo premio, el Premio Interamericano al Agricultor. Con este premio se pretende reconocer la contribución y esfuerzo que puede desarrollar el agricultor en beneficio de la agricultura de su país y de otros países miembros del IICA, tomando en consideración que hay agricultores que por



la experiencia que poseen contribuyen al desarrollo agrícola y no necesariamente son profesionales. Simultáneamente, se ratifica que la Medalla Agrícola Interamericana continuará siendo el mayor galardón que otorga el IICA. En segundo lugar, el comité de galardones hace constar su preocupación por la poca participación de candidatos en los diferentes premios que otorga el IICA. Sugerimos en este sentido que el Instituto, a través de sus representantes, recomiende a los países miembros una mayor difusión de los respectivos galardones y se establezcan requisitos de selección de candidatos en cada país, con el objeto de tener mejores postulantes y darle la importancia que estos premios implican.

782 Un comentario con relación al Premio Agrícola para Profesionales Jóvenes que hemos decidido declarar desierto. El comité de galardones ratifica el artículo 4, inciso a del reglamento, el cual señala como requisito fundamental para ser candidato a este premio a los profesionales de las ciencias agrarias menores de 35 años de edad a la fecha de postulaciones. Finalmente, el comité de galardones sugiere se incorpore el artículo 16 del reglamento que la beca de US\$10 000 pueda ser aplicada en primer instancia en el país de origen del galardonado o bien fuera de su país a un destino acordado por el IICA.

783 Quisiera, antes de terminar, mencionar a los miembros que han compuesto este comité de galardones, el Representante de Bolivia, Guillermo Ribera Cuéllar, el Representante de Barbados, Ralph Boyce, el Representante de Estados Unidos, Richard B. Helm, el Representante de Guatemala, Bernardo López Figueroa, quien les habla, Representante de Argentina. También deseo agradecer enfáticamente el apoyo que hemos recibido, que ha sido decisivo en nuestro trabajo, de la consultora jurídica del IICA, la Licda. Guadalupe Belloc y la Licda. Giovanna Badilla Rojas. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

784 Agradecemos al Representante de Argentina la explicación que nos ha dado sobre el trabajo de esta comisión que, como vemos, ha sido muy detallado en profundidad, muy delicado además, porque cuando hay que evaluar merecimientos personales siempre el trabajo debe hacerse en forma muy cuidadosa. Nos está solicitando la palabra Bolivia.

**BOLIVIA**

Gracias Presidente, distinguidos delegados.

785 Yo sólo deseo hacer uso de la palabra para expresar mi profunda satisfacción al recibir esta noticia de que un compatriota nuestro ha sido galardonado. Es una distinción que no solamente honra a quien la recibe, que es un profesional que tiene una formación de muy alto nivel, tiene un amplio conocimiento en el sector

público, en el sector privado, en el campo de la docencia e investigación, gran experiencia con instituciones internacionales que están dedicadas a la investigación y capacitación, ha dado un gran aporte de producción intelectual que está plasmado en un sinnúmero de publicaciones de extensa aplicabilidad como podrá ser apreciado por quien tuviera la gentileza de leer el curriculum vitae del Ing. Muñoz Reyes. Pero esta distinción no solamente lo honra a él, también honra quien hoy tiene el gusto de representar a Bolivia y a nuestro país entero, pues vemos en este reconocimiento un profesional nuestro, un reconocimiento a nuestra gente y a todo el esfuerzo que viene llevando a cabo nuestro pueblo en la búsqueda de su desarrollo y de mejores días. Yo sólo quería dejar constancia de esta satisfacción señor Presidente. Gracias.

### **Lectura Proyectos de Resolución / Reading of Draft Resolutions**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Muchas gracias al delegado de Bolivia.

786. Si no hay consideraciones sobre el punto, damos lectura a las resoluciones que están relacionadas con el tema. Ya les fueron distribuidas y son las números 17, 18, 19, 20 y 32.
787. Pedimos a la relatora que hoy tenemos la satisfacción de que esté integrando la mesa, la Representante de México, en sustitución de quien nos acompañó hasta el día de ayer y que retornó a su país. Le solicitamos que con respecto al otorgamiento de los galardones, leamos solamente la parte resolutive de cada resolución, porque el Representante de Argentina ya ha explicado los fundamentos de cada una de ellas. Damos la palabra para que dé lectura a la resolución no. 17 y subsiguientes.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días.

788. En aras del tiempo, como se comentó se va a leer únicamente el título y la resolución, si ustedes así lo consideran. Iniciaremos con el Proyecto de Resolución no. 17. Medalla Agrícola Interamericana 1996-1997.
789. **RESUELVE:** Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que en su Novena Reunión Ordinaria otorgue la Medalla Agrícola Interamericana 1996-1997 al señor Jaime R. Muñoz Reyes, como reconocimiento público internacional por su meritoria contribución al desarrollo de la agricultura y al mejoramiento de la vida rural.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Si no hay objeciones, lo damos por aprobado.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

790 Proyecto de Resolución no. 18 Premio Agrícola Interamericano para Profesionales Jóvenes 1996-1997.

791 **RESUELVE:** Declarar desierto el Premio Interamericano de Profesionales Jóvenes 1996-1997.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

792 Si no hay objeciones. Aprobado. Damos lectura al Proyecto de Resolución no. 19.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

793 Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural. Resuelve: Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que en su Novena Reunión Ordinaria, otorgue el Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural 1996-1997 a la señora Felipa Xico Ajquejay como reconocimiento público internacional por su meritoria contribución al desarrollo de la agricultura y al mejoramiento de la vida rural.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

794 También vamos a dar por aprobado y continuamos con la lectura del Proyecto de Resolución no. 20.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

795 Designación de los Miembros de la Comisión para la Selección de los Galardones Interamericanos en el Sector Rural para el Bienio 1998-1999.

796 Resuelve: 1. Recomendar ad referéndum de la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), que la Comisión para la Selección de los Galardones Interamericanos en el Sector Rural para el Bienio 1998-1999, esté integrada por un representante de cada una de las áreas del IICA: Central, Caribe, Andina, Sur y Norte. 2. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que tomando en cuenta que Ecuador, El Salvador, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago, son miembros del Comité Ejecutivo 1998 y 1999, y que además no han sido miembros en los últimos siete años de la Comisión para la

**Selección de Galardones, sean estos los países que conformen la Comisión para la Selección de Galardones Interamericanos en el Sector Rural para el bienio 98-99.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 797 **Si no hay objeciones, también daremos este proyecto de Resolución por aprobado. Pasamos a la lectura del Proyecto de Resolución No. 32. Perdón, Estados Unidos nos solicita la palabra.**

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 798 **Thank you, Mr. Chairman. Just a point of clarification. In the first resolve it says that it needs representation from each of the five areas. And then in the second resolve we only have three areas represented, if I am reading this correctly. Is my understanding correct on this?**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 799 **Por lo menos el Area de la Región Sur, no está. Le pediríamos al Delegado de Argentina que nos brinde alguna explicación sobre el punto.**

**ARGENTINA**

- 800 **En realidad la constitución del Comité para la selección del premio 98-99 se realizó con base en la selección de países que iban a ser miembros del Comité Ejecutivo durante esos años. Dentro de ellos, se seleccionaron aquellos países que no hubieran constituido este Comité de Selección de Galardones durante varios años.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Representante de Uruguay.**

**URUGUAY**

- 801 **Nosotros no tendríamos inconveniente, en la medida que se elimine de la Resolución el punto de referencia a las áreas, porque se citan países y luego no hay una correspondencia entre los numerales uno y dos. Nuestro país no tendría inconveniente en el criterio sugerido finalmente.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**El Representante de Honduras.**

## HONDURAS

- 802 Gracias, señor Presidente, lo quedaría en el segundo resolutivo sería que estos países sean considerados para la constitución de la comisión para el año 98-99, ya que creo que por reglamentación debe estar integrada por las diversas áreas, con un representante de cada una de ellas. Sólo habría que cambiarla cuestión del estilo al final, que estos países sean prioritariamente considerados para conformar la comisión de selecciones para el 98-99. Gracias.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 803 La contradicción lo mismo se mantendría, porque si se propone para el bienio 98-99 en el primer numeral que haya un representante por cada una de las regiones y luego se recomienda que esté integrado por representantes que no contemplan este criterio, evidentemente hay una contradicción. La otra posibilidad es eliminar el uno o eliminar el dos. Nosotros nos inclinamos por eliminar el dos, para establecer un criterio más equitativo.
- 804 Bueno, proponemos una de las dos alternativas o eliminar el uno o eliminar el dos. Estados Unidos nos está solicitando la palabra.

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATE OF AMERICA

- 805 Thank you, Mr. Chairman. I have only to say that if it has been usual procedure to have a representative from each of the regions, I would support your proposal that we make No. 2 respond to the criteria of No. 1. Thank you.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN

- 806 Vamos a recurrir a lo que siempre es necesario en estos casos, la base legal, saber que nos dice el Reglamento de Galardones, y el asesoramiento del asesor legal. Como ustedes ven, la cosa siempre termina en una consulta a los abogados y por suerte tenemos uno.

Le damos la palabra al asesor legal.

## ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR

- 807 Señor Presidente lamento decirle que yo no tengo el Reglamento de Galardón a mano, aunque ya lo he solicitado. Tal vez ustedes pueden adelantar la agenda un poco, oh ahora viene, vamos a consultarlo.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 808 Daremos tiempo al asesor legal de que pueda conformar su criterio. Vamos a continuar con las lecturas de los Proyectos de Resolución. Estaríamos dando lectura al Proyecto de Resolución No. 32, le damos la palabra a la Relatora.

## RELATORA/RAPPORTEUR (México)

- 809 Gracias, señor Presidente, el Proyecto de Resolución No. 32 se refiere a la propuesta de modificación para conferir los galardones interamericanos en el sector rural. Resuelve solicitar al Director General que en la próxima Decimoctava Reunión del Comité Ejecutivo presente una propuesta de reglamento para conferir los galardones interamericanos en el sector rural, con base en las recomendaciones propuestas por la Comisión de Galardones. Gracias.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Si no se hace uso de la palabra, se da por aprobado. Aprobado.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 810 Le damos la palabra al Representante de Uruguay. Solicita la palabra el Asesor Legal, a los efectos de dar su criterio sobre el tema.

## ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR

- 811 Article 9 of the Rules on Galardones speaks to the question of who integrates the Selection Committee for choosing *galardones*. And it says as follows: "The selection of candidates for the IICA award shall be the responsibility of a committee consisting of five representatives from countries sitting on the Executive Committee in the years in which a Regular Meeting of the Inter-American Board of Agriculture will be held. Four members of the Selection Committee shall represent the IICA Areas: one, each, from the Central, Caribbean, Andean, Southern Areas. And the fifth shall represent the United States and Canada."
- 812 What that means is that we have a set of rules which has been approved by the Inter-American Board which make mandatory the inclusion of representatives from four of the areas. It is not discretionary. It's not "may" be represented from the areas, it "shall" be represented. So if we were not to include a representative from the South, from the Southern Cone, we would be in violation of our rules. So I would suggest that perhaps we take the time to discuss among ourselves who that representative may be from the Southern Cone, and maybe treat this resolution later in the day when the countries have had a chance to determine who that candidate may be. Thank you very much, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 813 **Está en consideración el criterio que ha propuesto el asesor legal y nosotros lo acompañaríamos, sino hay objeciones y postergamos la dilucidación de este tema para una instancia posterior de esta sesión y seguimos con el trámite de esta sesión, entonces este tema pasaría a una consideración posterior.**
- 814 **Tenemos en el orden del día en el punto seis el tema de las relaciones entre IICA y FAO, en ese sentido el Subdirector General va a efectuar una introducción a este tema, le damos la palabra al Subdirector General.**

**Relaciones IICA/FAO / IICA/FAO Relations****SUBDIRECTOR GENERAL/DEPUTY DIRECTOR GENERAL**

- 815 **Thank you, Mr. Chairman. The very brief report of one and a half pages is Document 328 in your blue books. Firm in my belief that if you couldn't read you wouldn't be here, I would like to comment briefly.**

**SUBDIRECTOR GENERAL/DEPUTY DIRECTOR GENERAL**

- 816 **Prior to this administration, an exchange of letters between the Directors General of IICA and FAO had established general guidelines for technical collaboration between the agencies. Early in this administration, the then Directors General of the two organizations met and signed a letter of understanding regarding development of new areas of priority collaboration between the agencies. And in February of this year, the Deputy Directors General met in Rome and signed another letter affirming certain areas of technical collaboration and opening other avenues of collaboration between the two organizations.**
- 817 **We are preparing a summary of the technical collaboration activities of the two organizations over the past year. FAO is also preparing a summary. These will be a combined document distributed at the JIA in Santiago, in October. I will be happy to respond to questions, if there are any. Thank you Mr. Chairman.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 818 **Está a consideración este tema. Si no hay aportes que efectuar, estaremos aprobando el informe que ha ofrecido y Subdirector General y seguiremos con otro tema.**
- 819 **Aprobado el informe y continuamos la sesión. En el punto no. 9 del día de hoy tenemos avance de las resoluciones de la Octava Reunión Ordinaria de la Junta**

Interamericana de Agricultura. En ese sentido le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico para que comience la consideración del tema.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

Gracias, señor Presidente.

- 820 El primer documento es el documento número 332 de la carpeta azul que fue enviada a los países y cuyo título es Avance de las Resoluciones de la Octava Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura. Este conjunto de documentos, que ustedes han revisado, detalla las acciones que el IICA ha venido desarrollando en términos de los mandatos recibidos por la JIA.
- 821 Como ustedes pueden observar hay cuatro columnas. La primer hace referencia al número de resolución, la segunda se refiere al nombre de esa resolución, la tercer, al resolutivo específico y la cuarta obedece a la acción tomada por la institución.
- 822 Quisiera señalar que todas y cada una de las resoluciones han sido abordadas por la institución y con todo gusto podríamos desahogar cualquier duda o pregunta que los distinguidos delegados quieran plantearnos. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 823 Está a consideración el tema. Si no hay apreciaciones que efectuar, le vamos a dar la aprobación, pues ésto había sido repartido previamente. Le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico para que haga algunas apreciaciones sobre la prosecución de esta reunión.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

Gracias, señor Presidente.

- 824 Una vez más el siguiente documento es el no. 333, que está en las carpetas azules. El título de este documento es Avance de las Resoluciones de la Decimoséptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. De la misma manera que en el caso anterior, en este documento de avance de esas resoluciones se consigna la información en cuatro columnas y nuevamente, en la columna uno aparece el número de resolución; en la segunda, el título; en la tercera, el resolutivo específico y en la cuarta, la acción tomada por la institución.
- 825 En términos generales, consideramos que hemos venido cumpliendo con los resolutivos emanados por el Comité Ejecutivo en su reunión no. 16.
- 826 Igualmente, si los distinguidos delegados quisieran hacer alguna consulta, con mucho gusto trataríamos de resolverla. Muchas gracias, señor Presidente.



**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay).**

Si no hay consultas, lo damos por aprobado.

- 827 Hay un tema en el orden del día: Políticas para la Participación del IICA en Licitaciones y Concursos. Sobre este tema el Director General quiere hacer unas acotaciones, de manera que le damos la palabra a don Carlos Aquino.

**DIRECTOR GENERAL**

Gracias, señor Presidente.

- 828 Le informo a las delegaciones que la Dirección General ha considerado prudente someter a su consideración que este punto se retire de la del día ya que hemos tenido algunas observaciones, de parte de varios de nuestros Estados Miembros.
- 829 En consecuencia, hemos analizado que es más prudente considerar los distintos elementos y observaciones que hemos recibido; debido a eso, les solicitamos a ustedes que el punto sea retirado de la consideración de esta agenda de trabajo y nos permitirá a todos recibir las observaciones, los comentarios y las sugerencias, y, en otra ocasión, después de haber revisado y deliberado adecuadamente con los grupos de trabajo, si se considera oportuno se presentará un punto en ese sentido.
- 830 Por el momento, la propuesta es que sea retirada de la agenda, de la consideración del día.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 831 Si no hay un aporte sobre este tema que evidentemente, como decía don Carlos, requiere una reflexión, incluso a nivel de cada país con los respectivos gobiernos, acompañamos el criterio propuesto de retirarlo de esta agenda. De manera que, lo quitamos de esta agenda y pasamos a considerar, mientras seguimos aguardando la preparación de los proyectos de resolución el punto no. 10 fecha y sede de la Decimoctava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Este punto lo abordamos con satisfacción, pues generalmente cuando se llega a él es porque estamos ya culminando la tarea de estas jornadas. De manera que, vamos a dar la palabra al Secretario Técnico para que aborde este punto.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

Gracias señor Presidente

- 832 Como es habitual, es necesario definir la fecha de la próxima reunión del Comité Ejecutivo en su número 18, por lo tanto, debemos definir la fecha de esta próxima reunión del Comité Ejecutivo. La administración tiene la propuesta de que se

efectúe en la Sede Central durante el mes de junio del próximo año. Así es que está a discusión de los distinguidos delegados. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 833 No ha habido ninguna otra propuesta del Secretario, de manera que estaría definida en esa forma la sede de la próxima reunión del Comité Ejecutivo y sería en el mes de junio de próximo año. Estados Unidos nos está solicitando la palabra.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 834 Thank you, Mr. Chairman. I'm sorry I'm so slow in responding. It's still early this morning. Two questions about moving the Executive Committee to July: One, it's usually scheduled in June, and I was wondering what the reason is for moving it to July. And, two, is there any thought, or do we know when the FAO Regional Meeting is next year? And is there some thought about collaborating between this meeting and the dates for the FAO Regional Meeting? Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

En este tema, le vamos a dar la palabra a don Carlos Aquino.

**DIRECTOR GENERAL**

- 835 En este año se movió la fecha de junio a julio por los diálogos que se mantuvieron con la celebración de la JIA en Chile.
- 836 Después de la discusión sostenida, se me olvidó que también se había movido la fecha de la JIA a octubre y para tener el tiempo adecuado para la preparación de todos los documentos, se propuso que se hiciera la reunión en el mes de julio.
- 837 En cuanto a la reunión de la FAO, por lo general, la información que nosotros tenemos es que esta reunión se desarrolla generalmente entre el mes de julio o agosto y es rotativa, es decir, no sé en esta ocasión en qué país será que ellos están programando celebrar su sede regional. Por lo general, la del Instituto, la del Comité Ejecutivo se celebra aquí.
- 838 Se ha hablado con ellos, inclusive nuestro Subdirector ha estado en conversaciones con ellos, para ver cómo podríamos realmente armonizar algunas de estas reuniones de manera que se pudieran efectuar simultáneamente y eso implicaría ahorros para ambas organizaciones, pero todavía no tenemos nada en concreto sobre eso.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Estados Unidos y luego Bahamas.**

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 839 Thank you, Mr. Chairman. Being, I think, one the few members of the Executive Committee that went on to the meeting, the FAO Regional Meeting, in Paraguay, it would be beneficial, I think, to Member States from two points of view if the meetings could be held in close proximity to one another, both in venue and in time.
- 840 It would allow the same members of the countries who attend the IICA Executive Committee also probably to attend the FAO Regional Council. I found it was very disconcerting in my travels last year when many members who were at the Executive Committee and made a number of proposals, particularly about FAO and IICA relationships, that there was hardly one that showed up at the FAO Regional Council, and then Member Countries had different perspectives and different points of view.
- 841 I think it would be to everybody's benefit if the same people could attend both sessions and we might have some of the same positions held on a number of proposals affecting both organizations. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Tiene la palabra la delegación de Bahamas.**

**BAHAMAS**

- 842 Mr. Chairman, I just wanted to advise the delegates that the Bahamas is hosting the FAO Regional Meeting. It's in June, but the specific dates have not been communicated to us yet. But we are scheduled to host the meeting. I'm not at liberty to invite IICA to the Bahamas so that we can host your meeting, too, but we are prepared to discuss it.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Está solicitando la palabra el Subdirector General.**

**SUBDIRECTOR GENERAL/DEPUTY DIRECTOR GENERAL**

- 843 Certainly these things can't change without notice. The Deputy Directors General discussed the possibility within a couple of years, of notifying countries that when

they invited one organization they invited both, so that we could join the meetings, perhaps six days or five, with two and a half for IICA and two and a half for FAO, but with common threads of subject matter, reducing to a minimum the reading and the minutia of reporting that goes with the bureaucracy of operating the two, and trying to maximize the time devoted to substantive discussions of trends in agriculture of the Americas.

- 844 Certainly, we can't hold the Bahamas to such an invitation this year. Hopefully, the regional Deputy Director General of FAO in Santiago and the IICA administration during the JIA will arrive at a conclusion to notify all of the Member Countries of our hopes and plans for the mechanisms to permit this.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra Estados Unidos

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 845 The United States fully supports the proposal that the Deputy Director General has just articulated, and we fully understand we could not get a Member Country, at this short notice, to host both organizations. Since many Member Countries, though, do have to travel through Miami to get to Costa Rica and back home, and the Bahamas is a very close stop out of Miami, it may be that we could work at least the time frames for the two meetings as such that both meetings could be attended, one right after the other. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 846 Le vamos a dar la palabra al Director General para que nos ofrezca su criterio sobre el tema.

**DIRECTOR GENERAL**

- 847 Sus comentarios han sido muy bien recibidos. Nosotros queríamos informarles además, que la administración está considerando la posibilidad, por razones de análisis de costos, determinar si las reuniones del Comité Ejecutivo del IICA deben ser celebradas en Miami más que en Costa Rica, porque cada vez que hacemos una reunión aquí la vía de entrada es Miami. La mayoría de los de Suramérica viene por Miami y se paga el pasaje hasta aquí y los del Caribe igual. Entonces, entre las ponderaciones para hacer mejor uso de los recursos se estudia la idea de someter a consideración futura la conveniencia de que las reuniones puedan ser celebradas en ese punto intermedio de entrada.
- 848 En esta ocasión, si hay una reunión en Bahamas y podemos hacer algún tipo de acuerdo, me parecería que sería excelente como un buen punto de partida para

buscar el tipo de acercamiento entre las reuniones de la FAO y las reuniones del IICA. Estoy plenamente convencido que resultarán positivas para ambas organizaciones.

- 849 Por eso, tomamos con mucho interés las sugerencias de las delegaciones de Estados Unidos y estaremos en contacto con la FAO para determinar la fecha adecuada y poder informarla a los señores delegados.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Bueno, pensamos que en esa forma quedaría este punto superado. Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 850 Thank you, I just need to make the point that if the meeting was held in Miami, there is a difference between holding the meeting in Miami and having the U.S. government host the meeting in Miami. In order for the U.S. government to host the meeting in Miami, it would take considerably longer in terms of getting it approved than we would have before the next Executive Committee Meeting.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 851 Entonces el tema lo dejamos considerado en esta forma. Van a existir coordinaciones para poder establecer la forma más positiva de fijar las reuniones. Esperemos que Estados Unidos pueda tener el tiempo suficiente para ser un buen anfitrión en caso de que se fije en Miami.
- 852 Honduras nos está solicitando la palabra para darnos a conocer una referencia sobre las relaciones IICA/FAO de acuerdo con su punto de vista. Le vamos a dar la palabra a la delegación de Honduras.

**HONDURAS**

- 853 Yo veo que está aquí en el punto 6 relaciones IICA/FAO y falta que distribuyan un documento proyecto de resolución que hemos preparado. Sin embargo, si esperamos que nos repartan eso hay, en este momento, otras resoluciones por leer mientras tanto. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 854 Nos está solicitando la palabra la delegación de Honduras. Lo que ocurre, perdón, es que el Secretario Técnico a veces va más rápido que todos nosotros. Le damos la palabra a la delegación de Honduras.

## HONDURAS

- 855 Yo había solicitado una distribución de un proyecto de resolución sobre IICA/FAO que entiendo está por distribuirse a los miembros y creo que es importante para poder hablar sobre él y entender, de parte de algunos, que posiblemente no tengan todos los antecedentes de este tema IICA/FAO.
- 856 Por esa razón, voy a tratar de hacer referencia al informe, en primer lugar, que nos ha presentado el Director General en esta fecha y que del análisis del mismo concluimos dos aspectos. Uno es de que el IICA ha encontrado factible continuar con los esfuerzos por fortalecer la cooperación con la FAO, que se iniciaron desde 1966 al suscribirse una carta de entendimiento entre los directores de aquella época para de vincular las acciones en América Latina de manera más coordinada. Estos esfuerzos fueron continuados por los siguientes Directores del IICA y, finalmente, don Carlos Aquino en diciembre de 1995 volvió a suscribir otro convenio con la FAO para tratar de evitar duplicaciones de esfuerzos en la cooperación técnica agrícola y con el ánimo de atender, de una manera más armónica las inquietudes de los países sobre esta cooperación.
- 857 Decía pues, que eso es una de las conclusiones del informe del Director General, que continúa tratando de lograr aspectos concretos en esta cooperación, pero por otro lado, notamos en el tercer párrafo de su informe, que nos hace ver que en cuanto al estudio solicitado por la JIA en dos oportunidades para buscar mejores mecanismos de integración entre estos dos organismos internacionales no ha sido posible concretarlo y en mi criterio, los esfuerzos que hemos venido haciendo a través de la JIA y del Comité Ejecutivo, aún el año recién pasado, no van a fructificar y ya vamos a ver por qué, a menos de que los países nos unamos más para tratar de lograr los propósitos que buscan los Ministros de Agricultura en sus resoluciones de 1993 y de 1995.
- 858 Dentro de la resolución que he solicitado distribuir a ustedes hay cinco anexos. Uno de ellos es la resolución no. 240 que fue adoptada en 1993 por la JIA y que fue el punto inicial donde los ministros resolvieron solicitar elaborar el estudio al que estoy haciendo referencia y luego, ante esta decisión de la JIA, en la Vigemosétima Conferencia celebrada en la noviembre de 1993 en San Salvador, fue resuelta la propuesta de países de América Latina y el Caribe para que la FAO participara en el estudio que sobre materia institucional estaban solicitando los ministros de agricultura, o sea, que hubo en el mismo año 1993 una resolución de esa conferencia para realizar el estudio. Pasaron dos años y en 1995, los ministros volvieron a tomar el caso de la cooperación técnica con la FAO. En esa oportunidad, analizaron, dentro de sus considerandos, los resultados positivos que han tenido la integración de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) con la Organización Mundial de la Salud (OMS), o sea, la OMS como un organismo de Naciones Unidas y la OPS como un organismo del Sistema Interamericano.

- 859 Como ustedes saben, estos dos organismos fueron integrados por medio de un acuerdo muy sencillo, del cual también he pedido que les den copia a ustedes, un acuerdo que fue suscrito desde 1949 por medio del cual se asigna a la OPS la función de brazo ejecutor de la cooperación técnica en el campo de salud en América Latina y el Caribe de la organización mundial y es así como en la actualidad, bianualmente la OMS le transfiere alrededor de US\$240 millones al la OPS, creo que hoy es una cantidad mayor a la OPS para funcionar bajo un solo esquema de cooperación técnica en el hemisferio. Esta resolución de los ministros tampoco tuvo resultado en cuanto a la realización de este estudio y fue el año pasado cuando este Comité Ejecutivo, al analizar esta situación, nuevamente solicitó la colaboración de FAO para efectuar el estudio por medio de la resolución 259 y ahí en sus resoluciones encargó al Presidente del Comité Ejecutivo para que, en la conferencia regional de la FAO que se iba a celebrar dos semanas después en Asunción, Paraguay, se lograra un consenso entre las mismas representaciones de los ministerios de agricultura relacionados con la JIA y, con presencia en la Conferencia Regional de FAO, adoptar la resolución de que el Director de la FAO colabore con el Director del IICA en efectuar el estudio institucional que se pide.
- 860 La realidad es que no se dejó incorporar esta resolución en las discusiones de la conferencia y se adujo, en ese momento de, que no tenía competencia la conferencia regional para tratar este asunto, el cual debería ser transferido a la conferencia general de la FAO, donde estaba la autoridad rectora de la institución. Así fue que la situación no fue incorporada en las discusiones de Asunción, Paraguay y asunto terminado.
- 861 Hace unos dos meses, me tocó participar en el consejo de la FAO en Roma y traje este tema a su atención; después de dar algunas explicaciones sobre lo que estoy mencionando en este momento, pidió la palabra el embajador de Cuba, que es el Presidente del GRULAC, que es el grupo de Latinoamérica y el Caribe ante la FAO, y él fue muy franco al manifestar que este asunto para ellos, para el GRULAC, estaba agotado y que no ameritaba continuar la discusión.
- 862 Entre las razones que dio es que Cuba no pertenecía al IICA como algunos países y mencionó también a las Bahamas, por lo tanto este asunto no debería ser motivo de discusión alguna durante el Consejo. Yo le manifesté nuevamente que la razón del estudio es precisamente contemplar no sólo este tipo de problemas de Cuba, sino otros problemas que existen sobre la forma en que se está llevando a cabo la cooperación técnica agrícola, la necesidad de una racionalización de los esfuerzos en este campo y del éxito que esto está logrando a través de la OPS en su relación con la Organización Mundial de la Salud. El asunto es que con la manifestación del delegado de Cuba, el asunto dejó de ser tratado en el Consejo pero ese mismo día el GRULAC tuvo reunión con el Director General de la FAO para tratar varios asuntos. Yo estuve presente en esa reunión del GRULAC y le manifesté al Director General de FAO nuevamente porque él no había estado presidiendo la reunión del Consejo, este problema. Nuevamente el Delegado de Cuba volvió a

interceder en su calidad de presidente del GRULAC y el asunto lo consideraba agotado el Director General, por esa razón. Debido a la posición del GRULAC yo platiqué con mi representante, el representante que tiene nuestro país en Roma; él tiene dos años de estar en Roma y una vez había escuchado hablar sobre este tema de una manera muy general.

- 863 Ese es el consenso de varios de los representantes en el GRULAC o sea que nos toca ahora a los países, a nosotros mismos, si queremos atender la inquietud de la JIA para poder instruir a nuestros mismos delegados en Roma ante la FAO, sobre la resolución que han adoptado los Ministros de Agricultura que también son nuestros representantes oficiales ante la FAO. Si logramos que el GRULAC retome esto como una instrucción de nuestros gobiernos, yo veo que es el único mecanismo que podemos utilizar para que IICA y FAO puedan ponerse a formular este análisis, lo que sería muy conveniente ante la situación que están afrontando ambos organismos en materia de recursos financieros.
- 864 Recordemos que el Consejo de la FAO no pudo elaborar una resolución concreta sobre el presupuesto de FAO para el próximo bienio y que aún la comisión de finanzas tiene que seguir trabajando previo a la reunión de noviembre de la conferencia; por esa razón es que he propuesto a este consejo una resolución, de forma tal que nuestro Director General se dirija a las cancillerías de nuestros países para solicitar e informarle sobre las resoluciones adoptadas por los Ministros de Agricultura en sus reuniones del 93 y 95, con el fin de que se puedan dirigir las cancillerías a nuestros representantes en Roma y, lógicamente, como es acostumbrado, esta excitativa del Director del IICA iría con copia a nuestros Ministros de Agricultura. Este es el único medio como he dicho que he encontrado, que podría tener resultado para lo que aquí se ha trabado de realizar con FAO. Sería interesante conocer los comentarios o contribuciones del Comité Ejecutivo sobre este particular y le pediría a la Secretaría Técnica si nos pueden distribuir el proyecto de resolución a que nos estamos refiriendo. Muchas gracias.

#### SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

Gracias señor delegado de Honduras, dicha resolución ha sido distribuida en sala. Gracias.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 865 El delegado de Honduras ha retomado la consideración del tema que habíamos ya considerado, pero abrimos nuevamente las posibilidades de hacer aportes sobre el mismo. Pide la palabra la delegación de Honduras nuevamente.



## HONDURAS

866

Aquí tenía el proyecto de resolución que dice así: Estudio Institucional de Relaciones IICA/FAO el Comité Ejecutivo en su Decimoséptima Reunión Ordinaria; Vistas las Resoluciones IICA/JIA/Res.240, "Coordinación de Actividades FAO/IICA" e IICA/JIA/Res.264 "Cooperación Técnica IICA/FAO", Considerando: Que en las resoluciones antes citadas los Ministros de Agricultura han recomendado la realización de un estudio sobre los pasos que habría que dar para avanzar hacia una mayor coordinación de las actividades de la FAO y el IICA en América Latina y el Caribe, y si ello es factible, llegar a una integración de sus operaciones en la región, como lo han hecho en el área de salud, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud manteniendo cada una de las organizaciones su propia identidad y una significativa racionalidad en el gasto y eficiencia en la cooperación técnica en el hemisferio; que la conferencia de la FAO en su 27 período de sesiones en Roma en noviembre de 1996, es 1993 perdón hay un error ahí a propuesta de delegados de la región latinoamericana y del Caribe, solicitó a la FAO que participara en la elaboración del estudio en referencia y que se examinara la cuestión en la próxima conferencia regional para América Latina y el Caribe.

867

Que el Comité Ejecutivo del IICA en su reunión de junio de 1996 conoció acerca de algunos avances logrados en la concepción de actividades conjuntas entre el IICA y la FAO, pero que aún está pendiente de lograrse un acuerdo para realizar el estudio solicitado por los órganos rectores del IICA y FAO, que durante la celebración del reciente período de sesiones 112 del Consejo de la FAO, en junio de 1997, al consultarse sobre el tema el presidente del Grupo de América Latina y el Caribe ante la FAO GRULAC manifestó que dicho asunto se consideraba agotado para el referido Grupo y como resultado de ello el Director General de la FAO no ha tomado acción alguna sobre el particular. Resuelve: 1) solicitar a los cancilleres de los Estados Miembros del Instituto su apoyo a fin de que su representante ante la FAO actúe en concordancia con las disposiciones de la JIA sobre las relaciones IICA/FAO. 2) Solicitar al Director General que suministre la información necesaria sobre el tema al Grupo de América Latina y el Caribe - (GRULAC) ante la FAO. 3) solicitar al presidente de la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura del Instituto, que de ser necesario eleve al conocimiento de la 19 Conferencia de la FAO que tendrá lugar en Roma en noviembre de 1997, las recomendaciones de los Ministros de Agricultura de América sobre este tema. Anexo a la Resolución están los documentos a que he hecho referencia anteriormente. Gracias.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

868

Está en consideración el tema. Nos solicita la palabra la delegación de Estados Unidos.

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 869 Thank you very much, Mr. Chairman. I want to congratulate our colleague from Honduras for his excellent summary of the background on this issue. I applaud his efforts, and we support his call for action from the Ministries and from our representatives in Rome. The problem is in Rome. Like perhaps other institutions in Rome, there is a reluctance to cede power, or to give up authority to regional or smaller groups.
- 870 The United States strongly supports a thorough study of integration of IICA and the FAO offices, whether they be offices or projects, programs, and personnel in the western hemisphere. That is the only way we can achieve potential savings in costs of operations, reductions in duplication, possible savings of scarce donor resources, and improved efficiency in delivering technical assistance to our Member States. But, we must have financial data about the costs of maintaining separate offices, or separate programs in the hemisphere by these two organizations. If we have that data, then we can look at it, deal with it, and, perhaps, then act in responsible manner.
- 871 So again, I applaud the delegate from Honduras for his efforts and his resolution. We would support that and encourage IICA and the Director General to continue their efforts to try and obtain the necessary factual material, so that we can look, in a responsible way, at the possibilities of further cooperative and collegiate action. Thank you.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

La delegación de Uruguay nos solicita la palabra.

## URUGUAY

Gracias señor Presidente.

- 872 Quiero hacer unas reflexiones nada más, creo que estos temas es bueno que se traten, es bueno que se estudien en profundidad, pero acá se ha dicho que la OPS es el brazo ejecutor de la Organización Mundial de Salud. Simultáneamente se expresa y con razón de que los organismos con asiento en Europa o en Italia son reacios a transferir competencias o sea de descentralizarlas, entonces también tenemos que tener en cuenta de que si nosotros pensáramos que pasar a ser un brazo ejecutor de la FAO, podemos correr teóricamente el grave riesgo de ejecutar cosas que no son del interés de los países americanos. Yo lo lanzo simplemente como una reflexión porque soy plenamente consciente y he tenido una posición toda mi vida, en el mismo sentido de atender lo que son los temas financieros, los temas de costos que son importantísimos, y sobre todo, el mundo

evoluciona hacia mayores ajustes en todas las escalas, y sobre todo también en los organismos internacionales.

- 873 Pero tenemos también que tener presente en estos temas de cómo buscar el debido balance o equilibrio entre lo financiero, que puede ser común y por otro lado los objetivos que cumplen cada uno de los organismos y los ámbitos en que se mueven. No olvidemos que los países americanos hemos tenido de hecho con países de la FAO una agria disputa, por ejemplo, en todo lo que tiene que ver con la Ronda Agrícola; entonces tenemos que tener en cuenta todo lo referente a los costos, todos los problemas financieros que son elementales y de gran responsabilidad y lo digo yo, más responsablemente, en la medida que somos un país chico y de pronto aportamos menos, entonces somos más comprensivos de lo mucho que aportan los países grandes.
- 874 Simplemente quería hacer estas reflexiones en el sentido de que por más importante que sea el tema financiero, no debemos dejar de pensar en las realidades de los objetivos y de las realidades que además, sustentan los propios países que están un poco más alejados que los nuestros. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 875 Muchas gracias a la delegación de Uruguay. Pide la palabra nuevamente la delegación de Honduras.

**HONDURAS**

Gracias, señor Presidente.

- 876 Totalmente lo contrario que estaba mencionando la delegación de Uruguay, sucede en el caso de la OMS y la Organización Panamericana de la Salud, puesto que eso es lo que dio origen a esa integración entre ellos. Porque los ministros de salud pública de América nunca quisieron considerar que no fueran ellos los que atendían las prioridades de los programas mundiales en el continente, o sea que ellos se reservaban esa decisión y así sucede en la actualidad, el consejo de ministros de salud es el que toma todos los lineamientos que ellos mismos discuten a nivel mundial para aplicarlos en América Latina. Entonces, por el contrario los ministros de salud de América Latina están directamente vinculados con la aplicación financiera de los programas mundiales en el continente. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

La delegación de Ecuador nos solicita la palabra.

## ECUADOR

- 877 **Gracias señor Presidente. El problema está dado en términos de que son aspectos absolutamente diferentes salud y agricultura, ese es el gran problema. En consecuencia las reflexiones que ha hecho el delegado de Uruguay, me parecen muy pertinentes. Es cierto que si se puede negociar en términos de mantener una fuerte presencia de los intereses como América en su conjunto que también dentro de nuestros propios países no son homogéneos sus intereses. En salud en cambio, hay una gran homogeneidad en términos de lo que se quiere eliminar o de lo que se quiere combatir y estas son realidades un tanto diferenciadas, que obligan a ser muy cautos en cualquier negociación al respecto. Es nada más esta reflexión, señor Presidente. Gracias.**

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 878 **Le agradecemos a la delegación de Ecuador su participación. Nosotros desearíamos hacer un aporte como delegado de Uruguay sobre el tema, primero le vamos a dar la palabra a Guatemala.**

## GUATEMALA

**Gracias señor Presidente.**

- 879 **Las intervenciones de los delegados de Uruguay y de Ecuador nos llaman a la reflexión sobre algo muy importante, no es lo mismo el campo se podría tratar en OPS u OMS, que lo trataríamos en conjunto FAO e IICA. Obviamente nunca la protección a la vida y la salud humana podría poner en mínimo riesgo una negociación multilateral como la Ronda Uruguay, pero la agricultura sí. Sin embargo coincidiendo yo en este momento con esos criterios, quisiera llamar un poco la atención a que, cuando Honduras presentaba este proyecto de resolución, hay un punto fundamental que consiste en superar una tarea atrasada, que es la elaboración de un estudio, y probablemente a partir de este estudio surjan conclusiones como la que los dos delegados que me presidieron en el uso de la palabra han planteado acá. Entonces, compartimos lo que los delegados dicen, sin embargo, apoyamos que la resolución pase por el hecho de que nos pone al día con tareas atrasadas como es este estudio. Gracias señor Presidente.**

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 880 **Nosotros desearíamos hacer un aporte como delegado de Uruguay. Si tenemos que cumplir con el reglamento tendríamos que dejar la presidencia e ir hasta el lugar donde está nuestra delegación. Si ustedes no disponen lo contrario, vamos a hacerlo desde acá, simplemente sería un cambio físico que haríamos, les agradezco la deferencia de permitirme esta pequeña alteración del reglamento.**

- 881 Nosotros estamos compartiendo plenamente las apreciaciones que ha hecho nuestra delegación en el sentido de que apreciamos y valoramos los pasos que se puedan dar en materia de coordinación, para hacer más efectivas y más económicas las acciones comunes que puedan existir entre FAO e IICA. Reitero lo de las acciones comunes. Este es un tema al que pusimos en la JIA anterior una especial atención. Entendemos que la comparación con lo que ocurre con el terreno de la salud en algún aspecto puede ser aplicable para este tema, pero en , otros no. En la salud hay un sólo enemigo. En esta reunión hemos puesto énfasis, inclusive en el grupo 3, en lo que significan los intereses hemisféricos, los intereses de todo el continente. Se ha escogido el enfoque de atender los intereses de los países y los intereses regionales, en el marco de un interés hemisférico. Por lo tanto tenemos que tener eso muy presente y se ha puesto también un énfasis muy especial en el aspecto comercial. Es decir tenemos desde luego, coincidencias en lo que se refiere a tecnología, a capacitación, a investigación, pero hay evidentemente intereses comerciales que pueden tener distintos enfoques, y que su coordinación corresponde evidentemente a un terreno donde puede estar la FAO, pero consideramos que el IICA tiene una focalización muy clara y muy determinada, en los países que constituyen el continente.
- 882 Por otro lado en el proyecto de resolución en el numeral 1 se hace una solicitud a los cancilleres, nosotros hemos enfatizado no solamente en esta reunión, sino en otras oportunidades anteriores, en tratar de jerarquizar a los Ministros de Ganadería, los Ministros de Agricultura.
- 883 Esta solicitud se sustenta en un espíritu que está muy bien, pero nos parece que las solicitudes o las gestiones de los Ministerio de Agricultura, han sido han sido o resultan insuficientes, o no tienen la suficiente fuerza, como para darle curso a estas aspiraciones; y creemos que ahí estaríamos adoptando una actitud en desmedro de la jerarquía de los Ministerios de Agricultura que son el nexo y que son los organismos con los cuales se integra el IICA.
- 884 Además pensamos que dentro de cada país las relaciones entre las Cancillerías y los Ministerios de Agricultura se realizan en forma doméstica, es decir de acuerdo a la modalidad de cada país. Con toda sinceridad, yo que soy Viceministro de un país, si esta resolución se la muestro a mi Ministro me va a decir ¿cómo y por qué el IICA no se comunica con nosotros, por qué nosotros somos insolventes, no tenemos la fuerza suficiente para hacer llegar a donde entendamos necesario las reclamaciones o los planteamientos del IICA.? Esto quería plantearlo, y en ese sentido, nos parecía oportuno eliminar el numeral primero y confiar en que el Director General haga un informe al Grupo GRULAC que, de acuerdo a lo que nos ha manifestado el Representante de Honduras, dio por superado el tema y sería muy conveniente que el Director General informara cabalmente cuál es el sentimiento y cuál es el espíritu y cuáles son los propósitos el IICA sobre este

tema. Eso era lo que queríamos establecer. Muchas gracias y retomamos la Presidencia.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de Honduras

**HONDURAS**

Gracias señor Presidente.

- 885 Eliminar el numeral uno me parece inconveniente porque es el canal oficial para poder girar instrucciones a los representantes de nuestros países ante el GRULAC. Yo pediría a la asesoría legal que nos pudiera establecer la razón del canal que utiliza el IICA con las Cancillerías para comunicaciones oficiales. Entiendo que aun para convocar a esta reunión del Comité Ejecutivo, el Director General tiene que ir por vías de las Cancillerías con copia a las Secretarías de Agricultura, de acuerdo a los acuerdos básicos suscritos entre el IICA en cada país. Así que me parece que es el canal formal del IICA con copia a los Ministros de Agricultura como se acostumbra en la correspondencia igual que hace la FAO. La FAO se comunica con las Cancillerías y envía copia a los Ministerios de Agricultura. Tal vez la asesoría legal nos pudiera explicar mejor ésto. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Le vamos a dar la palabra al asesor legal.

**ASESOR LEGAL/LEGAL ADVISOR**

- 886 As I understand the process, it is very similar to what you have been explained. The communications go to the Foreign Ministry, with a copy to the Minister of Agriculture. This is the procedure that is normally used, customarily, in conducting our relations with the Member States.

Thank you very much, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 887 Para una breve aclaración. Naturalmente que ese es un aspecto formal nosotros nos estábamos refiriendo a un aspecto sustancial. Damos la palabra al delegado de Uruguay que nos la ha solicitado.

## URUGUAY

- 888 Señor Presidente. Creo que puede haber una fórmula intermedia y es de que a través de los Ministros de Ganadería, que son los integrantes de la JIA además, se haga llegar a las Cancillerías Nacionales la propuesta. Sería un vehículo que respeta a los integrantes de la JIA y obtendría a la larga el mismo resultado, o sea que el vehículo sería el Ministro de Ganadería para plantear a las Cancillerías Nacionales de los diversos países esta propuesta. Yo no sé si esto podría ser de aceptación.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 889 Estaría de acuerdo la delegación de Honduras en esta posibilidad. Es decir, es llegar al mismo destino con una estación más, nada más.

## HONDURAS

- 890 Yo dejaría eso a criterio de cuál es el canal oficial que se acostumbra, nada más. Gracias.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 891 Muchas gracias. Sigue a consideración el tema. La Representante de México nos está solicitando la palabra.

## MEXICO

Muchas gracias señor Presidente.

- 892 La posición de México sobre este asunto ha sido apoyar un fortalecimiento de la coordinación de actividades del IICA con la FAO pues, sin duda, muchas veces se duplican esfuerzos. Sin embargo, no en la fusión ya que son organismos con diferentes mandatos y en algunos casos con distintos enfoques. Por lo tanto según lo presentado en los considerandos, se habla, inclusive de llegar a una integración de sus operaciones en las regiones, entonces eso yo lo pondría aquí a consideración. Gracias.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 893 Es decir que México estaría objetando, la parte de llegar a una integración. Le damos la palabra a la representación de Honduras.

**HONDURAS**

**Gracias Presidente.**

- 894 Yo no he hecho más que traducir el considerando utilizado por los Ministros de Agricultura en la resolución 264, de la cual voy a leer el considerando. Dice:
- 895 Que los Ministros de Agricultura de los países del hemisferio consideran que la relación entre el IICA y la FAO se asemeja potencialmente a la fructífera relación que mantienen la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud y que en ella el IICA coordinaría los proyectos y programas de la FAO en el hemisferio, de la misma manera en que actualmente la OPS lo hace para la OMS. Esa es la razón de por qué se incluyó ése. Gracias

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Muchas gracias a la Delegación de Honduras. Nos está solicitando la palabra la Delegación de Guatemala

**GUATEMALA**

**Gracias señor Presidente.**

- 896 No sé si nuestro enfoque es un poco simplista pero nosotros sí apoyaríamos, como anteriormente lo hizo Estados Unidos, este proyecto de resolución. Voy a explicar por qué. Simple y sencillamente está llamando a cumplir con dos resoluciones de la JIA del 93 y 95, que no han sido debidamente atendidas mediante la realización de un estudio, y en ese momento sería cuando se podrían ahondar y percibir opiniones como las que otras delegaciones han manifestado en este momento. Por otra parte, el punto no. 1 de lo resolutivo me da la impresión de que se desprende que van a ser los Ministros miembros de la JIA los que hagan llegar a los Cancilleres una solicitud de apoyo, entonces nosotros estaríamos apoyándola tal y como se presentó. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Solicita la palabra la delegación de Ecuador

**ECUADOR**

**Gracias señor Presidente.**

- 897 Creo que habría una pregunta para la que quizás, debido a mi ignorancia, yo no tengo respuesta. Se ha hecho un estudio preliminar básico para considerar ventajas



y desventajas, fortalezas y debilidades, en términos del conjunto de los países americanos o simplemente en un mundo en que se buscan los ajustes económicos y las economías de escala, simplemente se ha entendido de que se debiera caminar en ese sentido. No sé si existe este estudio, si es del conocimiento del resto de países, yo no lo conozco, pero me parece que sería el elemento de relación para tomar posiciones al respecto. Si el IICA dentro del sistema interamericano es el órgano de consulta en todo lo atinente a agricultura y ganadería, me parece que es quien debería hacer por lo menos un estudio preliminar, si es que no lo ha hecho, insisto nuevamente que no lo conozco, para conocer fortalezas y debilidades en esta relación en la que se quiere integrar a FAO e IICA. Estamos haciendo ejercicios mentales de conveniencias o inconveniencias pero sin tener los elementos suficientes de referencia para tomar esas decisiones. Es cierto que los Ministros de Agricultura se han ido refiriendo a esta necesidad de integrarse, pero también es cierto que muchísimos Ministros de Agricultura no duran todo el mandato de sus gobiernos y que en nuestros Ministerios de Agricultura hay cambios en las posiciones, según los períodos de gobierno. Entonces no es tampoco que lo dicho es intocable, pienso que un estudio serio al respecto nos determinaría tener posiciones muchísimo más claras e igualmente para los Ministros de Agricultura. Es mi pensamiento. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Honduras nos está solicitando nuevamente la palabra.

**HONDURAS**

Gracias señor Presidente.

898 Yo creo que eso es exactamente lo que se quiere hacer, esa es la naturaleza del estudio. Se sabe que son los únicos dos organismos de cooperación técnica en agricultura que actúan en el hemisferio, que duplican mucho actividades y que existen algunos esfuerzos que han tenido éxito en mejorar esta cooperación técnica y los Ministros lógicamente, en las dos oportunidades que se ha tratado esto, no han querido tomar una decisión, la inquietud es hacer el estudio. Lo que decía el Embajador cubano y cómo puede asegurar que el caso está agotado si el caso de Cuba, que no pertenece al IICA se puede analizar en el estudio. Hay dos países de toda América que no pertenecen a la FAO, cómo se resolvería ese problema o cómo se resolverían diversas dudas, habrá que hacer unos términos de referencia muy amplios para esta clase de estudios, pero eso le quitaría inquietudes a la FAO y al IICA y a los Ministros, para poder examinar el asunto y ver hasta dónde llegar. El problema es que están pasando los años en que tenemos serias limitaciones financieras y tenemos que ser visionarios en buscar alternativas a fondo de cómo enfrentar el futuro en este campo. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 899 Sigue a consideración el tema. De las exposiciones que se han vertido hay una propuesta por parte de Guatemala de que se ponga a consideración tal como se ha proyectado esta resolución: hay una propuesta de la delegación de Uruguay donde se plantea una pequeña modificación al numeral primero. Nos está solicitando nuevamente la palabra la Delegación de Uruguay.

**URUGUAY**

- 900 Si señor Presidente, creo que el objetivo es el mismo. Quedaría redactada más o menos de esta manera. El primer punto resolutivo: Solicitar a los señores Ministros de Agricultura de los Estados Miembros del Instituto para que gestionen ante las cancillerías de sus respectivos países, y ahí seguiría, a fin de que sus representantes ante la FAO, actúen en concordancia con las discusiones de la JIA. Esa sería la propuesta alternativa, que reviste simplemente un hecho formal, que desde nuestra óptica es mucho más conveniente, mucho más ajustada a la relación del Comité Ejecutivo con su órgano mayor que es la JIA. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Nos está solicitando la palabra Ecuador.

**ECUADOR**

- 901 Gracias señor Presidente. Apoyo lo dicho por el delegado de Uruguay. De hecho nuestra cancillería, por ejemplo, no tomaría nunca ninguna resolución sin hacer previamente una consulta y que fuera dirigida por agricultura digamos de esta solicitud. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 902 Si logramos consenso, le solicitamos a la delegación de Guatemala, si estaría de acuerdo con la modificación que se ha propuesto.

**GUATEMALA**

- 903 Señor Presidente, si es aspecto únicamente de forma, claro. Lo que nos interesa es que pase el espíritu de la resolución que presentó Honduras.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

El Director General nos ha solicitado la palabra.

## DIRECTOR GENERAL

904 **Gracias, señor Presidente. Sólo es un punto de aclarar un poco, porque esta es una resolución, un planteamiento que sale prácticamente en cada reunión que hay, pero con todo respeto quisiera explicar a los delegados lo siguiente. El IICA no tiene hegemonía sobre FAO, se le pide al IICA que haga un estudio pero yo quiero decirles que los Estados Miembros sí son los dueños del IICA y de la FAO. No nos pongan en una situación difícil de pedirle información a FAO, hacer un estudio que no nos corresponde a nosotros hacer, porque en realidad le corresponde a los Estados Miembros dueños de estas organizaciones dictaminar qué es lo que ellos entienden que debe ser el futuro de estas organizaciones, no es la Dirección General del IICA la que está obligada esa es la razón por la que nosotros nunca podemos someter a ustedes ningún estudio. Nosotros nos hemos limitado, señores delegados, a desarrollar una estrecha relación con FAO, quizás como nunca en su historia, puedo afirmarles eso, el Director General de FAO estuvo aquí, nos sentamos, conversamos, dialogamos, pero no podemos analizar un estudio de integración. Ahora si ustedes integran grupos de trabajo como están integrando para presupuesto, pues integren grupos de trabajo de los dueños, y que los dueños bueno esto es lo que nosotros queremos, entonces contraten a alguien que les haga el estudio independiente. Pero es ponernos a nosotros en una situación difícil, porque interpretan que nosotros estamos haciendo gestiones para que nos integremos, nos fundemos, no señor, nosotros estamos haciendo gestiones para cumplir mandatos que ustedes han dado, en términos de la búsqueda de estrechar las relaciones, la cooperación y en algunos casos estamos identificando actividades conjuntas, y vuelvo a decirles, creo que nos podemos sentir satisfechos de esos avances. Lo que hay que diferenciar es los deseos o los mandatos que han dado los países en cuanto al modelo de la OPS y la Organización Mundial de la Salud; De manera que si a nosotros se nos pone una condición, por ejemplo de que tengamos que dirigirnos al GRULAC, señores., el GRULAC no es nuestro Consejo Directivo, el GRULAC es el Consejo Directivo de la FAO en Roma, nosotros no podemos comenzar a enviar una comunicación al GRULAC, porque nos van a decir qué hace el IICA dirigiendo una comunicación al grupo que está en Roma. Ahora, es diferente si los Estados Miembros deciden enviar una comunicación, el Presidente de la JIA, en su calidad de Presidente de la JIA, esas son cosas diferentes. Entonces lo que yo quería, sólo para aclarar, es que hay que diferenciar lo que son los dueños de la Organización de los que somos los instrumentos de llevar a cabo las acciones según nuestras posibilidades. Nosotros no podemos comenzar a estudiar en tal país como vamos a integrar a la FAO y al IICA en una u otra oficina, cuando a lo mejor no se van a integrar. Pienso que lo más sensato es, que ese mandato diga que los Estados Miembros establecerán un grupo de trabajo, o lo que ellos decidan que se forme, para que haga viabilidad ese estudio y ellos sí nos pueden solicitar esa información y si nosotros no estamos dispuestos a darla, pues que nos quiten ya, porque se supone que nosotros no podemos estar diciéndole a un Estado Miembro que no podemos darle una información de una institución que es de ustedes. Lo único que deseo señor**

Presidente es aclarar las diferencias entre lo que concierne a una administración dentro de lo que está su alcance y lo que está más allá de sus posibilidades de viabilidad adecuada y operativa.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Le damos la palabra a la delegación de Honduras.

**HONDURAS**

- 905 En la forma en que nos plantea el Director General la situación, se haría imposible poder constituir un grupo de trabajo independiente para realizar este estudio. Esta sería una tarea compleja y que nos llevaría a mayores dificultades Los Estados Miembros para eso tenemos las instituciones internacionales, como dice el Director General, para eso somos los mandatarios de estos organismos y lo que estamos resolviendo entonces es, darle mandato a ambos directores, sabemos que por parte del IICA no hay ningún problema, que han pasado cuatro años tratando de resolver esta cooperación y realizar este estudio. Bien lo dice el Director General que él no puede resolver el problema como Director del IICA, no es mandatario de la FAO, pero nosotros sí, y lo que tenemos que hacer entonces es utilizar nuestros mecanismos, que son los organismos internacionales IICA y FAO, para darle mandato, para que hagan el estudio que quieren los países, que es analizar las posibilidades que hay sobre la cooperación técnica en agricultura en América Latina y el Caribe. Sencillo, estoy de acuerdo con el Director, de que tal vez el segundo numeral deberíamos corregirlo y que en todo caso debe ser el Presidente de este Comité Ejecutivo o de la JIA, quien remita directamente información sobre los esfuerzos que se han hecho al grupo GRULAC, a los mandatos que se han tenido en el IICA, porque esa gente está muy desorientada y esa es la razón por la que si el GRULAC ha estado neutralizando esto como claramente lo pudimos ver en la reunión del Consejo de la FAO, para donde avanzamos. Pero si el grupo GRULAC toma una decisión de que se haga el estudio por mandato de los países, no del IICA, por mandato de los países, de los cancilleres, no veo yo cómo se puede evitar o dilatar la elaboración del estudio. Pero deben ser estos dos organismos porque es la manera práctica y el canal lógico en que se puedan acatar estos mandatos. Conformer un grupo que va estar aislado de las cifras de la información, necesitamos que el grupo sea por expertos del IICA y de la FAO, que tengan a mano los documentos financieros, la información técnica, para poder hacer propuestas viables. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

La delegación de Honduras nos está sugiriendo una modificación al numeral 2.

Nos está solicitando la palabra el delegado de Ecuador.

**ECUADOR**

**Gracias, señor Presidente.**

- 906 **Perdonen que nuevamente intervenga, pero me parece que lo dicho por el Dr. Aquino realmente es muy importante, porque es la diferencia entre lo deseable y lo posible, y él nos ha dado el camino precisamente que habría que seguir para que esto se lleve a efecto. Debo señalar con toda claridad, el reconocimiento al señor delegado de Honduras, por el trabajo anterior y por el haber traído este tema que ahora nos ha estado ocupando y pienso que según lo que se ha dicho, es necesario las modificaciones que aquí parecen surgir de las distintas intervenciones. Gracias, señor Presidente.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 907 **Lo que sugerimos antes de la intervención de Ecuador es que, en función de los aportes que se han efectuado, que evidentemente no están en contradicción, y con el propósito de la resolución ajustar una nueva redacción. Sugerimos un breve intermedio de 10 minutos para tomar un café, luego continuar ordenando los restantes puntos del orden del día, de tal manera que los podamos tratar ágilmente a los efectos de poder culminar esta ronda de decisiones lo más pronto posible. Muchas gracias.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 908 **Tenemos la asistencia del Secretario Técnico, que está tratando de llevar adelante una tarea, para volcarla en forma positiva en la sesión. Vamos a considerar lo relacionado con el Proyecto de Resolución no. 20 que es el que tiene que ver con la designación de los miembros de Comisión para la Selección de los Galardones, donde surgieron algunas sugerencias e intervenciones en la sesión que nos llevaron a diferir la dilucidación del tema. Como recordarán, el asesor legal estaba haciendo un examen un nuevo estudio del tema más allá de que reconocemos que la asesora legal que tuvo el grupo es muy solvente y eficiente. Sin embargo, dadas las aportaciones que tuvimos y las observaciones fue sometido el nuevo estudio, le vamos a dar la palabra al asesor legal para que nos explique, desde el punto de vista reglamentario como debe o como sugerimos que se solucione.**

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

**Gracias, señor Presidente.**

- 909 **Con referencia a la resolución no. 20 sobre la designación de miembros del comité de selección, basta decir que, de acuerdo con nuestro criterio, esta resolución no es necesaria y no sabemos por qué fue presentado;, hemos realizado una pequeña investigación y nadie admite la oportunidad de esta resolución. Es una resolución**

realmente ilegítima, de todas maneras yo voy a explicar por qué es una resolución que no es necesaria. La selección, los integrantes de ese comité como la de los miembros del Comité Ejecutivo, es automático conforme con las disposiciones en la normativa. Esas personas designadas dentro del grupo de países que integran al Comité Ejecutivo en el año en que se reúne la JIA; y se efectúa en grupos organizados en orden alfabético, eso es lo que dice el reglamento. Entonces en el año 99, el país designado para acceder a ese comité sería, para la región norte, el primero en orden alfabético, de manera que es una designación de integrantes completamente automático, conforme con la norma; y por esto no hay necesidad para una resolución sobre el tema. Gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Se está solicitando la palabra a la delegación de Uruguay.

**URUGUAY**

- 910 Después de la explicación del estimable amigo William Berenson y la atinada interpretación legal yo propongo en tal sentido que, estando absolutamente preceptuado todo el mecanismo para la designación, desde el punto de vista estatutario, se retire la moción que generaba otro tipo de iniciativa y en definitivo se aplique la cuestión, en lo que claramente expresa el reglamento. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 911 Si no hay oposición suponemos que hay consenso con respecto a la propuesta de Uruguay de manera tal que estaríamos retirando el proyecto de resolución no. 20 y le pediríamos a la delegación de Argentina, que estaba asumiendo la representación de grupo si está de acuerdo que así procedamos.

**ARGENTINA**

- 912 Si señor Presidente, yo quisiera señalar de los cinco proyectos de resoluciones que fueron leídos en la reunión, cuatro proyectos surgieron como propuesta de la comisión de galardones. Este proyecto realmente apareció hoy, y no había sido analizado por nosotros. En este sentido, yo comparto la postura de Uruguay de retirar este proyecto de resolución.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 913 Entonces retiramos de consideración el proyecto de resolución no. 20. Vamos a dar la palabra a la relatora, para que dé lectura a los proyectos de resolución de acuerdo con lo que hemos avanzado en estas sesiones del Comité Ejecutivo. Nos queda por concluir el tema de las relaciones IICA/FAO, pero se está tratando de armonizar los distintos aportes en un documento que todavía no está finalizado en

cuanto a su texto, pero lo estará dentro de unos minutos. Le damos la palabra a la relatora, para que nos dé lectura a distintas resoluciones, en lo posible, salvo que haya algún pedido expreso en algunas de estas resoluciones, vamos a darle lectura al título, es decir a la materia a la cual se refiere la resolución y luego a la parte resolutive, porque ustedes seguramente las tienen ya en su poder. En aquellos casos donde ustedes no la tengan en su poder, les pedimos que nos lo hagan saber para tratar de que la tengan de inmediato. Le damos la palabra a la relatora.

#### **RELATORA/RAPPORTEUR**

Gracias, señor Presidente.

- 914 Iniciaremos con el proyecto de resolución no. 1 Informe Anual 1996. El Comité Ejecutivo, en su decimoséptima reunión ordinaria resuelve: 1) Acoger el documento IICA/CE/Doc.318(97) Informe Anual 1996 presentado por el Director General, 2) Felicitar al Director General por la presentación del Informe Anual 1996, 3) Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que en su novena Reunión Ordinaria apruebe el Informe Anual 1995.

#### **PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Bolivia nos solicita la palabra.

#### **BOLIVIA**

- 915 Señor Presidente solamente para indicar que aparentemente hay un error de mecanografía. En la versión en inglés, en el tercer punto resolutive se habla del Informe Anual 1996, que es el que estamos tratando y la versión en español dice 1995. Sólo para hacer notar lo que parece ser un error de mecanografía, Presidente.

#### **PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico para que haga las aclaraciones del caso.

#### **SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 916 Muchas gracias, señor Presidente, tiene total razón el delegado de Bolivia en la versión de español debe decir "Informe Anual 1996".

#### **PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Hecha la corrección pasamos a Barbados el uso de la palabra.

**BARBADOS**

- 917 Yes, Mr. Chairman. Thank you, I thought for a minute you were forgetting me. Resolve number 2, "to congratulate the Director General on the presentation of the report." Now, in English, that could simply mean they congratulated him for having been able to present a report. I believe we said a bit more than that. I think we said "on the contents" and some other words that would mean not only that it had good content, but also that it was well presented. I am not so sure how you would say that. The "contents" and, probably, "presentation of." As it is, it would just simply mean the fact of having presented. I would propose, therefore, that we change it to "on the contents and presentation of." Thank you, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 918 En primer término, le pedimos disculpas al representante de Barbados, no habíamos advertido que nos había solicitado la palabra, eso fue el motivo por el cual no se la habíamos dado. Tiene la palabra el Secretario Técnico.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 919 Gracias señor Presidente, si los señores delegados estuviesen de acuerdo, el punto no. 2 de la Resolución diría "Felicitación al Director General por el contenido y la presentación del Informe Anual 1996".
- 920 Estamos de acuerdo en esa nueva redacción, si no hay otras observaciones la damos por aprobada. Le damos la palabra a la relatora, para que continúe con la lectura de proyectos de resolución.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

Gracias señor Presidente.

- 921 Seguiríamos con el proyecto de resolución no. 22. Título de mérito para el Dr. Eduardo Salvadó. El Comité Ejecutivo en su Décimo Séptima Reunión Ordinaria resuelve otorgar al Dr. Eduardo Salvadó el título de Emérito del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con todos los privilegios y prerrogativas que esta categoría implica.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 922 Si nadie hace uso de la palabra lo damos por aprobado. Le vamos a solicitar que no nos olvidemos de levantar el cartelito cuando se pide el uso de la palabra, que es la forma en que lo podemos visualizar mejor desde la mesa. Tiene la palabra el delegado de Uruguay.



## URUGUAY

- 923 No es lo mismo antes que después para fundar el voto, es simplemente que nos complace que nuestro estimable amigo, el Dr. Eduardo Salvadó justamente haya obtenido este título de Emérito, nada más que eso, una constancia del grupo.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 924 Muchas gracias al delegado de Uruguay. Continuamos con la lectura de resoluciones, nos corresponde la no. 21 . Le damos la palabra a la relatora.

## RELATORA/RAPPORTEUR

Gracias.

- 925 Proyecto de resolución no. 21 título de Emérito para el Dr. Reginald Pierre. El Comité Ejecutivo en su Décimo Séptima Reunión Ordinaria resuelve otorgar al Dr. Reginald Pierre el título de Emérito del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con todos los privilegios y prerrogativas que esta categoría implica.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Si no hay observaciones lo damos por aprobado. Sigamos con el Proyecto de Resolución no. 23.

## RELATORA/RAPPORTEUR

Muchas gracias, señor Presidente.

- 926 El Proyecto de Resolución no. 23 se refiere al título de emérito para el Ing. Arnaldo Veras. Resuelve otorgar al Ing. Arnaldo Veras el título de Emérito del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con todos los privilegios y prerrogativas que esta categoría implica.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Si no se hace uso de la palabra, lo damos por aprobado.

Continuamos con el Proyecto de Resolución No. 15. Le damos la palabra a la relatora.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

- 927 **Gracias. Proyecto de Resolución No. 15, "Temario Provisional para la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura. El Comité Ejecutivo en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, RESUELVE: Acoger el Temario Provisional de la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura presentado en el Documento IICA/CE/Doc/334/97.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la Delegación de Barbados para ocuparse del tema.

**BARBADOS**

- 928 **Thank you, Mr. Chairman. Document 3-4, Item 6.1 of the agenda, Election of Director General for 1988-2002: I think we need to bring him further forward into the future. I believe that should be 1998, rather than 1988 in the English version. We have him going back to being elected in 1988. I do not think that is correct. So since we are accepting the agenda, I think we really need to make sure that it is correct. I thank you.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 929 **En todo caso sería una elección con retroactividad. Le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico para seguramente si hay una, un error en ese sentido que se corregirá.**

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

**Gracias, señor Presidente. Si el delegado de Barbados tiene toda la razón y vamos proceder inmediatamente a su corrección.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 930 **La corrección se acepta y si no hay ninguna intervención damos por aprobada la Resolución No. 15. Continuamos con la lectura del Proyecto de Resolución No. 16.**

**RELATORA/RAPPORTEUR**

- 931 **Gracias, señor Secretario. Se refiere este Proyecto de Resolución a la elección de miembros del Comité de Revisión de Auditoría. El Comité Ejecutivo, en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, RESUELVE: 1) Instruir al Director para que: i) renueve su solicitud a los Estados Miembros correspondientes para que**

presenten candidaturas al puesto en el Comité de Revisión de Auditoría que quedará vacante el 31 de diciembre de 1997, ii) presente las candidaturas de aquellos candidatos que satisfagan los requisitos mínimos a la consideración del Comité Ejecutivo, según las disposiciones referentes a la votación por correspondencia de conformidad con los artículos 88 y 89 de su reglamento; iii) complete el proceso de postulación y elección antes de la próxima reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura y que informe a la Junta sobre los resultados obtenidos. 2). Si ningún candidato recibe el voto de por lo menos dos tercios de los miembros del Comité Ejecutivo, tal como se requiere en toda votación por correspondencia conforme a los artículos 88 y 89 de su reglamento, el Director General presentará una propuesta a la JIA para la adopción de una excepción temporal al estatuto del CRA o cualquier otra medida, que permita la Instituto llenar la vacante al 1 de enero de 1998. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 932 Si no hay observaciones, damos aprobación al Proyecto de Resolución No. 16. Corresponde ahora la lectura la Proyecto de Resolución No. 7. Le damos la palabra a la relatora.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

Muchas gracias.

- 933 Se refiere al Tercer Informe Anual del Comité de Revisión de Auditoría (CRA). El Comité Ejecutivo, en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, RESUELVE:: 1. Aprobar el Tercer Informe Anual del Comité de Revisión de Auditoría y enviarlo a la Junta Interamericana de Agricultura para su información y revisión. 2. Felicitar al Comité de Revisión de Auditoría por su excelente trabajo, que es de gran ayuda para los miembros en su labor de supervisar la administración del Instituto. 3. Hacer un reconocimiento al Director General por su reacción pronta y positiva a las recomendaciones del Comité de Revisión de Auditoría en su último informe y por las medidas concretas que ha ejecutado para fortalecer la función de auditoría interna dentro del Instituto. 4. Recomendar que el Director General adopte, de conformidad con prácticas generalmente aceptadas, procedimientos internos que faciliten el acceso a aquella información sobre las operaciones del Instituto, que resulte necesaria para completar la función de auditoría interna, al tiempo que se respeten los derechos individuales a la privacidad de las personas de las que se trate. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Está a consideración el tema. Nos solicita la palabra la delegación de Barbados.

**BARBADOS**

- 934 Thank you, Mr. Chairman. First, let me say that I am very pleased at how well the Secretariat has reflected the discussion on this resolution. I, however, think there was one other area, not so much the access to information, which is important and which was discussed. Rather, the need to review what information could be made available. I think that they are two different things. Four covers the business of "access to," but I think there was some suggestion which I think the group certainly supported. We need to review the whole question of not just access to information, but also what information can be made available. "Access to" was more procedures, more the business of having the "access to." But, I think, if I recall, the legal person did make the comments.

Thank you, Mr. Chairman.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Ante la solicitud de la delegación de Barbados le vamos a dar la palabra al Asesor Legal.

#### ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR

- 935 Thank you very much, Mr. Chairman. Maybe, there is a problem with my drafting, but what I tried to do was include that notion in the last clause, which says "while it would make on the Institute's operations necessary to complete the internal audit function, while also respecting the individuals' rights to privacy of persons concerned."
- 936 The discussion, as I recalled it, was about trying to balance the need for information about operations with the need to respect the right to privacy of all persons whose interests may be so affected by the disclosure of information. If, maybe, I can say that a better way, I will. But, that was the intent of the drafting there. I would suggest that I sit with the Delegate from Barbados to try to find a more adequate wording and that we approve this in principle, if we can and work on the wording.

#### BARBADOS

- 937 Or, Mr. Chairman, the alternative suggestion that we send the draftsman back to come up with a more acceptable wording for a later session. I prefer we throw it back to the legal draftsman.
- 938 I take the point about access to information, but I think there was a suggestion to review the whole question of what information can be made available from the records. For example, there was a question of whether people had children or not. Someone gave me a little background information after my comments. I did not

have any particular agenda at the time, but I later learned that things like whether people have children or not is important where people are getting allowances for having children, or being married, or whatever. Although we may think that it is private information, sometimes that private information becomes public where it is important to the expenditure of funds. I think there is a need to review as to what really people can insist on not having disclosed.

Thanks.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Le damos nuevamente la palabra al Asesor Legal.

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

939 Let me suggest an alternative wording because we have a long agenda today, and I know we are anxious to try to complete the business. Let me see if this works. Paragraph 4, "to recommend that the Director General adopt, in accordance with generally accepted practices, internal procedures:

940 i) to facilitate access to information on the Institute's operations necessary to complete the internal audit function, while also respecting the individual rights to privacy of persons concerned; and

941 ii) to determine what kinds of information should be disclosed."

942 Would that satisfy your concerns?

**PRESIDENTE/CHAIRMAN**

943 Si no hay ninguna otra observación con el nuevo texto, le daremos aprobación a esta Resolución no. 7. Pasamos al proyecto de Resolución no. 13, le damos la palabra a la relatora para que le dé lectura.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

Gracias, señor Presidente

944 Proyecto de Resolución No. 13. Informe Bienal sobre las Actividades del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). El Comité Ejecutivo en su Decimoséptima Reunión Ordinaria. RESUELVE: Remitir a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en su Novena Reunión Ordinaria el documento IICA/CE/Doc/331/97 "Informe Bienal sobre las Actividades del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)".

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Nos solicita la palabra la delegación de Honduras

**HONDURAS**

- 945 Unicamente para recomendar que el resolutivo incluya el mismo tipo de reconocimiento al Director del CATIE que se hizo al CARDI. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 946 Si estamos de acuerdo, se incluirá ese agregado que propone la delegación de Honduras. Con el agregado propuesto damos por aprobado el Proyecto de Resolución No. 13.
- 947 Consideramos ahora el Proyecto de Resolución No. 12. En realidad, el orden tendría que haber sido inverso, deberíamos ir de menor a mayor, pero ustedes sabrán disimular un poco este procedimiento que es para tratar de agilizar los trámites.
- 948 Le vamos a dar la palabra a la Relatora. Lectura de Proyecto de Resolución No. 12.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

- 949 Informe Bienal del Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI). El Comité Ejecutivo en su Decimoséptima Reunión Ordinaria. RESUELVE: Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) que acoja con agrado el documento IICA/CE/Doc/330/97, "Informe Bienal del Instituto del Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI)", y observar en especial: i): las excelentes relaciones que existen entre el CARDI y el IICA en el Caribe y que constituyen un notable ejemplo del tipo de relación que debe existir entre las instituciones internacionales, hemisféricas y regionales; ii): una petición especial hecha por intermedio del IICA a los Estados Miembros del hemisferio para que apoyen la reactivación de los agricultores en el país de Monserrat que desde julio de 1995 ha venido sufriendo los efectos de una considerable actividad volcánica; iii): la necesidad de asignar más recursos a la identificación de sus actividades con el fin de desarrollar tecnologías comercialmente sostenibles para Guyana, en especial para el ecosistema intermedio de Sabana. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Nos solicita la palabra la delegación de Barbados

**BARBADOS**

- 950 Thank you, Mr. Chairman. In roman numeral II, I notice in the English version that you refer to the “reactivation” of the farmers. I think that word is more applicable to the volcano than to the farmers. I would suggest that we come up with another word, another word like “assistance to farmers to get back on their feet”—a longer version, but I don’t like “reactivate” there. Thank you, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN**

Nos solicita la palabra la delegación de Honduras.

**HONDURAS**

- 951 En el primer numeral se habla de las instituciones internacionales, hemisféricas y regionales, me parece que tal vez debía ser hemisférica y subregionales. Nada más. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN**

Pensamos que el numeral 3 satisface el planteamiento de Nicaragua sobre Guyana.

**NICARAGUA**

Exactamente, señor Presidente, está correcto

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Por ahí vamos bien entonces. El Secretario Técnico nos está solicitando la palabra.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

Gracias, señor Presidente.

- 952 Quizás para la delegación de Barbados podríamos afinar la redacción del inciso ii), diciendo que: “para que apoyen las actividades de los agricultores en el país de Monserrat”. Si esto satisface, ok.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 953 Con estas apreciaciones daríamos por aprobado el Proyecto de Resolución No. 12. Vamos a considerar el Proyecto de Resolución No. 25 que está al final de la carpeta. Le damos la palabra a la relatora para que proceda a su lectura.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

Gracias, señor Presidente

- 954 **Proyecto de Resolución No. 25. Enmiendas a la Carta Constitucional del CATIE. El Comité Ejecutivo en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, RESUELVE:: tomar nota de las modificaciones al contrato constitutivo del CATIE propuestas en el documento IICA/CE/Doc/340/97 y transmitir las a la Junta Interamericana de Agricultura para su consideración en su Novena Reunión Ordinaria. Gracias**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 955 **Si no se hace uso de la palabra, se da por aprobada esta Resolución No. 25. Consideramos a continuación el Proyecto de Resolución No. 6. A la relatora le damos la palabra para que la lea.**

**RELATORA/RAPPORTEUR**

Gracias, señor Presidente.

- 956 **Proyecto de Resolución No. 6. Estados Financieros del Instituto 1996. El Comité Ejecutivo en su Décimo Séptima Reunión Ordinaria resuelve:**
- 957 **Acoger el documento IICA/CE/Doc/319/97, "Informe de los Auditores Externos y Comentarios del Director General sobre el Informe de los Auditores Externos 1994".**
- 958 **Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que en su Novena Reunión Ordinaria aprueba el Documento IICA/CE/Doc/319/97, "Informe de los Auditores Externos y Comentarios del Director General sobre el Informe de los Auditores Externos 1996".**
- 959 **Felicitar a la firma de KPMG (Peat Marwick) por la forma clara e informativa en que presentó el informe.**
- 960 **Congratular al Director General y al personal del Instituto por sus extraordinarios esfuerzos en el cobro de cuotas atrasadas, lo que ha contribuido a mejorar la situación financiera de la institución.**
- 961 **Agradecer a los Estados Miembros que han respondido a la solicitud del Director General en relación con la recomendación de cuotas. Gracias.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**



Nos solicita la palabra la delegación de Barbados.

#### BARBADOS

962 Thank you, Mr. Chairman. As you notice, I took a very quiet morning and now is the time to talk. I would be inclined to add, in number 6 there, to urge other Member States to follow their fine example, because I think we did say that the ones who hadn't paid up should pay.

963 But more importantly, I think the heading, in terms of consistency, because I couldn't find this resolution, Financial Statements, because the note itself says

964 "Report of the External Auditors and the comments of the Director General." I'm proposing that the heading of the resolution be changed, the title, because it is not consistent with the actual body. That the title be changed to make it consistent with the agenda item. Instead of Financial Statements, really it is the auditors' report and the comments of the Director General on that. It's not really Financial Statements. So the heading is wrong.

965 But also I would say that perhaps we need to add something to urge other members who have not done so to follow the examples of those who have done so. But I'm not too strong on that. If people don't want to add it, I'm not strong on number 6. Thank you.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN

966 En definitiva la delegación de Barbados nos propone un cambio en cuanto a la materia de esta Resolución, que sea más concreta con respecto al contenido y después, un agregado: "que todos los niños se porten bien como lo hacen los buenos alumnos". Es así? La Delegación de Grenada.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

La delegación de Grenada nos solicita la palabra.

#### GRENADA

967 Grenada wishes to make one correction here, in 4. It's a grammatical correction: "which has" should have been "which have." Since we're talking about extraordinary efforts, that becomes one subject and so the verb must be plural. In 4, second to last.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Nos solicita la palabra el Subdirector General

**SUBDIRECTOR GENERAL/DEPUTY DIRECTOR GENERAL**

- 968 Perhaps it is not the place of the administration to point out its own mistakes, but perhaps we should do it anyway. I believe I heard in Point 1, Director General on the Report of the External Auditors 1994, my English version has no date at all, but it should be 1996 if there is a date there.
- 969 Also, in item 4, in my version of the English, it congratulates "the Director General and the staff of IICA for their extraordinary efforts to collect quota averages," which should be "arrearrages," I believe. Thank you, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 970 Con las aclaraciones que se han efectuado, y que de acuerdo a la actitud de las delegaciones al no haber objeciones las damos por aceptadas, entonces se da por aprobado el Proyecto de Resolución No.6.
- 971 Le damos la palabra al Secretario Técnico para que nos presente en el próximo tema que vamos a tratar, teniendo en cuenta que acá tenemos al Director de la DIPRAT, quien puede hacer aportes sobre el mismo.

**972 CATIs****SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 973 Gracias, señor Presidente, el próximo el tema se refiere a los CATIs y le vamos a pedir al Director de la DIPRAT que nos haga una breve presentación sobre este tema. Muchas gracias

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 974 Buenos días, señores delegados, en lo que se refiere a la política sobre CATIs, la primera reunión del Comité Especial de Apoyo al Proceso de Transformación Institucional, realizada en febrero, trató este tema y la segunda reunión realizada recientemente, entre el 27 y 29 de julio en esta misma sala, discutió ampliamente el tema de la política sobre CATIs y reconoció la creciente importancia que tienen estos recursos para el financiamiento del Instituto, como resultado del crecimiento de proyectos financiados con recursos externos que el IICA administra o ejecuta y esta importancia crece en términos de que la institución necesita diversificar su estructura financiera para poder cumplir sus mandatos. Actualmente la tasa de estos fondos se cobra con base en estudios anuales y disposiciones de carácter administrativo del Comité Ejecutivo y de la JIA. Uno de los aspectos propuestos e

importantes y que se ha visto al momento de discutir los cambios en los reglamentos, es el hecho de que los CATIs dejarían de formar parte del fondo regular, lo cual permite que su administración y su ejecución se asocie directamente con los presupuestos de proyectos financiados con recursos externos, de tal manera que las normas y procedimientos que se sigan para su programación y utilización y sobretodo para su cobro estén definidos con disposiciones normativas del Comité Ejecutivo y de la JIA.

- 975 También el grupo discutió de que otros organismos internacionales vienen aplicando el concepto de tasa neta de administración, que es un concepto que conlleva al reconocimiento de los otros costos, como costos directos de la ejecución del proyecto, esta diferencia de concepto entre el IICA y otros organismos, hace de que si bien es cierto, de que la tasa que el IICA en términos netos este cobrando sea competitiva en términos nominales es mayor y por lo tanto determina que exista preferencia tanto en los organismos financieros como en los gobiernos, por otorgar la ejecución de estos proyectos a otros organismos comparando tasas que no están sustentadas en el mismo concepto. Por lo tanto, es importante mantener la competitividad del IICA en este creciente mercado de administración y ejecución de proyectos de manera más selectiva, de tal manera que el IICA pueda entrar en forma competitiva, y no ser desplazado por lo que había mencionado hace un momento. Por lo tanto, el grupo recomienda reemplazar gradualmente este concepto de costos administrativos y técnicos indirectos por uno de tasa neta, en cuya fijación se reconoce que la infraestructura institucional financiada con fondos de cuota no debe financiar de ninguna manera la administración de proyectos financiados con fondos externos.
- 976 Por lo tanto, el cambio de concepto modifica de manera fundamental, la forma en la cual el IICA elabora presupuestos y negocia convenios y contratos. Por lo tanto lo que se propone es que se mantenga durante el periodo 1998-1999 el concepto de CATIs vigente, que consideremos este periodo, este bienio, como una fase de transición en la cual la institución avance progresivamente en la modificación del convenio pero aplicando este nuevo concepto hasta donde sea posible en nuevos convenios y contratos. También habrá que capacitar a funcionarios del Instituto en la aplicación de las nuevas metodologías para esta tasa neta y encomendar al Director General que se aplique esta tasa teniendo en cuenta tasas netas diferenciadas, en primer lugar para privilegiar con tasas menores aquellos proyectos que se financien con recursos de los gobiernos por sobre aquellos que provengan de fuentes diferentes y también que esta tasa neta pudiera ser menor cuando los fondos se destinan a proyectos que están estrechamente ligados y coinciden con los temas prioritarios para el Instituto. De esta manera estas tasas diferenciadas podrían condicionar a que el Instituto crecientemente oriente sus esfuerzos con recursos externos hacia áreas que coinciden con las prioridades institucionales.

- 977 Estas son las recomendaciones de política sobre los CATIs . Además el grupo recomendó en el acta que ustedes revisaron la adopción de estos lineamientos considerar , repito, el periodo 1998-1999 como un periodo de transición, no modificar las tasas de CATIs en todos los convenios y contratos que están considerados en el programa presupuesto presentado a este foro y finalmente que el Director General pueda iniciar la aplicación de este nuevo concepto en nuevos convenios y contratos y presentar los resultados de la experiencia que se genere de su aplicación a la Decimoctava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, con la salvedad de que la tasa de CATIs que aplique, no sea en ningún caso superior a la que actualmente viene cobrando el Instituto. Este, señores delegados, es el tema discutido ampliamente y resuelto por el grupo de trabajo 1 y que ahora se presentaría a la consideración de ustedes. Vamos a hacer la distribución de lo que he leído en términos de la propuesta del grupo de trabajo No.1.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Esta en consideración el tema, solicita la palabra la delegación de Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITE STATES OF AMERICA**

- 978 Thank you, Mr. Chairman. A few points of clarification. Certainly I can see 1998 and 1999 being a transition year. Unfortunately, though, the budget we just approved is based on having this process in place. The CATIs have been moved off the regular program budget, which means the costs associated with those CATIs need to be moved off the program budget. So it's hard for me to understand how we're going to go through this transition process. I think we need to have a lot more detail so we can better understand this process of transformation that is going to take place over the next two years.
- 979 The second point I have is, under the rules, I believe, an annual study is required on the CATIs rate. I'm not clear whether a study has been done or has been taken into consideration in coming to this resolution that was just announced by Mr. del Risco. I'd like some clarification please.

**PRESIDENTE (Uruguay)**

Tiene la palabra el Director de la DIPRAT

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN, PROYECTOS Y AUTORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 980 En primer lugar, quisiera mencionar a los señores delegados que todavía no estamos leyendo el proyecto de resolución, lo que estamos discutiendo es el producto del trabajo del grupo y que por supuesto, lo que ustedes indiquen y

señalen se recogerá en un proyecto resolución. El proceso previsto supone los siguientes pasos: en primer lugar, todas las normas y procedimientos vigentes sobre CATIs, continúan vigentes durante el bienio, incluida la realización de los estudios sobre CATIs. La única apertura que estamos dando es de que para nuevos convenios y contrato que se negocien a partir de la fecha, el Director General tenga la autoridad, para cuando esto sea posible, negociar una tasa neta en nuevos convenios y contratos, de esta manera cautelamos dos casos muy importantes. En primer lugar, los niveles esperados de captación de recursos CATIs y los compromisos de uso de estos recursos para cubrir los costos indirectos, que ya están contratados en los convenios y contratos vigentes y que forman parte del programa presupuesto aunque no forman ellos parte del fondo regular. Por lo tanto las normas continúan siendo vigentes. En segundo lugar, le el grupo le está pidiendo Director General que para ese proceso de transición se capacite al personal del Instituto en la nueva metodología, lo cual es importante y además que durante este año se genere una experiencia de la aplicación de esta nueva tasa y se presenten resultados a la consideración de la Decimoctava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, que se realizaría en 1998. De esta manera, aseguramos la continuidad en la política vigente y emergería una nueva posibilidad de irnos poniendo a tono con otras instituciones que utilizan el concepto de tasa neta, de tal manera que sean ustedes los Estados Miembros los que con base en la experiencia que genere el IICA en este periodo, adopten nuevas recomendaciones o nuevas definiciones sobre esta política de CATIs. De esa manera podríamos manejar un proceso de transición normal, que no implique cambios en las negociaciones ya formalizadas con los Estados Miembros, no modifique los presupuestos de carácter financiero que se han formulado y la institución pueda operar de una manera normal.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Continúa el tema bajo consideración. Nos solicita la palabra la delegación de Bolivia y luego el Subdirector General.

**BOLIVIA**

- 981 **Gracias, señor Presidente.** Me parece muy plausible tener tasas netas diferenciadas cuando sean los gobiernos los que están aportando los fondos, igualmente cuando haya proyectos que coinciden plenamente con los temas prioritarios para el Instituto. Lo que yo quisiera saber es si hay alguna idea, algo muy general por lo menos, acerca de cual es la diferenciadas entre las tasas diferencias y la tasa por proyectos financiados por terceros organismos o países donantes. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Antes de que el Director de la DIPRAT haga la aclaración del caso, le vamos a solicitar el aporte al Subdirector General.

**SUBDIRECTOR GENERAL/DEPUTY DIRECTOR GENERAL**

- 982 Thank you, Mr. President. A small, further clarification perhaps to the question raised by the United States delegation in terms of the study. For two consecutive years an external study of CATIs was done at an approximate cost of US\$10,000 per year. The second year all that was achieved was a minor revision in the recommended rate. And in both years there was considerable concern created within IICA offices, particularly the country offices, regarding the methodology.
- 983 Since the rules do not explicitly require an external study, the study this year was done internally trying to call on the experience over the past several years and the apparent trends in resistance of donor organizations to the rates we've been paying and the articulation between IICA's rates, as they are calculated, and rates of other international organizations which are calculated differently.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Le agradecemos al Subdirector General, tiene la palabra el Director de la DIPRAT DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMAS, PROYECTOS Y AUDITORIA INTERNA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 984 Solamente dos complementos. En primer lugar, para mencionarles a ustedes que la verificación que se hizo sobre la ejecución de 1996, en que se ejecutaron 66.1 millones de dólares en proyectos financiados con recursos externos, se generaron un total de 6.3 millones de recursos CATIs, lo que significa una tasa promedio de 9.4% que está por encima de la tasa mínima recomendada en el último estudio que fue el 9%, esto en términos del concepto vigente. Con relación a la tasa diferenciada, lo que el grupo ha recomendado es una política a seguir, no se ha pronunciado sobre un determinado nivel, yo entiendo que al darle cierta discrecionalidad al Director General, el grupo considera que dependiendo de la naturaleza del proyecto, del monto de los recursos involucrados, de la complejidad de la tarea para el Instituto, pueda el Director General estar en condiciones de negociar una tasa neta para ese tipo de proyectos. Evidentemente que una tasa neta es una tasa neta, y dependerá de la naturaleza del programa o proyecto y estará en cierta medida fijada de acuerdo con las condiciones de mercado, Pero que supongamos que la institución pueda hacer concesiones con relación a esta tasa neta, tendríamos que tener la experiencia de este año y medio para poder proponerle al Comité Ejecutivo algún rango de tasas concretas o la forma en la cual se podría implementar esta recomendación. En síntesis el grupo no propuso cifras concretas, recomendó una posición al respecto.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 985 Seguimos recabando opiniones sobre el punto. El Director de la DIPRAT desea hacer otra apreciación sobre el tema.

**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 986 Quisiera reiterar, que si realmente logramos en dos años movernos hacia al concepto de tasa neta, vamos a cumplir el requisito de total transparencia en la programación y asignación de recursos que requiere la institución. Si esto lo asociamos con el hecho de que los CATIs salen del fondo regular, se nos va a facilitar enormemente el manejo financiero y presupuestal de la institución y a ustedes la toma de decisiones y la definición de políticas sobre un tema que ha sido recurrente; y que creemos de esta manera podemos solventar y resolver para el futuro.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 987 Le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico para que nos informe, respecto al material disponible sobre este tema. Creemos que se va a repartir un proyecto de resolución. Tiene la palabra el Secretario Técnico.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 988 Gracias, señor Presidente. Es solo para someter a consideración de los señores delegados una propuesta de resolución sobre este punto a partir de los comentarios que se han hecho: pero, por supuesto, esto lo tendríamos que hacer luego del almuerzo, porque necesitamos un tiempo básico para poderlo adecuar y desarrollar, y sobre todo traducir. Entonces, si los señores estuviesen de acuerdo, al regreso del almuerzo someteríamos la resolución, el borrador de resolución, a su consideración. Gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 989 Me parece atinada esta propuesta. Si no hay opiniones contrarias o si hay otro tema que se pudiera tratar antes de almorzar, ¿están en condiciones de aceptarla? Nos acotan que se puedan proponer las resoluciones relativas al presupuesto y cuotas; de manera que, si pudiéramos dejar esos temas terminados antes del almuerzo, así lo haremos. Le damos la palabra al Sr. Fernando del Risco.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 990 Lo único que correspondería por trámite sería la lectura de los proyectos de resolución. Por lo tanto que me toca decir que hemos recogido o hemos intentado recoger fielmente los resultados de los debates y los puntos que habían sido discutidos, tanto en la presentación como a través de las intervenciones de los señores delegados.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 991 Se está procediendo a repartir estos dos proyectos de resolución: vamos a tener un momento de espera, a los efectos que se cumpla con el repartido de estos proyectos y que ustedes los puedan tener para seguir la lectura y aporten posibles sugerencias. Vamos a darle la palabra al Secretario Técnico.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 992 Gracias, señor Presidente. Nosotros, para el tema de Programa Presupuesto así como para la escala de cuotas, solicitaríamos respetuosamente a nuestra relatora.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 993 El partido se refiere al Proyecto de Resolución No. 3, si todos están en poder del mismo le vamos a dar lectura. Partimos de la base de que tienen en su poder este material, le vamos a dar lectura al mismo por parte de la relatora quien tiene la palabra.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

- 994 Gracias. Proyecto de Resolución No. 3. PROGRAMA-PRESUPUESTO 1998-1999. El Comité Ejecutivo, en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, Visto: El Documento IICA/CE/Doc.332 (97), "Programa-Presupuesto 1998-1999".
- 995 Considerando: Que la convención del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), establece en su artículo 8.b. que la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) tendrá como atribución "aprobar el Programa-Presupuesto bienal y fijar las cuotas anuales de los Estados Miembros".
- 996 Que el artículo 3, inciso b, del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que le corresponde a este órgano examinar el Proyecto de Programa-Presupuesto bienal que el Director General somete a la Junta Interamericana de Agricultura y elevar las recomendaciones y observaciones que crea pertinentes.



- 997 Que los ingresos provenientes de las cuotas de los Estados Miembros serán de US\$27 508 680 para 1998.
- 998 Que los ingresos misceláneos se han estimado en US\$2 491 320 en 1998.
- 999 Que el Proyecto de Programa-Presupuesto de recursos del fondo regular (cuotas e ingresos misceláneos), presentado por el Director General a consideración de la Decimoséptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, es de US\$30 000 000 para 1998 y de US\$30 000 000 para 1999.
- 1000 Que en el Proyecto de Programa-Presupuesto se especifican las partidas presupuestarias de servicios directos de cooperación, costos de dirección y costos generales y provisiones, financiadas con recursos regulares de los Estados Miembros.
- 1001 **RESUELVE:** Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura en su Novena Reunión Ordinaria 1. Instruir al Director General que incorpore en la versión del Programa-Presupuesto 1998-1999, que se someterá a la consideración de la Novena Reunión Ordinaria de la JIA, los siguientes ajustes: a) reforzar la asignación de recursos para el área de innovación tecnológica, de modo que en el bienio recupere el nivel de asignación que tiene esta área en el presupuesto vigente para 1997. b) que para facilitar la implementación de la Propuesta de Programa-Presupuesto 1998-1999 se deberá continuar con el proceso de adecuación de los cuadros de personal profesional del Instituto en concordancia con los requerimientos de capacidad técnica de los temas definidos como prioritarios para el bienio. 2. Apruebe el Programa-Presupuesto bienal del IICA financiado con recursos del fondo regular, conformado por las cuotas de los Estados Miembros y los ingresos misceláneos para el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1998 por un monto de US\$30 000 000, de los cuales US\$27 508 680 corresponden a cuotas y US\$2 491 320 a ingresos misceláneos; y para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1999 por un monto de US\$30 000 000 de recursos del fondo regular. 3. El financiamiento con recursos del fondo regular del Programa-Presupuesto para 1999 será propuesto por el Director General a la Decimoctava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, tomando en consideración las recomendaciones del grupo de trabajo conformado para este fin y sometido a la aprobación final de la JIA, según lo señalado en la resolución IICA/CE/PR-2(XVII-O/97). 4. Autorice al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del Programa-Presupuesto, siempre que el total de las mismas no aumente o disminuya los capítulos en más de un 10% y no afecte sustancialmente o elimine los programas aprobados. 5. Autorice al Director General para realizar gastos no incluidos en el punto resolutivo No. 2, tomando en cuenta el ingreso que se obtenga por concepto de costos administrativos y técnicos indirectos, de acuerdo con los contratos y convenios que se ejecuten dentro del marco programático establecido en el Programa-Presupuesto y según lo establecido en la Resolución IICA/JIA/Res.70 (III-O/85). 6. Autorice al Director

General para realizar los ajustes necesarios en la distribución de los recursos establecidos en esta resolución; en el caso de que los ingresos de cada uno de los ejercicios resulten inferiores a lo estimados, el Director General informará de esa circunstancia al Comité Ejecutivo y a la JIA.

Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1002 Antes de poner a consideración la redacción que se acaba de leer, hay un ajuste necesario porque implica un cambio importante en el contenido de la parte resolutive y, en realidad, para recoger fielmente lo que se resolvió en su momento y, además, ajustarse a lo que se quiso justamente expresar. En ese sentido, le damos la palabra al Secretario Técnico para que haga la explicación del caso.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 1003 Gracias, señor Presidente. Primero, quisiéramos pedir a las delegaciones que pudiéramos proseguir con la siguiente resolución luego de la aclaración, que voy a hacer en este momento, que se refiere a la escala de cuotas para así tener todo el paquete completo.
- 1004 Con respecto a la aclaración de este documento, que se acaba de leer, la secretaría, una vez más, incurre en un error y quisiera aclararlo. Después de “Resuelve” punto que aparece con el numeral No 1, “instruya al Director General”, hay que hacer ahí dos correcciones, primero, debe decir “instruir” en lugar de “instruya” y segundo, ese numeral 1 es el que se coloca inmediatamente después de Resuelve.
- 1005 En cambio, lo que aparece al principio en el encabezado, luego de “Resuelve” que dice: “recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que en su Novena Reunión Ordinaria”, debe ser desplazado y puesto inmediatamente después del No. 1 y de su subnumeral de letra b, es decir, que “recomendar” pasa y se coloca como el segundo punto del “Resuelve”. Sintetizo que debe decir: “Resuelve: punto No. 1) Instruir al Director General” y lleva el subtítulo a y b. Como numeral No. 2 debe decir: “Recomendar a la Junta Interamericana”, que es lo que aparece inmediatamente al principio. Después de esa corrección todos los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 son parte de ese segundo punto. Entonces, para que quede claro “el recomendar a la junta” debe ser desplazado como el numeral 2 y cobija todo el resto de puntos o sea. 2, 3, 4, 5 son subpuntos del punto dos.
- 1006 Espero con esto haber aclarado. Vamos a hacer la corrección pertinente. Solicitaríamos si las delegaciones están de acuerdo leer entonces, la resolución sobre escala de cuotas para después abrir la discusión. Muchas gracias!

## RELATORA/RAPPORTEUR

- 1007 Proyecto de Resolución No. 2. El Comité Ejecutivo, en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, El Documento IICA/CE/Doc.322 (97), "Programa-Presupuesto 1998-1999".
- 1008 Considerando: Que la convención del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), establece en su Artículo 8.b que la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) tendrá como atribución "aprobar el Programa-Presupuesto bienal y fijar las cuotas anuales de los Estados Miembros"; que el Artículo 3, inciso b, del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que le corresponde a este órgano examinar el Proyecto de Programa-Presupuesto bienal que el Director General somete a la Junta Interamericana de Agricultura y elevar las recomendaciones y observaciones que crea pertinentes; que atendiendo la difícil situación financiera de algunos Estados Miembros, no es factible un aumento de cuotas para el año 1998; que el gobierno de Canadá ha anunciado su decisión de retirarse como país miembro del IICA a partir del 1° de enero de 1999 y que, en vista del retiro de Canadá como país miembro, es imprescindible revisar los porcentajes establecidos para el pago de cuotas en el Instituto con el objeto de ajustarlos conforme con la capacidad y voluntad de los países para pagar y la necesidad de mantener el nivel de servicio que brinda el Instituto.
- 1009 Resuelve: Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que, en su Novena Reunión Ordinaria: 1. Establezca que en 1998 para financiar el fondo regular, los Estados Miembros aportarán en conjunto cuotas por un monto de US\$27 508 680; según las cantidades que se indican en la escala de cuotas que se adjunta a esta Resolución y US\$2 491 320 de ingresos misceláneos que el Instituto prevé recibir. 2. Establezca que para 1999, el presupuesto del fondo regular, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y los ingresos misceláneos asciendan a US\$30 000 000. Ningún Estado Miembro está obligado a aportar más de un 59.47% del total del presupuesto de cuotas. 3. Conforme un grupo de trabajo con Representantes de los Estados Miembros, integrado por ....., con la misión de contribuir con el Director General del IICA y con los gobiernos a definir el financiamiento del fondo regular y la escala de cuotas de los Estados Miembros correspondiente a 1999, así como los ajustes que requiera el Programa Presupuesto para 1999. 4. El Director General presentará la propuesta de financiamiento para 1999 a la Decimoctava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo por realizarse en 1998, la cual considerará la propuesta y la remitirá a la JIA para su aprobación., ya sea en una reunión extraordinaria o mediante voto vía correspondencia conforme con los artículo 82 y 83 de su reglamento.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

- 1010 Autorice al Director General a que utilice la línea de crédito bancaria establecida para aquellos casos en que, por demora de pago de las cuotas de los Estados Miembros, la disponibilidad de efectivo así lo requiera, informando sobre el particular al Comité Ejecutivo. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1011 Antes de entrar a la consideración del tema nos parece un pequeño ajuste de redacción el numeral 2, porque empezamos con “establezca que para 1999 etc.”, luego viene asciende a US\$30 millones. Después dice “ningún Estado Miembro está obligado a aportar”, queda como fuera de contexto. Propondremos que se diga: “establezca que para 1999 el presupuesto del fondo regular compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y los ingresos misceláneos ascienda a US\$30 millones y que ningún Estado Miembro esté obligado a aportar más de un 59.47 % del total del presupuesto de cuotas. Así queda un poco más lógico el contexto.
- 1012 Si ustedes están de acuerdo, le daríamos esa redacción para que todo quede bajo el verbo establezca que está encabezando este pasaje.
- 1013 Están a consideración estos dos Proyectos de Resolución, el no. 3 con la corrección que se hacía por parte de el Secretario Técnico. Estados Unidos nos solicita la palabra.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1014 Thank you, Mr. Chairman. If we could take a look at the 1998-1999 Program Budget Resolution first. Changes made by the Secretariat are appropriate and we support those.
- 1015 When we get down to the recommendations to the Inter-American Board of Agriculture, paragraph 5 is the paragraph that caused us considerable consternation when we were discussing the budget of the last biennium, and was the paragraph that actually resulted in the organization spending several million dollars more than was authorized by the IABA.
- 1016 The United States cannot support this paragraph in this particular resolution. I think, first, it's not appropriate here because we've taken the CATI funds out of the regular program budget in paragraph 2. So any reference to paragraph 2 I don't believe is appropriate at this point in time.
- 1017 Two, I believe part of the IABA's considerations this October will be setting up a CATI fund—I think I am correct on that. And while we support the idea that as

new agreements are signed by the organization they are going to incur a new both direct and indirect cost. And the Director General should be allowed to expend those costs. There is a certain amount of CATIs that would move over to the regular program budget. And it's those funds that we believe should be put into the subcapital working fund, and that the organization should not spend more than the US\$30 million limitation for each fiscal year. So I think we need to remove that paragraph and we may need to consider some different wording to take care of the problem with additional expenditures for new agreements that are signed.

- 1018 On the resolution for the quota scales, I understand that paragraph 2 in the Spanish talks about increases to US\$30 million, rather than "composed of the quotas of Member States and miscellaneous income, is US\$30 million." Is that correct? In the English it just says "establish that the 1999 budget for the Regular Fund, composed of the quotas of Member States and miscellaneous income, is US\$30 million." We think that's the more appropriate language. It should not be "is increased to." Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1019 Este segundo punto, aclaramos a la delegación de Estados Unidos que está bien establecido en la versión de español, habría que hacerlo coincidir también con una adecuada inserción en las versiones en inglés. Seguimos recogiendo opiniones sobre el tema. Hay una propuesta concreta de Estados Unidos. Costa Rica nos está pidiendo la palabra.
- 1020 COSTA RICA
- 1021 Es para referirme al punto 1.a.
- 1022 Ayer se discutió la necesidad de no reducir los fondos o el presupuesto para el programa de desarrollo científico y tecnológico y aquí está bien recogida la preocupación del día de ayer, pero me asalta una duda que es que, así como estamos recogiendo este punto, me parece entonces que deberíamos recoger un punto que para el sector agropecuario va a ser muy importante en los próximos años y es las negociaciones en los procesos de apertura comercial. Venimos hacia una ronda con la OMC prácticamente dentro de dos años y estamos inmersos todos nuestros países en el proceso de negociación del ALCA. Creo que el IICA debería participar activamente en esas acciones que se van a realizar, tanto en la OMC como en el proceso del ALCA, y de alguna forma deberíamos recoger esta importancia, o esta prioridad que vamos a tener todos los países en los próximos años en el programa de presupuesto del IICA. Consideramos que éste es un tema de suma importancia para todos nuestros países en los cuales estamos inmersos todos y que los recursos que el sector agropecuario tiene para participar en estas negociaciones son sumamente limitados. Si nosotros vemos, desgraciadamente en este momento no lo tengo, pero si nosotros viéramos cuáles son los recursos que

está asignando nuestros países a cada una de las diferentes áreas, estoy seguro de que en el campo de ciencia y tecnología los recursos son bastante elevados, mientras que en el campo del desarrollo comercial, en el cual estamos inmersos y que posiblemente para muchos de nuestros profesionales sea una nueva área dentro del sector agropecuario, realmente los recursos son sumamente limitados. Con esto no quiero quitarle importancia al componente de ciencia y tecnología, pero sí quisiera resaltar el componente de comercio e inversión en el cual van a estar inmersos todos nuestros países en los próximos años. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1023 Le vamos a dar la palabra a don Fernando del Risco para que nos haga algún aporte sobre el tema, de acuerdo a como fueron manejados los distintos rubros.
- 1024 **DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**
- 1025 En primer lugar, con relación a la observación de eliminar el punto 5 del Proyecto de Resolución correspondiente a la aprobación del Programa Presupuesto 1998-99, no hay ninguna dificultad. Yo creo que es perfectamente coherente con lo demás que se ha venido manejando y por supuesto que habrá que hacerlo así. En la propuesta el señor delegado de Costa Rica, quisiera mencionar lo siguiente. Ya con relación al año 97, la institución está haciendo un esfuerzo muy grande para poder priorizar esta área de comercio e inversiones, pero no solamente a través de los recursos directamente presupuestados en el área temática, es así que del año 97 estamos pasando de 4.9 millones a 5.5 millones, pero adicionalmente en las actividades de apoyo gran parte del esfuerzo en lo que es el desarrollo de sistemas de información y en lo que es capacitación, está asociado a los temas de comercio. Por lo tanto, la institución está haciendo el esfuerzo máximo posible de asignación de fondos al área de políticas y comercio en función de las prioridades anunciadas por los señores de los Estados Miembros.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Pensamos que quizás esta aclaración le es satisfactoria a la Delegación de Costa Rica.

- 1026 Nosotros nos permitimos recordar que en el día de ayer justamente se hicieron algunas puntualizaciones con referencia a la necesidad de incrementar el apoyo a la parte tecnológica. También se hicieron observaciones en el sentido de que habían habido algunos aumentos de asignaciones, entre otras, en el área que involucra comercio que fueron puntualizadas como fundamento de que no podía hacerse desmedro de la parte de tecnología. No sabemos si a la delegación de Costa Rica le satisfacen las apreciaciones que ha hecho el señor del Risco.

**COSTA RICA**

**Si señor Presidente.**

- 1027 Nuestra preocupación fundamentalmente está en que a la hora de hacer una redistribución a futuro se vaya a tocar esta área. En este sentido estaríamos totalmente de acuerdo con el planteamiento que acaba de hacer don Fernando. Simplemente llamamos la atención que hacia adelante ésta es una área prioritaria para todos nuestros países y en la cual vamos a estar inmersos en un proceso de negociación que va a ser arduo y difícil. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Le damos la palabra a la delegación de Estados Unidos.**

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1028 Thank you, Mr. Chairman. I have one more point regarding the draft resolution on quota scales. It's point number 5. I think we heard yesterday by the legal counsel that the United States has a law which prohibits us from paying any interests . . . actually enforces us to decrease from our quota payments any interest paid by the organization in terms of borrowing money on short-term credit. Because of that I would have to object to this paragraph 5 in the present resolution. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Le damos la palabra a Fernando del Risco.**

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1029 Yo quisiera dividir la respuesta en dos partes. Una de carácter más bien técnico y después le pediría a nuestro asesor legal que nos diera una opinión de tipo legal. La razón de carácter técnico que sustenta esto es el hecho de que los atrasos en el pago de las cuotas no reconocen al Instituto un retraso en intereses, por lo tanto los problemas de flujo de caja generados por atrasos en los pagos de cuotas no pueden ser compensados por la institución, lo cual es también injusto. Sin embargo, entiendo de que hay aspectos legales por medio, pero este es un problema real que la institución ha venido confrontando en el pasado; y el hecho es de que se ha recurrido a esas líneas de crédito. Uno de los argumentos importantes que se ha tenido para poder instar, a la JIA, al Comité y la Dirección General y a los estados miembros en el pago oportuno de las cuotas, es justamente

evitar tener que recurrir a las líneas de crédito. Entonces quisiera pedirle a nuestro asesor legal que nos pudiera hacer una precisión desde el punto de vista legal.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra el asesor legal.

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

- 1030 Más que nada como muchos problemas en las organizaciones, constituyen las políticas jurídicas un problema
- 1031 It has been discussed in a number of international organizations whether interest should be assessed on back-due quotas. At the OAS, this proposition has come up. It would be legal for the Members States to vote on such an assessment, but they have not done so, and they have not done so at IICA, to the best of my knowledge. That puts an organization in a very difficult position, as the Director of Planning and Programming has just stated—how to finance the activities of the organization when the quotas do not come in. Traditionally, this paragraph has been included in IICA quota scale resolutions precisely for this purpose—to allow for the modest amount of cash flow to be able to execute the projects set forth in the program budget when there is no money in the working capital subfund and, basically, to permit the organization to move forward. This is not a new provision.
- 1032 Of course, this has to be looked at in the context of the political concerns of a Member State. A Member State has informed us that under its national law, it is required to reduce its quota contribution by an amount equal to the interest cost expended by an international organization in relation to ordinary operating expenses.
- 1033 In the context of international law, the application of such a law to an international organization, such as IICA, is illegal, because under the Convention and under the OAS Charters—if we are going to talk about the OAS—the Member States vote on the quotas and those quotas become legal, binding obligations of each and every Member State. They are unconditional quota obligations, and they have to be paid. Here we have a classic case of conflict between national law and international law. These kinds of conflicts invariably are involved through the political process.

Thank you very much, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la Delegación de Estados Unidos.



## ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES OF AMERICA

- 1034 Thank you, Mr. Chairman. I think Mr. Berenson laid out the legal aspects of this issue. I just have two points to make. The first one is that it behooves all Member Countries to pay their quotas on a timely basis, so the organization can implement the budget that has been approved by the Member States. If the Member States, each of us having one vote, approve an expensive budget and then Member States decide that they do not want to make timely contributions so that the organization could execute that budget, then I would suggest to you that the organization should execute a reduced budget rather than borrow money. That is the first point.
- 1035 The second point is that if this paragraph stays in the resolution, we would ask that in the records it be known that the United States does not support this paragraph of this resolution. Thank you.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Nos está solicitando la palabra el Director General.

DIRECTOR GENERAL

- 1036 Un punto de aclaración y el Director de Finanzas puede también contribuir para clarificar. Creo que esto es un párrafo que aparece, según tengo entendido en todos los presupuestos anteriores, en resoluciones. Si mal no recuerdo en el año 1994, cuando nosotros llegamos acá, tuvimos dos Estados Miembros, grandes contribuyentes, con problemas internos, lo que determinó que si el presupuesto se hubiese reducido, en función de que el ingreso proveniente de esos estados no se hubiera podido llevar a cabo, hubiera significado prácticamente el cierre de la organización, porque estábamos hablando de sumas muy significativas. Ahora, esto comenzó plenamente en el año 1994, cuando un Estado Miembro que siempre paga por adelantado tuvo dificultades e inmediatamente, cuando ese Estado Miembro, lo superó otro Estado Miembro entró en dificultades significativas y tuvimos que gestionar recursos bancarios. Ahora, en cuanto al pago de los intereses me gustaría que el Director de Finanzas pudiera clarificar porque, el tratamiento que tengo entendido que se ha venido dando consiste en que cuando hay que pagar intereses por esos recursos, que en condiciones extraordinarias haya que acceder a una línea de crédito, no han sido utilizados los recursos cuotas para el pago de esos intereses, sino que han sido cargados a los recursos generados por los CATIs. Ello virtud de las observaciones que han venido de los Estados Miembros en el sentido de que no se le permite a ellos reconocer el pago de intereses con cargo a los recursos cuota; pero me gustaría que el Director de Finanzas pudiera aclarar un poco más sobre esto porque yo sé que esto fue muy ventilado, tanto en el año 1994 como en el 1995 por las dificultades que han tenido o tuvieron algunos de los Estados Miembros; independiente evidentemente de la importancia que todos los Estados Miembros paguen oportunamente, yo creo que

eso es lo ideal. Pero ha habido esa realidad en sumas muy significativas, tengo entendido que en el año 94 la primera partida era de más de tres millones de dólares y la segunda era de ocho millones de dólares, entonces realmente teníamos una situación bastante difícil y tuvimos que acceder esta línea de crédito y consultar para ello a los Estados Miembros. Creo que el Dr. Gordon Mair puede hacer algunas explicaciones que pueden ayudar a la sala al respecto.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Le vamos a otorgar la palabra al Director de Finanzas.

**DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCES**

- 1037 What the Director General is saying is absolutely true. Our cash flow has put us in a position where, a number of times, we have had to approach the bank and draw against this pre-established line of credit. The good news is that even though the amounts we have had to draw down are large, that we have not needed them for a long time. So anytime we have drawn against our established line of credit, and I should mention that at this point in time it is US\$5 million, we have been able to repay those monies fairly promptly, when weeks or even days down the road we receive a significant payment from one of the Member States.
- 1038 The Director General is also correct in saying that at no time was the interest on the drawdown against the line of credit ever covered by quota monies. These were covered by CATIs, I believe, or possibly miscellaneous income, but they were absolutely never covered with quota monies.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de Nicaragua.

**NICARAGUA**

- 1039 Bueno yo considero que este es un asunto de administración financiera de los flujos que maneja la institución y que es algo que no se puede prever con exactitud. La institución debe tener la flexibilidad para poder administrar sus recursos y también creo igualmente que así como a veces se requiere establecer líneas de crédito, por algún asunto de flujo de caja, también se invierte el dinero en depósitos y no solamente se pagan intereses, también se ganan intereses, normalmente ocurre en todas las organizaciones internacionales que yo conozco; de manera que hay ahí una compensación por los intereses que se ganan con los intereses que se pagan. Yo no sé si es el mismo caso con el IICA. Gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1040 El Director General está dando una respuesta afirmativa a la pregunta de la delegación de Nicaragua. La delegación de Honduras.

**HONDURAS**

- 1041 Gracias Presidente. Yo creo que tal vez como una adición a la redacción sería suficiente, después de donde dice "disponibilidad efectiva así lo requiera" ahí podría seguir, "el costo de intereses que implique esta operación financiera no será cargado a la fuente de recursos cuota." Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de Estados Unidos

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1042 Thank you, Mr. Chairman. Could I suggest we defer this issue until this afternoon so that I can confer with the State Department on this matter and get back to you?

**PRESIDENTE (Uruguay)**

Pide la palabra el señor Fernando del Risco.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1043 Parte importante del texto resolutivo es la conformación del grupo de trabajo, con representantes de los Estados Miembros. Yo no sé si dado que vamos a retomar el tema en la tarde para seguir con esto, sugeriríamos tocar este tema también en la tarde así como la conformación el grupo de trabajo. Para efectos de redacción y de avance en el acta, nosotros les traeríamos durante la tarde el avance en el Proyecto Resolución, es decir los cambios que ya ustedes propusieron los vamos a ir incorporando, de tal manera que agilicemos el tema y quedarían pendientes únicamente, la conformación del grupo de trabajo y el párrafo 5 de la resolución de aprobación de la escala de cuotas, si a ustedes les parece.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Si nadie hace objeciones levantamos la sesión hasta las 3 de la tarde.

**SEXTA SESION PLENARIA/SIXTH PLENARY SESSION**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1044 Al reanudar la reunión, y nos parece oportuno mientras aguardamos la llegada del Secretario Técnico para que nos ofrezca asistencia en otros puntos, vamos a tratar el punto 8 de la agenda de esta tarde: "Ofrecimiento del Gobierno de Bolivia de Proporcionar Locales para Oficina en la Casa de la Agricultura". Me han informado que ya han repartido esos documentos que deben estar en poder de las distintas delegaciones; es el Proyecto de Resolución No. 36. Estados Unidos aparentemente no la tiene, vamos a pedir asistencia para obtener una versión del Proyecto de Resolución No. 36. Vamos a dar la palabra al Representante de Bolivia.

**Ofrecimiento del Gobierno de Bolivia de Proporcionar Locales para Oficina en la Casa de la Agricultura**

**BOLIVIA**

Gracias, Presidente.

- 1045 En realidad la idea de pasar esta resolución es simplemente solicitar al Comité Ejecutivo del IICA que autorice al Director General y las autoridades del IICA a seguir negociando con Bolivia y que, una vez llegado a un acuerdo final, este acuerdo pueda ser presentado a la JIA, en Santiago, sea aprobado por la JIA, sea aprobado por el Honorable Congreso de Bolivia y recién entre en ejecución. Entonces, redondeando lo que se solicita en la parte resolutive, en el punto 2, sería el importante, ahí donde se pide autorizar al Director General a que presente el acuerdo ante la Junta Interamericana de Agricultura para su consideración en su próxima Reunión Ordinaria en caso de que las partes llegaran a un total acuerdo sobre los términos antes de esta reunión. Esta sería la parte más importante y es por eso que solicitamos que este Proyecto de Resolución pueda ser aprobado en esta reunión. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1046 Nos ha solicitado la palabra el Asesor Legal para aportar las precisiones pertinentes.

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

- 1047 Gracias, señor Presidente. I think on the first day of our meeting I said a few words about this very interesting offer that we have from the Government of Bolivia to occupy space in what I understand is a historical and very well-suited facility for IICA's offices. We have been studying the matter. We have been

talking with the Government of Bolivia. And we believe that we will be in a condition to bring an agreement to the JIA.

- 1048 Normally the agreement would first be seen by the Executive Committee, but since we don't have a final agreement to show you, we would like your authorization to take it directly to the JIA if we do have it at that time so as to expedite the process. Thank you very much, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1049 Está abierta a la consideración del tema, de lo contrario existe el texto del Proyecto de Resolución en condición de ser leído por la relatora. Le vamos a pedir a la relatora que le dé lectura al Proyecto de Resolución.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

Gracias señor Presidente.

- 1050 Proyecto de Resolución No. 36: Oferta del Gobierno de Bolivia de proporcionar Oficinas en la Casa de la Agricultura. El Comité Ejecutivo, en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, resuelve: 1. Expresar su gratitud al Gobierno de Bolivia por el ofrecimiento; 2. Autorizar al Director General a que presente el Acuerdo ante la Junta Interamericana de Agricultura ("JIA") para su consideración en su próxima Reunión Ordinaria en caso de que las partes llegaran a un total acuerdo sobre los términos antes de la reunión; 3. Instruir al Director General para que incluya en la presentación de este asunto ante la JIA una explicación detallada sobre los términos del acuerdo y el correspondiente análisis de costo-beneficio requerido de conformidad con la Norma 4.20, el cual deberá incluir, entre otras cosas, una explicación sobre el uso que le dará el IICA a la propiedad y una proyección de las implicaciones presupuestarias de la oferta para los próximos dos bienios. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1051 A consideración de ustedes el Proyecto de Resolución que lleva el No. 36, si no se hace uso de la palabra se va a dar por aprobado. Aprobado.
- 1052 Se nos comunica que podríamos ingresar al tramo final del estudio sobre Programa Presupuesto y vamos a pedir a Fernando del Risco, y agradecerle de antemano, su colaboración para definir el abordaje de este tema.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

Muchas gracias, señor Presidente.

- 1053 En este momento vamos a proceder a la distribución de los proyectos de resolución de la escala de cuotas, la Resolución No. 2 y la Resolución No. 3 de Programa Presupuesto, que ya incluyen los ajustes derivados de la discusión de la mañana queda pendiente en la Resolución No. 2 la discusión de la conformación del grupo de trabajo con Representantes de los Estados Miembros para poder definir el financiamiento de recursos regulares para el presupuesto de 1999. También está todavía sujeta a la consideración la modificación o mantenimiento del numeral 5 de esa resolución que en la versión nueva que ustedes van a recibir, es el numeral 2.4. Quisiera pedir al señor Presidente que conceda a los Señores Delegados un mínimo de tiempo para permitirles revisar las versiones corregidas antes de iniciar la discusión del tema. Muchas gracias.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 1054 Vamos a tomarnos unos cinco minutos para revisar el texto; permanecemos en sala entonces haciendo el análisis para reanudar rápidamente la sesión.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 1055 Y vamos a hacer una salvedad. En la versión en inglés de la Resolución No. 3 figura el numeral 2.4 que se ha resuelto eliminar. Recordarán que Estados Unidos había hecho esa sugerencia que había sido aceptada. En el texto en español está correcto, de manera que en el texto en inglés hay que proceder a eliminar el numeral 2.4. Vamos a proceder entonces a que el Director de la DIPRAT, don Fernando del Risco nos ofrezca su aporte.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)

- 1056 Deseo proponerles el siguiente procedimiento. En primer término, quisiera saber si hay alguna sugerencia en relación con los ajustes que ya se han incorporado, si los ajustes incorporados reflejan efectivamente lo recomendado por las delegaciones. En segundo lugar, le pediríamos a los Estados Unidos que nos haga conocer su posición en relación con el financiamiento de crédito en aquellos casos en que los fondos de cuotas se retrasen y requieran que la institución tenga que recurrir a líneas de crédito establecidas. Finalmente podríamos a discutir la conformación del grupo de trabajo que tendría la misión de proponer a la Decimoctava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo la propuesta de financiamiento del fondo regular para el año 1999.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Le cedo la palabra a la delegación de Uruguay.

## URUGUAY

- 1057 Una aclaración: yo tengo en el texto en español un punto 2.4, que es una autorización al Director General a realizar los ajustes necesarios en la distribución de recursos. Esto tampoco debería de figurar para la versión en español. ¿Estamos hablando de la resolución o del proyecto resolución no. 3, verdad?. ¿El punto 2.4 debería ahí o no?.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Tiene la palabra don Fernando del Risco

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)

- 1058 Lo que pasa es que ese era el antiguo 2.5. Al eliminarse el 2.4, el antiguo 2.5 pasa a ser 2.4.

## URUGUAY

- 1059 Deseo otra aclaración. ¿Cuando el estimado amigo el señor don Fernando del Risco se refiere al tema de los intereses, se está refiriendo a la Resolución no. 2 y no a la No. 3, verdad?.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 1060 Estamos recogiendo opiniones con respecto a la redacción final que han tenido estas resoluciones. Tiene la palabra Estados Unidos.

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 1061 Thank you, Mr. Chairman. If we could talk about the draft resolution number 3 first, I understand that in the English version the old 2.4 has been eliminated, and there is a new 2.4 which reads "authorizes the Director General to make corresponding adjustments in the distribution of the resources established in this resolution." What does that say actually? What authority are we giving the Director General in that particular paragraph?

PRESIDENTE/CHAIRMAN

Tiene la palabra don Fernando del Risco

1062 DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)

1063 Esta provisión que se hace tradicionalmente en esta resolución se refiere al Programa Presupuesto; se basa en el fundamento de que el IICA ha sido muy disciplinado y gastado en todos los ejercicios presupuestales no más allá del monto límite establecido, ni tampoco más allá del monto real de aportes de cuotas efectivamente recibido. Esto se hace mediante un análisis trimestral, y en el último trimestre si las proyecciones muestran que el ingreso de cuotas va a ser inferior al monto autorizado por la JIA, se hacen los recortes presupuestales de modo que el gasto no exceda el ingreso real; entonces, si los ingresos de cuotas son menores, el Director General tiene que hacer los recortes y eso va a afectar a algunas actividades y proyectos incluidas en el Programa Presupuesto; por lo tanto, esta es una autorización que tiene el Director General para poder hacer efectivo ese recorte en el marco de una política de estricto control y ejecución financiera.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Tiene la palabra Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

1064 Thank you, Mr. President. I guess the word "distribution" threw me off. Would "expenditures" be a better term there?

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT

1065 Si, en realidad la palabra correcta debe ser "asignación".

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Tiene la palabra Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

1066 Thank you, Mr. Chairman. In previous IABA resolutions, we have also had a resolve that stipulates that any amount received in excess of the total approved in any unspent, uncommitted balance should enter the working subfund of the Regular Fund, and, therefore, be carried over and used as a resource for the organization in later years. That seems to be missing in this resolution.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)



Le damos la palabra a Fernando del Risco para que se refiera a esta consulta.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

1067 Sí, el señor delegado de los Estados Unidos tiene la razón. El fundamento que hemos utilizado para no incluirla en la resolución es porque esto está debidamente recogido en los reglamentos; por lo tanto, la resolución en el pasado ha sido redundante y consideramos que no añade nada a las normas vigentes.

1068 Vamos a hacer la lectura de la norma que indica claramente que eso es lo que se debe hacer por disposición reglamentaria, y por lo tanto, consideramos que es una norma de carácter permanente y no necesariamente debería formar parte como en el pasado de este proyecto de resolución.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la Delegación de Uruguay.

**URUGUAY**

1069 Se me ocurre de pronto si no interpreto mal, que la hipótesis no es exactamente para ingresos superiores. Más bien, la hipótesis de que se está hablando es para ingresos inferiores a los previstos; de ahí viene la potestad para la reasignación de esos ingresos menores que evidentemente no van a poder satisfacer plenamente todos los compromisos; creo que es a eso a lo que se refiere esta disposición.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

1070 If this language is included in the Financial Regulations, then we have no problem with it as it is. But we would like to hear how it is worded in the Financial Regulations.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra don Fernando del Risco.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1071 El Asesor Legal está haciendo la revisión de la documentación; en la eventualidad de que no estuviera incluido, se pasaría a formar parte de la resolución.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN(Uruguay)**

Tiene la palabra Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1072 Mr. Chairman, should we move on then to, do you want to talk about draft resolution number 2 now, or do we want to wait and just handle draft resolution number 1?

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1073 Pensamos que podemos irlo haciendo, porque de alguna manera se están considerando en conjunto y mientras el Asesor Legal va definiendo la parte estrictamente jurídica podemos seguir adelante. Tiene la palabra Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1074 Thank you, Mr. Chairman. With regard to draft resolution number 3, or I guess number 2, quota scales, we have checked with the State Department and, unfortunately, I must tell you that the U.S. cannot endorse this paragraph, even as rewritten. Just for your information, we have just been told that there is a law pending before our Congress now that talks about prohibiting, or working to prohibit, international organizations to have within their financial rules, the ability to borrow funds. We do not know what is going to happen between now and the IABA. We will watch it closely, and maybe at the time of the IABA, we will have a different position on this. But, at this moment, we cannot endorse this, and we would like that stipulated in the record, if it should go forward.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1075 Le damos la palabra a don Fernando del Risco para que haga sus referencias sobre el punto.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1076 La delegación de los Estados Unidos estaría de acuerdo, si dejamos una constancia en acta expresa de este punto para la reunión de la JIA. ¿Sería suficiente eso?

**PRESIDENTE/CHAIRMAN(Uruguay)**

Tiene la palabra Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1077 I am sorry, Mr. del Risco, could you repeat the question. I did not get that.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1078 Debido a que estamos lidiando con propuestas de resolución que el Comité eleva a la consideración de la JIA entendemos que tenemos tiempo hasta el momento de la reunión de la JIA para que la JIA haga cualquier enmienda a esta resolución. Si la pregunta es si la posición de Estados Unidos consta en acta expresamente sería suficiente para acompañar esta resolución con esa constancia de acta y trasladarla la reunión de la JIA como un puente de solución para este punto. ¿Sería suficiente?

**PRESIDENTE/CHAIRMAN**

Tiene la palabra Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1079 Mr. Chairman, the official position of the United States is that we cannot endorse this paragraph. If the Executive Committee so chooses to send it forward, then some words to the effect that the United States does not endorse this position would have to be added to the resolution. Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1080 Para la consideración de Estados Unidos lo que se está proponiendo es que, en caso de que el Comité Ejecutivo apruebe este texto, se cursaría el mismo a la JIA junto con el acta pertinente de esta sesión, donde consta la opinión y oposición de Estados Unidos. Pensamos que esa podría ser la solución.

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 1081 Mr. Chairman, I think we would prefer to have it stated right in the resolution itself.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 1082 Lamentamos tener que expresarle a la delegación de Estados Unidos que no hay una forma posible de contemplar esa aspiración, en el sentido de que los proyectos de resolución se someten a votación y se recoge la votación de los que están en favor y de los que están en contra y todo lo que se refiere al fundamento de votos, en cuanto a por qué han votado por la afirmativa y por qué por la negativa, esa aspiración en el sentido de que, los proyectos de resolución se someten a votación y se recoge la votación, los que están por afirmativa y los que están por la negativa, y todo lo que se refiere a fundamento de votos, en cuánto a por qué han votado por la afirmativa, por qué por la negativa, etc. eso va a estar consignado para todos los países en el acta pertinente. De manera que pensamos que la JIA va a tener suficientes elementos para manejarse sobre el tema, y va a estar absolutamente informada, para tranquilidad de todos nosotros y especialmente de Estados Unidos, de cuál ha sido la posición de Estados Unidos. Le pedimos al Representante de Estados Unidos que nos comprenda y que acompañe esta solución. Tiene la palabra la delegación de Uruguay.

URUGUAY

- 1083 Para el esclarecimiento de una toma de opinión, si no interpreto mal, los Estados Unidos no votan en este apartado, y vaya con esto el mayor de los respetos a la posición, porque hay un proyecto de ley, o sea, que no hay en este momento dentro de la legislación norteamericana, a saber, una disposición vigente que impida el aprobarlo. Simplemente es para entenderlo, con el mayor respeto naturalmente cada país hace lo que le parece, porque por algo son soberanos los países, pero pregunto: ¿Por qué existe un proyecto de ley, que siempre corre la suerte de la incertidumbre de su aprobación en cuanto a sus posibilidades, y en cuanto al tiempo? ¿Es por la existencia de un proyecto de ley, ese es el factor determinante para que los Estados Unidos no voten este apartado? ¿Es correcto o no es correcto el punto de vista de apreciación personal que tengo?

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 1084 Tiene la palabra Estados Unidos. Si tiene a bien responder la pregunta que se le ha efectuado.

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 1085 Thank you, Mr. Chairman. I think the reason we cannot endorse this paragraph is twofold. One, it has been our policy, again, that we don't like international organizations borrowing money. We feel that it is a collegial committee of Member Countries that have promised to pay a quota and have voted on a budget based on that quota, and we would suggest and endorse that all Member Countries pay their quotas so that the organization would not have to borrow money. Putting a clause in such as this may be an inducement for Member Countries not to pay their quotas.
- 1086 There is also a law on the books that has been explained earlier. There is already a present law that will not allow us to have any of our quota payments go to pay interest on any money that is borrowed by an international organization.
- 1087 The third factor now is that there is a present bill moving through Congress—we don't have all of the aspects of the bill—but basically our understanding is that what it would do is prevent us paying any arrearages to any international organizations that did not amend their financial rules to prohibit external borrowing. So we have those three reasons why we cannot endorse this.
- 1088 One other point, Mr. Chairman. I think if the Executive Committee would agree, this is a resolution going to the IABA, and if they would approve language expressing the United States' point of view in this resolution there is not reason that it couldn't go forward.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 1089 Me están sugiriendo, el Secretario Técnico y el asesor legal, poner un considerando que haga referencia a la posición contraria de Estados Unidos. El Presidente tiene el deber de decirlo, que esto evidentemente, abriría un precedente donde en cada solución dividida los Estados, tendrían el derecho, y habría que recogerlo en los considerandos, de cuál es su posición. Pensamos que por algo están las actas de las sesiones, en las cuales se consignan las posiciones, por algo están también los fundamentos de voto, y esto lo decimos con el total respeto para todas las delegaciones. Creo que mantener la formalidad de las resoluciones es muy importante, porque de lo contrario, vamos a estar abriendo modalidades que me parecen que interferirían en una adecuada conformación de los documentos que se van sancionando. Tiene la palabra Estados Unidos.

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 1090 Thank you, Mr. Chairman. I respect your point of view, but in reality, as we know, the resolution becomes a consensus document, and if there is an area in

which there is not consensus among the Executive Committee, it should be stipulated within the resolution.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1091 Lo que sí podemos expresar es el resultado de la votación. Esta resolución fue aprobada por mayoría con el voto contrario de Estados Unidos, eso sí lo podemos consignar al final de la resolución. Aprobada por mayoría con el voto contrario de los Estados Unidos, por las razones que constan en actas sería la solución, en eso no hay ningún inconveniente. Estarían de acuerdo los Estados Unidos.?

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1092 Mr. Chairman, I think that would be agreeable. I would just suggest we limit it to that particular point, point 4, rather than the whole resolution.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1093 A efectos de dejar en definitiva conformada la opinión del Comité Ejecutivo respecto a esta resolución, si hay algún otro país que esté acompañando. Pide la palabra la delegación de Uruguay.

**URUGUAY**

- 1094 La delegación de los Estados Unidos ha manifestado que lo que no desea votar o no está en condiciones de votar es el punto 2.4. Por lo cual se solucionaría votando por inciso o por apartados o en bloques los tres primeros y después el 2.4 para permitirle a los Estados Unidos votar afirmativamente los tres primeros y proclamar su disenso con respecto al 2.4.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1095 Para una cuestión previa, para ocuparse del punto, Fernando del Risco.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1096 Perdón, todavía tenemos sin resolver el punto 1. Por lo tanto, no sería procedente entrar en este momento a la votación, así que recomendaría que definiéramos lo del grupo de trabajo. Antes quiero mencionar, a los señores delegados, que el Reglamento de la Dirección General, en la definición del capítulo quinto de los recursos financieros, dice subfondo de trabajo y expresa claramente, cómo estará conformado este subfondo de trabajo y dice lo siguiente, leo textualmente "se constituirá con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones no

comprometidas al final de cada ejercicio fiscal y con fondos adicionales que específicamente le asigne la junta". Por lo tanto esta disposición de carácter reglamentaria hace innecesaria aquella adición de ese párrafo en el punto resolutivo referente al traslado de ingresos no ejecutados al subfondo de trabajo. No sé si eso aclara la preocupación que tenía el señor delegado de los Estados Unidos.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1097 Thank you, Mr. Chairman. Are you suggesting that we need to put this paragraph into . . . ? Are you saying we don't? We're back on draft resolution no. 3, the program budget, and the issue is whether we need a statement in there that stipulates any amounts received in excess of the total approved and unspent. I'm sorry, in your reciting the Financial Rule I did not hear those words and maybe I could see the Financial Rule and that may satisfy my concern.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1098 Perdón, Estados Unidos. Vamos a definir la Resolución No. 2, sobre la cual estábamos avanzando y tenemos en ella también la conformación del grupo de trabajo, que me parece un tema muy importante para plantearlo. Mientras ustedes hacen las consultas tienen la palabra Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1099 Thank you, Mr. Chairman. I have just read the statement in the Financial Rules and I don't believe that it gets to the point that was made in the 1995 IABA resolution. It only talks about the balance of uncommitted appropriations. It does not talk about amounts received in excess of the total approved. So I think that it would be worthwhile to add that paragraph into the resolution.

**URUGUAY**

- 1100 Yo pediría respetuosamente a la mesa y a las delegaciones a resolver una por una las resoluciones, porque estamos mezclando resoluciones diferentes: En la No. 2 está en juego la designación del grupo de trabajo y está en juego también en el punto No. 2 de esa resolución el disenso de los Estados Unidos con el punto 2.4: Ese es un tema, y después de ese tema yo pediría analizar el otro problema que tiene que ver con el reglamento financiero, que también paradójicamente es el 2.4 pero de la Resolución No. 3.

- 1101 Entonces, por un problema metodológico yo pediría abordar primero, si les parece naturalmente, la Resolución no. 2 que tiene como primer punto la conformación del grupo de trabajo con representantes de los Estados Miembros y, posteriormente, el análisis del punto 2 de la Resolución 2, en donde habría un disenso en la última parte, para luego de determinar esta resolución, pasar y estudiar la resolución 3. No sé si les parece una metodología razonable.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Estamos recogiendo la opinión de la delegación uruguaya

- 1102 Punto 2 de la Resolución 2 En donde habrá un disenso en la última parte para luego de terminar esta resolución pasar y estudiar la resolución 3 no se si les parece una metodología razonable.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1103 Estamos recogiendo la opinión de la delegación uruguaya y nos parece que es una propuesta de orden. Pero vamos a proponer un pequeño intermedio de diez minutos a fin de poder ordenarnos y llegar a algún avance, que como bien sabemos son necesarios en conversaciones; justamente la mecánica de la sesión nos lo permite de manera que vamos a tomar un café y esperemos obtener avances.

- 1104 Vamos a empezar la sesión con el propósito de poder culminar y poder entonces tener la satisfacción del deber cumplido, estamos tratando el Proyecto de Resolución No.2.

- 1105 Estados Unidos ha hecho una propuesta para modificar el Proyecto de Resolución No.2 y también en este Proyecto de Resolución está la conformación del Grupo de Trabajo, nosotros le vamos a dar la palabra al Asesor Legal para que encare este tema. Estados Unidos ha hecho llegar por escrito la enmienda y va a leer la enmienda que le propone al Proyecto de Resolución No.2 que se ha repartido. Tiene la palabra Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1106 Thank you, Mr. Chairman. We propose to amend draft resolution number 2 by adding in, right after the last paragraph on page 1, a new paragraph there. It would say "considering" and then a paragraph that says that "the United States government has stated that it cannot support operative paragraph 2.4 of this resolution;"

Thank you.



**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1107 Para ordenar la marcha de esta sesión vamos a poner en consideración esta enmienda que propone Estados Unidos. Tiene la palabra la Delegación de Uruguay. Aclaremos que este es el procedimiento que nos indica el Reglamento: por eso lo estamos siguiendo. Primero se ponen en consideración las enmiendas y después la Resolución propuesta. Tiene la palabra la Delegación de Uruguay.

**URUGUAY**

- 1108 Señor Presidente, yo entiendo el punto de vista de los Estados Unidos con respecto a votar o no votar, inclusive en alguna medida por gran parte de los argumentos que ha expresado esa Delegación lo puedo compartir. Desde el punto de vista de la seriedad financiera podría compartirlos y, sin embargo, no creo que sea materia de insertar en un considerando una frase de estas. Creo que es atípico para las resoluciones cuando todavía no se votó el considerando expresar de antemano que no votó fulano de tal o no va a votar fulano de tal. Creo que basta, se me ocurre desde mi punto de vista y siempre con el mayor de los respetos, que cuando llegado el punto se vote en contra y se deje constancia del voto en contra, pero creo que en un resultando de un Proyecto de Resolución, que solamente se transforma en Resolución después de ser votado, no se puede poner un considerando anticipando un voto negativo. Es un problema de confección. En todo caso, recurriría a otras opiniones, pero me parece que es algo absolutamente atípico. Esto nada tiene que ver con el análisis de la definición de fondos de los Estados Unidos, que quizás yo voté en una forma diferente, pero contemplo con mucho respeto las argumentaciones que tiene sobre el punto 2 y el punto 4, pero no me parece pertinente en cuanto a la elaboración de la Resolución, insertar en un considerando ese aspecto, no me parece que corresponda a una buena elaboración jurídica. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1109 Recogemos opiniones sobre el tema. Le damos la palabra a la Delegación de Brasil.

**BRASIL**

- 1110 Bem. Absolutamente não tenho a percepção de que a minha modesta contribuição traga nenhum fato novo a essa discussão, essa discussão é muito forte e, ... mas com certeza o Brasil tende, tende de maneira clara a compreender a posição dos Estados Unidos. Há um fenómeno, se aceitamos sistematicamente a existencia de créditos que efetivamente contribuam para dissimular a realidade de que se deve, esta realidade é cronicamente indesejável. Dentro de uma visão de gestão e de uma maneira objetiva e de maneira simples, ha que ser feita a cobrança, nós não temos

visto aqui discussões que coloquem de maneira clara e límpida a cobrança, discute-se mais o crédito para suprir a não cobrança que a cobrança, então ha que se fazer a cobrança, não meramente pelo aspecto financeiro apesar disso ser muito importante que vai se buscar dinheiro em bancos porque não se tem o dinheiro, então ele é importante, mas há um aspecto simbólico que o pagamento dos compromissos em relação aquilo que deve ser cumprido é um sinal efetivo de compromissamento com a instituição, por tanto em nome desse compromisso da instituição a cobrança tem que ser feita, e se mais não fosse é uma obrigação de gestão, temos de cobrar, sei que a questão é complexa mas a gestão tem de se sobrepor à complexidade da questão, temos dificuldade, o Brasil tem dificuldade para encarar a possibilidade de autorização de créditos para suplantar a questão de que temos devedores aos devedores deve-se buscar o mecanismo de cobrá-los mas do que cobrá-los essa intuição tem que buscar mecanismos de sanção, porque a solidariedade a cooperação ela não elide não apaga a responsabilidade no qual é um reforço positivo que temos para aqueles que com dificuldades pagam. Algum reforço , então temos efetivamente que exercer a gestão. Infelizmente ficamos na contradição da posição americana e uma situação, mas o que há por tras que o Brasil quer chamar atenção é que temos que cobrar e temos de sancionar por que se não a regra vira o não pagar e isso enfraquece o IICA, isso é mau para o IICA e a gestão efetiva que é a cobrança é uma medida de saúde para a Instituição, porque qualquer organização tem de ter saúde econOmica financeira e nosso caso isso passa pela cobrança. Muito Obrigado.

#### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 1111 Antes de darle la palabra a la Delegación de Uruguay, le vamos a recordar en ese sentido de que fue aprobada la Resolución No.6, en la cual se estableció en su numeral tercero cuarto, congratular al Director General y al personal del Instituto por sus extraordinarios esfuerzos en el cobro de las cuotas atrasadas, lo que ha contribuido a mejorar la situación financiera de la institución y en el cinco agradecer a los Estados Miembros que han respondido a la solicitud del Director General en relación con la recomendación de cuotas. Quiere decir que el Instituto, en ese sentido, ha ido respondiendo y los países van respondiendo y mereciendo la felicitación y la congratulación del Consejo Ejecutivo, de manera que lo queríamos decir como un aporte en el sentido de tomarlo en cuenta a los efectos de esta discusión. Es una resolución que fue aprobada en el día de hoy. Tiene la palabra la Delegación de Uruguay.

#### URUGUAY

- 1112 Señor Presidente, con mucho respeto condireo que debemos encauzar las discusiones por su orden. Hay un problema de forma en la Resolución No.2, así como un problema de fondo. El problema de forma, al cual ya me referí, es que no me parece pertinente que en un considerando se haga una precisión sobre el futuro voto. Que en el Proyecto de Resolución se avise que tal o cual país va a votar en

contra me parece desde punto de vista de lo que configura una norma jurídica algo atípico, y creo que no es bueno proceder de esa manera. Otra cosa es el problema de fondo. Empecemos por distinguir los problemas, porque si no lo hacemos creo que vamos a seguir mezclando cosas. Creo que primero debemos resolver si a la presidencia y a los señores delegados les parece conveniente resolver el problema de forma que tiene que ver con la inserción en los considerandos del anuncio de un voto negativo, que yo entiendo que no es de buena técnica legislativa, por decirlo de alguna manera; basta con que se diga quién votó en contra, para no atentar contra esa técnica legislativa. Este es el primer problema a mi juicio que se debe resolver. Es mejor empezar votando por el principio y después seguir avanzando cosa por cosa. Creo yo es que estoy proponiendo resolver un problema metodológico. Entonces, más allá de que empecemos a discutir nuevamente el problema de fondo, creo que hay sobradas razones para que se resuelva el problema metodológico, y definir cómo actuar con respecto a esta postura de los Estados Unidos de insertar en los considerandos el adelanto a un voto negativo.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Bolivia nos está pidiendo la palabra.

**BOLIVIA**

- 1113 Gracias, Presidente. Yo también quisiera aportar una idea que se me ocurre para la solución de este problema. Está muy claro que Estados Unidos quiere que se inserten las resoluciones según su postura. Está muy claro también lo que dice el delegado de Uruguay en el sentido de que no debería ir en los considerandos. Yo me permito sugerir lo siguiente. En la parte resolutive tenemos dos puntos, uno es conformar un grupo de trabajo y demás, que es una cosa interna del Comité Ejecutivo, el segundo es recomendar a la Junta Interamericana cuatro puntos; podríamos quizás tener un tercer punto en que se informa a la Junta Interamericana la disposición de Estados Unidos de votar positivamente todos los otros puntos, excepto el punto 2.4 o más bien informar el disenso de Estados Unidos solamente con referencia al punto 2.4 entonces no sé si es posible llegar a la solución de que Estados Unidos tenga la satisfacción de que su postura esté impresa en las resoluciones y de que nosotros informemos a la JIA sobre la postura de Estados Unidos sobre este punto en particular.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1114 En definitiva lo que ocurre es que Estados Unidos ha propuesto una enmienda. Estábamos considerando que para avanzar en el tema creo que lo que tendríamos que hacer es poner a consideración la enmienda que ha propuesto Estados Unidos. En función de esa votación se incluirá o no se incluirá la enmienda y la Delegación de Estados Unidos en ese sentido tendrá la satisfacción de que su posición haya quedado claramente establecida en sala. Si no les parece lo contrario, así vamos a

proceder y pondríamos entonces a consideración, si no hay otros aportes, la enmienda que propone Estados Unidos. Entramos al Proyecto de Resolución No.2; solicitamos al Asesor Legal que esclarezca el tema.

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

1115 Thank you very much, Mr. Chairman. If I understand where we are, there is a motion on the table to amend a resolution that has been put forward. I guess the next question has to be if there is a motion to second that motion to amend. If there is, then we would proceed to a vote, and, following that, we would move the resolution, see if there is a second of the movement to vote the resolution. Then we would proceed to vote the resolution. That is what I see our procedure being, in accordance with our rules.

1116 The rules say, Article 81, "That amendments shall be submitted for discussion, and shall be put to a vote prior to the vote on the motion they would affect."

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

1117 Le vamos a pedir al asesor legal que haga conocer claramente en que consiste la enmienda que propone Estados Unidos, que entendemos es incluir un nuevo considerando en esta resolución.

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

1118 I would ask, señor Presidente, that the United States Delegation read the text of its proposal if it is still on the table. Then ask if anyone seconds this, so we can vote it and move on. I do not have the text before me.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

1119 Thank you, Mr. Chairman. We recommend amending draft resolution number 2, in the section "considering." At the end of the fifth paragraph, we add a sixth paragraph that says that "the United States Government has stated that it cannot support operative paragraph 2.4 of this resolution;".

Thank you.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de Ecuador.

**ECUADOR**

- 1120 **Gracias, señor Presidente. Me permito estar totalmente con la lógica del delegado de Uruguay y muchísimo más cerca de la propuesta del delegado de Bolivia. Por lógica, no se puede incluir como considerando una cosa que, ciertamente, todavía no se ha votado y, en consecuencia, si me parece pertinente lo propuesto por el delegado de Bolivia. Así queda perfectamente identificado, clarificado, cual es la posición de los Estados Unidos al respecto, pero no en el considerando.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Tiene la palabra la delegación de Estados Unidos.**

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1121 **Mr. Chairman and delegates, we have been given a draft resolution. We have all read it, and no one has voted on it yet. We have proposed an amendment to the "considering" clauses. As legal counsel has said, if that amendment is seconded and accepted, we then have an amended resolution. There is nothing improper about that, because no one has done anything with this piece of paper yet, and that would be the resolution that is adopted. This is not style, we are really talking about substance. We are trying to reach consensus on a piece of paper, a recommendation to the IABA. It seems to us that that is the way to do it. That is what we propose. It is proper, and we do not see why that is a particular problem.**

**Thank you.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Tiene la palabra la delegación de Estados Unidos**

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1122 **Distinguished counsel has just come to me with what he believes is the Bolivian proposition, which, of course, I think we can accept. Perhaps it is a stylistically better way to do this. Who wants to propose this?**

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

- 1123 **You put it as your motion. It would basically be to inform and add a paragraph 3 to the resolution, and say to inform the Inter-American Board of Agriculture that the United States .**

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1124 Let me withdraw the previous resolution or motion to amend, and turn the floor back to the Chairman and my Bolivian colleague, who may have a better solution for this problem.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de Bolivia.

**BOLIVIA**

- 1125 Gracias, señor Presidente. La delegación de Bolivia se permite hacer una propuesta de enmienda al Proyecto de Resolución No.2, para sugerir que la posición de Estados Unidos es no poder apoyar el párrafo 2.4, y comentar el párrafo 2.5 indicando que informar a la JIA que el gobierno de los Estados Unidos no puede apoyar el párrafo número 4 ya citado. Gracias, Presidente.

1126 **PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1127 Si me permite el delegado de Bolivia un aporte en cuanto a la redacción no debemos olvidar que esta resolución dice: "recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura"; es decir, no pegaría mucho si ponemos "recomendar - informar", recomendar a la Junta que al considerar tome en cuenta o tenga conocimiento que al tratarse el punto tal, los Estados Unidos votaron en contra.

**BOLIVIA**

- 1128 Si me permite, yo había sugerido en un principio poner un punto 3. La parte resolutive contiene el primer punto que es conformar un grupo que es un tema interno del Comité Ejecutivo; en el segundo recomienda a la Junta Interamericana cuatro puntos que son antojo de los puntos 2.4 y en un punto 3 informa a la Junta Interamericana de la decisión del gobierno de los Estados Unidos.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1129 "Resuelve: Recomendar y luego informar". Perfecto; Es lo que queríamos precisar, porque si no había una descoordinación de redacción.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1130 I am pleased to second the amendment of my friend from Bolivia.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1131 Pienso que sí hay consenso, todos hemos coordinado, acordado nuestras respectivas posiciones. Faltaría, para terminar con este tema y dejarlo concluido, la integración del grupo de trabajo. En ese sentido, debemos adelantar que la delegación de Estados Unidos, que por lógica tendría que estar integrando el grupo, ha manifestado que entiende que no es pertinente que lo integre.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1132 Manejando otra integración o mejor dicho una integración sin la participación de Estados Unidos. Hemos estado manejando algunas posibilidades y la mesa podría, si ustedes me permiten, ir avanzando en este camino, proponiendo una forma de integración, que naturalmente esté sometida a lo que ustedes en definitiva resuelvan; podría estar integrado el grupo por cinco países, a fin de que sea un grupo pequeño, o por seis países: serían México, Brasil, Argentina, Venezuela, uno de los países centroamericanos y otro del Caribe. Si ustedes no disponen lo contrario, daríamos por conformada esa integración. Tiene la palabra la delegación de Nicaragua.

**NICARAGUA**

- 1133 Gracias, señor Presidente. En consulta con los otros colegas de Centroamérica, hemos decidido proponer para integrar el grupo al Representante de Honduras. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1134 Tenemos otra nominación y le pedimos a los Representantes del Caribe que nos informen quién será su representante en el grupo.

**BARBADOS**

- 1135 Mr. Chairman, I'd prefer that we had some consultations on this matter before we put up a name. Just say representative of the Caribbean region. You can get a name sometime after.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1136 Si les parece damos por aprobada la Resolución No. 2 en la forma, en que ha quedado redactada finalmente, y la que se completará con el nombre que nos ofrecerán las Representaciones caribeñas. Queda aprobada. Ahora vamos a la Resolución No. 3, que se refiere al presupuesto. En ese sentido vamos a escuchar la palabra de Fernando del Risco.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1137 Gracias, señor Presidente. De acuerdo con lo discutido en sala, quedaría el punto 2.4 con una modificación, pues reemplazaríamos el término “distribución” por la palabra “asignación” y se añadiría el punto 2.5, que dice lo siguiente: “Que cualquier cantidad recibida que sobrepase la suma aprobada para el bienio y los saldos de partidas no gastadas que no estén comprometidas ingresarán al subfondo de trabajo del fondo regular.” Por lo tanto, esta resolución tendría dos puntos resolutivos y el punto resolutivo dos tendría cinco puntos específicos resolutivos.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1138 En vista de que la redacción definitiva aún no está repartida pero tiene en sí la base para poder formar criterios sobre la misma, le vamos a pedir a Fernando del Risco que la lea en su totalidad a los efectos de tener cómo quedaría en definitiva redactada esta Resolución no. 3..

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/ DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1139 Gracias, señor Presidente. Yo creo que ya se hizo la lectura de los considerandos; no sé si podemos omitirlos y pasar a la parte resolutive. La leo entonces: “Resuelve: Primero. Instruir al Director General para que incorpore en la versión del Programa Presupuesto 1998-1999 que se someterá a la consideración de la Novena Reunión Ordinaria de la JIA los siguientes ajustes: a) reforzar la asignación de recursos para el área de innovación tecnológica, de modo que en el bienio recupere el nivel de asignación que tiene esta área en el presupuesto vigente para 1997, y b) que para facilitar la implementación de la propuesta del Programa Presupuesto 1998-1999 se deberá continuar con el proceso de adecuación de los cuadros de personal profesional del Instituto en concordancia con los requerimientos de capacidad técnica de los temas definidos como prioritarios para el bienio. Punto 2: Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura que en su Novena Reunión Ordinaria: 2.1) Apruebe el Programa Presupuesto bienal del IICA financiado con recurso del fondo regular, conformado por las cuotas de los Estados Miembros y los ingresos misceláneos para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998 por un monto de US\$30 millones, de los cuales US\$ 27 millones quinientos ocho mil seiscientos ochenta corresponden a cuotas, US\$ 2 millones cuatrocientos noventa y un mil trescientos veinte a ingresos misceláneos y para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1999 por un monto de US\$30 millones de recursos del fondo regular;



2.2) El financiamiento con recursos del fondo regular del Programa Presupuesto para 1999 será propuesto por el Director General a la Décimooctava Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, tomando en consideración las recomendaciones del grupo de trabajo conformado para este fin y sometido a aprobación final de la JIA, según lo señalado en la Resolución IICA/CE/PR2/170/0/97; 2.3) Autorice al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del Programa Presupuesto, siempre que el total de las mismas no aumente o disminuya los capítulos en más de un 10% y no afecte sustancialmente o elimine los programas aprobados; y 2.4) Autorice al Director General a realizar los ajustes necesarios en la asignación de recursos establecidos en esta resolución, en el caso de que los ingresos de cada uno de los ejercicios resulten inferiores a los estimados. El Director General informará de esa circunstancia al Comité Ejecutivo y la JIA; 2.5) Que cualquier cantidad recibida que sobrepase la suma aprobada para el bienio y los saldos de partidas no gastadas que no estén comprometidas ingresarán al subfondo de trabajo del fondo regular.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

1140 Thank you, Mr. Chairman. Could I ask Mr. del Risco to reread 2.4 and 2.5 again, please?

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN, PROYECTOS Y AUDITORIA TÉCNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

1141 Autorice al Director General a realizar los ajustes necesarios en la asignación de recursos establecidos en esta resolución, en el caso de que los ingresos de cada uno de los ejercicios resulten inferiores a los estimados. El Director General informará de esa circunstancia al Comité Ejecutivo y a la JIA; 2.5) Que cualquier cantidad recibida que sobrepase la suma aprobada para el bienio y los saldos de partidas no gastadas que nos estén comprometidas ingresarán al subfondo de trabajo del fondo regular

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

La Delegación de Uruguay solicita una aclaración.

**URUGUAY**

1142 Respecto del punto 2.5, deseo que se me aclare si cualquier cantidad recibida por el concepto que sea pasa a ese fondo; por ejemplo, ingresos provenientes de

CATIs podrían pasar a ese fondo. Esa es la pregunta que formulo para una aclaración.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra don Fernando del Risco.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN, PROYECTOS Y AUDITORIA TÉCNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1143 Sí. Creo que es pertinente la observación. Nos estamos refiriendo exclusivamente a los recursos del fondo regular, que es el tema de la Resolución. Ahora si se quiere se podría indicar cualquier cantidad recibida de recursos cuotas, para ser aún más precisos.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1144 Tiene la palabra la Delegación de Bolivia y luego la Delegación de Estados Unidos.

**BOLIVIA**

- 1145 Gracias, Presidente. Solamente una cuestión de redacción al finalizar el punto 2.3 hay una y que ya debería pasar a finalizar el 2.4. Por otro lado, la palabra "cantidad" no me suena bien; quizás sea mejor "monto de recursos cuota"; es decir "cualquier monto de recursos cuotas recibido sobrepase", etc.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la Delegación de Estados Unidos

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1146 Thank you, Mr. Chairman. I have a small problem with the use of just quota funds, here. We're talking about the regular program funds. That includes not only quota funds but miscellaneous income and I think under the proposals that are being put forward, would also include net CATIs going into the miscellaneous fund. So we'd be talking about three categories of income. So I would say any amounts received from those three categories which exceed the amounts approved by the IABA.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1147 **Le damos la palabra a don Fernando del Risco para que haga la aclaración pertinente.**

**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN, PROYECTOS Y AUDITORIA TÉCNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1148 **Quizás la solución sea dejar indicado que cualquier monto de recursos del fondo regular y eso resuelve el problema.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1149 **Si nadie hace uso de la palabram, se va a aprobar la Resolución No. 3, con la redacción a la cual se le ha dado lectura y las sugerencias que se han efectuado posteriormente. La damos por aprobada. Vamos a continuar con el tema que está en el Proyecto de Resolución No.29. Si a ustedes le parece,damos cinco minutos para que ustedes lo reciban y puedan seguir la lectura del Proyecto de Resolución No.29**

**RELATORA/RAPPORTEUR**

- 1150 **Gracias, Señor Presidente. “Proyecto de Resolución No.29: “Financiamiento adicional de actividades solicitadas al IICA por los Estados Miembros. El Comité Ejecutivo, en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, resuelve recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) que en su Novena Reunión Extraordinaria, 1) Inste a los Estados Miembros, exceptuando a los aportantes netos a que ofrezcan financiamiento adicional al IICA mediante aportes adicionales a sus cuotas para cubrir algunos de los costos de operación de las oficinas del IICA en el país, cobertura de parte de los costos que demande la ejecución de actividades prioritarias para el país, 2) Autorice al Director General a cobrar el costo de los servicios directos de cooperación que brinde a empresas del sector privado.” Gracias.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Tiene la palabra Estados Unidos**

**ESTADO UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1151 **Just a question, Mr. President. In which fund would these contributions be deposited?**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Le damos la palabra a don Fernando del Risco para que aclare el punto.**

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN, PROYECTOS Y AUDITORIA TÉCNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1152 **No serían fondos que el IICA administra; serían gastos que realizan directamente los gobiernos, por ejemplo, asumir el pago de algún servicio, pagar el costo de una secretaria. Si el IICA cubre los gastos de una misión de un experto, el Gobierno paga el hospedaje, o sea no son recursos que ingresan al Instituto, sino son un financiamiento adicional, que lo que hace es ampliar la cobertura de la cooperación técnica tratando de afectar menos la capacidad operativa del IICA. De la misma manera, el otro punto relacionado con empresas del sector privado tiene la misma finalidad, o sea que la institución responda a la demanda, pero tenga la posibilidad de ampliar los servicios sin disminuir los que están comprometidos en el Programa Presupuesto.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN**

- 1153 **Si no hay nuevas intervenciones y con la aclaración formulada, daríamos por aprobada la Resolución No.29. Queda entonces aprobada entramos ahora a considerar el punto relacionado con enmiendas al Reglamento de la Junta Interamericana de Agricultura, del Comité Ejecutivo, de la Dirección General, de Personal y el Reglamento Financiero. Vamos a pedir al Director de Finanzas , Sr. Gordon Mair que nos introduzca al tema.**

**DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCES**

- 1154 **Mr. Chairman, distinguished delegates, ladies and gentlemen, the next item on the agenda deals with certain proposed amendments to the Rules of Procedure of the Inter-American Board of Agriculture, amendments to the Rules of Procedure of the General Directorate, and amendments to the Financial Rules.**
- 1155 **The document on this subject is to be found in your binders at Section 327. Existing rules appear on the left, while proposed rule changes appear on the right. Additions to existing rules have been underlined, or, in cases where new rules are being proposed, the entire text of the new rule has been underlined. With respect to these revisions, I'd like to acknowledge the assistance that we received from Mr. Berenson, legal advisor to the OAS. He has put much time and effort into this document and I'll be counting on his assistance in addressing questions raised with respect to the legal aspects of these proposals.**

- 1156 Certain of the changes are now just a matter of housekeeping, and I'm not going to go into them in detail. For instance, the addition of a paragraph in the rules to formally create a Patrimonial Fund is required as a result of the resolution which has been adopted to create such a fund.
- 1157 Fundamentally I think in the interests of time, I'm going to summarize and say that there are basically four reasons for the rule changes. The first reason for changing a selected number of rules is to give the Director General discretion with respect to extending the contract of the external auditors from two years to four years, if he's satisfied with their performance. In the document there is a section analysis prepared by Mr. Berenson which explains the rationale for this change.

#### DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCES

- 1158 The same is true with a series of rule changes that have to do with the creation of a CATI Fund, and on this subject, let me point out an error which appears in the Spanish text. The new version of Financial Rule 3.5 reads "indirect, incremental administrative and technical cost rate." In fact, it should just read "incremental administrative and technical cost rate." Once again I won't go into detail with respect to the rationale unless someone specifically requires. In the binders, once again, in the section analysis, there's detailed analysis of why a CATI Fund has been created.
- 1159 The third rule change on which I'd like to comment is the change which was being proposed to Article 83(b) of the Rules of Procedure, creation of a grace period for budgetary commitments until March 15 of the following year. On the recommendation of the G-10 Special Committee, this proposed rule change is being withdrawn, to be replaced by the following suggested change to Article 73 of the Rules of Procedure of the General Directorate. And I quote what's been provided by the G-10: "During the course of a fiscal year the Director General may, in exceptional cases, request from the Board such special appropriations as he/she deems necessary and shall propose their sources of financing. Nonetheless, the Director General may direct the request to the Executive Committee for final disposition if the request seeks the re-appropriation of lapsed appropriations from prior year's program budget which were not obligated during that year due to the unavailability of cash at that time, and provided he identifies for the Executive Committee the resources necessary to fund those lapsed appropriations."
- 1160 And perhaps just a word of explanation on this proposal by the G-10. This change is being proposed to address situations such as the one faced in 1996, where significant amounts of quota money were received late in the year and where there was still room in the approved JIA budget. This proposed change would allow the Director General to seek approval, to complete initiatives approved in a given year's budget with monies which become unexpectedly available. In this proposal,

the Director General must identify the source or sources of funding which he intends to use to complete these initiatives.

- 1161 And finally, Article 92 of the Rules of Procedure, and Financial Rule 4.10, we're proposing an amendment to increase the limit with respect to contracts which must go to competitive tender from the existing US\$10,000 to a new figure of US\$30,000. I'll just say that the original limit was established in the 1970s, and the new limit which is being proposed is felt to be justified in light of the effects of inflation over the past several years. In fact, I'll mention that a similar change has recently taken place at the Organization of American States.
- 1162 If you require additional explanation, background, or if you have any questions on any of these changes, I'd be pleased to try and answer them. Thank you very much.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 1163 Queda abierta la consideración del tema, sobre el proyecto de resolución no. 34. Tiene la palabra la delegación de Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 1164 Thank you, Mr. Chairman. I'm sorry I did not have all of the paperwork ready when Mr. Mair was going through his presentation. Could he please repeat the change that was made with regard to the CATI Fund? I thought that in the deliberations of Working Group 1 we were trying get away from the term *incremental cost* and had changed that. Is that correct?

DIRECTOR DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCES

- 1165 With respect to the creation of a CATI Fund, under the rules presently enforced, CATIs are required to be deposited into the General Sub-fund of the Regular Fund, and at the end of each fiscal period authorization to spend them lapses. This causes a serious problem for multiyear projects, which require the application of CATIs received as income in one fiscal period to finance project-related expenses during succeeding fiscal periods. The Special Committee has urged the Director General to establish a mechanism for ensuring that the projects can cover their indirect costs during the period that the agreement is in effect without losing them at the close of each fiscal period. Therefore, the proposed modifications to Article 82 of the Rules of Procedure of the General Directorate address the concern raised by the G-10 Committee. Paragraph (a) has redefined the Regular Fund to exclude CATIs, while Paragraph (b) establishes a separate CATI Fund into which all CATIs would be deposited and disbursed as required to cover the incremental costs of the respective projects.

- 1166 If they were moving away from the word *incremental*, I guess I didn't pick up on that. In the documentation that went out, we used the word *incremental* and as far as I understand, it still applies.
- 1167 The removal of CATIs from the Regular Fund and their deposit into a separate CATI Fund provides greater transparency in the accounting for those funds while at the same time ensuring that CATIs are available to fund the incremental costs of the related projects.
- 1168 I'll also add that modifications to Financial Rules 3.5 and 3.6, and also to Article 83(a) of the Rules of Procedure of the General Directorate, have been necessary in order to conform the text of these rules to the proposed modifications to Article 82.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Tiene la palabra la delegación de Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 1169 Thank you, Mr. Chairman. The United States supports the establishment of the CATI Fund. We're only questioning the term *incremental cost*.
- 1170 We do have another point regarding the fund: In setting up the Patrimonial Fund we had a set of rules and procedures that went along with it. I haven't seen any such rules and procedures for the CATI Fund. Before we would have the IABA approve the establishment of the CATI Fund I would like to see rules and procedures that designated setting up the fund and the use of those funds. So I guess I would like to amend Draft Resolution No. 34 to add in a statement that would direct the Director General to develop rules and procedures for the CATI Fund that could be submitted along with this resolution to the IABA for their review and approval.

PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

Tiene la palabra el asesor legal.

ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR

- 1171 Thank you, Mr. President. We would be happy to add a paragraph to the resolution which says to instruct the Director General to prepare regulations for the management of the CATI Fund for presentation to the Inter-American Board of Agriculture at its next regular meeting.

- 1172 With regard to the comment of the distinguished delegate from the United States regarding the term *incremental and administrative technical costs*, I believe the Director of Programming has referred to them as a result of the work of the G-1 Committee now as *net administrative and technical costs*, and we can change the terminology in here to conform with this new terminology which came out of the G-1, and we should if we are going to adopt that terminology in discussing CATIs. I believe that the translation now of the new terminology that came out after these regulations were proposed and circulated would be *net administrative and technical costs*, instead of *incremental*. And we would change the recommended changes to reflect that change in terminology which seems to be now more acceptable to many delegations. Thank you very much, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de México y luego Estados Unidos.

**MEXICO**

- 1173 Efectivamente, señor Presidente, en el grupo se había comentado que no se estaba de acuerdo con el término costos incrementales, y se usó el término tasas netas e incluso también tasas netas diferenciadas. Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la delegación de Estados Unidos

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1174 Thank you, Mr. Chairman. We support the changes as enunciated by the Legal Counsel. We would only ask that in developing the rules and procedures for this fund, that we may need some definitions for all of these terms that we're bantering about. I think that it's time that we put definition on some of these terms that we've been using.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Nos pide la palabra el asesor legal, para ocuparse del tema.

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

- 1175 Let me call the attention of the distinguished delegate from the United States to the Financial Rules which has a glossary attached as an appendix. We would be happy to amend that glossary to include the new terminology. So I believe we can take care of that and that could certainly be approved by the Executive Committee at its next meeting, or even by the IABA if that were the case, but the Executive



Committee does have authority to approve changes in the Financial Rules and we will make additions to the glossary that are necessary to reflect the changes in terminology that we are adopting at this meeting, or recommending for adoption to the JIA.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1176 Si ninguna otra delegación hace uso de la palabra. Vamos a dar por aprobada esta resolución no. 34 recogiendo las sugerencias que se han efectuado en sala, y que serán incorporadas en su redacción definitiva. Estados Unidos nos pide la palabra, no sabemos si antes o después del golpe.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1177 I have to be honest, Mr. Chairman, it was after. But you have to agree that in getting these Technical Resolutions so late it's very difficult to focus on all the aspects of them.
- 1178 One of the members of my delegation pointed out under Article 83, Working Sub-fund B, the second sentence of it says "Its income shall derive from the balance of uncommitted appropriations of the Regular Fund outstanding as of March 15 of the year following the fiscal year." I believe that refers to a previous proposal that the administration had suggested to allow . . . You have the answer, okay.

**ASESOR LEGAL/LLEGAL ADVISOR**

- 1179 That was withdrawn, and I think Gordon in his presentation indicated that that had been withdrawn, okay? So the amendment to Paragraph (b) is not proposed here. And if you look at the resolution, it's not included in the resolution, I believe. If you see in the resolution, only Paragraph 83(a) is included. So what you would be approving in the resolution is only the amendment to Paragraph 83(a). Thank you very much, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1180 Señor asesor legal, usted ya ha sobrepasado los límites de la asesoría legal, usted ya se está transformando en el oráculo de Delfos. Bueno, vamos a entrar ahora al tema CATIs, nos introducirá al mismo, Fernando del Risco. Nos pide la palabra de Estados Unidos.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1181 Mr. Chairman and fellow delegates, if I may interrupt the session, I think it's an appropriate time to acknowledge the long and distinguished service of Gordon Mair. He has been a dedicated member of the IICA staff for a number of years.

He's been extremely helpful to us all. He has been competent. And I believe that we should acknowledge and thank him for his distinguished service to our organization. I understand that he is moving on to New Caledonia. It's unclear to me where that is. I understand he already has a load of furniture that is on the dock in Halifax, Nova Scotia, and they're not sure where it should go.

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA**

- 1182 I would offer one word of caution. In the famous words of the former Premier of Quebec, when he spoke to Mr. Mulroney out at Meach Lake, Mr. Mulroney was headed back to Ottawa and the Premier said, "You can't get there from here." And perhaps it's also appropriate to note that we are losing another Canadian, Dr. Theresa Bernardo, a very valued and competent veterinarian. I do know where she is going, because it is located in the United States, to Michigan State University. We certainly wish her well as she moves on. Thank you, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra el Director de Finanzas.

**DIRECCION DE FINANZAS/DIRECTOR OF FINANCES**

- 1183 I'd like to thank Jim Schroeder for those very kind words. It means a lot to me. I've worked closely with the U.S. delegation over the years. I look at them as respected colleagues and long-term friends. My moving arrangements aren't quite that convoluted—almost, but not quite. And I'll miss you folks. Thank you very much.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra la Sra. Theresa Bernardo.

**THERESA BERNADO**

- 1184 I'd also like to thank you for your kind words. It's been an honor and pleasure to serve the Institute and I hope that this isn't a good-bye, but an hasta luego, as I move to a new base of operations. But I know that the dean at Michigan State is interested in expanding international programs and distance education, so I think there is still lots of room for collaboration.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Tiene la palabra el Secretario Técnico.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 1185 Quisiéramos proponer a los señores delegados proceder inmediatamente a la lectura de la resolución referente a CATIs. Le pediríamos en primer lugar al Director de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica que nos haga una breve introducción y luego le pediríamos a nuestra excelente relatora proceder a su lectura.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN, PROYECTOS Y AUDITORIA TECNICA (DIPRAT)/DIRECTOR OF PLANNING, PROGRAMMING, PROJECTS AND TECHNICAL AUDIT (DIPRAT)**

- 1186 Lo que hemos tratado es de recoger la discusión de la mañana y se está también incluyendo un elemento que consideramos importante; creo que el progreso de la institución hacia diferenciar con toda precisión entre el fondo regular y los recursos externos y los CATIs asociados a los mismos lo vamos logrando gradualmente. Esta resolución también apunta a ese sentido, como ustedes podrán apreciar en el texto que estamos poniendo a su consideración.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN**

- 1187 Estimo que han de tener el documento del Proyecto de Resolución No.10, que se está sometiendo a la consideración de ustedes. Hay un anexo junto al proyecto que se está proponiendo. Le vamos a pedir a la relatora que le dé lectura íntegra al Proyecto de Resolución No.10, sin la lectura del anexo.

**RELATORA/RAPPORTEUR**

- 1188 Gracias, señor Presidente. Lectura del Proyecto de Resolución No.10: Políticas sobre Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs)

**PRESIDENTE/CHAIRMAN(Uruguay)**

- 1189 Esta en consideración el tema de la Resolución No.10, que se está proponiendo con el anexo pertinente. Si nadie hace uso de la palabra, se va a dar por aprobada. Queda entonces aprobada.
- 1190 Nos queda el tema de Agrifuturo, para completar la agenda. Le vamos a solicitar a Rafael Marte que nos haga la presentación de este tema.
- 1191 Antes de abordar este tema y mientras Rafael Marte se va preparando, queríamos hacer una breve reflexión sobre un tema que ya se trató y se resolvió, que es el relacionado con el otorgamiento de los galardones. Es simplemente una reflexión en voz alta que vamos a hacer, a fin de que quede constancia en actas y

solicitaríamos en todo caso no efectuar comentarios sobre el tema. Hemos advertido que quedó desierto el galardón relacionado con los jóvenes para el bienio 1996-1997. Quisiéramos dejar constancia en actas nuestra preocupación en ese sentido y que si no sería posible que en la próxima JIA se resuelva que para el bienio 1998-1999 en vez de otorgarse un galardón a jóvenes se otorguen dos galardones; es decir, que este galardón que no se otorgó en esta oportunidad se sume al nuevo bienio. Simplemente queríamos hacer esa observación, porque es un tema que nos ha preocupado y que probablemente la no presentación de postulantes se ha debido a que no fue suficientemente difundida esta posibilidad. Vamos a entrar ahora al tema de AgriFuturo.

### **Fundación AgriFuturo/AgriFuture Foundation**

Muchas gracias, señor Presidente, distinguidos señores Delegados.

- 1192 Quisiera ante todo hacerles llegar las excusas de la Dra. Mari-Luci Jaramillo, Vicepresidenta de la Fundación AgriFuturo, quien no pudo estar con nosotros para la presentación del Informe. En mi condición de Director o miembro de la Junta de Directores y ex Director Ejecutivo de la Fundación, quisiera hacer un breve resumen del Informe ante ustedes. Como es de su conocimiento, la Fundación AgriFuturo fue creada con la intención de que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura pudiera beneficiarse de recursos no tradicionales provenientes de donantes que normalmente prefieren aportar recursos a instituciones no gubernamentales. En su corto período de asistencia, solamente 20 meses, ya que fue creada el 16 de octubre del año 1995, la Fundación ha logrado finalizar dos proyectos que han contribuido a la más empobrecida de Haití: los proyectos conocidos como KREDIFAM. El primer proyecto fue diseñado para establecer una metodología de crédito a mujeres en el sector rural, metodología que por su éxito mereció una segunda fase, o un segundo proyecto, con un aporte adicional que totalizó entre ambos la suma de US\$ 532.152 como aporte de recursos externos. Además de ello, hemos concluido un proyecto para la promoción del desarrollo agrícola en Belice, que mereció todo el apoyo del Gobierno; y en la actualidad hemos iniciado un proyecto con la Fundación KELLOGG mediante una donación de ésta por un total de US\$581.000 para tres años. En fase avanzada de negociación, se tiene la tercera fase de KREDIFAM, por un total de US\$3 millones que tiene ya asegurado 1.5 con la institución conocida como FENUA. Además, para el Caribe se tiene un fondo de emergencia por daños causados por huracanes, en negociación por US\$1.160.000, así como el apoyo a huertos escolares y caseros por US\$681.000. En resumen la Fundación ha logrado concretar proyectos por casi US\$1.136.142 y en negociación, hoy, tiene proyectos por más de US\$5 millones. Desde el inicio de la Fundación, en todas nuestras presentaciones, ante el Comité Ejecutivo para responder a la Resolución 260 de dicho Comité, hemos traído la relación costo-beneficio de la inversión del IICA dentro de la Fundación. En tal sentido, me place informar que tal y como se indica en la Tabla 1, presentada en la página 8 del Informe, el IICA

ha invertido para operaciones la suma de US\$92.883 al día de hoy. En personal, hasta abril del año 1997, en salarios, había invertido un total de US\$95.837 para una suma total de US\$188.720, total aportado directamente por el IICA. La suma bajó porque su Director Ejecutivo fue trasladado a otra posición y en el proceso de elección los Directores Miembros del Consejo se encargaron de las funciones de dicho Director. Esto nos arroja un balance de costo-beneficio de US\$5.9 por cada dólar invertido a la fecha, sin contar la suma de US\$1.5 millones ya asegurados con la organización anteriormente mencionada, es decir el FENUA. En el reporte se presentan los balances en cuenta y, por el otro lado, la auditoría interna acaba de realizarse dentro de nuestro organismo. Una de las propuestas en el último Comité Ejecutivo era la selección de una firma de auditores externos, cosa que ha sido también ya concretada. En resumen, el principal problema que ha enfrentado la Fundación en estos momentos ha sido indudablemente la falta de un Director Ejecutivo; por el proceso que se ha seguido, un proceso abierto de selección, ya tenemos candidatos que la Junta de Directores está analizando en estos momentos, Si los honorables Delegados tienen alguna pregunta al respecto, trataremos de contestar. Muchas gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1193 Está en consideración el Informe presentado y como no hay observaciones con respecto a este tema, se está distribuyendo en este momento la resolución pertinente para ser votada. Es muy sencilla, así que vamos a pedir a la Relatora que dé lectura a la Resolución No.37.

**RELATORA/RAPPORTEUR (México)**

- 1194 Proyecto de Resolución No.37, "Fundación AgriFuturo". El Comité Ejecutivo, en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, Visto el Documento IICA/CE/Doc./329(97) "Fundación AgriFuturo" CONSIDERANDO: Que el Comité ha analizado el Informe presentado y lo encuentra satisfactorio, resuelve acoger el Documento IICA/CE/Doc./329(97) "Fundación AgriFuturo" Gracias.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1195 Si no se hace uso de la palabra, se va a dar por aprobada. Aprobada la Resolución No.37.
- 1196 Queremos ahora hacer una referencia a las relaciones IICA-FAO. Le vamos a dar en ese sentido la palabra al Secretario Técnico, porque queremos que el tema quede suficientemente aclarado.

**SECRETARIO TÉCNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 1197 **Gracias, señor Presidente, solamente queríamos indicar que todas las observaciones que se establecieron y en el Comité Ejecutivo han sido recogidas y en breve hablaremos del informe que vamos a entregar en el momento de la clausura y donde está la mayor parte de las resoluciones. Sin embargo, quisiera pedirle una vez más a la Relatora si puede leer los "Resuelve" que quedaron definitivos de la Resolución IICA-FAO para que recordemos su contenido.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**La Relatora va a dar lectura a esta Resolución.**

**RELATORA/RAPPORTEUR**

- 1198 **Con gusto, señor presidente. Resolución No.291, "Estudio Institucional Relación IICA-FAO". El Comité Ejecutivo, en su Decimoséptima Reunión Ordinaria, resuelve: 1 solicitar a los señores Ministros de Agricultura de los Estados Miembros del Instituto para que gestionen ante las Cancillerías de sus respectivos países, a fin de que sus Representantes ante la FAO actúen en concordancia con las disposiciones de la Junta Interamericana de Agricultura sobre las relaciones IICA-FAO; 2) solicitar al Presidente del Comité Ejecutivo que suministre la información necesaria sobre el tema al Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) ante la FAO; 3) solicitar al Presidente de la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura del Instituto que, de ser necesario, eleve al conocimiento de la Decimonovena Conferencia de la FAO, que tendrá lugar en Roma en noviembre de 1997.**

**RELATORA/RAPPORTEUR**

- 1199 **Solicitar al presidente de la Novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura del Instituto que, de ser necesario, eleve a conocimiento de la Décimonovena Conferencia de la FAO, que tendrá lugar en Roma en noviembre de 1997, las recomendaciones de los ministros de agricultura de América, sobre este tema; 4) Solicitar al Director General que informe a la próxima reunión de la Junta Interamericana de Agricultura sobre los avances que hasta entonces se hayan logrado en el marco de la coordinación entre el IICA y la FAO. Gracias.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1200 **Bueno, le agradecemos la lectura. Esto ya fue aprobado, de manera que ha quedado bien establecida la parte resolutive en cuanto a este tema. Hemos llegado al final de todo lo que estaba en la agenda para esta reunión, en sus distintas sesiones. Pide la palabra Estados Unidos y después el Subdirector General.**

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICA

- 1201 Mr. Chairman, on behalf of my delegation and I believe everyone here, I wish to thank the Director General, the Deputy General, and the entire IICA staff—from the lovely ladies who have been delivering us documents to the efficient translators—and finally, last but not least, Dr. Berenson. You've all done a great job. We really appreciate it. We thank you for your hospitality. And last but not least, Mr. Chairman, I want to thank you for your conscientious, capable, and diplomatic service. Finally, in the interests of cooperation and efficiency, however, at the next meeting, if you again chair it, I will be happy to bring my grandmother's German clock, and you can replace the Spanish clock that you've been using.

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

El Subdirector General desea hacer uso de la palabra.

## SUBDIRECTOR GENERAL/DEPUTY DIRECTOR GENERAL

- 1202 Thank you, Mr. Chairman. The distinguished delegate from the United States has pointed out only one of the improvement that we need to seek between now and the JIA, or the IABA meeting in Santiago.
- 1203 Because of the hour, and the collective exhaustion, I will be brief, but I don't want the delegations to escape without receiving the thanks of the Administration for their time, their efforts, their patience, which was sorely strained at certain points. I think we have seen some examples during this meeting of the high level of opportunities involved in managing an organization like IICA. We don't talk about problems, we talk about opportunities. But two very good examples: After three days of G-10 and Executive Committee meetings discussing priorities of technical areas, once numbers hit the screen, the reaction was immediate that the low-priority areas could not be reduced in order to increase the high-priority areas. With a declining budget, this leaves us in somewhat of a quandary.
- 1204 Another example of this may be that with declining quota budgets and a pending loss of the ability to borrow funds, certain other avenues appear to be closing. Certainly an organization such as this has to have faith that our maker will provide. Most of the churches that I have been associated with have such faith, but they fortify it with professional fundraisers at certain points of the year in order to make sure that the Lord provides. "The Lord helps he who helps himself" is another saying in English which I believe applies here. So we will be looking for mechanisms to improve quota collection, to encourage our Member States to meet their quota obligations as we lose flexibility in other areas.

- 1205 But with all of the opportunities pointed out in managing the organization, I believe this meeting has been a success in bringing us all together in better understanding of these difficult points, and in creating, hopefully, down the road, a better cooperation, a closer collaboration between the Member States and the Administration of IICA, between IICA and other organizations, pointedly discussed here FAO, for example.
- 1206 And finally, and again very briefly, I would like to thank you all again for being here, for devoting intense interest in some points particularly of the agenda, but for your assistance and guidance to the Administration of IICA in trying to continue the process of transformation, modernization, and decentralization, to improve the service of the organization to its Member States. I am sure that the Director General will wish to add a few words to my brief efforts. Thank you very much, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1207 Le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico, a los efectos, digamos, de orden de esta sesión. Pero, simplemente, nosotros antes de eso y ante una alusión muy afectuosa de la delegación de los Estados Unidos, les vamos a decir que no traigan el reloj de la abuela, nosotros vamos a traer un reloj de arena, porque pensamos que va a tener más visibilidad, sobre todo para algunas introducciones a los temas.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 1208 Gracias, señor Presidente. Quisiéramos comentarle a los distinguidos delegados que nuestro Director General está aquí presente y estamos entrando, tengo la impresión al final de la reunión. Nosotros hemos preparado un breve acto de clausura formal. Yo les rogaría a las delegaciones que han solicitado la palabra: Ecuador, Trinidad y Tobago, Perú, y Bolivia, si están de acuerdo y seguramente algunas otras delegaciones, si pudiéramos contener esas presentaciones, decretar, señor presidente, un pequeño receso de 5 u 8 minutos para adecuar la sala y entonces hacer la clausura. Si los señores delegados estuviesen de acuerdo con esta propuesta mantendríamos el orden de las solicitudes de palabra, cortaríamos aquí cinco minutos para preparar la sala, y entonces, iniciar formalmente el acto de clausura. Está a su consideración.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Con el compromiso de volverse, se supone.



## SESION DE CLAUSURA/CLOSING SESSION

### PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 1209 Vamos a reanudar la reunión, ahora naturalmente ampliada y mejorada. Le damos la bienvenida a quienes nos acompañan ahora y le vamos a dar la palabra al Secretario Técnico para que nos introduzca en lo que se refiere a la conformación del Informe Final de esta reunión del Comité Ejecutivo. Tiene la palabra el Secretario Técnico

### SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY

Gracias, señor Presidente.

- 1210 Buenas noches, estamos en la Sesión de Clausura de esta Decimoséptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Me corresponde establecer el orden de esta Sesión e indicarles que, en primer lugar, pasaremos a hacer la ratificación del Informe, una vez que los Delegados así lo consideren. En segundo lugar, firmaríamos el Acuerdo Básico entre Bahamas y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. En tercer lugar, harán uso de la palabra cuatro países miembros en esta reunión. Tenemos la inclusión de Brasil también; son cuatro países que hablarán en cuarto lugar, vendrán las palabras de nuestro Director General, don Carlos Aquino, y finalmente, las palabras de nuestro flamante Presidente de esta Decimoséptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, don Roberto Rodríguez Pioli.
- 1211 Pasamos inmediatamente al primer punto, si me lo permite, señor Presidente, para señalarles que la Secretaría Técnica ha distribuido a cada una de las Delegaciones en sus escritorios el Informe Provisional de esta Decimoséptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, con la súplica de revisarlo, hacer las adecuaciones y correcciones que procedan. Para ello la Secretaría quisiera proponer 15 días para que los países tengan todo el tiempo suficiente para efectuar los ajustes del caso. Por supuesto, en este informe no se incluyen todas las resoluciones, pero la mayoría de ellas ya están consignadas aquí, y las que en esta tarde los países han resuelto, serán enviadas inmediatamente a los países para su consideración y su última revisión. Posteriormente, se envía con todo eso el Informe Final de esta Reunión. Consultaría formalmente a los países si están de acuerdo en que se suscriba este Informe esta tarde, con la salvedad anotada de que cualquier transformación, adecuación que los países consideren necesaria nos la pueden hacer llegar durante los próximos 15 días. Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Si no hay observaciones, pasaríamos entonces a la suscripción del Informe. Nuevamente damos la palabra al Secretario Técnico.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 1212 Gracias, señor Presidente. Sí, ha habido un pequeño error. Lo que vamos a suscribir es lo que yo he dicho: Informe de la Decimoséptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, y después procederemos con la firma del Convenio con Bahamas. En este momento, nuestro Director General, don Carlos Aquino, suscribe el Informe y hace lo propio nuestro Presidente del Comité Ejecutivo. A todas las Delegaciones y los que hemos trabajado un fuerte aplauso por la firma de esta Informe.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Vamos a pasar al siguiente punto de esta Sesión de Clausura. Le damos la palabra al Secretario Técnico.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 1213 Nuevamente con un enorme placer de anunciar una vez más, y de proceder a formalizar, el Acuerdo Básico entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y el Commonwealth de las Bahamas para su firma en este momento. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1214 Se procede a suscribir este Convenio entre el Director General y el Representante de Bahamas.
- 1215 Concluido este punto, pasaríamos al siguiente señalado en el orden del día de esta Sesión de Clausura. El Secretario Técnico, que siempre nos ha secundado eficientemente, tendrá que hacerlo nuevamente. Le damos la palabra al Secretario Técnico.

**SECRETARIO TECNICO/TECHNICAL SECRETARY**

- 1216 Gracias, señor Presidente. Con todo respeto quisiera solicitar que, antes de pasar al tercer punto, ofrezcamos un caluroso aplauso a Bahamas por haberse incorporado al IICA.

- 1217 **Gracias, señor Presidente. Ahora, procederemos a tratar el tercer punto del orden del día, y para mí es un placer invitar a la Delegación de Ecuador al podium. Adelante, señor Delegado de Ecuador.**

#### **ECUADOR**

- 1218 **Señor Presidente, y Gracias, señor Secretario Técnico. Mis palabras tenían por objeto, en primer lugar, sumarme a lo que había señalado la Delegación de los Estados Unidos en términos de felicitar la labor que viene desarrollando el Director General del IICA durante estos años de sugesión y especialmente en este año, examinado en esta actividad. En segundo lugar, destacar la exelente dirección de quien asumió la presidencia de esta Reunión del Comité Ejecutivo; y por último, quizá algo desusado en estos foros, creer que, con enorme fe, Canadá se mantendrá dentro de esta organización.El señor Sub-director General había señalado la importancia de la fe y me defino como una persona de fe que inclusive cree en los milagros de fe, y Canadá será permanentemente un miembro de esta institución. Muchísimas gracias.**

#### **PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

**Vamos a invitar ahora a hacer uso de la palabra al Delegado de Bolivia.**

#### **BOLIVIA**

- 1219 **Gracias, señor Presidente. Obviamente estas palabras van a ser tal vez reiterativas, pero no por eso van a tener menos sentimiento, menos agradecimiento y menos verdad. Quiero, primero, expresar mi profunda gratitud por haber sido acogido en esta nuestra Casa de la Agricultura, en este hermoso país; y en especial la satisfacción que sentimos cuando concluimos una semana de arduo trabajo, cuando contamos con el privilegio de asistir a las sesiones de trabajo con personas como todos ustedes, cuando tenemos el privilegio de compartir momentos tan agradables, a veces tan duros pero tan satisfactorios. La verdad es que quisiera pedir un aplauso para quien nos ha conducido de una manera tan brillante, tan digna, para el Viceministro Rodríguez Pioli, para su brazo derechos, el Secretario Técnico el Asesor Legal, para nuestra Relatora y fundamentalmente para todo el equipo de apoyo del Instituto que tan excelentemente dirigido por nuestro Director General, nuestro Sub-director General y todo el personal de dirección, han colaborado de manera tan eficiente y además, hoy, nos han alegrado acompañandonos.**
- 1220 **Muchísimas gracias, que Dios los bendiga a todos y a los Delegados, compañeros, amigos, que nos acompañan en nuestro retorno a nuestras casas. Que lleguemos a casa con la satisfacción del deber cumplido, con la alegría de haber estado en nuestra Casa de la Agricultura y de haber disfrutado de la hospitalidad de este hermoso país. Mil gracias.**

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

De acuerdo con el orden para hacer uso de la palabra, le corresponde ahora al Delegado de Trinidad y Tobago.

**TRINIDAD Y TOBAGO**

- 1221 Mr. Chairman, I have waited this long to make a contribution for two reasons. One, that this being my first meeting of the Executive Committee, I wanted to give way to my elder brothers in the IICA family. And secondly, perhaps I wanted to have the last word, but I'm sure I will not succeed.
- 1222 Mr. Chairman, it is indeed an honor, and indeed a proud privilege, for me to bring greetings to this 17<sup>th</sup> Executive Committee Meeting of IICA from the Government and people of the beautiful, twin-island state of Trinidad and Tobago. In particular, Dr., the Honorable Mohammad, has asked me, as Minister of Agriculture, Land, and Marine Resources, to convey his choicest personal regards to Dr. Carlos Aquino, the distinguished Director General, of whom we are all so proud, for his vision and commitment to take IICA into the next millennium. So impressed is my minister with the contribution of IICA to the agriculture sector in Trinidad and Tobago, in the Caribbean and this hemisphere, that he has taken personal interest in ensuring that Trinidad and Tobago does not fall short of its payment, of its dues, notwithstanding several other priority areas of the Ministry.
- 1223 Permit me, Mr. Chairman, to say a word or two about the country that I come from. Trinidad and Tobago has a rich history, not only in calypso and carnival, for which we are so well known around the world. But it has an equally rich history in agricultural development. The world-famous Imperial College of Tropical Agriculture, now Faculty of Agriculture of the University of the West Indies; the CARDI, the contribution from whose director you received yesterday; the Cocoa Research Institute—are all based in Trinidad. No wonder, therefore, the IICA has chosen Trinidad to be the site for its Caribbean Regional Center under the leadership of Dr. Arlington Chesney. He's here, and I think that he deserves a round of applause.
- 1224 Permit me, Mr. Chairman, to say this from my personal experience, that an excellent relationship currently exists between the IICA and the Ministry of Agriculture in Trinidad. And we look forward to even closer collaboration between our two organizations. I'm indeed grateful to Dr. Chesney for appropriately briefing me while in Trinidad and for the warm welcome he accorded when I reached Costa Rica.
- 1225 Mr. Chairman, in my considered opinion, the two most taxing issues that this 17<sup>th</sup> Meeting has dealt with, as stated by previous speakers, are, one, Canada's stated

decision to withdraw from IICA, and second, the resolution of the budget for 1998-1999. Considering that my minister was unavoidably absent from the Rome meeting of the World Food Summit, his signature is not there in the petition signed by the Ministers of Agriculture. It is, therefore, incumbent upon me to assure this meeting, and particularly our Canadian delegate, that Trinidad and Tobago joins the rest of IICA members in our most earnest request for her government to review its decision to withdraw from IICA. Somebody has just said, I think it was the Ecuador delegate, that miracles happen, and coming from the East, I do know, and believe in, miracles. So if that adds strength to the prediction of the Ecuador delegate, I join his wish.

- 1226 With respect to the budget, Mr. Chairman, the ease with which the seemingly difficult issues have been ultimately resolved, and resolved unanimously, is an indicator of the fact that IICA is not only 54 years old, but it has attained the level of maturity which age alone brings with it thanks to the excellent understanding of the United States of America and goodwill support of other Member Countries in this respect.
- 1227 Mr. Chairman, I'm extremely pleased to know that appropriate recognition as Personnel Emeritus has been conferred upon Dr. Reginald Pierre, who is a product of the Imperial College of Tropical Agriculture, of which I made the mention earlier on, and was a colleague at the Faculty of Agriculture at the University of the West Indies before he joined IICA.
- 1228 I've noted with great interest, Mr. Chairman, that another prize product of the Faculty of Agriculture, and a former colleague of mine at St. Augustine campus of the University of the West Indies, is Dr. Charleston Bedford, now Director of the Management Unit for Coordination of Regional Operations at IICA Headquarters right here in Trinidad and Tobago. Charleston is here and I think that he deserves a round of applause, like Dr. Chesney.
- 1229 Mr. Chairman, I've noted with great interest also that Trinidad and Tobago's nominee to represent IABA on the CATIE Board, which I had the distinct pleasure to submit to the Director General, has been appropriately forwarded for consideration of the IABA Board meeting this October in Chile.
- 1230 In conclusion, Mr. Chairman, I would like to place on record Trinidad and Tobago's unconditional commitment and support for IICA, on my own behalf and on behalf of the Government and people of Trinidad and Tobago. This I do with a clear conviction because we in Trinidad sincerely believe that IICA continues to play a lead role in agriculture development in the Caribbean and in this hemisphere. Thank you, Mr. Chairman.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

- 1231 **Agradecemos al Delegado de Trinidad y Tobago su participación. Antes de darle la palabra a Brasil escuchamos al Delegado de Bahamas que nos ha solicitado su participación.**

**BAHAMAS**

- 1232 **Mr. Chairman, Director General, and the distinguished delegates, I'm overcoming my unaccustomed reticence, but I couldn't let this moment pass without thanking our host country, and this organization, for the wonderful hospitality we have been shown.**
- 1233 **It's my first time here, and the Bahamas's first time at this conference, and so we used the opportunity to learn what we could about Costa Rica. We spent our week visiting the country rather than sitting in meetings. Many of you may have thought us irresponsible, but we didn't feel that we could make a contribution here, and we wanted to arm ourselves to make a contribution at our next time.**
- 1234 **We were very impressed with the leadership displayed by the United States and Canada in handling what we think is a very difficult issue. And we wanted to publicly commend Canada for the position they took, and the manner in which they took it, and we especially commend the United States for handling something as difficult as the finances of this organization in so diplomatic a way. We are not accustomed to that degree of humility and dignity and diplomacy from the United States.**
- 1235 **We feel moved to make one comment for the consideration of the other delegates. I think at this point in the organization's history, although it's 54 years old, it's going through a change. And we have found in the Bahamas, having suffered one leadership for 26 years, that it helps to know where you are going and have an agenda of your own in order to determine the capacity and the ability of a people, an institution, or even a family to make the most out of its opportunities. If this organization is going to achieve its objectives, then the Member States must have a clearer idea of what they want from it in order to help the organization define its true role. And we think that with what we've learned and seen about Costa Rica, that certainly the institutional capacity is here to make that transition, providing the Member States are able to more clearly articulate what they want and need.**
- 1236 **Having said these few words, I'll close by saying thank you for welcoming us. We look forward to many of you, if not all of you, coming to the regional conference next year in June, and we are going home with the view that we will present to our government for consideration that this conference will be in the Bahamas as well, providing we can work it out. Thank you.**

## PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)

- 1237 Muchas gracias al Representante de Bahamas. Solicitamos al Representante de Brasil, al Viceministro Ailton, que se dirija hacia el podium para hacer uso de la palabra.

## BRASIL/BRAZIL

Muito obrigado senhor Presidente.

- 1238 O que eu tenho a falar é o misto de sentimentos, reflexões e depois ao fim se for capaz um convite, primeiro eu quero dar as boas-vindas as Bahamas, isso significa um crescimento físico y qualitativo deste IICA, segundo ponto eu quero uma vez mais louvar, apoiar, ratificar o excelente desempenho de Dom Carlos Aquino na busca do processo de mudança do último ano cumprindo de maneira cabal absolutamente competente os compromissos de produzir mudanças expressivas no IICA, parabéns Dom Carlos Aquino. No segundo ponto eu gostaria ainda de fazer uma reflexão estratégica perdoe-me os senhores convidados, que já estamos num clima de festa, mas eu sou nu chato obsessivo profissional e vou ainda gastar um pequeno tempo para fazer uma reflexão de natureza estratégica. Quero me dirigir prioritariamente aos senhores delegados, depois de uma semana de trabalho, uma semana imensa de trabalho, eu mesmo saí do Brasil na última segunda-feira, amanhã ainda estarei por aqui pelo inicio e só retornarei ao Brasil domingo, portanto uma semana inteira dedicada ao trabalho. Eu quero um tempo preciosissimo, eu quero fazer uma reflexão dirigida essencialmente aos senhores delegados de como tornar ainda mais as nossas reuniões contributivas, é um dado fundamental torná-las cada vez mais contributivas sim, e torná-las contributivas não significa somente uma boa direcao dos trabalhos significa antes de tudo uma excelente contribuição que todos nos delegados temos que trazer.
- 1239 Eu estou profundamente preocupado com a próxima Reunião da Junta Interamericana, da JIA, teoricamente esta reunião, esta que neste instante acabamos, estamos concluindo deveria brifar, deveria brifar, a próxima reunião o encontro da JIA porque não pretendemos que a próxima reunião seja a mera repetição desta, mas isto é um risco, o Brasil gostaria de trazer algumas reflexões de que ele se sente angustiado por não poder contemplá-las com profundidade: a primeira acesso a mercados, mercados globais, acesso, a segunda condições e situações sanitárias e fitossanitárias, a terceira ALCA, OMC, quarta questões totais ligadas a comércio. Por que acesso a mercados?, esta é a grande questão dentro da organização mundial do comércio subtratada, tratada de maneira pouco apropriada no que tange a questão da agricultura, e aqui é uma casa de agribussines. O segundo ponto, condições de barreiras sanitárias e fitossanitárias que é a viabilização do futuro muito mais relevante que as barreiras tarifárias, os negócios futuros dependerão essencialmente das barreiras sanitárias. Terceiro

ponto ALCA, discutimos aqui, hoje, e discutimos na última reunião IICA e FAO, possivelmente devamos e devêssemos discutir profundamente a fusão entre aspas "IICA ALCA", porque esse é o caminho do futuro e tem grande relevância ALCA é a nova realidade planetária deste continente americano. Comércio, qual é o papel que o IICA tem na dimensão do comércio?, uma dimensão das mais relevante, aliás, hoje o delegado da Costa Rica abordou esta questão, apontou esta questão, o IICA com certeza pode ter uma grande contribuição na dimensão do comércio, enorme contribuição, precisamos aproveitá-la, via de regra o enfoque tem sido técnico, eu sou muito rigoroso nos aspectos técnicos, respeito profundamente os aspectos técnicos, mas a nossa tendência é esgotar o universo técnico e além do técnico a realidade se expande, as vezes corremos o risco de perder-nos pela hipertrofia do técnico a visão global, diria até que tendemos a uma visão microscópica quando em verdade as grandes mutações planetárias exigiria uma visão de grande angular.

- 1240 Senhores Delegados, Ministros, Vice-ministros, volto a perguntar como tornar a reunião ainda mais contributiva a partir de nós mesmos, o enfoque na visão do Brasil não pode ser municipal, local, muito menos nacional há que ser continental, é o único caminho de tornar-nos ainda mais contributivos.
- 1241 Bem, eu acho que decisivamente aspectos operacionais deveríamos arranjar um jeito dessas questões do operacional, do tático não vir mais as reuniões do IICA. Devemos criar grupos técnicos cuidem dos assuntos técnicos e operacionais, oferecendo tempo a que nos debrucemos a aquilo que é fundamental, que é o estratégico. Precisamos possivelmente criar estes grupos técnicos agora para que consigamos chegar em Santiago do Chile, na reunião do JIA com toda capacidade de contemplar-nos o estratégico, aquilo que é relevante.
- 1242 O Brasil apreciaria muitíssimo que tivéssemos discutido aqui mais sobre qualidade, produtividade, mais sobre competitividade, mais sobre desenvolvimento sustentado e seus reflexos em termo de acesso a mercados, condições sanitárias, ALCA, OMC, comércio e por aí a frente, precisamos focar no estratégico, perdoe-me a repetição exaustiva dessa dimensão ou faremos como aqui hoje alguém de maneira muito inteligente, numa observação de correção sobre a resolução disse com muita competência e com muito bom humor ou corremos o risco de reativar os vulcões em vez de fortalecer os agricultores. Essa é uma reunião de alto nível temos pouco tempo, o tempo como todos sabemos é inelástico, necessitamos duma cultura de administração do tempo, precisamos administrar o tempo de uma maneira diferente, o tempo se esgota, se esvai pelas mãos, sai e a reunião tende a perder seu brilho e possivelmente seus resultados globais, precisamos duma estrutura de administração do tempo, com relógio alemão, espanhol, francês lá o que seja, mas precisamos efetivamente administrar o tempo para o benefício de todos. As vezes digo isso, e aí a parcela do meu sentimento, o mal uso do tempo as vezes é desrespeito. Bem, tudo isso é porque o Brasil pensa e eu penso que a gente pode ter um novo IICA por isso o nosso apoio a Dom Carlos Aquino é decisivo, é



efetivo, o Brasil está sintonizado com o esforço de mudança que Dom Carlos Aquino vem fazendo e vem prestando, por isso estamos no mesmo eixo de percepção estratégica, mas o IICA que imaginamos é o IICA do agribusiness americano, é o IICA desburocratizado, é o IICA descentralizado, passional e nós precisamos fortalecer o tripé governo, empresário e universidades tudo em benefício dos trabalhadores e da sociedade. O IICA, com certeza, essa é a nossa crença pode ajudar a redesenhar o agribusiness americano, e com isso pode ser um instrumento poderoso de criação de riqueza no continente americano e de solução dos agudos problemas sociais que boa parcela do continente americano ainda vive.

1243 Bem, uma outra palavra que eu gostaria de falar é essencialmente o seguinte, que nesta transição do século XXI, e não poderia deixar de falar uma palavrinha sobre o processo decisório, hoje o que vivemos de realidade são as decisões tomadas ontem, acredito no poder transformador, também tenho fé desde que consigamos tomar boas decisões do presente, hoje, porque o futuro será desenhado pela capacidade de tomada de boa decisão do presente, portanto o futuro nos pertencerá a nós todos os americanos desde que saibamos tomar boas decisões.

1244 Quero concluir, parabenizando uma vez mais a Dom Carlos Aquino pelo excelente trabalho feito numa organização complexa e quero também, por último, como uma manifestação de apoio e crença nesse IICA oferecer o Brasil para que possamos fazer a Reunião do JIA de 1999 no Brasil, desde que não haja nenhum compromisso anterior com outro país para o ano de 99 na nossa terra, como gostaríamos de ter o prazer de hospedar a todos lá, e nesse ato que é um ato que também espero que seja compreendido simbolicamente está o desejo genuíno do Brasil manifestar que está com o IICA, que está com o continente americano, que está com os americanos, e que estamos juntos. Tenho certeza de que em 99, certeza absoluta, que a maior delegação presente em 99, será a delegação canadense. Muito obrigado, desculpa o tempo.

**PRESIDENTE/CHAIRMAN (Uruguay)**

Muchas gracias al Delegado de Brasil. Ahora le damos la palabra Don Carlos Aquino para que nos deje su mensaje.

**DIRECTOR GENERAL**

1245 Señores miembros, distinguidas damas de la Asociación de Damas del IICA, distinguidos funcionarios eméritos del IICA, distinguidos señores Delegados Embajadores aquí presentes, colegas y funcionarios que nos acompañan. Quisiera en primer término expresar a todos ustedes la particular complacencia de llegar al final de una jornada de trabajo profunda e intensa de varios días. Como ya ha sido afirmado por los oradores que me han precedido, se ha caracterizado esta semana de trabajo en el Instituto por cuatro reuniones simultáneas, lo que ha puesto a prueba la capacidad de esta organización para poder dar apoyo precisamente a los

requirimientos de los Ministros de Agricultura de la región. Se celebró la reunión del Consejo de Ministros del CATIE por convocatoria del Ministro de Agricultura y Presidente de ese Consejo de Ministros. Se celebró una reunión del Consejo Agropecuario Centroamericano por convocatoria del Ministro de Agricultura de Honduras que preside ese Consejo. Se realizó durante la semana la importante tarea del Grupo de Transformación Institucional, o lo que se ha denominado el G-10 o el Comité Especial de Acompañamiento al Proceso de Transformación Institucional. Y finalmente se celebró esa importante e histórica, como dijimos, como decía José Ortega y Gasset como decíamos ayer, se celebra esta histórica reunión, para mí histórica, porque es mi última reunión de este Comité Ejecutivo ya que, como ustedes saben, el período de esta Administración termina el 14 enero de 1998. Por eso dijimos y abogamos y pensamos que ésta sería una reunión histórica en su contenido, histórica en su trayectoria, histórica porque al involucrar a los Estados Miembros de nuestra organización, hemos podido apreciar lo que significa el gran tesoro acumulado que tiene una organización como ésta al recibir los insumos, las orientaciones, los aportes constructivos de todos aquellos que se han involucrado y han acompañado un proceso de transformación institucional extremadamente complejo.

- 1246 Quiero compartir con ustedes señores, Delegados, que para nosotros, para mí en particular, no es la primera vez que estamos involucrados en un proceso de transformación institucional. Por lo siguiente no somos teóricos de los procesos de transformación institucional, nosotros hemos acompañado organizaciones privadas, organizaciones del sector no gubernamental, y como Ministro de Agricultura de la República Dominicana fuimos propulsores de los procesos de reforma y descentralización porque ocupamos posiciones que fueron desde agente de extensión agrícola hasta Ministro de Agricultura de la República Dominicana. Hemos fomentado el diálogo, hemos fomentado la participación, hemos estimulado el ejercicio del proceso democrático que debe ser una de las características fundamentales que debe distinguir a estas organizaciones, cuando se une la voluntad firme, la decisión, la voluntad de unir los esfuerzos de los que hemos definido -como muy bien lo ha llamado un distinguido delegado del Paraguay- los accionistas del Instituto ¿Y cuáles son los accionistas del Instituto? Los Estados Miembros, que hoy más que nunca se sienten; y como muy bien lo afirmó la distinguida Delegación de Honduras, en la trayectoria de esta organización no le queda a usted la menor duda que ésta es de las primeras veces en que se ha auspiciado, fomentado, estimulado abiertamente, transparentemente, recibiendo las contribuciones, las críticas, los señalamientos, los aportes constructivos, para poder realmente iniciar un proceso de transformación en una organización de tanta complejidad como ésta que tiene dimensión diplomática, dimensión política, dimensión geográfica, dimensión humana y dimensión económica, y dispersa en todo lo ancho de nuestra América.
- 1247 Queridos Delegados, en ese sentido quiero agradecer a todos ustedes profundamente, agradecer a todos para no comenzar a detallar a todos los que

conforman esta fuerza arrolladora que se dimensiona, como dijimos ayer, desde Canadá hasta Chile, hasta las Islas del Caribe. Esa es la gran riqueza de una organización como ésta y es ahí donde nosotros podemos actuar. Como dice el Presidente de Chile, don Eduardo Frey en su artículo de la revista COMUNICA, que nos dedica a nosotros por ello nos distingue, porque una de las acciones que ha emprendido esta administración es pedirle a los líderes de nuestra América que resalten la importancia, el valor de la agricultura de las Américas, cuando muchas veces los productores, los burócratas y los técnicos sienten como si se estuviera apagando el hilo de la ilusión de una cosa tan importante como cuando dice Alvin Toffler: "el pueblo que no alimente ni eduque a su población no accederá jamás al siglo XXI.

- 1248 Quisiera aprovechar con ustedes queridos amigos, estas reflexiones y también dándole las profundas gratitudes a todos ustedes, a todos los que me han acompañado en este proceso tan complejo. Recuerdo aquí la reforma iniciada por el Papa Juan Pablo XXIII en el seno de la Iglesia Católica, cuando convoca al Consilio Vaticano II para imprimir a esa Iglesia, divina y augusta majestad, la necesidad de comenzar un proceso de reformas, de apertura, de nuevas corrientes, que se ha ido desarrollando hasta llegar al actual Juan Pablo II, como usted sabe, Mensajero de la Paz en todo las partes, de nuestro planeta.
- 1249 Me pongo a reflexionar muchas veces a solas en estos procesos tan complejos, con lágrimas en los ojos, pensando con los compañeros de trabajo, en lo que significan las numerosas incomprensiones que se tienen en organizaciones como éstas y otras similares. Sin embargo nos queda la voz del aliento, nos queda el saber que hoy, al igual que fue en el ayer y más en el mañana, las organizaciones que no se reformen, que no cambien, que no se modifiquen y que no se alejen de los procesos tan rígidos, burocráticos que las tienen asfixiadas, irán a parar, como dice Alvin Toffler, al basurero de la Historia.
- 1250 En consecuencia, queridos amigos, distinguidos Delegados este cuerpo directivo de esta organización tiene las más grandes responsabilidades y su cuerpo directivo es la fuerza renovadora de sus Estados Miembros, la visión de tener una organización intergubernamental de la dimensión interamericana en el campo de la agricultura; organización que permanezca en esa unión, en esa solidaridad, en esa cooperación, en esa búsqueda, como dice el Presidente don Eduardo Frey, de la cooperación, de la integración, del esfuerzo de compartir lo que nosotros tenemos y sabemos. Hoy para que tal vez no nos pase como lo que dijo Michail Gorbachov en una de sus reuniones, nos hemos dado cuenta que, en esta ciencia de la información, el conocimiento es el activo más fundamental, y, me atrevería a agregar, el hombre, el ser humano, es el centro de ese conocimiento, que es verdaderamente lo que tiene que impulsar las fuerzas económicas transformadoras de esta nueva civilización en que estamos nosotros, acercándonos a este nuevo milenio.

1251 Permitanme ahora, señores Delegados hacer quizás una pequeña digresión sólo para referirme a circunstancias especiales, como dijo Tomás Payne: "Respeto el derecho que tienes a discentir de mí, pero defiendo hasta la muerte el derecho que yo tengo a defenderme". No voy a hacer una defensa de esta administración bajo ningún supuesto, sólo unas breves reflexiones que me parecen que son necesarias por el respeto que me merecen todas las Delegaciones, por el respeto que me merece la Delegación que hizo la presentación, la distinguida y honorable Delegación del Perú, y por el respeto que me merece lo que dijo la distinguida Delegación de Uruguay cuando dice en el documento que se presentó aquí a consideración, que está dirigido a mí y a todos ustedes, sobre planteamientos de importancia en el quehacer de esta organización, tanto en sus aspectos técnicos, normativos, administrativos, financieros y de política en general. Solo lo hacemos con el deseo de poder clarificar cualquier duda, sólo lo hacemos con el deseo de poder -ya que nosotros estamos acostumbrados a ver en cada problema una oportunidad- tener la oportunidad de quizás dar unas breves pinceladas, de aclarar algunas cosas que se han dicho y que a mí me parece que es necesario que también estén al corriente. Todo ello evidentemente, como se ha pedido en esa presentación sin excluir el informe de gestión de esta administración presentaremos al cumplir sus cuatro años.

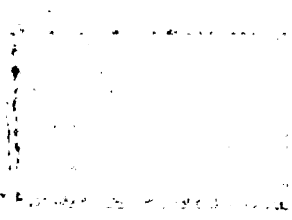
1252 Se habla de la profunda preocupación que debemos tener todos por lo que se llama la pérdida de la capacidad técnica del Instituto. Creo que esto es sumamente importante para todos nosotros, pero les digo que no es un proceso que se ha iniciado en esta administración. En el año 1984, el Instituto tenía 285 profesionales internacionales para 1997 hay alrededor de 120 y en las proyecciones se estima que lleguen a menos de 100. Son las circunstancias, es el hecho de que el pasado ya no es el presente de hoy, ni el futuro de mañana. Por supuesto, no podemos aspirar a tener el mismo número de profesionales que se tenía hace 10 ó 15 años, cuando esta organización ha sido mantenida durante todos estos tiempos bajo un proceso, como ustedes muy bien lo saben, de congelamiento de sus recursos económicos. Ese es un elemento que se dice del cual no tenemos indicadores, sobre la base de medir la calidad de la cooperación técnica. Nuevamente eso es un proceso de mucho tiempo, que es parte de las cosas que tenemos que mejorar, que tenemos que analizar. Algunas de las cosas que se dicen también es que toda la programación que se lleva a cabo es una programación sumamente dispersa que incide en el uso de recursos. Deseo solamente manifestarles lo siguiente: la dispersión de este Instituto viene en lo siguiente para su ponderación: en el año 1979 este Instituto, que se llamaba (como ustedes vieron ayer. lo que hoy es el CATIE) el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, dedicado a la enseñanza y a la investigación que es lo que hoy hace el CATIE, en eso se concentra, cambio en esa reforma al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, lo que le dió la amplitud de lo que se llama el campo de cooperación en la agricultura, donde tiene una membresía tan dispersa que tiene necesidades de un país como Haití o República Dominicana, o

necesidades de un país como Brasil. En consecuencia, esas son cosas que inciden en este proceso.

- 1253 Quisiera hacer una reflexión también sobre alguna afirmación que dice que la administración ha estado procediendo a la contratación de consultores, inclusive violentando normas de la organización. Quisiera decirles a ustedes que cuando nosotros llegamos a esta institución después de nuestra elección, me acompañaron tres personas; una de ellas no pertenecía al Instituto y de los otros dos, uno era en ese momento funcionario del Instituto y otro había sido funcionario anterior. Me acompañó en mi equipo un profesional probo una gloria de la República Dominicana, un rector magnífico. Esa persona es la única persona que ha llegado conmigo prácticamente a esta organización, todos los demás eran gente que estaban aquí o que posteriormente se han ido incorporado. Esa persona a raíz, de la partida a Chile del distinguido profesional don Pepe Nagel, nosotros le pedimos a don Jaime Viñas-Román, que se encuentra con nosotros, que desempeñara, además de la función de asesor, la función de encargado del Departamento que tiene que ver con la capacitación y los asuntos relacionados con las universidades. Así, amigos, en esa desición también ha habido un ahorro significativo para nuestra organización; entonces no quiero seguir en estos detalles, sólo les quería dar algunas pinceladas en ese sentido.
- 1254 Quisiéra hacer dos reflexiones adicionales: si ustedes están en un avión, sobrevive una turbulencia y el avión se extremece y que cuando llegan a tierra le hacen una encuesta y le preguntan qué pensó del vuelo, estoy seguro que usted va a decir que este vuelo fué terrible. Eso mismo pasa con los procesos de cambio, de transformación. Se dice en un estudio, disponible y abierto a todos, que en este proceso parte de nuestros funcionarios tienen insertidumbres, temores; todo eso ocurre en las organizaciones en proceso de transformación y de cambio porque son los temores que acompañan la vida natural de las organizaciones. Otro elemento fuerte que las acompaña, para usar un término de la distinguida Delegación de Brasil, es el corporativismo; y si ese es un coporativismo que resiste los cambios, mucho más se pronuncia diciendo que no estoy de acuerdo o no creo en un proceso de cambio. Está demostrado, pues los analistas, los que conocen los procesos de cambio, saben las etapas que se dan en esos procesos y saben lo que significa ser innovadores, que hay personas que se adaptan más temprano y hay lo que se llaman "lagartos", que nunca se incorporan al proceso de cambio.
- 1255 La otra observación que quisiera hacer se refiere a un documento preparado por un consultor en los Estados Unidos sobre cómo podemos nosotros mejorar las relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo. Quisieramos decirles a ustedes, queridos Delegados, que ni la Dirección General ni nadie en esta organización ha recibido todavía ese informe de ese consultor, que no ha sido entregado. No sabemos cómo llegó esta información. De todas maneras, este consultor parece hablar de las viejas glorias del Instituto cuando podía responder con tantos de sus profesionales a las necesidades que pudiera tener el Banco

Interamericano de Desarrollo u otras organizaciones, pero tenemos nuevamente que pensar en las realidades de hoy.

- 1256 Entonces, para terminar ya con estas reflexiones que como les digo, están profundamente enmarcadas en lo que dice el benemérito de las Américas: el respeto al derecho ajeno es la paz. Mi reflexión sólo está orientada a transmitirles que para nosotros es un poco inadmisibile poder admitir con todo el respeto que me merecen ustedes, que en este período se pueda pensar que no hayamos tenido logros muy significativos, como a la vez indicar que hayamos tenido problemas también muy significativos. Eso ocurre cuando una organización está precisamente en un proceso de cambios y de orientación y donde se pide a su gente que se incorpore realmente para aportar lo mejor que tiene para transformar estas organizaciones. Entonces, concluyo mi reflexión con esta analogía: cuando le prendieron fuego a Roma llevaron a un grupo de presidiarios al Coliseo romano, acusados de haber prendido fuego a Roma. Un reo le dijo a César "Mienten quienes afirman que he sido yo quien prendió fuego a Roma pero si mi delito es ser cristiano, haces bien en matarme porque es cierto, creo en Jesús y la prueba de que es mejor el "creo", es que en lugar de odiarte te perdono, y al morir por mi fe, muero contento. Estableciendo un paragón con esto, quisiera decirles que si el delito de esta administración es querer tener un salto hacia adelante, hacia al nuevo milenio, tener los brazos de las transformaciones, donde esté el sector de gobierno de los Ministros de Agricultura, donde esté el sector agroempresarial de las Américas, donde podamos desprendernos y romper las cadenas que nos siguen atando.



ACTA VER  
COMITE

